



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE  
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES-ACATLÁN**

**EL TURISMO DE NATURALEZA EN COMUNIDADES INDÍGENAS  
EXPRESIÓN DE LA NUEVA RURALIDAD EN MÉXICO**

**T E S I S**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN  
SOCIOLOGIA**

**PRESENTA  
GUSTAVO LÓPEZ PARDO**

**TUTOR  
DRA. VERÓNICA VILLARESPE REYES  
Instituto de Investigaciones Económicas**

**Ciudad Universitaria, CD. MX.      Agosto 2016**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **DEDICATORIAS**

Para don Ricardo y doña Tules por la oportunidad que me dieron para incursionar  
en la academia.

Para Bertha mi compañera en la mayor aventura de mi vida y para  
Jimena mi estímulo cotidiano.

**AGRADECIMIENTOS**

A la Dra. Verónica Villarespe Reyes por su amistad y por alentar la pertinencia del presente trabajo. A mis sinodales el Dr. Fernando Pérez Correa, a la Dra. Ana María Salazar Peralta, al Dr. José Gasca Zamora, al Dr. Álvaro López López, al Dr. Javier Aguilar García, y al Dr. Alfonso Sánchez Mugica por compartirme sus puntos de vista sobre el turismo en comunidades indígenas en México.

INDICE	
Introducción	9
Capítulo 1 TURISMO, Y NUEVA RURALIDAD	28
El turismo	28
Turismo, tiempo libre y ocio	29
Turismo y estructura social	34
El modelo turístico convencional	38
Cambio social y turismo alternativo	41
Turismo y sustentabilidad	42
La globalización y la nueva ruralidad	45
La nueva ruralidad	49
Nueva ruralidad y desarrollo	54
El desarrollo local	58
El turismo de naturaleza, ¿opción para el desarrollo local?	65
Capítulo 2 EL TURISMO DE NATURALEZA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO EN MÉXICO	75
Introducción	75
El contexto	77
El turismo como estrategia de desarrollo en México	81
El inicio	83
La búsqueda de la coordinación	85
El boom institucional: 2006-2012	87
Capítulo 3 FOMENTO GUBERNAMENTAL AL TURISMO DE NATURALEZA EN COMUNIDADES INDÍGENAS	106
Introducción	106
Situación de los pueblos y comunidades indígenas	107
Las políticas de desarrollo en materia indígena	110
La globalización y los asuntos públicos indígenas	118
El turismo de naturaleza y comunidades indígenas	120
El INI y el turismo alternativo. Primera etapa	123
Segunda etapa (2000-2006)	125
Tercera etapa.2006-2012, el boom del apoyo a los indígenas	132
Capítulo 4. EL TURISMO DE NATURALEZA EN COMUNIDADES INDÍGENAS	144
Introducción	144
Los emprendimientos indígenas de turismo de naturaleza	146
Los elementos claves para el turismo de naturaleza	149
Las empresas indígenas de turismo de naturaleza (ETI)	154
TRABAJOS CITADOS	189
	199

**Índice de cuadros, figuras, gráficas, tablas y anexos.**

Cuadro 1 Inversión anual en ecoturismo	126
Cuadro 2 Sujeto de apoyo de los programas	133
Figura 1 Esquema final de los factor identificados y ponderados	154
Gráfica 1 Tendencias presupuestal programas CDI	98
Gráfica 2 Tendencias presupuestal programas SECTUR	98
Gráfica 3 Tendencias presupuestal programas FIRCO	99
Gráfica 4 Tendencias presupuestal programas CONAFOR	99
Gráfica 5 Tendencias presupuestal programas CONANP	99
Gráfica 6 Programa de Agroecología Productiva. Presupuesto	125
Gráfica 7 Programa de Agroecología Productiva. Número de proyectos	125
Gráfica 8 Destino de los recursos canalizados al TNI	133
Gráfica 9 Presupuesto anual PTAZI-2006-2012	137
Gráfica 10 Distribución nacional de las empresas indígenas	155
Gráfica 11 Distribución de las empresas indígenas en municipios según GM	157
Gráfica 12 E mpresas i ndígenas por ent idad y municipio por gr ado de marginación 2010.	158
Gráfica 13 Tipo de propiedad de empresas sociales indígenas operando	159
Gráfica 14 Formas jurídicas de que asumen las ETI	160
Gráfica 15 Destino de los apoyos a las empresas indígenas	161
Gráfica 16 R ecurso s ec onómicos anuales a l as e mpresas d e t urismo naturaleza. 2000-2012	162
Gráfica 17 Distribución de recursos por estado 2000-2012	162
Gráfica 18 Porcentaje de los segmento turísticos que ofertan las empresas TN	165
Grafica 19 Actividades de ecoturismo de las empresas indígenas	167
Grafica 20 Actividades de aventura empresas indígenas	168
Grafica 21 Actividades de turismo rural de empresas indígenas	169
Grafica 22 Servicios ofertados por empresas indígenas operando	170
Grafica 23 Medidas ambientales en empresas indígenas de turismo naturaleza	172
Grafica 24 Frecuencia de certificaciones en las empresas indígenas	174
Grafica 25 Presencia en internet de las empresas indígenas de turismo naturaleza	176
Grafica 26 Clasificación de las empresas de acuerdo a la ponderación	177
Grafica 27 Distribución de las empresas con mayor calificación	178
Grafica 28 Distribución de empresas de alta calificación en municipios según GM 2010	178
Grafica 29. Figuras organizativas de las empresas indígenas altas	179
Grafica 30 Segmentos turísticos de las empresas indígenas con calificación alta	179
Grafica 31 Ecoturismo en empresas indígenas con calificación alta	180
Grafica 32 Actividades de aventura en empresas indígenas con calificación alta	180
Grafica 33 Actividades de turismo rural en empresas indígenas con	181

calificación alta	
Grafica 34 Empresas indígenas en Chiapas y Oaxaca con mayor puntaje.	181
Tabla 1 Instituciones, sus objetivos y sector de pertenencia	89
Tabla 2 Programas gubernamentales identificados que apoyan al turismo de naturaleza en México	92
Tabla 3 Recursos canalizados por los Programas Federales al Turismo de Naturaleza. 2006 – 2012	95
Tabla 4 Tipo de retorno de pago de los programas	102
Tabla 5 Destino de los apoyos de los programas	103
Anexo 1	218

## Referencia de siglas y abreviaciones

ANP. Área Natural Protegida  
 BM. Banco Mundial  
 CDI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas  
 CCDI. Centro coordinador de desarrollo indígena  
 CBMM. Corredor Biológico Mesoamericano. México  
 CIP. Centro Integralmente Planeado  
 CONANP. Comisión Nacional de Áreas Protegidas  
 CONAFOR. Comisión Nacional Forestal  
 COINBIO. Programa de conservación comunitaria de la biodiversidad  
 CONACULTA. Comisión Nacional para la Cultura y las Artes  
 CONAPO Consejo Nacional de Población  
 CONASUPO. Compañía Nacional de Subsistencias Populares  
 COPLAMAR. Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados  
 CPTM. Consejo de Promoción Turística de México  
 ETI. Empresas de turismo indígenas  
 FAPPA. Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios  
 FCE. Factores claves de éxito  
 FIRA. Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura  
 FIRCO. Fideicomiso de Riesgo Compartido  
 FIDA. Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola  
 FONART. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías  
 FONATUR. Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
 FONAES. Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad  
 FTJER. Programa Emprendedor Rural y Fondo de Tierras  
 IICA. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura  
 IFAI. Instituto Federal de Acceso a la Información  
 INI. Instituto Nacional Indigenista  
 INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia  
 INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática  
 INMECAFE. Instituto Mexicano del Café  
 LE. Lineamientos Específicos  
 Mipymes. Micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas  
 OIT. Organización Internacional del Trabajo  
 ONG. Organización No Gubernamental  
 OMT. Organización Mundial de Turismo  
 PEZI. Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas  
 PET. Programa de Empleo Temporal  
 PETR. Programa de Ecoturismo y Turismo Rural

PIDER. Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural  
PROMUSAG. Programa de la Mujer en el Sector Agrario  
PRODERS. Programa para el Desarrollo Sustentable de Regiones Marginadas e Indígenas  
PTAZI. Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas  
PROCAPI. Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena  
PACMYC. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias  
RO. Reglas de operación  
SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación  
SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social  
SECTUR. Secretaría de Turismo  
SE. Secretaría de Economía  
SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
SRA. Secretaría de la Reforma Agraria  
TA. Turismo alternativo  
TAI. Turismo alternativo indígena  
TIC. Tecnologías de la información y el conocimiento  
TLCAN. Tratado de Libre Comercio de América del Norte  
TN. Turismo de naturaleza  
USAID. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional  
UNESCO. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization  
UMA. Unidad para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre  
WRI. World Resources Institute  
WWF. Fondo Mundial para la Naturaleza

## INTRODUCCIÓN

Actualmente el campo ha sufrido una serie de transformaciones en su organización social-productiva, en su paisaje y en el uso y organización de su territorio que han venido a complejizar lo que anteriormente conocíamos como lo rural. Al tiempo que se contraen las actividades tradicionales agropecuarias y se incrementa la migración hacia las ciudades, se observa la emergencia de actividades industriales o de servicio como el turismo que impactan la organización productiva, el mercado laboral y la organización social de las comunidades rurales.

De acuerdo con Salas y Rivermar (2011) referirse en esta época a lo rural conlleva comprenderlo desde lo local y regional a partir del paso de lo agrícola hacia lo agroindustrial y urbano tanto en el plano nacional e internacional, y, a su vez, enmarcado por las complejas relaciones de globalidad-localidad, el territorio, el espacio y las prácticas de quienes en él residen y le dan sentido y significado (Salas & Rivermar, 2011, pá g. 11). La búsqueda de dar explicación a estos procesos ha llevado a que se construya una nueva conceptualización de lo rural: la llamada “nueva ruralidad”.

Experiencias como las de Colombia, Brasil, Bolivia y México ilustran las transformaciones que el campo ha experimentado en el espacio y en el territorio que lo comprende, así como en las actividades productivas de la población campesina y en la aparición de nuevos actores rurales. La creciente diversificación productiva en el campo y la tercerización de la economía campesina, ha llevado a separar la agricultura de lo rural, reiterando en que hoy en día ya no es la única actividad que se realiza en dicho contexto.

Por ejemplo, hoy es posible observar procesos en los que los elementos culturales y naturales de las comunidades y las regiones se convierten en recursos turísticos que son aprovechados por la industria turística al tiempo que se constituyen en objetos de consumo con capacidad para detonar la economía local.

En este sentido, si bien en las actividades de recreación y ocio, concebidos como componentes del turismo, históricamente tuvieron como espacio privilegiado el ámbito rural, en la diversificación actual de la oferta turística recobran un auge renovado a través de las prácticas turísticas basadas en la naturaleza, concebidas como turismo verde, turismo de naturaleza, turismo de aventura o ecoturismo, entre los diversos términos con que suele denominarse al turismo que se practica en aquellos espacios donde se asientan poblaciones campesinas e indígenas. La promoción del turismo con base en estas modalidades ha venido a ampliar la oferta que anteriormente sólo estaba concentrada en los destinos de sol y playa,

constituyendo una fuente de empleo y una alternativa económica para numerosos pobladores rurales.

El turismo de naturaleza, (turismo rural, ecoturismo y de aventura) en espacios naturales conservados y en el ámbito rural ha sido promovido a escala global por organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial de Turismo (OMT), el Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). En México, por su parte, el fomento a estas actividades turísticas ha sido a través de políticas y programas para la conservación y el impulso al desarrollo económico y social, particularmente, entre los pueblos y comunidades rurales e indígenas por dependencias federales como la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), el Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad (FONAES), y la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) entre otras dependencias gubernamentales, pero también por organismos no gubernamentales como la WWF, la USAID entre otras (López P. G., 2012). El común de esta intervención es utilizar al turismo como un detonador del desarrollo local.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá el 1 de enero de 1994, el campo mexicano experimentó un aserie de profundas transformaciones no sólo en el ámbito productivo y económico, sino que también tuvo afectaciones para sus habitantes en el contexto de sus relaciones sociales comunitarias y en determinadas prácticas culturales, al igual que en su entorno ecológico y territorial. Como efecto de dichas transformaciones encontramos, entre algunos ejemplos, un fuerte incremento de flujos migratorios hacia el vecino país del norte y los centros urbanos del país, un acelerado proceso de privatización y cambio en el uso de las tierras ejidales, a baratamiento en los precios de la producción agropecuaria, mayor presencia de agroindustrias, la tercerización de la economía rural y cambios en la relación campo-ciudad, reorientación en las políticas agrícolas y agrarias y agudización de la pobreza<sup>1</sup>, aunado a un grave estancamiento en el desarrollo local de los espacios rurales.

La creciente reestructuración económica de las áreas rurales no solo ha generado su diversificación económica-productiva-laboral, sino que también ha propiciado la

---

<sup>1</sup> Tan sólo en el año 2004, el 28% de los habitantes en zonas rurales se encontraba en niveles de pobreza extrema y el 57% en situación de pobreza moderada (Juárez & et.al., 2010, pág. 190)

fragmentación social y territorial (Suárez, 2011, pág. 65). La expansión de nuevas actividades como las industrias manufactureras (maquiladoras) y agrícolas, el comercio y el turismo, aunado a incipientes procesos de urbanización, han generado la reconfiguración social de las comunidades y pobladores rurales.

El espacio rural ya no se considera como exclusivo para el desarrollo de la agricultura y otras actividades productivas vinculadas al campo, sino que se concibe como un lugar en el que pueden realizarse actividades no agrícolas que promueven nuevas fuentes de ingresos, entre ellas el turismo. Si bien es cierto que el turismo desde sus orígenes ha tenido como uno de sus principales escenarios y destinos al espacio rural<sup>2</sup>, es en las últimas décadas del siglo pasado cuando adquiere mayor importancia como consecuencia de las transformaciones sociales y de los cambios ocurridos en la estructura social. Efectivamente los cambios en los valores y hábitos de vida de las poblaciones de las sociedades desarrolladas llevaron a que el imaginario social turístico fuera cambiando, dejando de predominar el modelo de “sol y playa” como destino preferencial y casi único, y que se demandarán nuevos destinos, productos y servicios turísticos.

El envejecimiento de la población, el incremento del trabajo remunerado femenino, el aumento de adultos solteros, de parejas sin hijos y de la postergación de la paternidad; así como la reducción en el tamaño de las familias y la tendencia a constituir familias monoparentales, (OMT, 1990, pág. 7) junto con la pérdida de las certidumbres con relación a los efectos de largo plazo de todo acto humano, la resignificación del individualismo, la recuperación social del ocio y de lo lúdico, la vuelta a lo natural sobre lo artificial, así como la revalorización de lo efímero sobre lo duradero y una mayor aceptación del riesgo (Leff, 1994); (Lipovetsky G. , 1992); fueron determinantes para que se modificara el imaginario social turístico y se imprimieran nuevas características a la demanda turística mundial. Este fue el marco para la crisis del modelo convencional turístico de hotel, sol y playa y la expansión del llamado Turismo Alternativo<sup>3</sup> (TA), es decir, de aquellas prácticas turísticas participativas y especializadas que se desarrollan preferentemente en la naturaleza, y que se caracteriza por una actitud más participativa del turista, que busca un mayor contacto con la comunidad receptora y con su cultura, por tener una mayor autonomía individual y ejercer su libertad de decisión y acción, buscando destinos naturales y exóticos (López & Palomino, 2001).

<sup>2</sup> Como señalan Garduño, *et. al.*, 2009, aunque las actividades de recreación y turismo históricamente se han desarrollado en diversos espacios rurales y urbanos, después de la Segunda Guerra Mundial el turismo establece su hegemonía en ciudades y destinos de sol y playa sin que por ellos se dejara la práctica de los días de campo, los viajes de la clase alta a sus chalets y las visitas a las grandes haciendas. Asimismo, las casas de campesinos se convertían en hospedajes donde se recibía a familiares, amigos y conocidos que llegaban de la ciudad o de otras comunidades (Garduño & *et.al.*, 2009, pág. 7).

<sup>3</sup> El ecoturismo, el turismo rural, el turismo de aventura, el turismo cultural, el agroturismo, el turismo indígena, el turismo activo y muchas otras modalidades turísticas son incluidas dentro del segmento turístico denominado Alternativo.

Es innegable la creciente importancia del turismo en la economía global y en la de las naciones dedicadas a esta actividad, representando en algunos casos, la opción fundamental para insertarse en el mercado mundial y promover el desarrollo. El turismo es la tercera actividad económica más importante a escala mundial en la generación de divisas, sólo superada por la industria petrolera y la automotriz; su ritmo de crecimiento es de los mayores del mundo y, no obstante sus enormes magnitudes, tienen todavía mucho potencial. Aunque el turismo es un gran transformador de los espacios y revalorizado de territorios que anteriormente eran marginados: los humedales, selvas y desiertos; estos procesos no siempre han sido positivos, sobre todo cuando no se han seguido las pautas marcadas por los instrumentos de gestión ambiental y no se han tomado en cuenta la resiliencia de los ecosistemas ni se han incorporado en los beneficios a las comunidades locales. No obstante lo anterior, hoy el turismo es tomado en cuenta como parte de la estrategia de combate a la pobreza y como instrumento para el desarrollo regional y de expansión empresarial en el mundo.

La aparición del TA, lejos de ser un fenómeno pasajero se constituyó en una de las grandes transformaciones del turismo de finales del siglo XX. Sin embargo, el creciente interés por destinos naturales no basta para pensar que la actividad turística se transforma o se vuelve más sustentable. Muchas de las actividades incluidas en el TA, frecuentemente son solo nuevos nichos de mercado que se explotan en forma tradicional y su espectacular crecimiento se ha convertido en una amenaza para el medio ambiente. Este tipo de turismo, preferentemente, promovido por las agencias de viaje interesadas en la captación de la demanda más que en la preservación de los recursos naturales, constituye un enorme riesgo para los ecosistemas frágiles y protegidos, de gran biodiversidad y de importancia estratégica para la calidad ambiental a escala mundial.

La magnitud y ritmo de su crecimiento, la falta de planeación ambiental (inserción en planes de ordenamiento ecológico, estudios de impacto ambiental, capacidad de carga de los ecosistemas) y su excesiva explotación (promoción masiva y sin control) no solo han puesto en grave riesgos los nuevos recursos turísticos, sino que además, dichas actividades no han representado mejorías sustanciales en los niveles reales de ingreso y en las condiciones de vida de las comunidades anfitrionas. En las zonas donde se desarrolla la nueva actividad, en general, las poblaciones son privadas de sus fuentes de ingresos tradicionales y cuando mucho reciben los “beneficios” que genera el turismo convencional: pocos empleos y bajos sueldos, mientras la mayor parte de las ganancias son concentradas y centralizadas por el capital transnacional que controla monopólicamente la actividad turística.

De hecho, este tipo de turismo también ha representado un proceso acelerado de explotación y expropiación de los recursos naturales y de las zonas que por su diversidad biológica y sus atractivos naturales constituyen los nuevos polos de atracción turística que por lo general son propiedad de las comunidades y de los países pobres.

Si bien es cierto que el turismo es una clara manifestación de la globalización actual y de la desposesión de territorios conservados y la mercantilización del patrimonio cultural de las comunidades y pueblos indígenas, también es una actividad que tiene un gran potencial para convertirse en un detonador del desarrollo local, como lo demuestran experiencias comunitarias y locales en todo el mundo.

En nuestro país, el turismo en general es la tercera fuente de divisas, sólo detrás de la venta de petróleo y las remesas que envían los migrantes radicados en Estados Unidos. Esta actividad se ha convertido en un sector estratégico para el desarrollo económico del país y ha sido impulsada principalmente por el Estado. Tradicionalmente las políticas orientadas hacia el desarrollo turístico como motor de desarrollo han privilegiado y dado mayor peso a los sitios costeros, principalmente mediante la conformación de los Centros Integralmente Planeados (CIP) y solo en el último lustro del siglo XX se empezaron a diseñar estructuras y programas de apoyo para fomentar la actividad turística en el ámbito rural como un medio para paliar las condiciones de pobreza en que se encontraban sus pobladores, particularmente los indígenas, aunque sin los mismos recursos destinados para impulsar los destinos de sol y playa<sup>4</sup> (López & Palomino, 2014)

Las últimas dos administraciones federales con el objetivo de ampliar tanto la oferta de productos turísticos como los destinos pusieron énfasis en promocionar otras formas de hacer turismo: turismo cultural, turismo gastronómico, turismo de salud, turismo de naturaleza (en el que se engloba al turismo de aventura, el turismo rural, el agriturismo, el turismo indígena y el ecoturismo), resaltando los beneficios que esta actividad podía aportar para el país más allá del aspecto económico.

Sin embargo, en México el desarrollo del turismo de naturaleza en zonas rurales no ha sido resultado de la estrategia y política del sector turismo, en su desarrollo tuvo más peso la instrumentación de otras políticas desde el sector ambiental, económico y social; así como de la concurrencia de las organizaciones no gubernamentales. Como una alternativa para coadyuvar en el cambio de

---

<sup>4</sup> Hoy en día esta situación prevalece en el diseño de los programas y las políticas turísticas y sociales que consideran al turismo como una de las vías para superar la marginación en las zonas rurales e indígenas del país.

actividades económicas en el medio rural y fomentar el desarrollo ambiental, el gobierno federal impulsó en las regiones campesinas, indígenas y pobres, en las que coincidían las grandes riquezas biológicas y ambientales, diversos programas sociales condicionados a la preservación del medio ambiente. Tal es el caso del Programa para el Desarrollo Sustentable de Regiones Marginadas e Indígenas (PRODERS) que bajo el auspicio de la SEMARNAT, aportó recursos económicos para el desarrollo comunitario y micro regional, con la intención de desarrollar proyectos sustentables comunitarios, dedicados a la conservación y restauración de los ecosistemas, el aprovechamiento sustentable de la flora y la fauna silvestre, así como a promover una cultura ambiental.

Estos proyectos se desarrollaron, tanto dentro de las ANP como en las zonas aledañas, o bien, en áreas consideradas como de alta marginación y partiendo del principio de que la conservación de la biodiversidad a largo plazo no era viable de no enfrentarse los problemas de la pobreza.

Por su parte, otros organismos de los sectores económico y social encargados del desarrollo rural y el combate a la pobreza también visualizaron que la nueva demanda de destinos turísticos podría ser aprovechada para generar alternativas económicas para las poblaciones rurales quienes eran poseedoras de muchos de los territorios donde se ubicaban los nuevos atractivos. Así, bajo la estrategia para promover el desarrollo productivo, generar empleo y mejorar el bienestar social en las zonas de marginación la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la SRA, FONAES, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Instituto Nacional Indigenista (INI) canalizaron recursos a grupos campesinos e indígenas que contaban con territorios de relevancia ambiental y/o disponían de atractivos socioculturales con potencial para convertirse en recursos turísticos.

Si bien en México, como en algunos otros países del mundo, el turismo de naturaleza se ha convertido en un mercado emergente para las poblaciones rurales y es una oportunidad para paliar, en parte, la crisis del sector agrario, al generar empleos y conformar un mercado adicional para los productos agrícolas (Palomino Villavicencio & López Pardo, 2005, pág. 6), para las comunidades y pueblos indígenas representa una oportunidad inesperada para mejorar sus condiciones de vida y aspirar al desarrollo. Por ejemplo, el ecoturismo como modalidad del turismo de naturaleza, no sólo revaloriza sus territorios -depositarios de una enorme diversidad biológica y paisajística-; sino les permite una reapropiación y rehúso de los recursos naturales básicos para su existencia de los que fueron privados al ser decretados muchos de sus territorios en Áreas Naturales Protegidas y modificar su tradicional vinculación desventajosa con el mercado nacional.

Efectivamente en los últimos años, el turismo de naturaleza en México ha emergido como una opción viable para revalorar el patrimonio cultural y natural presente en las comunidades rurales e indígenas y mejorar sus condiciones de subsistencia. Del año 2000 al 2012 se crearon más de 23 23 empresas para brindar servicios y productos del turismo de naturaleza en México y de ellas 998 tenían participación indígena. Sin embargo, muy pocas han logrado su consolidación para convertirse en opciones de desarrollo socioeconómico para los individuos, grupos y comunidades que las impulsan. La problemática del sector es compleja, tiene que ver con la falta de conocimiento de la actividad misma, del funcionamiento empresarial, y también con el ámbito social comunitario.

Pero el desarrollo de las actividades turísticas en las regiones campesinas e indígenas también ha desatado otros fenómenos como la espectacularización, teatralización, o simplemente la transformación en souvenirs del patrimonio cultural de los pueblos, y que en la mayoría de las ocasiones son consumidos bajo diversas formas de turismo, por una población ávida de apropiarse de lo auténtico (MacCanell, 2003); (Ortiz & Pratts, 2000); (Bryman, 1999) lo que pone de manifiesto una alteración, modificación y recreación en gran medida de los lugares, bienes y actividades que albergan o constituyen formas relevantes de expresión de la cultura y modos de vida de un pueblo (Nogués A., 1995, pág. 67). Esta es una de las disyuntivas de dar valor y poner en valor los espacios rurales para promover el turismo.

## **JUSTIFICACIÓN**

Hoy, el turismo de naturaleza es tomando en cuenta como parte de la estrategia de desarrollo regional y de expansión empresarial en el mundo, pues se ha demostrado que puede darle valor agregado a los destinos tradicionales como producto turístico flexible que se enfoca a diferentes segmentos socio-económicos y ayuda a la diversificación de la oferta de productos, aumentando así la estancia y el gasto de los visitantes. Países como India, Perú, Bolivia, Chile, Senegal, Chad, Nepal, Yemen del Sur, Kenia, Costa Rica y regiones como el norte de África apoyan su economía en la derrama que generan estas actividades, pues este tipo de turista, contrario a lo que se piensa, no excluye el confort, el lujo y la seguridad, incluso paga un precio alto por servicio de calidad: agencias especializadas, tour operadores y guías profesionales. (Sectur, 2004)

Nuestro país, con sus Áreas Naturales Protegidas y su enorme riqueza biológica y cultural cuenta con un gran potencial para el desarrollo del turismo de naturaleza. Situación que se contempla en el programa de desarrollo turístico de México, como elemento para aumentar la competitividad de la actividad en el mercado internacional, aunque también se retoma como elemento importante de la

estrategia para la conservación de las áreas naturales protegidas, como mecanismo de transferencia de recursos para el combate a la pobreza y como instrumento para generación de empleos o alternativas de desarrollo económico en las zonas rurales.

Solo en los últimos 15 años el gobierno federal, algunas organizaciones de la sociedad civil y pequeños empresarios privados, instrumentaron una serie de acciones para impulsar la reacción de empresas de turismo de naturaleza. Mediante 42 programas públicos<sup>5</sup>, el gobierno canalizó más de 3,300 millones de pesos para el apoyo al turismo de naturaleza cuyo resultado fue la creación de 2,323 empresas sociales y privadas denominadas ecoturísticas, rurales o de naturaleza (López & Palomino, 2014a) aunque solo algunas han alcanzado los objetivos de convertirse en opción económica para las poblaciones locales y ser instrumentos efectivos para la conservación y el desarrollo. Muchas de estas empresas enfrentan una serie de problemas organizativos, financieros, técnicos y de comercialización que le han impedido su consolidación.

Si bien el impulso del llamado turismo de naturaleza, ha implicado la concurrencia de distintos sectores gubernamentales, sociales y privados, todavía no se cuenta con una política clara y definida que haga avanzar dicha actividad. Cabe mencionar que además de haberse multiplicado las instituciones gubernamentales y civiles interesados en el fomento del turismo naturaleza también se han diversificado los tipos de apoyo y aumentado sus montos en forma notoria. Sin embargo, como los programas siguen siendo operados desde visiones sectoriales, más orientadas por sus objetivos específicos que por un enfoque de desarrollo de territorios que considere las necesidades de las comunidades que los habitan, se atomizan los recursos y minimizan los posibles resultados.

La inversión desarticulada de recursos al desarrollo de las empresas sociales y privadas que oferten productos y servicios de turismo naturaleza ya ha demostrado su ineficiencia. Mayormente no se ha logrado que los proyectos turísticos apoyados detonen para obtener ingresos adicionales para las comunidades rurales; no se ha logrado la reinversión de capital en los proyectos y sobre todo, no se han generado habilidades y conocimientos para lograr la autosuficiencia así como el desarrollo local sustentable de esas comunidades. Es necesario modificar el esquema institucional de intervención que permite a las empresas constituidas convertirse en una opción de desarrollo local logrando generar empleos, ingresos y articular las actividades económicas locales,

---

<sup>5</sup> Al menos 31 se centran específicamente en el fomento al turismo alternativo en comunidades indígenas mediante el otorgamiento de recursos económicos, capacitaciones, acompañamientos y asesorías técnicas especializadas, así como acciones de difusión. (López & Palomino, 2014a)

convirtiéndose en agentes del desarrollo económico y social e instrumentos efectivos de la conservación ambiental.

Dada la proliferación de experiencias de turismo entre este tipo de comunidades, no sólo de México sino también de Latinoamérica y otras partes del orbe (Azevedo, 2007); (Cañada E. , 2012) es claro que de sus territorios están en constante transformación motivados por el aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales para fines turísticos, que en el mejor de los casos han significado la revaloración y reapropiación de estos mediante un uso basado en su cosmovisión y en determinadas prácticas culturales relacionadas con el manejo del entorno ecológico, buscando insertarlas en un marco de desarrollo sustentable. Un fenómeno de la nueva ruralidad es también la conformación de capital social comunitario y su aprovechamiento a través de la actividad turística para el desarrollo de la población local.

Las experiencias documentadas tanto en México como en diversos puntos de Latinoamérica (Azevedo, 2007); (Morales Morgado, 2006), (REDTURS, 2008), (Palomino & al, 2008); (Juárez & et.al., 2010); (Pastor & Gómez, 2010), si bien hacen referencia a casos exitosos, de fracaso y conflicto también nos reflejan que la opción ecoturística puede ayudar a la generación de ingresos, empleo, frenar la migración y, a su vez, contribuir a mitigar la degradación ambiental y a la disminución de la pobreza, a la par de cubrir las expectativas de utilizar y conservar los recursos naturales, mejorar la calidad de vida de los pobladores y desarrollar la parte emotiva e identitaria de la comunidad. (Adame Cerón, 2011). La viabilidad del turismo comunitario se refleja en el crecimiento de las alianzas, redes y asociaciones de turismo indígena en Latinoamérica<sup>6</sup> y el fortalecimiento de los vínculos con las instituciones de gobierno, tour operadores y otras empresas, interesadas en aprovechar esta oferta para incrementar sus posicionamientos en el mercado.

## OBJETIVO

Esta investigación tiene como objetivo general: Dar cuenta de cómo el surgimiento del turismo de naturaleza en comunidades indígenas es parte de los procesos de transformación que constituyen la nueva ruralidad y que su expansión obedece a

---

<sup>6</sup> Como ejemplos están: Red Indígena de Turismo de México (RITA), Red Nicaragüense de Turismo Rural Comunitario (RENITURAL), Asociación Costarricense de Turismo Rural Comunitario (ACTUAR), Red Boliviana de Turismo Solidario Comunitario (TUSOCO), Red Brasileña de Turismo Comunitario Solidario (TURISOL), Federación Nacional de Turismo Comunitario de Guatemala (FENACTGUA), Federación Plurinacional de Turismo Comunitario de Ecuador (FEPTCE), Red de Turismo Rural Comunitario de Costa Rica (COOPRENA), Llachón, Turismo Rural en el Lago Titicaca (Perú), Red de Turismo Comunitario Garifuna, Honduras (MUTU), Kei Ecotravel Operador Comunitario de Turismo (Colombia), Red de Turismo Campesino Valles Calchaquíes de Salta (Argentina), Red de Parques Comunitarios, Asociación Mapu Lahual (Chile) y Red de Turismo de Chiapas Ecotours y Etnias nacionales y locales (México).

una estrategia gubernamental de conformar opciones productivas en zonas deprimidas utilizando el patrimonio natural y cultural de los pueblos indígenas, aunque en la práctica se convierten en políticas de combate a la pobreza.

#### Objetivos específicos

Revisar las políticas de desarrollo del turismo de naturaleza en México e identificar y analizar los programas y acciones que promueven estas actividades en el campo mexicano.

Indagar los alcances de esta actividad como vía de acceso al desarrollo, enmarcado en el discurso de la sustentabilidad, como expresión de las nuevas ruralidades y como medio para contribuir a la conformación de capital social a nivel comunitario.

#### HIPOTESIS

Las transformaciones económicas y sociales de la sociedad contemporánea han provocado una creciente modificación del espacio y territorio rural, así como su utilización económica-productiva, permitiendo el desarrollo de nuevas actividades como el turismo, proceso que se ve reforzado por las propias transformaciones en el imaginario turístico a raíz de las transformaciones en la estructura social y los hábitos y estilos de vida ocurridas en las sociedades avanzadas, que dieron pie a la crisis del modelo convencional de turismo y al surgimiento del llamado turismo alternativo.

Los esfuerzos gubernamentales por tratar de posicionar el turismo de naturaleza como una estrategia que incida en la solución de los problemas de pobreza y desigualdad social en el espacio rural todavía no arrojan los resultados positivos es en mucho debido al modelo de intervención gubernamental y sus visiones y ejercicios sectoriales y la ausencia de un enfoque de desarrollo territorial integral.

La mayoría de las acciones gubernamentales para el desarrollo del turismo de naturaleza entre comunidades indígenas pueden ser enmarcadas en las políticas de combate a la pobreza por lo cual muchas de sus acciones son una mera transferencia de recursos y solo marginalmente se busca realmente el desarrollo de opciones productivas para mejorar sus condiciones materiales y no materiales; o la conservación ecosistémica y de los bienes y servicios ambientales que estos proporcionan.

El turismo de naturaleza puede ser una estrategia apropiada para las comunidades rurales e indígenas siempre y cuando estas generen un empoderamiento social a partir del manejo y el control de sus propios recursos

tanto naturales como culturales, así como utilizarlo como instrumento que permita otros proyectos productivos comunitarios.

El valor de los recursos naturales y culturales de las comunidades indígenas y campesinas tiene que ver con la opción económica para la población local, pero sobre todo como mecanismo para la conformación de capital social comunitario al reforzar un sentido de pertenencia a la comunidad y a su identidad cultural y étnica.

Las experiencias indígenas que han logrado permanecer y tener un lugar en el mercado, son aquellas que han superado las dificultades y retos que la actividad presentaba, superando los límites de la intervención gubernamental y las contradicciones entre la organización tradicional y las exigencias organizativas que planteaba el mercado, fortaleciendo su organización comunitaria, es decir, su capital social.

#### MARCO TEORICO

A fin de entender el surgimiento y desarrollo del llamado turismo de naturaleza y su utilización como estrategia de desarrollo de las comunidades rurales por el gobierno mexicano y los organismos sociales de conservación ambiental recurrimos al enfoque teórico de la nueva ruralidad, en tanto su capacidad de observar y explicar las transformaciones que el campo ha experimentado en el espacio y en el territorio que lo comprende, así como en las actividades productivas de la población campesina, la aparición de nuevos actores rurales, las modificaciones en las relaciones sociales y en su cosmovisión; la fragmentación social y territorial, entre otros procesos y fenómenos.

De acuerdo con Ochoa y Espinoza (2006), a principios de la década de 1980, ante la necesidad de buscar nuevos referentes explicativos para el ámbito rural latinoamericano, algunas disciplinas, como la sociología rural, acuñaron el concepto de “nueva ruralidad”, pretendiendo con ello de mostrar el fracaso de la modernidad, visualizado en el incremento de la pobreza y la incapacidad de crear una clase media emprendedora en el campo (De Grammont H., La nueva ruralidad en América Latina, 2004, pág. 294) De esta manera, a principios de la década de los noventa el concepto de “nueva ruralidad” comenzó a extenderse por Latinoamérica, obteniendo diversas particularidades acorde con cada país y región, aunque no existe un consenso generalizado en cuanto a su definición y contenido.

La nueva ruralidad es también vinculada al surgimiento de nuevas actividades productivas, nuevos agentes sociales y nuevos entes regulatorios de los espacios que con anterioridad estaban dedicados exclusivamente a las prácticas agropecuarias. “La cada vez más heterogénea estructura ocupacional del mundo

rural es quizá el fenómeno más destacado en los diversos estudios en torno a la caracterización de la nueva ruralidad. La emergencia o incremento de una gran variedad de actividades distintas a la actividad agrícola y a la disminución del peso relativo de esta última en términos de su participación en el producto y en la población económicamente activa, se presenta como uno de los rasgos novedosos más sobresalientes. Creciente heterogeneidad ocupacional, pluriactividad, desagravación de la rural, multi-ocupación, tercerización, multiactividad o simplemente pérdida de la centralidad y declive de la agricultura han sido los nombres con los que ha sido designado este fenómeno” (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006).

Anteriormente, si bien la ruralidad podía considerarse una forma de ordenamiento social comunitario cimentado en la agrupación preferencial de semejantes, la personificación de las funciones y un uso socialmente extensivo del espacio, en la actualidad esto parece no tener ya vigencia suficiente para organizar por sí mismo un lugar o grupo social (Pépin Lehalleur, 1996, pág. 73).

En este sentido, los procesos de la nueva ruralidad ponen en evidencia la compleja realidad que van configurando los cambios en las estrategias socioeconómicas de las sociedades rurales y la forma en la que éstos se conjugan con los patrones culturales, costumbres y formas de organización social y política (Salas & Rivermar, 2011, pág. 24).

Por otro lado, esta nueva ruralidad se caracteriza también por la desaparición de un espacio rural con características homogéneas, la cual da paso a la heterogeneidad de los territorios rurales, producto de la convergencia entre relaciones económicas, sociales y políticas del propio territorio y de otros espacios rurales, urbanos, locales, regionales, nacionales e incluso internacionales (Suárez, 2011). Así, el concepto de nueva ruralidad manifiesta los procesos de transformación de las sociedades rurales, atravesadas por las viejas nociones construidas en torno a la idea de desarrollo y progreso, lo cual se asoció a la oposición de rural-urbano, vigente en América Latina hasta la segunda mitad del siglo XX aproximadamente (Ochoa & Espinosa, 2006).

De esta manera, la conformación de una nueva ruralidad se concibe como el resultado de las tensiones producidas por el nuevo régimen de acumulación capitalista en su intento por apropiarse de los territorios y recursos de los países considerados emergentes, particularmente, en este caso, los de América Latina, y por las múltiples resistencias que desde el mismo se oponen a dicho despojo. Por lo cual, los diversos procesos transformadores que están configurando la nueva ruralidad en América Latina, desde la diversificación productiva hasta la reconfiguración socio-espacial y territorial de las relaciones rural-urbana, pasando

por la polifuncionalidad de lo rural, la problemática ambiental y los nuevos actores sociales, ha implicado la desarticulación de la economía campesina, el despojo de territorios, recursos y medios de producción biológica y sociocultural a poblaciones indígenas y campesinas (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006).

La idea de revalorar lo rural es fundamental para interpretar de forma integral los procesos sociales en este ámbito, tomando en cuenta que la combinación de factores internos y externos, que orientan modelos de desarrollo para el sector primario, genera nuevas políticas económicas acordes con la nueva dinámica del comercio mundial (Herrera T. F., 2004), además de incidir en la reconceptualización de lo rural con base en el surgimiento de dichos fenómenos, ya que el aumento de los contactos modernizadores que han experimentado las sociedades agrarias en las últimas décadas ha derivado en la expansión de las empresas capitalistas en el agro, la incorporación de la población rural a sistemas de mercado más amplios y a la transformación de la competencia local por el poder en una contienda política nacional, exigiendo a la comunidad transitar a una comunidad campesina abierta cuyo rasgo primordial es la propiedad privada e individual de la tierra y una concepción utilitarista con respecto a los recursos naturales (Salas Q. H., 2002, pág. 72).

En este contexto retomar el tema del desarrollo resulta indispensable por ser un elemento clave en la conformación de esta nueva ruralidad, dado que al hablar de desarrollo rural esto involucra también aquellas actividades económicas que se realizan en el territorio (desarrollo territorial), aunado a los impactos que produce a nivel local y regional. A las propuestas de desarrollo rural se deben agregar otras de manufactura más eficiente, como el paradigma del actor social, la nueva ruralidad, la economía institucional y el enfoque de desarrollo participativo. Desde este punto de vista, si lo rural se reconfigura en escenarios de mundialización de procesos, en ese mismo sentido la idea de desarrollo rural también debe considerar esos cambios (Herrera T. F., 2004).

Como la forma hegemónica de entender el desarrollo es aquella que lo equipara con crecimiento económico en la que un territorio desarrollado es aquel que acumula una importante dotación de recursos productivos, humanos, naturales y, sobre todo, de capital y tecnología (Méndez, 1997), la mayoría de las políticas de desarrollo se entienden destinadas a generar ventajas competitivas mediante el impulso al incremento o la mayor eficiencia productiva (infraestructuras de transporte y comunicación, formación de los recursos humanos, promoción del suelo). No obstante, el crecimiento económico registrado en países y regiones no siempre se ve acompañado por una mejora paralela en las condiciones de vida que disfruta la mayor parte de la población, aspecto que tiene relación directa con las condiciones sociales y políticas que determinan la forma en que se reparte el

excedente generado, tanto entre las personas como entre los territorios, situación que con el turismo se refleja en el sentido de que la población local suele ser la menos beneficiada de dichos excedentes. En este sentido, como señalan (Daltabuit & et. al, 2000), es necesario analizar el desarrollo como un discurso dentro del sistema capitalista, producido históricamente.

El desarrollo y el progreso desde la perspectiva del turismo se manifiesta claramente en la transformación que esta actividad ha generado en los lugares hoy turísticos. Efectivamente de acuerdo con Nogués (Nogués A. , 2008) el turismo desata procesos de transformación de los territorios al convertirlos en destinos turísticos a través de la aparición de espacios negociados, mediante la estrategia metodológica de “*dar valor y poner en valor*”. Es decir, otorgarle cierta valoración simbólica a un determinado número de elementos culturales o naturales, que posteriormente habrán de adquirir un valor económico y de mercancía conforme a la demanda del turismo. Debido a esto, comúnmente la valorización de un territorio se debe a la intervención de diversos factores que buscan mejorarlo, transformarlo y enriquecerlo (Giménez Montiel, 1996) lo que hace referencia al término de “puesta en valor”, el cual bien puede situarse como parte del proceso de mercantilización.

En este sentido, la nueva ruralidad es también una propuesta analítica para observar desde otra óptica el desarrollo, distinta a la que predominó en las estrategias políticas de los gobiernos de cada país. Con ello se busca también incidir en la instrumentación de políticas públicas que consideren la participación social y la gestión de instituciones y gobiernos, y donde el tema del desarrollo contemple la inclusión, la equidad frente a las desigualdades sociales, étnicas y de género; y la revalorización de los espacios rurales como elemento detonador de dicho desarrollo (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006). De ahí que la nueva ruralidad contribuya a la formulación de políticas, planes y programas dirigidos al campo con el propósito de disminuir el sesgo sectorial, a fin de que se hable de mundo rural y no de sector rural, y se consolide una estrategia de desarrollo territorial rural (Pérez y Farah, 2006, citado en (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006)

A partir de este planteamiento, algunos trabajos sobre las nuevas ruralidades han centrado su interés en que el gobierno sea el principal gestor institucional en las tareas del desarrollo de conceptos que le den otra dimensión al debate en torno a lo rural. Así, Echeverri y Pilar citado en (Herrera T. F., 2004) han argumentado que la nueva ruralidad es una propuesta para mirar el desarrollo desde una perspectiva diferente a la que predomina en las estrategias políticas dominantes en los gobiernos y organismos internacionales, aunado a que la clarificación de un

enfoque territorial de desarrollo rural ofrece la oportunidad de conectar los temas de pobreza rural con otros elementos del debate y de la acción pública, como son el desarrollo económico local, la competitividad, la descentralización, la modernización del Estado, las pequeñas y medianas empresas y el medio ambiente (Schjetman & Berdegúe, 2004, pág. 9).

De acuerdo con estos autores, para que el desarrollo territorial sea una opción viable y un medio para paliar las desigualdades sociales y económicas en que se encuentra la mayoría de la población campesina e indígena, éste debe contener dos elementos indispensables; la transformación productiva y el desarrollo institucional. Sin embargo, para que pueda llevarse a cabo, y concretarse entre las comunidades rurales e indígenas, será necesario la conformación de “capital social”, el cual es la suma de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red duradera de relaciones de reconocimiento mutuo más o menos institucionalizadas y que, se puede decir, se encuentra basado en valores como la participación, la solidaridad, la reciprocidad, la cooperación, el pluralismo y la tolerancia, así como la identidad entre los actores sociales, la existencia de apoyo que ayuda e impulsa el mejoramiento en la calidad de vida de la población, así como la asociación entre pares que permite impulsar el crecimiento económico en donde la confianza se manifiesta a través de las relaciones sociales que garantizan la estabilidad y el desarrollo. Factores que comúnmente suelen encontrarse en las comunidades localizadas en el medio rural.

En este contexto la expansión de las actividades turísticas en el ámbito rural ha generado discusiones sobre la relación entre el turismo y los diversos modos de concebir el desarrollo rural. Pues si bien en las actividades de recreación y ocio, concebidos como componentes del turismo, históricamente tuvieron como espacio privilegiado el ámbito rural, en la diversificación actual de la oferta turística recobran una auge renovado a través de las prácticas turísticas basadas en la naturaleza, concebidas como turismo verde, turismo de naturaleza, turismo de aventura o ecoturismo, entre los diversos términos con que suele denominarse al turismo que se practica en aquellos espacios donde se asientan poblaciones campesinas e indígenas.

El llamado turismo alternativo es resultado de los cambios en los valores y hábitos de vida ocurridos en las poblaciones de los países desarrollados (principales generadoras de la demanda), que al procurar mejorar su calidad de vida desarrollaron nuevas formas de utilización del tiempo libre y demandaron cada vez más un ambiente limpio. Efectivamente, las transformaciones ocurridas en estas sociedades durante el último cuarto del siglo XX (Álvarez Sousa, 1994, págs. 98-99), como resultado del envejecimiento de la población, el incremento del trabajo

remunerado femenino, el aumento de adultos solteros, de parejas sin hijos y de la postergación de la paternidad, así como la reducción en el tamaño de las familias y la tendencia a constituir familias monoparentales, entre otros factores, generaron cambios en los valores y hábitos de vida de estas poblaciones que a su vez determinaron modificaciones sustanciales en los patrones de consumo turísticos internacionales (OMT, 1990, pág. 7).

De igual manera, la pérdida de las certidumbres con relación a los efectos de largo plazo de todo acto humano, la resignificación del individualismo, la recuperación social del ocio y de lo lúdico (Habermas, 1989), así como la revalorización de lo efímero sobre lo duradero (Lipovetsky G. , 1992), y una mayor aceptación del riesgo le imprimieron nuevas características a la demanda turística constituyendo el marco adecuado para la expansión del turismo alternativo (TA), es decir de aquellas prácticas turísticas *participativas y especializadas* que se desarrollan preferentemente en el ámbito natural. En esta modalidad turística se incluían las actividades dirigidas a disfrutar ímpuestos por la naturaleza (turismo de aventura) como la caminata, el rappel, el ciclismo de montaña, el montañismo, el paracaidismo, el kayakismo, etc. También las actividades que permitían interactuar y convivir con las comunidades rurales anfitrionas en su cotidianidad sociocultural y productiva (turismo rural), y las dirigidas a disfrutar, conocer y valorar la naturaleza a través del contacto con ella (ecoturismo), como la observación y/o el rescate de ecosistemas, de flora y fauna, el senderismo interpretativo y los safaris fotográficos, entre otras. (Sectur, 2004)

La creciente conciencia y preocupación por el deterioro ambiental que se vivió en la sociedad mundial en estas décadas, también generaron cambios importantes en el turismo, pues el medio ambiente constituye la base y la oferta ecológica sobre la que se realiza esta actividad.

Si bien el turismo alternativo centrado en la naturaleza sale a la luz pública a finales de los años ochenta, para la década de los años noventa se difundió como *turismo sustentable*.<sup>7</sup> De forma obvia procede del concepto de desarrollo sustentable, definido en el informe Nuestro Futuro Común, documento elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, de la Organización de las Naciones Unidas en 1987.

A partir de entonces, el Turismo Alternativo-Turismo Sustentable-Turismo de Naturaleza se manejan como sinónimos y su desarrollo se ha hermanado con los diversos sucesos que en torno al desarrollo sustentable se han dado.

---

<sup>7</sup> Para abundar sobre el tema véase (López & Palomino, 2010)

Aunque el turismo de naturaleza se plantea como un turismo no masivo, de baja intensidad, que busca una interrelación más estrecha con la naturaleza, que desea, goza y se compromete con el cuidado y la conservación del entorno natural y social del área visitada, existen diversas definiciones (López & Palomino, 2001).

Asimismo, se tienen opiniones encontradas en cuanto a la promoción de esta actividad como una alternativa de desarrollo; por un lado, organizaciones sociales, científicos sociales, agentes gubernamentales y empresariales, establecen que el turismo de naturaleza tiene grandes potencialidades, entre las que destacan: 1) aporta una fuente de financiamiento para el mantenimiento y preservación de áreas naturales protegidas, 2) sirve como catalizador del desarrollo económico mediante la generación de empleos a nivel local y nacional y 3) genera divisas, aumentando el ingreso nacional. Pero también se ha establecido que no ha brindado los beneficios esperados, subrayando los efectos negativos de esta actividad: degradación ambiental, alienación y comercialización de la cultura y estilo de vida de la población local, así como la perpetuación de las inequidades (Daltaubuit & et. al, 2000).

El turismo en zonas rurales ha sido considerado como una estrategia a favor del desarrollo comunitario, siempre y cuando éste sea con base en el capital social, es decir, a partir de las formas de organización social que desarrollan originalmente las comunidades como capacidades adicionales de productividad (Machuca, 2008). Por ello, lo ideal es que el turismo gestionado y controlado por familias campesinas pueda concebirse no sólo como un modo de aumentar sus ingresos y diversificarlos contribuyendo de esta forma a consolidar su economía, sino también como una forma de incrementar el capital social entre los miembros de la localidad. Además, este tipo de turismo no se debe considerar como una actividad que pueda o tenga que sustituir a la agropecuaria, sino únicamente como complemento de las otras actividades. Y a que la economía diversificada de los campesinos responde a su propia lógica de reproducción —no abandona la tierra, pues cultiva, cría ganado y aprovecha infinitud de productos mediante la recolección—; pero también busca responder a la lógica del capitalismo que impone nuevas necesidades, de ahí que vea en la actividad turística una opción más para enfrentar los cambios impuestos por el contexto global a lo local.

De esta forma, el desarrollo de las actividades turísticas por parte de las comunidades o algunos de sus miembros no sólo deben contribuir a una revalorización de los bienes y recursos comunitarios, como la tierra, el bosque o el agua, además de generar nuevas fuentes de empleo, debe promover también el desarrollo económico y sostenible, lo que permitiría una mejor capitalización del campo en manos de la población local y control de sus recursos culturales y

naturales, así como una mayor capacidad para la toma de decisiones sobre lo que desean o no del turismo.

En el contexto de nuestro proyecto de investigación, los conceptos de desarrollo (en el ámbito territorial y local), de nueva ruralidad (el turismo como una expresión de esta), el capital social (como uno de los fines a obtener mediante la participación en los proyectos comunitarios ecoturísticos) orientan el análisis de los proyectos empresariales de turismo de naturaleza en localidades indígenas ya que consideramos que estos deben estar fundamentados bajo los principios de un desarrollo integral (contemplando tanto el aspecto económico como el sociocultural y ambiental) a unido a una eficiente gestión empresarial en la administración de los recursos materiales, financieros y humanos, a fin de insertarse exitosamente en el mercado bajo los términos de competitividad, pero sin dejar de lado que uno de los principales objetivos de este tipo de empresas debe ser el de contribuir a una estrategia de desarrollo local y endógeno para beneficio de todos los pobladores.

## METODOLOGIA

Nuestra investigación fue documental a partir de una revisión teórica y conceptual del tema en diversas fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas internacionales y nacionales. De tipo multimodal porque utilizó el método cualitativo de análisis documental a partir de categorías vinculadas al desarrollo integral y métodos cuantitativos de estadística descriptiva. En cuanto a su profundidad, fue descriptiva, porque dio cuenta de las diversas políticas de desarrollo en nuestro país relacionadas con el impulso al turismo de naturaleza a partir de un contexto internacional del modelo de desarrollo, pero también a destacar las principales características que tienen las iniciativas, proyectos y empresas indígenas en su estructura, organización empresarial y en la prestación de servicios y productos turísticos; analítica y explicativa al buscar identificar la red de relaciones de los principales procesos económicos, políticos, sociales y ambientales vinculados con el fomento al turismo de naturaleza.

Para esta investigación tuvimos que hacer una revisión de las políticas públicas, los programas gubernamentales, sus objetivos institucionales y las estrategias de intervención que orientaron el apoyo a los proyectos de turismo de naturaleza en general, pero particularmente entre los pueblos y comunidades indígenas, así como construir una base de datos que permitiera recoger las distintas expresiones de gestión empresarial creadas para brindar productos y servicios de turismo de naturaleza en México, y obtener las variables e indicadores para el análisis de las características empresariales, sociales y ambientales de dichos proyectos.

El documento está dividido en cuatro capítulos

En el primero desarrollamos los conceptos y categorías que sirvieron de marco teórico para entender el fenómeno turístico en el marco de una nueva ruralidad, así como lo que representa el turismo alternativo en la era de la globalización para el desarrollo local.

En el segundo abordamos como el turismo de naturaleza se ha convertido en una estrategia de desarrollo para las comunidades y pueblos rurales e indígenas ante la contracción de la economía rural y el boom de los nuevos destinos turísticos. Para ello, primero identificamos a las instituciones gubernamentales vinculadas con el desarrollo del TN en México, para posteriormente analizar sus programas a través de los cuales lo han apoyado directa o indirectamente. Dicho análisis se llevó a cabo mediante, la revisión de las reglas y lineamientos de operación, los reportes oficiales de presupuesto ejercido para este fin, así como con la información proporcionada *ex profeso* por el Instituto Federal de Acceso a la Información, órgano mexicano que garantiza el acceso a la información de las dependencias gubernamentales federales. Para el procesamiento de todos ellos se utilizaron técnicas de análisis de contenido y herramientas de estadística descriptiva.

El capítulo tres tiene como objetivo plantear y discutir algunas consideraciones generales en materia de políticas públicas que tienen una relación directa con los grupos indígenas que habitan en el país y con el turismo de naturaleza como opción de desarrollo. Está integrado en dos partes. En la primera de ellas se establece en forma somera el marco de las políticas desarrollistas en el ámbito nacional, a partir de los cuales el Estado mexicano ha llevado a cabo históricamente una serie de acciones con el fin de promover el desarrollo entre las diversas comunidades que constituyen el mosaico pluricultural de México. En un segundo momento se presentan las acciones gubernamentales para fomentar el TN en comunidades indígenas, centrándonos en la actuación del INI/CDI como un instrumento más para proporcionarles opciones de desarrollo.

En el cuarto capítulo damos cuenta del número de empresas indígenas de turismo de naturaleza que operan en México, así como de algunas de sus características fundamentales como organizaciones empresariales, su oferta turística, sus prácticas ambientales y su situación y perspectivas como resultado de la acción gubernamental y las propias iniciativas autodirigidas.

Finalmente presentamos las conclusiones generales sobre el turismo de naturaleza en comunidades indígenas, sus implicaciones y potencialidades.

## Capítulo 1. TURISMO Y NUEVA RURALIDAD

*¿Cómo podemos explicar ese fenómeno denominado turismo, consistente en que año tras año nuestras ciudades se quedan desiertas, y sus habitantes, como peregrinos en busca de salvación, parten en masa, rumbo a otros lugares, cargados de símbolos cuasi míticos para realizar actividades distintas de las que realizan habitualmente, para cuya prolongada ceremonia visten atuendos, disfraces diferentes de los del resto del año y su cara toma una expresión jovial, nueva? (Álvarez Sousa, 1994, pág. 49).*

Introducción:

### **El turismo. Evolución.**

El Turismo como fenómeno de desplazamiento humano de un lugar de residencia permanente a otro temporal a fin de satisfacer necesidades vitales, culturales o deseos personales del diverso tipo, tiene como antecedente más cercano el viaje que durante el Renacimiento y posteriormente durante el siglo XVII y XVIII realizaban los jóvenes nobles ingleses, alemanes y de otros países como parte de su formación y preparación para el desempeño de las funciones de gobierno y del ejercicio del poder. Estos viajes conocidos como el Gran Tour proporcionaban a los jóvenes, además de recreo, conocimientos de la cultura, las formas políticas y las reglas de trato social necesarios para el ejercicio del poder y las funciones diplomáticas. (Knebel, 1960, págs. 16,17)

Si durante los siglos XVII y XVIII estos viajes sólo podían ser practicados por los miembros de la aristocracia heredada el siglo XIX, a raíz de los efectos de las Revoluciones Industrial y Francesa, se producen cambios en la sociedad que permiten la extensión de viajes con fines turísticos a otro estrato social: la burguesía. (Jiménez Guzman, 1986, pág. 30) .

Pero es durante la segunda mitad del siglo XIX con la invención y extensión del ferrocarril que realmente comienza a perfilarse el turismo moderno. El aspecto elitista e individual que mantenía el viaje turístico se rompería en 1841, cuando Thomas Cook organiza los primeros desplazamientos en grupo, dando origen a los viajes colectivos. (Knebel, 1960, págs. 29-46) No obstante, es a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando los viajes de recreo dejan de estar limitados a un pequeño grupo social y a unos cuantos países y pasan a ser practicados por las masas convirtiéndose en un fenómeno de presencia mundial. El desarrollo técnico y los logros sociales de los trabajadores después de la segunda Guerra Mundial constituyen los elementos sustantivos que posibilitan la aparición del turismo de masas, al combinarse los efectos de las vacaciones pagadas, la elevación del nivel de vida, la reducción de la jornada laboral y la evolución de los medios colectivos de transporte. (Álvarez Sousa, 1994, págs. 11,12)

Actualmente el viaje turístico es una actividad que se ha extendido a todas las capas o estratos de la sociedad, cuya realización requiere estar libre temporalmente de las obligaciones del trabajo y contar con los recursos económicos necesarios para efectuarlo. Como actividad social, el turismo puede contemplarse desde la perspectiva de distintas disciplinas sociales<sup>8</sup>: la sociología, la antropología, la psicología, la economía, el derecho, la geografía, etc. Como sostiene González (2007), así como para cada disciplina el objeto denominado sociedad tiene particularidades y significados concretos, el turismo tiene en consecuencia esa misma connotación en la medida en que se aborda desde alguna perspectiva científica. (González Damián, 2007)

Desde la perspectiva sociológica, el turismo es la práctica social de desplazamiento humano de un lugar de residencia permanente a otro temporal a fin de satisfacer necesidades vitales, culturales o deseos personales de diverso tipo que da pie a un fenómeno social complejo con múltiples facetas que involucran la esfera de lo económico, lo social-cultural y lo ambiental.

### **Turismo, tiempo libre y ocio**

El turismo es una actividad social que se realiza en un periodo de tiempo que socialmente ha sido destinado al no trabajo, y por ello se considera una expresión de la utilización del tiempo libre. Para la sociología el turismo contemporáneo es una forma de consumo y utilización del tiempo libre, en donde el turista es el sujeto agente que realiza la acción social de viajar y el turismo la estructura de interrelaciones entre las distintas actividades que el turista desarrolla. (Álvarez Sousa, 1994, pág. 17) De hecho, la expansión de la actividad y su transformación en fenómeno masivo está relacionada con el incremento del tiempo libre y con la disposición social para su consumo.

De acuerdo a los teóricos del tiempo libre (Dumazedier, 1962) (Munne, 1980) (Álvarez Sousa, 1994), el tiempo social (ordenación temporal resultado de un acuerdo social a la que nos atenemos para la realización de distintas tareas (Elias, 1992, págs. 88,89) está dividido en tiempo de trabajo y en tiempo de no trabajo y la relación entre estos está determinada por el desarrollo de la técnica, la orientación económica y la democratización de las sociedades.

---

<sup>8</sup> Aunque el estudio de la actividad turística tiene sus orígenes en la década de los treinta del siglo pasado, como parte del interés de geógrafos y economistas, es hasta los sesenta en que llama la atención de sociólogos y antropólogos — sobre todo de los procedentes de las sociedades avanzadas en donde para los setentas se convertiría en un fenómeno masivo, reciente y con enormes consecuencias, tanto para los países emisores como para los receptores— para indagar sobre aspectos que permitieran una mejor comprensión del turismo a partir del estudio de las relaciones que se presentaban de manera relativamente simple en la interacción entre individuos que provenían de sociedades y culturas distintas: turista y anfitrión, con base en la motivación del visitante y las percepciones y expectativas de ambos participantes (González Damián, 2007)

No obstante, ello no quiere decir que todo el tiempo liberado del trabajo sea ocioso o libre, por el contrario, después de la jornada laboral el hombre realiza tareas personales, sociales y de formación que le son imprescindibles y que socialmente están establecidas: tiempo para la alimentación, el sueño, la reproducción, para realizar las compras y hacer la limpieza, para la crianza de los hijos, en fin para el cumplimiento de los múltiples compromisos sociales.

De tal manera que el tiempo de no trabajo lo podemos repartir entre las tareas personales, las obligaciones sociales y el tiempo libre. De igual manera podemos dividir el tiempo libre en tiempo para el descanso, para la sociabilidad, y para el ocio. (Álvarez Sousa, 1994, págs. 16,17)

Según Jafari, Dumazedier, Krippendorf, Dufour, los principales estudiosos del fenómeno turístico, el tiempo social que el hombre consume al realizar la práctica turística es el ocio, de ahí que al abordar el estudio del turismo siempre se le relacione con el tiempo libre y particularmente con el ocio.

De acuerdo a Joffre Dumazedier, el ocio es “un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera completamente voluntaria, sea para descansar, para divertirse, sea para desarrollar su información o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales” (Dumazedier, 1971, pág. 20).

Según este autor, el ocio -y por extensión el turismo en tanto consumo del ocio - desempeña en la sociedad contemporánea tres funciones fundamentales:

- a) el descanso que libera de la fatiga. El ocio es reparador de los deterioros físicos y nerviosos provocados por las tensiones consecutivas al ejercicio de las obligaciones y particularmente del trabajo. “A pesar del aligeramiento de las tareas físicas, el ritmo de la productividad, la complejidad de las relaciones industriales, la longitud de los trayectos del lugar de trabajo al lugar de residencia en las grandes ciudades, etc., crean una necesidad amentada de silencio, de reposo, de no hacer nada, de relajación.”
- b) la diversión que libera del tedio. El entretenimiento y la diversión producen una “evasión hacia un mundo contrario al mundo de todos los días” y
- c) el desarrollo de la personalidad. Qué “... permite una participación social más amplia, más libre, y una cultura general del cuerpo, de la sensibilidad, de la razón, más allá de la formación práctica y técnica.” (Dumazedier, 1971, págs. 6-46)

El ocio, de acuerdo a otros autores, también tiene otras funciones simbólicas-sociales. Para Jost Krippendorf (1985) el ocio constituye la oportunidad de alejarse de lo cotidiano, de romper con la rutina de lo establecido y lo esperado. Para él existen dos campos de acción humana en la sociedad: el de lo cotidiano y el de lo contracotidiano. El primero lo constituyen tres esferas, la del trabajo, el hábito y el ocio. Y es este último, el que permite la apertura de lo cotidiano al exterior. El ocio turístico, el viaje, se constituye en una "... salida (o huida) caracterizada y condicionada por influencias, motivaciones y esperanzas muy específicas. Los fines del viaje constituyen el otro polo; ellos representan lo contracotidiano". (Krippendorf, 1985, pág. 167)

Para este autor, el turismo es una de las formas de comportamiento del hombre que se encuentra en el centro de la sociedad determinado por una serie de estructuras. Frente al mundo de lo cotidiano el viaje turístico se convierte en una puerta para entrar al mundo de lo anticotidiano. El viaje turístico se realiza sobre un trasfondo de diferencia, ya que constituye un tiempo y un espacio distinto al cotidiano donde se puede dar libre vuelo al trastocamiento de la rutina: nuevos horarios, encuentros, formas de vestir, alimentación, etc. Por ello, la esfera de lo cotidiano y la esfera de lo contracotidiano tienen que ser analizadas dentro del sistema conformado por la sociedad urbano-industrial de la que formamos parte, analizar por tanto sus parámetros estructurales y cómo determinan las acciones humanas. (Krippendorf, 1985, pág. 178)

Jafar Jafari, recuperando esta visión del ocio, considera al viaje turístico como la ruptura de las normas sociales habituales y los simboliza metafóricamente mediante un salto de trampolín que permite al turista estar suspendido durante un tiempo y "... saltar temporalmente al mundo del turismo y luego volverlo a la vida corriente". (Jafari, 1989, pág. 32) Esta acción consta de seis procesos: 1º.- Vida cotidiana que induce la necesidad de viajar, 2º.- proceso de emancipación, 3º.- el turista haciendo animación turística, 4º.- repatriación, 5º.- incorporación al mundo corriente y, 6º.- la vida cotidiana transcurrida a pesar de la ausencia del turista de su entorno.

El primer paso planteado por Jafari se refiere al espacio de vida cotidiana que induce a la necesidad o deseo de viajar, para dejar atrás dichas formas de vida. Es decir "los elementos y las condiciones que incuban las motivaciones de viajar hacia una zona externa, lejos del trampolín diario". (Jafari, 1989, pág. 33)

El segundo componente es el proceso de emancipación, mediante el cual el individuo se convierte en turista: emancipación de los límites de las obligaciones del mundo cotidiano para entrar en un mundo sin límites, el mundo de lo no-corriente. En este componente existen dos fases: a) una primera que es la

separación -atravesar la puerta y viajar al supuesto paraíso- tanto física como espiritualmente; b) una segunda que es la de la manifestación mediante toda una serie de símbolos que le sitúan en otro ambiente sociocultural distinto, y que se compone simbólicamente por el consumo de toda una serie de productos como camiseta, sombrero, cámara fotográfica, etc., haciendo que se disfrace su identidad real. “El nuevo estilo de vida es bienvenido por el mismo turista y es entendido por los que le rodean, y de este modo se introduce con poca o ninguna interferencia desde los límites ordinarios al mundo no ordinario. En otras palabras, por medio de la nueva identidad, el individuo se transforma en turista”. (Jafari, 1989, págs. 33,34)

La tercera fase, denominada animación, se corresponde al mundo en que está actuando el turista con unas reglas completamente distintas de las ordinarias, el turista se desconecta de sus ocupaciones queriendo experimentar en una semana lo que parece haber echado de menos durante el resto del año.

La cuarta y quinta fase se refieren al regreso del turista al mundo de lo cotidiano, a un comportamiento establecido y regulado por las normas sociales, un regreso a los roles y al desempeño de las funciones establecidas de acuerdo a la posición social del sujeto específico.

Para los principales teóricos del tiempo libre y los estudiosos del fenómeno turístico, (Jafari, Dumazedier, Krippendorf, Dufour) el viaje turístico es un tiempo de realización de un mito, en el que se cumplen una serie de funciones y cuyo consumo depende de la estructura social.

Para Roland Dufour, citado por Álvarez (1994), el turismo cumple una función liberadora y de desarrollo personal, en tanto permite la realización de la extensión mítica del hombre. Para él, el mito no es algo falso, de cuento o de ficción, sino que mientras el *logos* es lo razonado, el mito es la parte no-racional del pensamiento humano. “El mito –apunta Dufour- no es ni imaginación pura ni inteligencia pura, sino una facultad de captación intuitiva de realidades invisibles. En un mundo organizado en torno al trabajo, con todo cronometrado por la razón, la extensión no racional de la vida humana, la extensión mítica se realiza mediante el turismo de fin de semana y vacaciones, mediante los cuales el hombre trata de buscar el “paraíso perdido”, viviendo el mito de distintas formas que corresponden con las distintas motivaciones.” (Álvarez Sousa, 1994, pág. 66)

Si bien la búsqueda del paraíso perdido corresponde a un imaginario colectivo construido socialmente que expresa la imagen de la vacación a alcanzar, también el viaje turístico es consumo, consumo de ocio, de hospedaje, alimentación, transporte, recreación y entretenimiento. Para autores como Elías y Dunning, esta

perspectiva del viaje turístico como consumo del ocio cumple una función primordial de alienación, de ideología encubierta. Para ellos sí bien el ocio puede considerarse como esferas donde se corta con el formalismo, con lo cotidiano y rutinario, también sigue siendo el elemento de control por el poder sobre las personas. (Elias & Dunning, 1992, pág. 85)

Según estos autores, no obstante que en la sociedad contemporánea las actividades recreativas son el único reducto que queda para expresar en público la emoción, estas formas de canalizar las emociones solo sirven como elemento de control social de las personas sin desequilibrar la vida social.

Coincidiendo con esto, Álvarez Sousa plantea que en la sociedad contemporánea el hombre es cada vez menos útil al sistema en cuanto productor y pasa a ser más útil en tanto consumidor. Los individuos ya no venden sólo su trabajo, sino que en la sociedad de consumo también venden el tiempo libre. “Condicionados por los mass media se produce una nivelación de los gustos en el ocio, con lo que se lleva a cabo una ideología de igualación de clases, cuando en el fondo se esconde una relación de opresión mediante la participación de las clases dominadas en el juego que permite el mantenimiento de las clases dominantes.” (Álvarez Sousa, 1994, pág. 70)

Para E. Fromm en la sociedad actual la alienación del individuo abarca a todos los estratos sociales y a los distintos campos de la vida incluida el tiempo libre. Este constituye uno de los tiempos de consumo sometido a la industria de la producción y del ocio. La cultura de nuestra sociedad inculca una necesidad de comprar y consumir como finalidad que en el fondo es puramente irracional. Las necesidades son producto de una cultura, que interioriza el hombre. El cual en la sociedad actual está sometido a una estructura socioeconómica que le crea unas necesidades de consumo que lejos de conducir a su liberación conducen a su alienación. (Fromm, 2007, pág. 75)

De acuerdo a esta escuela crítica del pensamiento, en la sociedad actual el tiempo libre es utilizado por la gente para consumir lo que les proporciona una cultura, que paradójicamente podemos denominar de la industria del ocio. Desde esta perspectiva el consumo del tiempo libre está orientado por los patrones y modelos que establece la cultura hegemónica. Bajo esta lógica, el turismo constituye una utilización y enajenación del tiempo libre, al responder a los roles y patrones de consumo turísticos imperantes.

Según Álvarez Sousa, el consumo del ocio además de las funciones señaladas, tiene una función simbólica de demostración ante los demás de la situación de clase. “Este valor directo, subjetivo, del ocio y de las otras demostraciones de

riqueza es, en gran parte sin duda, secundario y derivado. Es, en cierta medida, un reflejo de la utilidad del ocio como medio de conseguir el respeto de los demás". (Álvarez Sousa, 1994, pág. 76) Es decir, en el consumo del ocio se busca más la consideración social que el placer personal de disfrute para la realización humana.

Según este autor, "...el consumo del ocio no hay que verlo sólo como elemento de liberación, de realización humana, basada en una teoría de las necesidades consideradas como innatas, de modo en que lo hace Maslow, sino como dice Baudrillard, dentro del sistema, las necesidades se reprimen o se suscriben según las necesidades de aquél. (...) Para Baudrillard - dice Sousa- las necesidades son una función inducida en los individuos por la lógica interna del sistema, más exactamente, no como fuerza consumativa liberadora por la sociedad de abundancia, sino como fuerza productiva requerida por el funcionamiento del propio sistema, por su proceso de reproducción y de supervivencia. Dicho de otro modo: no hay necesidades sino porque el sistema las necesita" (Álvarez Sousa, 1994, págs. 77,78)

El turismo es tanto consumo de ocio y utilización del tiempo libre desahoga varias funciones que no son necesariamente excluyentes sino complementarias. Así es evidente que un turista puede estar motivado por realizarse culturalmente, al mismo tiempo cumplir una función simbólica -demostrar ante los demás su capacidad económica y cultural- y estar alienado por la sociedad de consumo que le impone realizar tal viaje para no quedarse marginado dentro de su propio grupo social.

### **Turismo y estructura social**

De tal manera que el turismo es la práctica social de desplazamiento humano para la recreación y el descanso de un lugar permanente a otro temporal, que depende de un sistema de valores colectivos que estructuran un conjunto de roles sociales y económicos orientados hacia el fin. Como práctica social, el turismo cobra sentido contemplado desde la estructura social en la que se inscribe. Es evidente que las condiciones de existencia determinan las prácticas y los gustos sociales que configuran los comportamientos y estilos de vida distintos y que estos son los que a final de cuentas determinan las diferentes expresiones de la práctica turística. Efectivamente el modo de vida -la existencia misma- en la sociedad está condicionando al hombre a realizar turismo.<sup>9</sup> (Bourdieu, 1989)

---

<sup>9</sup> Bourdieu explica como las diferencias en las condiciones de existencia conllevan hábitos y éstos a su vez esquemas generadores de prácticas y "gustos" diferentes que configuran comportamientos y estilos de vida distintos. (Bourdieu, 1989, págs. 105-170)

Podemos considerar la estructura de la sociedad como un haz de relaciones de distintos factores, que como dice Giddens "... se refiere a las regularidades autoadyacentes que medirán las relaciones sociales en las que la gente se ve inmersa. La estructura social puede describirse como las vigas de un edificio o el esqueleto de un cuerpo, pero debemos tener cuidado de no llevar esta analogía demasiado lejos. Las sociedades sólo tienen pautas de organización distintas en tanto la gente repite regularmente actividades en diferentes contextos de la vida social. Los rasgos estructurales de la sociedad tienen una gran influencia en nuestro comportamiento como individuos; al mismo tiempo, en nuestras acciones recreamos -y en alguna medida también alteramos- aquellas características estructurales". (Giddens, 1991, pág. 764)

Así, puede hablarse de la estructura política, económica o religiosa de una sociedad, pero no puede confundirse con la estructura social. La estructura social no se puede explicar si no se considera la totalidad social y que cualquier aspecto de la estructura, como el arte, el derecho o la religión, sólo se podría entender dentro de la estructura social global. Aquéllas son estructuras parciales, ésta es la estructura total. (Kosik, 1991)

Ahora bien las estructuras sociales no son rígidas sino que sufren constantemente procesos de desestructuración y estructuración motivados por el cambio social. La "... alteración de las estructuras sociales implica cambios en los patrones de acción e interacción social, incluidas las reglas de comportamiento, los valores y los productos y símbolos culturales." (Giddens, 1991)

Hablar de cambio social implica hacer referencia a una serie de aspectos, indicadores o parámetros de la estructura social que son los que cambian. De acuerdo a Álvarez Sousa, los factores y fuerzas que forman y moldean la estructura social configurando los *patterns* de las tendencias evolutivas son los siguientes: a) El desarrollo tecnológico, b) la extensión y perfeccionamiento de los medios de comunicación, c) el aumento de la población urbana; y d) el incremento del nivel de educación, de los medios de comunicación, de la burocracia, del transporte y comercio. (Álvarez Sousa, 1994, pág. 96)

Por ello, para una explicación sociológica del comportamiento turístico, además de una teoría del tiempo libre y de las funciones que el ocio desempeña, es necesario partir de la estructura social que condiciona las expresiones y la demanda turística. La estructura social está condicionando la demanda turística y los cambios en tal estructura repercuten en la demanda turística, más no solo en lo que respecta a la demanda global, sino en la orientación y en el tipo de viaje. "Los cambios políticos, sociales, científicos, técnicos, culturales y otros que han tenido lugar en los pasados 40 años han transformado de una manera irreversible la vida

de las poblaciones. Una de las consecuencias de estos cambios es el aumento de la movilidad, que entraña un inmenso crecimiento de los movimientos temporales de las personas. Otro aspecto importante que acompaña al cambio de sector ocupacional es el cambio de hábitat. (...) A este proceso de urbanización está ligado un aumento de *stress*, que provoca necesidad de salir de la ciudad y liberarse. Los desplazamientos serán posibilitados por las mejoras técnicas que repercuten en el transporte. Los medios de comunicación de masas crean nuevas necesidades. Unido a todo ello está la ampliación del horizonte cultural mediante la elevación del nivel de estudio, lo que incrementa las ansias de conocer, que también repercute en el viaje turístico.” (Álvarez Sousa, 1994, págs. 105,106)

Ahora bien, cuando se analiza desde una perspectiva histórica, el cambio en las sociedades, se muestran ciertas tendencias que se hacen evidentes para períodos de tiempo más cortos. Algunos autores consideran a la sociedad post industrial, capitalista o de consumo como la más evolucionada en términos de estructura y han realizado diversos análisis y predicciones en cuanto a los cambios estructurales de las sociedades. Rostow es uno de los autores que parte de una concepción dinámica de la sociedad, la cual transita por un proceso de evolución hacia fines (probabilísticamente) predecibles. Identifica 5 fases principales del cambio social: 1. sociedad tradicional, 2. condiciones previas del impulso inicial, 3. el impulso inicial, 4. la marcha hacia la madurez y 5. la era del gran consumo en masa. (Rostow, 1974 )

En un principio, la sociedad tradicional, se distingue por estar basada en la agricultura, contar con instituciones primarias que representan un papel preponderante, e ingresos muy limitados, presenta un cambio muy lento. Posteriormente, suceden cambios políticos y avances tecnológicos que llevan a la sociedad a tomar un impulso inicial, y continuar hacia la madurez. En esta fase, el ingreso aumenta considerablemente, permitiendo a las personas superar el consumo básico de habitación, vestido y alimentación; asimismo, la población urbana aumenta en relación a la población total y mayor número de trabajadores se emplean en oficinas y en fábricas. Aunado a los cambios en el consumo y al importante avance tecnológico, el cambio político se manifiesta en la asignación de grandes sumas para el bienestar y seguridad sociales, lo que conforma el surgimiento del Estado Benefactor. La última fase se alcanza cuando hay un nivel en el que la sociedad destina gran cantidad de recursos al consumo masivo de servicios y bienes, mucho más allá de la satisfacción de las necesidades básicas (Rostow, 1974 ).

Según Álvarez Sousa, la tendencia de los últimos años consiste en el descenso de las tasas de natalidad y mortalidad, la pérdida de la productividad de la familia, el

declive de la autoridad de los padres, el cambio de importancia del sector primario al secundario y terciario, aumento en el PNB, reducción de las horas de trabajo semanales, mejora del nivel de vida, así como de los niveles de salud y educación, aumento acelerado de la clase administrativa, declive de las ocupaciones de no cualificados y agricultores, aumento en la influencia de los medios masivos de comunicación, incremento de las relaciones entre las personas por el correo, teléfono y medios de transporte modernos, expansión de las funciones del gobierno, rápido crecimiento de la burocracia, mayor dependencia de la ciencia y la planificación de las computadoras y los bancos de datos, expansión de los conocimientos y otros aspectos. (Álvarez Sousa, 1994, pág. 97)

Según este enfoque, este cambio en la estructura social representa la revolución social que transforma la vida humana. De este modo, el grado de evolución en la estructura socioeconómica conlleva estilos de vida distintos que se reflejan en el ocio y la demanda turística.

Bell Daniel considera que es necesario realizar un análisis de las sociedades anteriores para poder comprender la sociedad actual y al comparar los cambios manifestados en algunos parámetros sociales a lo largo del tiempo, podrá anticiparse la estructura de la sociedad post-industrial. Para ello, distingue las características de las sociedades pre-industriales y describe cómo éstas se transforman, yendo de una base económica sustentada en la producción primaria y una fuerza de trabajo eminentemente físico, en la que la vida, la productividad y el sentido del mundo dependen y están condicionados por la fuerza de la naturaleza, hacia una etapa más avanzada, la de la sociedad industrial, que se caracteriza por producir bienes, haciendo uso de la energía y las máquinas como base para un trabajo sistematizado y preciso. La cantidad de bienes constituye un indicador de la calidad de vida en esta etapa. Finalmente ocurre una transición a la sociedad post-industrial, basada en los servicios y la información como fuerza productiva. En esta sociedad el sector terciario es el predominante y los servicios y comodidades son el símbolo del bienestar. (Bell, 2006)

Alain Touraine, (Touraine, 1973) en su análisis de la sociedad post-industrial se enfoca principalmente en los aspectos culturales y sociales, más que en los productivos y económicos. Enfatiza sobre todo la existencia de diferentes *estratos o categorías* dentro de una misma sociedad, que se han formado a partir de la desaparición de los géneros de vida y de la sociedad de clases, dando lugar a una diferenciación entre las élites sociales y las categorías medias e inferiores, basándose no sólo en las características económicas sino culturales. La primera de estas categorías o estratos cuenta con una gran capacidad económica, que destinan en mínima proporción a la adquisición de bienes básicos y secundarios y en mucha mayor proporción al consumo de servicios y la práctica del ocio,

otorgándole un mayor acceso a las expresiones culturales y a la práctica del ocio, todo lo cual confiere a esta categoría la máxima libertad de iniciativa y capacidad de influencia y por tanto del surgimiento de las nuevas tendencias en la creación de bienes y servicios de consumo.

Adicionalmente, existen otras categorías en las que paulatinamente decrece la capacidad económica y los hábitos de consumo se modifican en función del nivel sociocultural. Aquellas equivalentes a las clases medias se distinguen por imitar a las élites y pugnan por la movilización social, mientras que las categorías que siguen en esta escala, son quienes participan en la cultura de masas mediante el consumo de bienes y espectáculos. Finalmente la jerarquía más baja es aquella que no puede siquiera consumir los bienes de subsistencia por disponer de los menores ingresos. Con todo ello, el autor resalta que la estratificación social es muy acentuada y ello se refleja en un acceso desigual a las actividades culturales, la cuales se convierten en un símbolo de estatus al que sólo una minoría puede acceder.

Este análisis de los procesos de cambio que se dan en la sociedad, que afectan y a su vez son afectadas por la estructura social, permite identificar algunos componentes fundamentales interrelacionados entre sí, mismos que Souza propone como claves para comprender la evolución no sólo de la estructura en sí, sino de la conformación y desarrollo de la demanda turística. Estos macroindicadores están constituidos por los sectores productivos, el poder adquisitivo y el consumo, la tecnología y el desarrollo de los medios y las comunicaciones.

Lipovetsky refiere que hoy en día lo que se consume en abundancia son ficción, juegos, música y viajes, y dentro de los viajes está el turismo. Esta preponderancia a las distracciones ha propiciado a que se hable de un “nuevo capitalismo”, ya no centrado en la producción material sino en el entretenimiento y en las mercancías culturales, en la que la civilización del objeto ha sido reemplazada por una economía de la experiencia, de la diversión, del espectáculo, del juego, el turismo y la distracción (Lipovetsky G., 2007) situación acontecida principalmente en países europeos.

### **El modelo turístico convencional**

El turismo y sus manifestaciones concretas solo pueden ser explicados a partir de la estructura social histórica concreta. Así, el surgimiento y desarrollo del turismo moderno, como a puntamos, es resultado de las transformaciones o curridas durante el siglo XVIII (la revolución industrial y la revolución francesa) que permitieron que la burguesía tuviera las condiciones necesarias para emprender el

viaje turístico. Asimismo, el desarrollo tecnológico y los logros sociales de los trabajadores que posibilitaron la reducción de la jornada laboral, la elevación del nivel de vida y las vacaciones pagas, que junto con la evolución de los medios colectivos de transporte, permitieron la extensión de los viajes turísticos a prácticamente todos los estratos sociales, produciendo el turismo de masas. Es más, los cambios que en el siglo XX presenta la demanda turística solo encuentran su explicación en los propios cambios que las estructuras sociales han sufrido en el último siglo.<sup>10</sup>

De hecho el turismo de masas responde a un modelo de desarrollo urbano industrial caracterizado por la producción en serie y la estandarización de los bienes materiales de mandados por una sociedad con creciente capacidad de consumo. La sociedad industrial incrementa el nivel de vida de la población al aumentar la capacidad productiva social mediante nuevas y mejores fuentes de energía que revolucionaron la producción de alimentos y de manufacturas, así como permitió aumentar y mejorar los servicios en las grandes ciudades.

El modelo turístico desarrollado a partir de estas circunstancias se caracterizó por la construcción de enormes complejos turísticos preferentemente en las playas, con gran infraestructura y complejos servicios. Si bien el turismo siempre había tenido en la naturaleza, en las grandes ciudades y en los sitios de interés histórico y cultural sus más importantes pilares, con el advenimiento del turismo de masas no solo se incrementó la afluencia de turistas sino que fue adquiriendo preponderancia los destinos de sol y playa.

El crecimiento del turismo fue acompañado de una constante estandarización y uniformización de la oferta y de los servicios, generando un manejo impersonal de los conjuntos de visitantes y transformando los viejos criterios de servicio en auténticos sistemas de "procesamiento del turista". No solo se estandarizaron los productos turísticos sino que se tendió a uniformizar y a estandarizar las necesidades y las expectativas sociales, al tiempo que proliferaron los viajes en grupos organizados donde el turista individual reduce su autonomía y se convirtió en un espectador pasivo, en un objeto con determinada capacidad de compra.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> A medida que los países tienen una estructura socioeconómica más compleja, donde el peso de la población agrícola es menor y las infraestructuras y medios de comunicación están más desarrollados, tienen una mayor probabilidad de realizar no sólo viajes turísticos, sino también turismo internacional y de visitar otros países. Además de contar con mejores medios técnicos, económicos y de tiempo libre para realizarlo, también están más motivados al contar con un mayor nivel de formación que le impulsa a conocer. Junto a esto, el vivir en sociedad con un *stress* más elevado -que en los países menos desarrollados-, y faltos de comunicación humana, busca su satisfacción mediante el viaje turístico. (Álvarez Sousa, 1994, págs. 123,124)

<sup>11</sup> El viaje turístico promovido por el modelo convencional se convirtió en una función de simulacros: "simulacro de descubrimiento, así como en la producción de novedades ad hoc; simulacro del viaje en el sentido universal, sin el efecto de una transformación interior real de la persona; simulacro incluso en el afán

Dicho modelo turístico conocido también como el de "industria turística" condicionó la práctica turística a un ámbito del consumo enajenado del tiempo libre, en donde el turista se consideraba "...no como un recreacionista, ni como persona que busca nuevos y mejores experiencias, o que desee un desarrollo personal. Simple y llanamente se le asigna un rol específico (...) el de consumista que materializa el modelo y lo reproduce". (Molina S. R., 1986, págs. 15, 45)<sup>12</sup>

Por otra parte, la construcción de la infraestructura y de los complejos hoteleros, comerciales y de servicio (característicos de este modelo) sin una adecuada planificación, no solo transformaron el aspecto físico de las zonas turísticas, sino que generaron graves trastornos ecológicos (destrucción de ecosistemas, disminución de la cantidad y calidad del agua, empobrecimiento y contaminación de los suelos, extinción de múltiples especies de la fauna, afectación severa de la flora, depredación pesquera y contaminación de mar).

Si bien la actividad turística genera cuantiosas ganancias, en la mayoría de los casos, estas son en beneficio del capital privado, dejando a las regiones y comunidades receptoras, los efectos de la inflación y de la desintegración de las actividades económicas tradicionales, así como de los procesos de aculturación, migración, crecimiento poblacional y urbanodesordenado, etc. Si bien el crecimiento del turismo en el ámbito mundial se sustentó en el llamado modelo turístico convencional de "avión, hotel, playa", a finales de la década de los ochenta, este modelo empezó a presentar síntomas de agotamiento y de crisis, pues al deteriorar y destruir el medio ambiente que constituye la base y la oferta ecológica sobre la que se realiza las actividades turísticas, no solo puso en peligro los ecosistemas naturales cuya función son importantes para la vida humana, disminuyendo la calidad de vida de las comunidades receptoras, sino que también representó un elemento que obstaculizó su propio funcionamiento y disminuyó su rentabilidad.

De hecho, ante la pérdida de la calidad y el valor de la vacación ofrecida por el modelo turístico convencional, surgió en los países desarrollados (principales generadores de la demanda) una nueva corriente turística: el llamado turismo alternativo. Los cambios en los valores y hábitos de vida ocurridos en las poblaciones de los países desarrollados fueron determinantes para que se modificara el imaginario social turístico y se imprimieran nuevas características a la demanda turística mundial.

---

de conservar copias de objetos reproducidos en serie (...) pero también simulacro del espectáculo y su representación ficticia de ambientes exóticos." (Manchuca, 1994, pág. 8)

<sup>12</sup> Este modelo que es el dominante "... resulta fragmentador desde el punto de vista cultural, enajenador desde la perspectiva socioeconómica (y) creador de dependencias en los planos financieros, comercial, tecnológico y aislante, desintegrador, lleno de vaciedad, masificador, inhóspito y alienante desde el punto de vista de la integridad del hombre." (Molina S. R., 1986, págs. 15, 45)

## Cambio social y turismo alternativo

Efectivamente, las transformaciones ocurridas en las sociedades de los países desarrollados durante el último cuarto del siglo XX (Álvarez Sousa, 1994)<sup>13</sup>, como resultado del envejecimiento de la población, el incremento del trabajo remunerado femenino, el aumento de adultos solteros, de parejas sin hijos y de la postergación de la paternidad, así como la reducción en el tamaño de las familias y la tendencia a constituir familias monoparentales (OMT, 1990, pág. 7) entre otros factores, generaron cambios en los valores y hábitos de vida de estas poblaciones que a su vez determinaron modificaciones sustanciales en los patrones de consumo turísticos internacionales.

Estas poblaciones con altos ingresos, con más tiempo libre, sometidas a las tensiones y a la despersonalización de las ciudades y de la vida industrial, así como recientemente individualizadas y preocupadas por mejorar su calidad de vida, demandaron servicios turísticos de mayor calidad, nuevos destinos y experiencias auténticas así como actividades en las que encontrarán satisfacción a una diversidad de intereses, atención personalizada, y un ambiente limpio<sup>14</sup>.

De igual manera, la pérdida de las certidumbres con relación a los efectos de largo plazo de todo acto humano, la resignificación del individualismo, la recuperación social del ocio y de lo lúdico (Habermas, 1989) (Lipovetsky G., 1992) así como la revalorización de lo efímero sobre lo duradero y una mayor aceptación del riesgo (Leff, 1994); (Lipovetsky G., 1992) le imprimieron nuevas características a la demanda turística constituyendo el marco adecuado para la expansión del turismo alternativo, es decir de aquellas prácticas turísticas *participativas y especializadas* que se desarrollan preferentemente en el ámbito natural: turismo de aventura, montañismo, campismo, buceo, safari fotográfico, canotaje, espeleología, ecoturismo, agroturismo, etc.

Así el turismo alternativo se empezó a caracterizar por una actitud más participativa del turista, de mayor contacto o contacto real con las comunidades receptoras y sus culturas, con mayor autonomía individual y por supuesto mayor libertad de decisión y acción.

---

<sup>13</sup> “La sociedad post-industrial se basa en los servicios, en donde lo fundamental es la información. Aumenta el sector de ocupación terciario, de profesionales con elevada formación. La sociedad post-industrial se define por la calidad de la vida tal como se mide por los servicios y comodidades -salud, educación, diversiones y las artes- que ahora son premios deseables y posibles para todos. De esta forma, un sector terciario, de servicios personales, comienza a desarrollarse: restaurantes, hoteles, autoservicios, viajes, entretenimientos, deportes, al tiempo que los horizontes de la gente se expanden y se desarrollan nuevas necesidades y gustos”. (Álvarez Sousa, 1994, págs. 98,99)

<sup>14</sup> Cada vez más la exigencia de vacaciones a la carta se hace más presente, ello implica varios aspectos: rechazo a sitios de concentración masiva de turistas; búsqueda de fórmulas individuales o de grupos solidarios (con intereses comunes como los grupos de la tercera edad, ambientalistas, vegetarianos, etc.) y la constante demanda de independencia de las organizaciones corporativas del turismo. (OMT, 1990, pág. 7)

En esta modalidad turística se incluían las actividades dirigidas a desafiar retos impuestos por la naturaleza (turismo de aventura) como la caminata, el rappel, el ciclismo de montaña, el montañismo, el paracaidismo, el kayakismo, etc. También las actividades que permitían interactuar y convivir con las comunidades rurales anfitrionas en su cotidianidad sociocultural y productiva (turismo rural), y las dirigidas a disfrutar, conocer y valorar la naturaleza a través del contacto con ella (ecoturismo), como la observación y/o el rescate de ecosistemas, de flora y fauna, el senderismo interpretativo y los safaris fotográficos, entre otras. (Sectur, 2004)

La aparición del turismo alternativo, lejos de ser un fenómeno pasajero se constituyó en una de las grandes transformaciones del turismo de finales del siglo XX. De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (OMT), para finales de ese siglo, este tipo de turismo era el segmento que experimentaba el más acelerado crecimiento, con un ritmo de entre un 25 y 30 por ciento anual. (OMT, 1996)

La creciente conciencia y preocupación por el deterioro ambiental que se vivió en la sociedad mundial en las últimas décadas del siglo XX, también generaron cambios importantes en el turismo, pues el medio ambiente constituye la base y la oferta ecológica sobre la que se realiza esta actividad.

La influencia de una nueva cultura ambiental en el comportamiento del turismo se reflejó en las encuestas internacionales de 1994, en las que uno de cada dos turistas alemanes considero la calidad ambiental como un elemento esencial en la decisión de su destino vacacional y el 38 % de los turistas ingleses la considero como elemento básico para decidir regresar a un destino vacacional. (OMT, 1994) También un estudio de la OMT realizado en 1996, encontró que proporciones cada vez mayores de turistas que tomaban vacaciones de tipo tradicional incluían un elemento de naturaleza o cultura. (OMT, 1996, pág. XIII y 312)

### **Turismo y sustentabilidad**

Efectivamente, la creciente contaminación de la atmósfera, los suelos y el agua; la pérdida de múltiples especies de la flora y la fauna; la destrucción de la capa de ozono, etc., que en conjunto y a largo plazo representaban un peligro para la sobrevivencia humana, pero que en lo inmediato se tradujeron en una pérdida de la calidad de vida, fueron determinantes para que surgieran los movimientos sociales conservacionistas, ecologistas y ambientalistas y para que entre los gobiernos y las poblaciones en general, se aceptara la necesidad de adoptar nuevas formas de desarrollo que se adecuaran por una parte a los requerimientos de transformación y aprovechamiento de la naturaleza y por la otra, a la necesidad de su conservación como condición para preservar la propia existencia humana.

Es decir fueron determinantes para que surgiera el concepto de desarrollo sustentable. (Leff, 1994) (CDMALC, 1991)

A partir del informe Brundtland, *Our Common Future*, publicado en 1987 por las Naciones Unidas, se reconoció que ya no era posible el crecimiento de la sociedad basado en la sobreexplotación de los recursos naturales y la destrucción del ambiente y se planteó la adopción de un nuevo estilo de desarrollo, que satisficiera las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias (Comisión Brundtland, 1987, pág. 7).

Aunque la necesidad de alcanzar un desarrollo sustentable fue aceptada por la mayoría de los gobiernos y se convirtió en elemento recurrente del discurso internacional, su concreción ha tropezado con múltiples dificultades.

En principio no existe una sola visión de lo que es el desarrollo sustentable ni hay acuerdo sobre cuál sería el camino para alcanzarlo. Para algunos concretar un desarrollo sustentable es lograr el crecimiento económico continuo mediante un manejo más racional de los recursos naturales y la utilización de tecnologías más eficientes y menos contaminantes. Para otros, el desarrollo sustentable es ante todo un proyecto social y político encaminado a establecer nuevas bases para la civilización, mediante la construcción de una nueva racionalidad, una racionalidad ambiental, que teniendo como sentido y fin de la organización social productiva el mejoramiento de la calidad de vida humana, pueda satisfacer las necesidades básicas de la humanidad en equilibrio con el medio ambiente (Leff, 1994) (Altvater, 1997). Es decir, para algunos solo es compatibilizar el medio ambiente con un crecimiento económico continuo, manteniendo las condiciones que producen y reproducen las relaciones de explotación, jerarquización y dominación que permiten la apropiación de la capacidad productiva social por unos cuantos hombres. Para otros implica nuevas bases en las que se sustente la civilización, mediante la construcción de una nueva racionalidad, una racionalidad ambiental, que coloque como sentido y fin de la organización social productiva el bienestar material de ser humano (niveles de vida) y su desarrollo espiritual (calidad de vida) (López & Palomino, 2001).

Aunado a lo anterior, el paso de un modelo de desarrollo depredador y deteriorador a uno sustentable que mantenga la armonía con la naturaleza tiene múltiples complicaciones. No solo implica modificar nuestra visión y relación con la naturaleza y entender que esta no es solo una fuente de materias primas sino el entorno necesario para la existencia humana; también requiere instrumentar un manejo racional de los recursos naturales y modificar la organización productiva y social que producen y reproducen la desigualdad y la pobreza, así como las

prácticas productivas deterioradoras y la creación de nuevas relaciones sociales cuyo eje ya no sea la ganancia sino el bienestar humano.

La búsqueda de un desarrollo sustentable llevó a que se revalorizaran las formas tradicionales de producción y que se generaran nuevas formas de organización productiva en casi todas las actividades económicas y las prácticas sociales. El turismo, como actividad económica y práctica social, no podía estar al margen de esta reconceptualización y resignificación del desarrollo.

Bajo la óptica de la dimensión ambiental se empezó a plantear el efecto deteriorador de la actividad turística: transformación del aspecto físico de las zonas turísticas, destrucción de ecosistemas, disminución de la cantidad y calidad del agua, empobrecimiento y contaminación de los suelos, extinción de especies de la fauna, afectación severa de la flora, depredación pesquera y contaminación de mar, entre otros efectos. (Hankes, 1993; OMT, 1995)

También la creciente preocupación ambiental entre las poblaciones de los países desarrollados fue determinante para que se incrementara la demanda de destinos turísticos conservados y limpios, y fue el marco adecuado para el surgimiento de la corriente turística que tiene como destino la naturaleza. Bajo este impulso, a principios de los 80's empezaron a surgir y proliferar por todo el mundo nuevos destinos y actividades turísticas que tenían a la naturaleza como destino y que se denominaron ecoturismo.

En los años 90's los gobiernos de los países receptores y los operadores y promotores del turismo declararon su intención de lograr que el turismo fuera una actividad sustentable, que satisficiera las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, pero que también protegiera y mejorara las oportunidades del turismo futuro. El concepto hacía referencia a la búsqueda y aplicación de un modelo de desarrollo turístico que permitiera lograr que la actividad fuera desarrollada de tal forma que mejorara las condiciones de vida de las poblaciones receptoras y preservara el medio ambiente, compatibilizando la capacidad de carga y la sensibilidad del medio ambiente natural y cultural con la práctica turística. (OMT, 1996)

Así, no solo se hablaba de convertir al turismo en una actividad sustentable, sino que se hacían referencias al turismo ecológico, al turismo verde, al turismo de naturaleza y al ecoturismo, como concreciones de dicha sustentabilidad.

Ahora bien, aunque todas las prácticas turísticas englobadas en el llamado turismo alternativo expresan las transformaciones ocurridas en la sociedad contemporánea en torno a la revaloración de la naturaleza y a la utilización del tiempo libre, también presentan importantes diferencias entre sí. Aunque todas

tienen en común la naturaleza como destino; algunas solo representan un nuevo destino turístico, pero otras, particularmente el ecoturismo, representan modificaciones radicales de la propia práctica social y constituyen nuevas experiencias de organización productivas.

Efectivamente, mientras el turismo alternativo natural se perfila como un segmento turístico que promueve actividades relacionadas con la naturaleza, en atractivos paisajes naturales poco intervenidos, el ecoturismo además, se caracteriza por una nueva actitud del turista frente a la naturaleza, que implica una valoración ética de la misma y la preocupación por su conservación; que representa una utilización distinta del tiempo libre que mejore su calidad de vida, y cuya acción se refleje en beneficios para la comunidad anfitriona.

### **La globalización y la nueva ruralidad**

También a finales del siglo XX el mundo vivió un proceso de integración económica y política cada vez mayor bajo el impulso de lo que se definió como globalización. Este proceso insertó una nueva lógica económica y de comunicación, que incidió en la transformación de producción, consumo, gestión, información y pensamiento, propulsando a la sociedad a un orden global que no se alcanza a comprender de un solo tajo, pero que deja sentir sus efectos en todas las estructuras del mundo. (Medina Vásquez & Ortegón, 2006)

En este sentido, la globalización está asociada al propio desarrollo del sistema capitalista, es un proceso que se caracteriza por un incremento sustancial del capital transnacional en las economías de los países del orbe y obedece a la integración gradual de las economías y las sociedades impulsada por las nuevas tecnologías, las nuevas relaciones económicas y las políticas nacionales e internacionales de una amplia gama de actores, con inclusión de los gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas, los trabajadores y la sociedad civil. (Méndez Delgado, 2006)

Bajo este razonamiento, la globalización confirma su carácter económico y comercial como ejes de articulación mundial. A esto es importante agregar el marco institucional y actores sociales en todo el mundo, reticulados en esta modalidad de capitalismo contemporáneo. Algunos hitos de la historia que ilustran el proceso institucional por el cual se ha dado la globalización económica, están asociados con la creación de bastos acuerdos comerciales y la liberación de fronteras para el libre intercambio económico, como parte de esta nueva etapa de internacionalización del capital (Herrera T. F., 2008).

Este proceso de inserción totalizadora al mercado, no solo impacta la esfera económica; trasciende a todas las dimensiones de la condición humana. Por lo

tanto el nivel de afectación es contradictorio. Por un lado, la apertura al mercado, sitúa a las economías ante una posibilidad de avanzar a nuevos niveles de progreso y desarrollo; por el otro, incrementa las desigualdades y polarizaciones. Siendo la pobreza el fenómeno que impacta con mayor fuerza a una proporción mayor de la población del planeta. (Herrera T. F., 2008)

Francis Fukuyama, menciona que el problema de la globalización para la mayoría de las sociedades, es si son ganadoras o perdedoras en este proceso, es decir, si la globalización rompe con las comunidades culturales tradicionales sin dejar nada positivo a su paso y da pie a la modernidad. (Fukuyama, 2001, pág. 19)

La globalización es un proceso que aumenta la competencia de mercados, implicando ajustes del sistema productivo en países, regiones y ciudades. Dada la transformación de las condiciones de mercado, el proceso de globalización estimula la transformación de la organización del sistema, de acuerdo con la nueva visión internacional del trabajo. Por lo tanto, las regiones y ciudades, responderán a este fenómeno mediante acciones que inciden sobre los factores que determinan los procesos de acumulación de capital, buscando un desarrollo duradero.

Para Castells esta nueva economía basada en la productividad generada por conocimiento e información, es una economía global. (Castells, 2000) Global no quiere decir que todo esté globalizado, sino que las actividades económicas dominantes están articuladas globalmente y funcionan como una unidad en tiempo real. Y, fundamentalmente, funcionan en torno a dos sistemas de globalización económica: la globalización de los mercados financieros interconectados, en todas partes, por medios electrónicos y, por otro lado, la organización a nivel planetario de la producción de bienes y servicios y de la gestión de estos bienes y servicios. (Herrera T. F., 2008)

Uno de los mayores impactos de la globalización son las transformaciones que se generaron a nivel rural. Y es que en las últimas décadas, los espacios rurales transitaron por una serie de aceleradas transformaciones que en la actualidad son posibles de visualizar tanto en el paisaje, como en el uso y la organización de sus territorios, en el abandono de la agricultura como principal actividad económica y la expansión de otras actividades, como la agroindustria, la industria manufacturera y los servicios, lo que ha llevado a que los campesinos se incorporen también a nuevas actividades laborales, circunscritas en el denominado Empleo Rural No Agrícola (ERNA)<sup>15</sup> (Pérez A. M., 2010). A su vez,

---

<sup>15</sup> El Empleo Rural No Agrícola se define como el empleo en el conjunto de las actividades económicas de índole no primaria (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) desarrolladas por los hogares rurales, ya sea en el predio familiar o fuera de él. Dicha definición también incluye a las actividades agroindustriales como el procesamiento de alimentos en fábricas ubicadas en el sector rural, donde también se puede incluir a la

esto ha incidido también en el marco de las relaciones sociales (Suárez, 2011) de los campesinos, como la ampliación de sus lazos extracomunales de parentesco y amistad y la declinación local de la jerarquía cívico-religiosa (Salas Q. H., 2002)

Sin duda, dichos cambios han sido percibidos a través de variados factores como la penetración de capitales y la creciente intervención del sector de servicios en la economía rural, la conversión de identidades surgidas en el proceso de los flujos migratorios de países ex-pulsores de mano de obra tanto masculina como femenina, el desarrollo de complejos turísticos y la intensificación de flujos de información, elementos que han contribuido a la transformación del medio rural en los últimos años (Herrera T. F., 2004, pág. 4), como una de las diversas formas en que se expresa lo global, y de la imposición gradual de un modelo económico capitalista de corte neoliberal.

Debido a ello, las transformaciones producidas a partir de la intensificación y expansión del capital sobre el agro han propiciado una serie de fenómenos, que en la actualidad exhiben fuertes efectos en la realidad rural latinoamericana: crecimiento de la brecha entre ricos y pobres, concentración de la pobreza en el medio rural; ampliación de la exclusión social de las poblaciones rurales; difusión creciente del trabajo asalariado; precarización del empleo rural; multi-ocupación; exclusión de pequeños y medianos productores del sector; continuas migraciones campo-ciudad o a través de las fronteras; creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados, fundamentalmente externos; articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas transnacionales, etc. (Teubal, 2001:46-47, citado en (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006, pág. 18)

Efectivamente, la globalización ha provocado profundas transformaciones en el agro latinoamericano que no sólo han impactado a las realidades rurales sino también a las ciencias sociales (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006), ya que éstas han reorientado su visión respecto a la forma de abordar el estudio de las sociedades campesinas, considerándolas como sociedades agrarias que forman parte del mundo global (Salas Q. H., 2002)

De acuerdo con Salas y Rivermar (2011) referirse en esta época a lo rural conlleva comprenderlo desde lo local y regional a partir del paso de lo agrícola hacia lo agroindustrial y urbano tanto en el plano nacional e internacional, y, a su vez, enmarcado por las complejas relaciones de globalidad-localidad, el territorio, el

---

modalidad del "turismo rural", y sus otras variantes como el ecoturismo, agroturismo o turismo de aventura. Por otro lado, el Ingreso Rural No Agropecuario (IRNA) corresponde al ingreso generado en las actividades que comprenden al ERNA, siendo éstas de carácter asalariado o como autoempleo (CEPAL, 2003 citado en (Pérez A. M., 2010)

espacio y las prácticas de quienes en él residen y le dan sentido y significado. (Salas & Rivermar, 2011, pág. 11)

Incluso, esto ha implicado que gradualmente se estén desarrollando diversos enfoques en torno a la revaloración de lo rural como modo de situar los espacios rurales en formas de convivencia armónicas con el entorno natural, en conjunción con los valores humanos que la sociedad urbana ha ido desplazando como resultado de los procesos modernizadores y seculares (Herrera T. F., 2004). En ese sentido, las concepciones producidas en torno al ámbito rural latinoamericano durante el siglo XX, y principios del siglo XXI, han ido transformándose a la par que la realidad imperante en el continente (Ochoa & Espinosa, 2006).

De acuerdo con Herrera (2004) los cambios que ha experimentado el medio rural en los últimos años, se han debido a procesos como los que a continuación se enumeran:

1. *cambios productivos*: diversificación de actividades económicas que trascienden la agricultura; éstas pueden ser turísticas, de agroindustria, de servicios, de producción artesanal con orientación mercantil, etcétera;
2. *cambios sociodemográficos*: el tránsito de procesos migratorios internos a internacionales, que trae consigo cambios en las dimensiones culturales del mercado de trabajo rural, registrándose también transformaciones en la identidad de las comunidades rurales;
3. *reformas agrarias*: con las diversas reformas se ha facilitado la transacción y aprovechamiento del suelo con fines empresariales en el medio rural y
4. *uso de tecnología*: los procesos mundiales sobre la transferencia y uso de tecnología han sido aprovechados por las empresas de telecomunicación que hacen que la información fluya a lugares rurales en los que antes el potencial de la tecnología era muy limitado (Herrera T. F., 2004, pág. 8).

La búsqueda de dar explicación y contextualizar los procesos que hoy en día acontecen en el ámbito de lo rural, ha llevado a hablar de **una nueva ruralidad**, si se toman en cuenta las relaciones producidas entre la sociedad rural, el Estado y los mecanismos de regulación internacionales, aunado a una serie de cambios estructurales, económicos y de reacomodos geopolíticos que tienen lugar en diferentes niveles ( global, nacional, regional y local), pero que a sumen determinadas características en cada país (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006, pág. 22).

Con el propósito de explicar estos fenómenos se concibió una nueva forma de referirse a ellos bajo el concepto de “*nueva ruralidad*” enmarcada en el contexto de

la economía global y el libre mercado, además del gradual retiro del Estado en el fomento a la producción rural que condujo a la fragmentación de la sociedad agraria y con ello a la reinención de una nueva identidad rural como parte de las estrategias de subsistencia llevadas a cabo por las familias campesinas, sustentadas principalmente en sus relaciones sociales y de parentesco, así como a un fuerte arraigo al territorio del que forman parte las comunidades agrarias a las que pertenecen (De Teresa & Cortés Ruíz, 1996).

### **La nueva ruralidad**

La creciente diversificación laboral en el campo, ha llevado a separar la agricultura de lo rural, reiterando en que hoy en día ya no es la única actividad que se realiza en dicho contexto, dado que se deben considerar las actividades propias de los procesos de terciarización de la economía campesina (tendencia que ha ido incrementándose en América Latina, a la par de las dimensiones ya existentes en Europa). A las transformaciones experimentadas en el ámbito rural hay que agregarles también otras tareas estrechamente relacionadas con la conservación de la naturaleza producto de la búsqueda de un desarrollo sustentable como respuesta a la llamada crisis ambiental de finales del siglo XX.

La nueva ruralidad es tácticamente inculcada al surgimiento de nuevas actividades productivas, nuevos agentes sociales y nuevos entes regulatorios de los espacios que con anterioridad estaban dedicados exclusivamente a las prácticas agropecuarias.

Como forma de contextualizar históricamente el proceso de conformación de la llamada nueva ruralidad, es posible situarla a principios de la década de 1980, en donde la crisis provocada por la deuda externa y la aplicación de políticas neoliberales, propició que los países latinoamericanos transitaran por diversos caminos en aras de adaptarse a los cambios estructurales impuestos por dichas políticas, lo que llevó incluso a replantear los viejos paradigmas sobre lo rural, junto a una progresiva liberalización de las economías nacionales que tuvieron duros efectos en el agro latinoamericano (Ochoa & Espinosa, 2006). Desde entonces, la noción de nueva ruralidad ha permitido explorar diversas líneas de investigación respecto a los procesos políticos, sociales y económicos que han afectado al medio rural latinoamericano, a la vez que permite caracterizar las transformaciones de las sociedades rurales.

De acuerdo con Ochoa y Espinoza (2006), ante la necesidad de buscar nuevos referentes explicativos para el ámbito rural latinoamericano, algunas disciplinas, como la sociología rural, acuñaron el concepto de “nueva ruralidad”, que para principios de la década de los noventa comenzó a extenderse por Latinoamérica,

obteniendo diversas particularidades acorde con cada país y región, propiciado por el proceso de liberalización económica, y porque no existía un consenso generalizado en cuanto a su definición y contenido. (Ochoa & Espinosa, 2006)

Si bien hoy en día, la agricultura sigue siendo considerada como la principal actividad económica en el medio rural, ésta y a no es la única generadora de ingresos para la gente del campo, lo que, en términos teóricos y paradigmáticos, conlleva a replantear los criterios para definir a la ruralidad en estos tiempos, debido al creciente carácter pluriactivo en el ámbito rural (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006).

Anteriormente, si bien la ruralidad podía considerarse una forma de ordenamiento social cimentado en la agrupación preferencial de semejantes, la personificación de las funciones y un uso socialmente extensivo del espacio, en la actualidad esto parece no tener ya vigencia suficiente para organizar por sí mismo un lugar o grupo social (Pépin Lehalleur, 1996, pág. 73)

Como sostiene Salas (2002), la antropología ha caracterizado al campesinado como un grupo social cuya subsistencia y permanencia dependen de actividades y comportamientos que varían del resto de los grupos de la sociedad, en sus actitudes, valores y sistema cognoscitivo, particularmente derivados de su relación con la tierra. Las formas de organización social y política estaban definidas por su actividad económica particularmente agropecuaria. Sin embargo, actualmente como señala Durston (1982) citado en (Salas Q. H., 2002, pág. 92) nos encontramos frente a una nueva inserción del campesinado en el crecimiento económico, definida por su integración a nuevos términos de intercambio, una fuerte relación con las empresas agroindustriales y transnacionales y modificación de la unidad campesina familiar en sujetos que transitan en variados y distantes mercados de trabajo, de productos y de capital

Los cambios en las estrategias socioeconómicas de las sociedades rurales y la forma en la que se conjugan con los patrones culturales, costumbres y formas de organización social y política (Salas & Rivermar, 2011, pág. 24) evidencian la compleja realidad que van conformando los procesos ligados a la nueva ruralidad.

La convergencia entre relaciones económicas, sociales y políticas del propio territorio y de otros espacios rurales, urbanos, locales, regionales, nacionales e incluso internacionales (Suárez, 2011) que caracteriza la nueva ruralidad, explica la desaparición de la homogeneidad campesina en el espacio rural que ahora se caracteriza por la heterogeneidad de los territorios rurales. Hoy ya no ha y comunidades rurales cerradas, sino que el espacio rural está albergando comunidades abiertas e integradas en forma creciente a la sociedad mayor y al

mundo globalizado (Salas Q. H., 2002, pág. 71) lo que representa una intensa interacción entre lo rural y urbano, entre campo-ciudad (De Grammont H., La nueva ruralidad en América Latina, 2004, pág. 283).

Efectivamente el espacio rural hoy abriga a una amplia gama de grupos sociales (comunidades indígenas, negras, campesinas) y productores agropecuarios (desde el campesino pobre hasta el gran empresario), trabajadores a domicilio del sector informal, asalariados locales y migrantes vinculados tanto al campo como a la ciudad (De Gramont, 2006)

Por tanto, como refieren Concheiro, *et. al.*, (2006) esto implica señalar que lo rural pasa necesariamente por el tipo de actividades que se realizan en su territorio, aunado al surgimiento de nuevas actividades que obligan a redefinir el concepto de lo rural: “La cada vez más heterogénea estructura ocupacional del mundo rural es quizá el fenómeno más destacado en los diversos estudios en torno a la caracterización de la nueva ruralidad. La emergencia o incremento de una gran variedad de actividades distintas a la actividad agrícola y a la disminución del peso relativo de esta última en términos de su participación en el producto y en la población económicamente activa, se presenta como uno de los rasgos novedosos más sobresalientes. Creciente heterogeneidad ocupacional, pluriactividad, desagrarización del rural, multi-ocupación, terciarización, multiactividad o simplemente pérdida de la centralidad y declive de la agricultura han sido los nombres con los que ha sido designado este fenómeno” (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006, pág. 37)

Otro de los elementos en la conformación conceptual de la nueva ruralidad tiene que ver con el sentido y significación que actualmente se le otorga a los recursos naturales, tanto desde las sociedades mismas como desde el capital, aunado al valor colectivo o privado que se le quiere dar a los saberes tradicionales, y a la delimitación de la espacialidad como un referente central respecto al tipo de actividades que se desarrollan en un determinado territorio, en aras de la aprovechamiento de los recursos existentes en él. (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006, pág. 19).

Desde otra perspectiva, la conformación de una nueva ruralidad se concibe como el resultado de las tensiones producidas por el nuevo régimen de acumulación capitalista en su intento por apropiarse de los territorios y recursos de los países considerados emergentes, particularmente, en este caso, los de América Latina, y por las múltiples resistencias que desde el mismo se oponen a dicho despojo. Por lo cual, los diversos procesos transformadores que están configurando la nueva ruralidad en América Latina, desde la diversificación productiva hasta la reconfiguración socio-espacial y territorial de las relaciones rural-urbana, pasando

por la polifuncionalidad de lo rural, la problemática ambiental y los nuevos actores sociales, ha implicado la desarticulación de la economía campesina, el despojo de territorios, recursos y medios de producción biológica y sociocultural a poblaciones indígenas y campesinas (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006).

Por el lo, la idea de revalorar lo rural es fundamental para interpretar de forma integral los procesos sociales en este ámbito, tomando en cuenta que la combinación de factores internos y externos, que orientan modelos de desarrollo para el sector primario, genera nuevas políticas económicas acordes con la nueva dinámica del comercio mundial (Herrera T. F., 2004) además de incidir en la reconceptualización de lo rural con base en el surgimiento de dichos fenómenos, ya que el aumento de los contactos modernizadores que han experimentado las sociedades agrarias en las últimas décadas ha derivado en la expansión de las empresas capitalistas en el agro, la incorporación de la población rural a sistemas de mercado más amplios y a la transformación de la competencia local por el poder en una contienda política nacional, exigiendo a la comunidad transitar a una comunidad campesina abierta cuyo rasgo primordial es la propiedad privada e individual de la tierra y una concepción utilitarista con respecto a los recursos naturales (Salas Q. H., 2002, pág. 72).

Algunas experiencias como la de Colombia, Brasil, Bolivia y México ilustran las transformaciones que el campo ha experimentado en aras de esta nueva ruralidad, como forma de explicar los procesos que impactan no sólo en el espacio y el territorio que lo comprende, sino también, como se ha mencionado, en las actividades productivas de la población campesina, aunado a la aparición de nuevos actores, pero también como parte de la relación con el modelo económico imperante en la actualidad y los procesos globales (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006).

En el caso de Colombia, por ejemplo, Pérez señala que la visión respecto al medio rural continúa estando orientada por un sesgo sectorial, y sólo en la academia y en algunas localidades se está buscando establecer proyectos de desarrollo rural con un enfoque territorial que incorporen el énfasis planteados desde la nueva ruralidad (Pérez E., 2006). En ese sentido, en varias zonas rurales del país sudamericano han surgido una gran variedad de actividades no agrícolas que representan ingresos económicos tanto para mujeres como hombres rurales, incorporando con ello una perspectiva de género. Un ejemplo representativo de este nuevo tipo de actividades lo constituye el turismo rural como generador de recursos monetarios para los pobladores rurales en casi todas las regiones del país<sup>16</sup>, pero con un claro sentido de uso y conservación de los recursos naturales.

---

<sup>16</sup> Para el caso colombiano en este ámbito, véase el trabajo de (Carroll Janer, 2010)

A esto se añaden los programas gubernamentales que han sido otro elemento dinamizador del empleo no agrícola en el medio rural colombiano (Pérez E. , 2006).

Asimismo, la nueva ruralidad en Brasil se manifiesta como la emergencia, el renacimiento y el reposicionamiento de la ruralidad, y en donde sus principales expresiones se manifiestan en el ámbito productivo ( multifuncionalidad productiva), entre lo agrícola y lo industrial ( las agroindustrias), las relaciones campo-ciudad, rural-urbano en el Brasil contemporáneo mediado por los procesos de modernización, en la construcción de un imaginario en torno a lo rural y su revalorización, concebido desde la sociedad urbana, y en la reapropiación de lo rural como patrimonio ambiental. Mientras que en Bolivia, la nueva ruralidad está ligada a su contexto socio-histórico, a la pobreza en el medio rural boliviano, a las relaciones indomestizas, permeadas por la dicotomía campo-ciudad, rural-urbano, los procesos migratorios, a las reformas estructurales neoliberales en el campo y a los movimientos políticos y sociales con un fuerte carga étnica y reivindicatoria, y en donde los actores y sujetos rurales amalgaman un reposicionamiento de su mundo, anteriormente menospreciado por su opuesto urbano (Anagua A. , 2006).

Por otro lado, en México, las características que ha presentado la nueva ruralidad se han basado a partir de las necesidades de la población empleada, la desagrarización productiva, aumento de los flujos migratorios que se desplazan hacia las ciudades medias y pequeñas o hacia el exterior, lo que está contribuyendo también a la reconfiguración de los mercados de trabajo, los cambios en la estructura productiva, las percepciones de los actores sociales, la pluriactividad, las nuevas tendencias en la tenencia de la tierra y la emergencia de nuevos sujetos agrarios, los movimientos sociales en el medio rural (Ochoa & Espinosa, 2006).

Por otro lado, esta constante reiteración del carácter pluriactivo del medio rural, se debe a que, como plantean Concheiro, et. al., más allá de una simple necesidad teórica para intentar explicar estos procesos que inciden en la reconfiguración de lo rural, se trata también de una necesidad de orden político en cuanto a la posibilidad de contribuir a la formulación e implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo rural (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006), sustentadas en esta nueva forma de entender y conceptualizar lo rural.

En este sentido, Suárez (2011) apunta que, debido a que hoy en día las áreas rurales se encuentran estrechamente vinculadas en una economía política nacional e internacional, derivadas de una reestructuración económica que las diversifica más y las fragmenta social y territorialmente; por lo tanto la diversificación económica-productiva-laboral en el campo ha traído consigo la

expansión de nuevas actividades como las industrias manufactureras (maquiladoras) y agrícolas, el comercio y el turismo, aunado a incipientes procesos de urbanización en ciertas áreas. Debido a esto, se puede apreciar que, además de la reconfiguración social y territorial donde se asientan las comunidades agrarias, el espacio rural ya no se considera como exclusivo para el desarrollo de la agricultura y otras actividades productivas vinculadas al campo, sino que se concibe también como un lugar en el que pueden realizarse actividades no agrícolas que promueven nuevas fuentes de ingresos, así como una nueva multifuncionalidad o plurifuncionalidad, tomando en cuenta dicha diversificación productiva y laboral (Suárez, 2011, pág. 65).

Así, el concepto de nueva ruralidad manifiesta los procesos de transformación de las sociedades rurales, atravesadas por las viejas nociones construidas en torno a la idea de desarrollo y progreso, lo cual se asoció a la oposición de rural-urbano, vigente en América Latina hasta la segunda mitad del siglo XX aproximadamente (Ochoa & Espinosa, 2006).

### **Nueva ruralidad y desarrollo**

En este contexto retomar el tema del desarrollo resulta indispensable por ser un elemento clave en la conformación de esta nueva ruralidad, dado que al hablar de desarrollo rural esto involucra también aquellas actividades económicas que se realizan en el territorio (desarrollo territorial), aunado a los impactos que produce a nivel local y regional. A las propuestas de desarrollo rural se deben agregar otras de manufactura más reciente, como el paradigma del actor social, la nueva ruralidad, la economía institucional y el enfoque de desarrollo participativo. Desde este punto de vista, si lo rural se reconfigura en escenarios de mundialización de procesos, en ese mismo sentido la idea de desarrollo rural también debe considerar esos cambios (Herrera T. F., 2004).

Aunado a esto, también es importante insistir en su función como factor que promueve el desarrollo, principalmente en términos económicos, aspecto que se encuentra íntimamente ligado a los discursos oficiales tanto de las instituciones globales como de los gobiernos que buscan incluirlo como parte, precisamente, de sus políticas de desarrollo.

Asimismo, al hablar del mejoramiento de las condiciones de vida de una sociedad, necesariamente implica remitirse al concepto de desarrollo, el cual ha de entenderse como la condición de vida de una sociedad en la que las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional de los recursos y sistemas naturales.

Aquí abrimos la discusión sobre el desarrollo, no como concepto monolítico, sino como un conjunto de ideas teóricas y filosóficas dinámicas sobre las distintas formas de progresar, crecer o actualizar varios ámbitos de la vida social, a partir de acciones concretas y significativas.

Puesto que el paradigma del desarrollo económico, basado en la teoría de la modernización, dominó el pensamiento teórico durante mucho tiempo dentro de las ciencias sociales, por estar asociado con la idea de progreso, el desarrollo se concebía como un crecimiento orgánico, objetivo y acumulativo asociado a la idea de progreso, el cual tenía como principales objetivos alcanzar un alto grado de industrialización, tecnificación de la agricultura, un rápido crecimiento de la producción material, así como obtener la adopción de educación y de valores culturales “modernos” (Escobar, 1995, citado en Daltabuit, *et. al.* 2000).

Esto llevó a que en el transcurso de la década de los noventa tanto en el ámbito académico como en el de las políticas públicas, dicho concepto se viera confrontado por dos definiciones antagónicas. La primera que consideraba al desarrollo como un proceso histórico de transición hacia una economía moderna, industrial, capitalista y urbanizada (es decir, la expansión del sistema capitalista como modelo ideal para alcanzar el bienestar generalizado) mientras que la segunda hacía énfasis en una visión que contemplaba la mejoría en la calidad de vida, la erradicación de la pobreza y el logro de un creciente bienestar social y material (Servin Herrera, 2008, pág. 24).

De esta forma, surgieron varios paradigmas en el campo de las ciencias sociales con el propósito de explicar la naturaleza del desarrollo, así como las causas del fracaso de las políticas públicas orientadas a impulsarlo. En este sentido, Servin refiere que en el campo de la antropología social, surgió una nueva corriente inspirada en el post-estructuralismo de Foucault y, particularmente, en su explicación sobre las relaciones entre conocimiento, discurso y poder, lo que llevó al antropólogo colombiano Arturo Escobar a proponer una deconstrucción del concepto de desarrollo a fin de ya no buscar un “desarrollo alternativo”, sino “alternativas de desarrollo”, por lo cual se requiere descolonizar el desarrollo mismo, no adjetivarlo de múltiples formas sino redefinirlo desde sus principios básicos, uno de los cuales reside en el derecho a la diversidad cultural. Esto permitiría conformar un nuevo enfoque respecto al desarrollo en el cual la cultura, en vez de ser un obstáculo para éste se constituiría como elemento clave de su realización, debido a que muchos de los proyectos de desarrollo propuestos para el Tercer Mundo durante la década de los ochenta fracasaron por sus escasa adecuación cultural (Servin Herrera, 2008, pág. 27).

A partir de que la noción de desarrollo<sup>17</sup> emergió durante los años cuarenta del siglo XX, sustentada principalmente en la aparición de las teorías<sup>18</sup> sobre desarrollo regional<sup>19</sup> (Klein, 2006), progresivamente se fue consolidando como modelo teórico que sería aplicado durante la década de los sesenta y setenta para los países no industrializados, a fin de que también fuesen beneficiarios de dicho desarrollo a la par que los países industrializados.

Sin embargo, debido a que este concepto surge como una concepción teórica e ideológica desde la perspectiva occidental, como refiere Servín Herrera (2008), a pesar de sus pretensiones científicas y objetivas, éste es una de las nociones más cargada de prejuicios e ideologías. Por una parte, el economicismo que, fundamentado en los postulados de la teoría económica neoclásica, tiende a identificar el desarrollo con el crecimiento económico y la propagación a nivel mundial de la economía de mercado, y, por otra, el eurocentrismo, que invariablemente predica como única vía de acceso al desarrollo el modelo occidental y condena al resto de los pueblos, culturas y civilizaciones a ajustarse a este parámetro, obligándoles a asumir una concepción de la historia, de las relaciones hombre-naturaleza y de la sociedad basada en los principios del modo de vida y pensamiento occidentales (Servin Herrera, 2008, pág. 24).

Como la forma hegemónica de entender el desarrollo es aquella que lo equipara con crecimiento económico y en la que un territorio desarrollado es aquel que acumula una importante dotación de recursos productivos, humanos, naturales y, sobre todo, de capital y tecnología, la mayoría de las políticas de desarrollo se entienden destinadas a generar ventajas competitivas mediante el impulso al incremento o la mejora de la calidad de los factores productivos disponibles que permitan una mayor eficiencia productiva (infraestructuras de transporte y comunicación, formación de los recursos humanos, promoción del suelo), junto con la atracción de empresas y capitales procedentes del exterior, o el fomento a las iniciativas locales mediante la concesión de diversos tipos de ayuda (Méndez, 1997). No obstante, el crecimiento económico registrado en países y regiones no siempre se ve acompañado por una mejora paralela en las condiciones de vida

---

<sup>17</sup> Aunque hoy en día el concepto de *desarrollo* continúa en proceso de construcción, dado que se le ha sometido a múltiples debates ante el rechazo a la visión unidireccional y progresista de crecimiento económico como paradigma dominante de la modernización. Así, frente a la crisis paradigmática del desarrollismo, se buscan nuevos paradigmas que coadyuven a buscar una salida, por lo que se debe pensar en la coexistencia de muchos tipos de desarrollo neutralizados, de ahí los planteamientos del turismo alternativo como estrategia de desarrollo comunitario.

<sup>18</sup> Algunas de ellas propuestas desde Latinoamérica como forma de buscar un nuevo paradigma que se ajustara a la realidad del continente. Entre éstas figuraron la *Teoría de la Dependencia* y la *Teoría de la Interdependencia*.

<sup>19</sup> De acuerdo con Klein, "el desarrollo regional asume el objetivo de modernizar las estructuras productivas, las relaciones sociales y los modos de producción dominantes en las regiones consideradas como tradicionales a fin de ponerlas al nivel de crecimiento que existe en las grandes ciudades" (Klein, 2006, pág. 306).

que disfruta la mayor parte de la población, aspecto que tiene relación directa con las condiciones sociales y políticas que determinan la forma en que se reparte el excedente generado, tanto entre las personas como entre los territorios

En este sentido, la nueva ruralidad es también una propuesta analítica para observar desde otra óptica el desarrollo, distinta a la que predominó en las estrategias políticas de los gobiernos de cada país. Con ello se busca también incidir en la instrumentación de políticas públicas que consideren la participación social y la gestión de instituciones y gobiernos, y donde el tema del desarrollo contemple la inclusión, la equidad frente a las desigualdades sociales, étnicas y de género; y la revalorización de los espacios rurales como elemento detonador de dicho desarrollo (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006). De ahí que la nueva ruralidad contribuya a la formulación de políticas, planes y programas dirigidos al campo con el propósito de disminuir el sesgo sectorial, a fin de que se hable de mundo rural y no de sector rural, y se consolide una estrategia de desarrollo territorial rural (Pérez y Farah, 2006, citado en (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006).

Por tanto, debido a las transformaciones de las sociedades agrarias en los últimos años, es indispensable observar y analizar lo rural de distinta manera, y en esa medida diseñar estrategias de desarrollo que se adapten a dichas modificaciones (Pérez, 2001: 17-18, citado en (Concheiro, Grajales, & Ochoa, 2006), dado que hasta el día de hoy, la forma de concebir el desarrollo rural y cada uno de sus componentes: a) la liberalización de los mercados de productos, de capital, tierra, agua, mano de obra y tecnología, b) la apertura comercial hacia el exterior, y c) la refuncionalización y el adelgazamiento del Estado por medio de la transferencia de funciones a la iniciativa privada y al sector social (Quintana Diego, 2000, pág. 103), han tenido como resultado un incremento de la pobreza en las áreas rurales.

Como el paradigma dominante en materia de desarrollo rural ha sido, hasta el día de hoy, el de modernizar el medio rural como estrategia de progreso en varios aspectos productivos, educativos y tecnológicos, en el caso de México, muchos programas se han encaminado reiteradamente, a generar ese tipo de desarrollo, sin embargo, los resultados no han sido benéficos para toda la población rural (Herrera T. F., 2004, pág. 4).

Actualmente resulta indispensable modificar el enfoque clásico sobre el desarrollo rural, a fin de sustituirlo por uno que incluya una perspectiva territorial, que vaya más allá de la actividad agropecuaria con el objetivo de considerar la diversidad creciente de actividades productivas y laborales (Concheiro, Grajales, & Ochoa,

2006), aunado a un desarrollo compatible<sup>20</sup> en el que se tome en cuenta la racionalidad campesina, la cual se finca en una apropiación cultural de su entorno (Ortíz Rodríguez, 2009, pág. 84).

A partir de este planteamiento, algunos trabajos sobre las nuevas ruralidades han centrado su interés en que el gobierno sea el principal gestor institucional en las tareas del desarrollo de conceptos que le den otra dimensión al debate en torno a lo rural. Así, Echeverri y Pilar (Citados en (Herrera T. F., 2004) han argumentado que la nueva ruralidad es una propuesta para mirar el desarrollo desde una perspectiva diferente a la que predomina en las estrategias políticas dominantes en los gobiernos y organismos internacionales, aunado a que la clarificación de un enfoque territorial de desarrollo rural ofrece la oportunidad de conectar los temas de pobreza rural con otros elementos del debate y de la acción pública, como son el desarrollo económico local, la competitividad, la descentralización, la modernización del Estado, las pequeñas y medianas empresas y el medio ambiente (Schjetman & Berdegué, 2004, pág. 9).

### **El desarrollo local<sup>21</sup>**

La emergencia del desarrollo local como respuesta ascendente, es decir desde abajo, en contraposición a las teorías del desarrollo vigentes, busca propiciar un desarrollo alternativo que responda a las necesidades humanas; un proceso endógeno, independiente, ecológicamente sólido y basado en la autodeterminación y las decisiones tomadas por los involucrados (Hettne, 1982:27-28, citado en Ortíz, 2009), lo cual se puede lograr mediante la puesta en marcha de un desarrollo con identidad propia basado en las fortalezas, conocimientos y recursos locales; es decir un modelo de desarrollo sustentable generado desde la identidad indígena o campesina e diálogo con otras identidades, denominado “desarrollo intercultural” (Ortíz Rodríguez, 2009), pero también a partir de su conexión entre lo local, lo nacional y lo global.

---

<sup>20</sup> De acuerdo con Medina, la propuesta de desarrollo compatible pretende servir de base para una práctica de estabilizar compatiblemente la diversidad de formas de vida y sus desarrollos (Medina, 1997: 117, citado en (Ortíz Rodríguez, 2009, pág. 94). Por su parte, Ortíz complementa lo anterior planteando que dicho modelo de desarrollo es “contrario a la homogeneización cultural y económica del desarrollo dominante, propone basarse en la máxima diversidad y compatibilidad intra e intercultural, por lo que puede considerarse como un modelo relativista y regionalizador, de autonomía cultural, abierto a los desarrollos creativos. Su práctica se legitima democráticamente y la evaluación y decisión de los implicados es fundamental para su funcionamiento. De esta manera, queda perfilado en términos teóricos un modelo alternativo de desarrollo culturalmente compatible, de carácter anticapitalista” (Ortíz Rodríguez, 2009, pág. 95).

<sup>21</sup> El término local se usa para caracterizar unidades territoriales con escalas diferentes, ya que puede ser significativo para una localidad, una ciudad, un pueblo o una comunidad, independientemente de la población o del tamaño que contengan, así un barrio, una colonia o un municipio. En ocasiones puede agrupar a varias comunidades o ciudades (en este sentido es regional-local) pero también manifestar diferencias entre ellas. Ramírez Velázquez, Blanca. “Escala local y desarrollo” en (Rosales Ortega, 2007, pág. 53).

Entendido como el proceso de transformación de la economía y la sociedad en un determinado territorio, “*orientado a superar las dificultades y exigencias del cambio estructural en un determinado contexto, así mismo propone, mejorar las condiciones de vida de la población o territorio*” (Cossío, 2003, pág. 11). En este sentido, el desarrollo económico local constituye una propuesta alternativa que recupera la perspectiva del desarrollo sustentable<sup>22</sup> y el capital social<sup>23</sup>.

Rebeca Ramírez, citada por Rosales, menciona que los años sesenta iniciaron el debate sobre lo local, localidad, comunidad desde la década de los ochentas a partir de cuatro aspectos:

-El primero de carácter filosófico, que se refirió al desuso de la categoría en el posmodernismo, centrándose en analizar las diferencias más que la homogeneidad territorial de las regiones, impulsando el estudio de localidades, barrios, colonias, definidos todos como local, para enfatizar la creciente segmentación y pluralismo de la vida cultural, social y política del momento.

-El segundo a partir de la reacción en el Reino Unido del programa de reestructuración económica que impacta a las áreas locales y a sus habitantes, dicho programa tuvo varias críticas por ser implementado sin un previo análisis teórico de lo local.

-El tercer tiene una dimensión política y se ubica en el discurso diferencial existente entre las características del Estado benefactor y del neoliberal. Con la llegada de la globalización, la intervención en el territorio adquiere una dimensión neoliberal, en donde se pasa de una política de gestión pública a una privada y local de los lugares en la cual son los agentes más que el Estado los responsables de su propio desarrollo y transformación. Así el Estado nacional deja de ser el garante de la dotación de condiciones específicas para la transformación económica, social y territorial, siendo los estados municipales, locales o urbanos los directamente responsables de la gestión del desarrollo local de la globalización neoliberal.

---

<sup>22</sup> Retomando a Enrique Leff: “La perspectiva ambiental del desarrollo emerge como una nueva visión del proceso civilizatorio de la humanidad. La crisis ambiental vino a cuestionar las bases conceptuales que han impulsado y legitimado el crecimiento económico, negando a la naturaleza. La sustentabilidad ecológica aparece como un criterio normativo para la reconstrucción del orden económico, como una condición para la sobrevivencia humana y para el logro de un desarrollo durable, problematizando los valores sociales y las bases mismas de la producción”. Véase: (Leff, 2010)

<sup>23</sup> El término de capital social fue elaborado por Bourdieu, puede entenderse como el conjunto de redes sociales que un actor puede movilizar en provecho propio. Putman ha tabajado el término, partiendo básicamente de tres elementos: a) el grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad, b) las normas de comportamiento cívico practicadas, y c) el nivel de asociatividad que caracteriza a esa sociedad. (Rosales Ortega, 2007, pág. 13)

El cuarto debate son las transformaciones macroeconómicas y la emergencia de la flexibilidad como paradigma de la producción posfordista incluye en su concepción formas de integración económica que ya no pasan por dimensiones macro, sino por el contrario son parte de integraciones locales entre firmas y mercados y de la reorganización de la producción a escala local. Con ello la producción también requiere una escala micro para implementarse.” (Rosales Ortega, 2007, págs. 56-58)

Las diversas formas de desarrollo local se insertan en un mundo económico globalizado, aunado a que la acción local y el territorio se conjugan a través de la pertenencia territorial y de la identidad en un proceso de creación sistémica. Por tanto, para inducir el desarrollo en una colectividad el papel del territorio es fundamental, en la medida en que éste genera identidad y sentido de pertenencia. Es decir, la territorialidad desempeña un papel importante en la definición de la identidad y la pertenencia étnica y socio-territorial, lo que lleva a considerar que el desarrollo local deja como principal resultado la constitución de sistemas locales de actores. Con base en este enfoque, es posible observar el papel activo del territorio como marco para los arreglos y estructuraciones sociales cuyo origen se debe a la pertenencia territorial de dichos actores (Klein, 2006).

Desde esta nueva perspectiva se empieza a considerar el desarrollo y su significación de manera distinta. Si desarrollo se había entendido regularmente como sinónimo de crecimiento económico, en el cual un territorio desarrollado es aquel que acumula una importante dotación de recursos productivos que permite alcanzar un elevado volumen de producción y de empleo, desde esta nueva perspectiva el término de desarrollo viene de la mano del bienestar social y del desarrollo sustentable.

Por su parte, Vázquez Barquero (1988) señala, que *el desarrollo local es un movimiento desde abajo*, ya que cuando la localidad es capaz de liderar el proceso de cambio estructural se favorecen las capacidades endógenas<sup>24</sup> de estas. Este desarrollo involucra a una sociedad local y actores en un plano de relativa igualdad para producir procesos locales que generen riqueza, valores comunes y bienes localmente gestionados, combinando crecimiento económico, equidad, mejora sociocultural, sostenibilidad ecológica, equidad de género, calidad y equilibrio espacial, teniendo como base un proceso de concertación de los diversos agentes de un municipio. (Serrano Barquín, 2008)

---

<sup>24</sup> Existen numerosas confirmaciones textuales acerca de la identificación entre desarrollo “desde abajo” y desarrollo endógeno. El desarrollo endógeno “mejor conocido bajo el nombre de desarrollo local”, es el único enfoque que se centra en el entorno local como factor de desarrollo contraponiendo una planificación ascendente (“desde abajo”) a las estrategias habituales de tipo descendente (“desde arriba”). Sforzi, Fabio, “Del Distrito industrial al desarrollo local” en: (Rosales Ortega, 2007, pág. 33)

En el desarrollo local, en tanto que perspectiva de desarrollo territorial, las acciones para propiciarlo deben ser llevadas a cabo por los actores locales a fin de que éstos puedan jugar un papel activo en el desarrollo de sus colectividades para que a su vez puedan llevar a cabo iniciativas y proyectos, movilizand o recursos endógenos y exógenos en beneficio de la colectividad local, y en concordancia con la creciente influencia ejercida por los enfoques territoriales sobre el desarrollo.

Desde el enfoque sistémico se puede entender por desarrollo local, al conjunto de resultantes que se manifiestan en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de los habitantes de una localidad a raíz de generar conocimientos sustentables en diversos niveles, que se engranan, concatenan, implican y complementan entre sí de manera estratégica, capaces de crear sinergias locales de mejoramiento que implica el cambio de las condiciones sistémicas y estructurales de la localidad, profundizándose a largo plazo en la medida en que se forma y fortalece un núcleo endógeno básico. El desarrollo local se cimienta y asegura en una participación social que es capaz de construir, de cantar y acumular capital social y simbólico, identidad territorial, ciudadana; y transformar/fortalecer la institucionalidad local. (Solari V. A., 2003)

En este sentido, el desarrollo local se presenta como un proceso mucho más socio-político que económico en estricto sentido; debido a la articulación de actores y capital social. Es posible abordarlo, como un factor de democracia y alternativa de desarrollo nacional y regional; principalmente como una nueva lectura para comprender y construir cada país con recursos no convencionales. (Gallicchio, 2003) (Gallicchio, 2004)

La característica determinante de las políticas de desarrollo local es, que buena parte de las acciones se dirigen a incidir sobre los factores determinantes del proceso de acumulación de capital. Uno de los ejes principales es la difusión de las innovaciones y el conocimiento (Vazquez-Barquero, 2000). Por lo tanto:

“...la política económica local es una aproximación de abajo arriba a la política de desarrollo en la que los actores locales juegan el papel central en la definición, ejecución y control. En sus formas más avanzadas, los actores locales se organizan formando redes que les sirven de instrumento para el conocimiento y el aprendizaje de la dinámica del sistema productivo y de las instituciones, y para acordar iniciativas y ejecutar las acciones que integran la estrategia de desarrollo local.” (Vazquez-Barquero, 2000, pág. 9)

Bartolomé Pérez, en su perspectiva de desarrollo local, señala que:

La administración local es el pilar fundamental y el actor principal de las políticas de desarrollo local, siendo el elemento nuevo enfoque basado y fundamentado principalmente en el aprovechamiento de los recursos endógenos (humanos, naturales e infraestructuras), entendidos siempre como punto de partida y nunca de llegada para un nuevo tipo de desarrollo centrado en lo local y que hoy ya se conoce con el nombre de “modelo de desarrollo local”.

Este desarrollo económico local puede definirse como “aquel proceso reactivado de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes en una determinada zona o espacio físico es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, renta y riqueza y sobre todo mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad local” (Bartolomé Pérez, 2011, pág. 48)

Para lograr el desarrollo económico local<sup>25</sup>, es necesaria una actuación coordinada de los actores locales (públicos y privados); utilizar de manera eficiente y sostenible los recursos endógenos, las oportunidades que presentan en lo exógeno las actividades empresariales del territorio; la integración de mejoras socioculturales, equilibrio espacial y la concertación de los diversos agentes de un municipio (Cossío, 2003); (Gallicchio, 2004); (Serrano Barquín, 2008). Sin embargo, es posible que el desarrollo no se genere en cualquier territorio, debido a la complejidad del proceso de desarrollo y que también se vea impedido, si no se generan las condiciones mínimas de desarrollo social a nivel local (Gallicchio, 2000, pág. 3)

Una estrategia para alcanzar este objetivo es formar agentes de desarrollo local, personas con aptitudes y conocimientos específicos para desenvolverse en ámbitos locales y regionales, tanto del sector público como privado, que desempeñen funciones de animación económica y social, estimulando el conocimiento, organizando el potencial de desarrollo, promoviendo el asociacionismo, la autoorganización y el cambio cultural. Así mismo promover proyectos de creación de riqueza y empleo en la economía local y regional; identificando, sistematizando, evaluando y acompañando proyectos individuales y colectivos.

---

<sup>25</sup> Uno de los aspectos medulares del análisis del desarrollo local tienen que ver con el estudio de los mecanismos institucionales que lo condicionan, tomando en cuenta las reglas formales (como los contratos y acuerdos entre empresas y actores) pero también las normas informales (como los códigos de conducta y las convenciones), que coexisten en cada sociedad, las cuales juegan un papel estratégico en los procesos de desarrollo. (Serrano Barquín, 2008)

Estos procesos implican el fortalecimiento del núcleo endógeno de una localidad determinada, (Solari V. A., 2005), entendiendo como factores endógenos el uso completo, desde el lado de la oferta, de los recursos regionales: empresariado, mano de obra, tradición manufacturera, niveles de desarrollo social y técnico; y la proximidad (física y especialmente psicológica) a los mercados metropolitanos. (Cossío, 2003)

Como Herrera (2008) señala, el desarrollo local nos lleva a pensar en la acción para el desarrollo, la cual requieren de fuerzas internas y externas a los individuos; y en los factores de empuje y atracción para entrar en un proceso de desarrollo.

Debido a ello, como apunta Jiménez (2005), en la actualidad esta tendencia ha llevado incluso a que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), buscando que los programas de desarrollo, en particular los que siguen un modelo sustentable, tomen en cuenta la cultura local<sup>26</sup> a fin de mejorar la adaptación de dichos modelos a la realidad local o regional. A este concepto se le ha denominado como “enfoque endógeno del desarrollo”. Este enfoque implica la búsqueda de modelos viables en los que pueda participar la población local con el objetivo de que pueda adaptarse a sus propias particularidades culturales. Para lograrlo, es importante tomar en cuenta varios aspectos de las comunidades donde pretenda impulsarse, como sistemas de valores, estilos de vida y, en particular, sus modos de organización social. En este sentido, este mismo autor señala:

El enfoque endógeno del desarrollo exige tener en cuenta el contexto sociocultural en el cual el desarrollo debe realizarse, así como las condiciones específicas vinculadas a una determinada cultura, en el sentido antropológico del término: conceptos, modos y estilos de vida, sistemas de valores nacionales, modos de organización social, etc. Este enfoque considera los elementos estáticos y dinámicos que le son propios a cada cultura para que el cambio produzca menores distorsiones (Jiménez, Desarrollo turístico y sustentabilidad: El caso de México, 2005, pág. 84).

A partir de esta nueva relación entre cultura y desarrollo, Guillermo Bonfil Batalla, propondría el concepto de *etnodesarrollo* (Bonfil Batalla, 1982) entendido como el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando las enseñanzas de sus experiencias históricas y los recursos de su

---

<sup>26</sup> Durante la década de los ochenta del siglo pasado la UNESCO declaró a la cultura como dimensión fundamental en los programas y proyectos de desarrollo. Así, en este nuevo modelo promovido por el Sistema de Naciones Unidas la cultura es entendida como “un instrumento del progreso material; es el fin objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de la realización de la existencia humana en todas sus formas y toda su plenitud” (Soler, Caballero, & Nogués, 2010).

cultura (incluyendo también los del entorno natural), de acuerdo con un proyecto que se define según sus propios valores y aspiraciones, siendo el caso de las experiencias indígenas autogestionadas. En este contexto, las comunidades locales, al igual que otros grupos minoritarios se convierten en parte esenciales de la reestructuración de los procesos de desarrollo, desde el enfoque local (Bringas, 2004).

Sin duda, esto influyó para superar la visión tradicional del economicismo que subyacía en las corrientes del desarrollo modernizador. Con respecto a la actividad turística cada vez más se empezó a entender como un aspecto interno y propio de los procesos de desarrollo local (Solari V. A., 2005). Así, esta nueva lógica de desarrollo favorece el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales inherentes a las localidades y sobre todo a los grupos indígenas.

Cristina Varisco aborda el vínculo del desarrollo económico local con el turismo, como una fuente de desarrollo, desde 3 perspectivas: la diversidad de actores que intervienen en la actividad; desde la complejidad de los impactos que el turismo produce en la sociedad; y desde los diferentes modelos de desarrollo turístico. (Varisco, 2007)

Si bien el desarrollo turístico se puede convertir en factor y elemento generador de nuevas iniciativas de desarrollo territorial, de actividades económicas y de nuevos dinamismos; siendo un complemento diversificador de estas economías (Delgado V. C., 2003), también las diversas experiencias conocidas en el ámbito de la investigación social indican que esta actividad no siempre involucra desarrollo, y que los impactos debido a su incremento pueden resultar desfavorables para ciertos sectores de la población o para el medio ambiente. De este modo, la relación entre turismo y desarrollo resulta compleja, por lo cual es necesario analizarlo teniendo en cuenta la dimensión de conflicto social que supone, ya que existen muchos tipos de conflictos asociados al turismo: por el acceso y uso de los recursos (lo cual comporta una reestructuración en la asignación de estos), por la distribución de los beneficios, por las condiciones laborales o por quien controla su crecimiento (Cañada & Gascón, 2006).

En este sentido, el turismo puede considerarse como una de las múltiples expresiones del sistema capitalista contemporáneo, no solo por cuanto consume lugares y territorios, esculpe paisajes o perpetúa relaciones de dependencia, produce sentidos y significados, y convierte al lugar a través del espacio turístico actualizando los espacios de acuerdo con los principios definidos por el mercado global (Nogués A., 2008), sino también por su marcada tendencia a incorporar todo aquello que sea posible de transformarse en producto dentro de esta nueva

sociedad de consumo, en la cual la dualidad sujeto-objeto suele quedar subsumida en la de consumidor y mercancía (Bauman, 2007), lo que implica ir más allá de las prácticas económicas y mercantiles que produce ya que también es un fenómeno sociocultural, global y dinámico (Salazar N. , 2005), deslocalizado y extraterritorial (Canestrini, 2009). Por otro lado, además de ser un acelerador de cambios, el turismo no es sino un cauce más a través del cual la globalización llega a los lugares más reducidos y apartados del planeta, en los cuales se pensaría que sería más difícil que tuviera presencia. (Nogués A. , 2008)

Por el lo, se tienen opiniones encontradas en cuanto a la promoción de esta actividad como una alternativa de desarrollo.<sup>27</sup> Aunque el turismo es un gran transformador de los espacios y revalorizador de los territorios, estos procesos no siempre son positivos, sobre todo cuando no se siguen las pautas marcadas por los instrumentos de gestión ambiental y no se toman en cuenta la resiliencia de los ecosistemas ni se incorpora en los beneficios a las comunidades locales. Si bien la actividad turística genera cuantiosas ganancias, en la mayoría de los casos, estas se concentran en el capital privado, dejándole a las regiones y comunidades receptoras, los efectos de la desintegración de las actividades económicas tradicionales, así como de los procesos de aculturación, migración, crecimiento poblacional y urbano desordenado, etc. En otras palabras al convertir a lugares singulares, paisajes, monumentos, obras de arte, fiestas, sistemas alimentarios locales, actividades artesanales y creencias en recursos económicos al hacerlos participar del consumo de masas después de simplificarlos y desactivar sus más profundos significados (Díaz & Hernández, 2008).

### **El turismo de naturaleza, ¿opción para el desarrollo local?**

Las transformaciones que tanto el turismo como sus destinos clásicos experimentan dentro de la globalización demuestran que las implicaciones del turismo van más allá de lo económico y sus efectos se pueden percibir en otros ámbitos como el ecológico, el social y cultural.

El desarrollo y el progreso desde la perspectiva del turismo se manifiesta claramente en la transformación que esta actividad ha generado en los lugares hoy turísticos. De acuerdo con Nogués (2008) el turismo desata procesos de transformación de los territorios al convertirlos en destinos turísticos a través de la aparición de espacios negociados, mediante la estrategia metodológica de “dar

---

<sup>27</sup> Aspecto que, por ejemplo, destacaría dentro de los estudios sociales del turismo, particularmente en sociología y antropología, durante la década de los ochenta como una de las principales líneas de investigación, puesto que se buscaba analizar los impactos económicos y socioculturales en las sociedades receptoras (Cohen, 1984, citado en López y Marín, 2010) a partir de los cambios producidos en las diferentes sociedades que vieron en el turismo una opción viable para el desarrollo (López Santillán & Marín Guardado, 2010).

*valor y poner en valor*". Es decir, otorgarle cierta valoración simbólica a un determinado número de elementos culturales o naturales, que posteriormente habrán de adquirir un valor económico y de mercancía conforme a la demanda del turismo. Estos contenidos se constituirían en lo que Giménez (1996) denomina "bienes ambientales" (áreas ecológicas, paisajes rurales, urbanos y pueblerinos, sitios pintorescos, peculiaridades del hábitat, los monumentos, la red de caminos y brechas, los canales de riego y, en general, cualquier elemento de la naturaleza antropizada), aunque también deben considerarse los "bienes culturales", es decir, las formas objetivadas, materiales, de la cultura. Debido a esto, comúnmente la valorización de un territorio se debe a la intervención de diversos factores que buscan mejorarlo, transformarlo y enriquecerlo (Giménez Montiel, 1996), lo que hace referencia al término de "puesta en valor", el cual bien puede situarse como parte del proceso de mercantilización.

En el actual mercado global la actividad turística desempeña un papel fundamental al crear mercados nacionales e internacionales de lugares específicos al recurrir a mecanismos que espectacularizan, centralizan o convierten en souvenirs una amplia gama de bienes culturales y naturales que suelen ser consumidos bajo la denominación de turismo cultural, o alguna de las modalidades de turismo alternativo, por una población ávida de apropiarse de lo auténtico (MacCanell, 1973; Cohen, 1998, citado en (Díaz & Hernández, 2008), pero también de lo exótico y de vivir experiencias totalmente distintas a las de la rutina diaria en las sociedades contemporáneas. Sin embargo, al ubicar estos patrimonios en un contexto distinto y darles nuevos usos y significados, específicamente económicos y mercantiles, representan una alteración y modificación en gran medida de los lugares, bienes y actividades que albergan o constituyen formas relevantes de expresión de la cultura y modos de vida de un pueblo (Nogués A., 1995, pág. 67). Esta es una de las disyuntivas de dar valor y poner en valor los espacios rurales para promover el turismo.

Por otro lado, desde la lógica del capital esto, además de hablar de una reconfiguración o reorganización del territorio, en este caso a partir de la actividad turística, sugiere también que en el mundo moderno el territorio es cada vez más una fabricación, un producto que se puede ofertar dentro del mercado turístico a partir de su contenido natural y cultural.

Si bien es cierto que el turismo es una clara manifestación de la globalización actual, también es una actividad que tiene un gran potencial para convertirse en un detonador del desarrollo local, como lo demuestran las experiencias comunitarias y locales en todo el mundo.

Efectivamente como las actividades de recreación y ocio, concebidas como componentes del turismo, históricamente tuvieron desde sus orígenes como uno de sus principales escenarios y destinos al espacio rural<sup>28</sup>, es en las últimas décadas del siglo pasado cuando adquieren mayor importancia como consecuencia de las transformaciones sociales y de los cambios ocurridos en la estructura social. Efectivamente los cambios en los valores y hábitos de vida de las poblaciones de las sociedades desarrolladas, que al procurar mejorar su calidad de vida desarrollaron nuevas formas de utilización del tiempo libre y demandaron cada vez más un ambiente limpio, llevaron a que el imaginario social turístico fuera cambiando, dejando de predominar el modelo de “sol y playa” como destino preferencial y casi único, y que se demandarán nuevos destinos, productos y servicios turísticos, particularmente basados en la naturaleza que conformarían el llamado “turismo alternativo”.

Efectivamente a finales del siglo XX, se configuraron distintas vertientes de turismo llamado “alternativo” con lógicas y propósitos similares articulados desde la perspectiva socioambiental como el ecoturismo y el turismo sustentable, o bien orientadas desde la valoración del patrimonio cultural material e inmaterial vía el turismo rural y el turismo cultural.<sup>29</sup> Sin embargo, y como lo señalan Castro y Fonseca (2015), aunque se reconoce la diversidad conceptual en lo referente al turismo alternativo, es claro que las características de sus prácticas incluyen como parte fundamental el uso de los recursos naturales y culturales en forma responsable. Asimismo, las poblaciones locales deben desempeñar un papel preponderante en la planeación, organización e instrumentación de acciones de las prácticas de este nuevo tipo de turismo particularmente en las zonas rurales, es decir, esto sugiere una forma de hacer turismo cuyos beneficios sean mejor distribuidos en la sociedad. (Castro & Fonseca, 2015, pág. 189).

La aparición del TA, lejos de ser un fenómeno pasajero se constituyó en una de las grandes transformaciones del turismo de finales del siglo XX. La promoción del turismo con base en estas modalidades vino a ampliar la oferta que anteriormente sólo estaba concentrada en los destinos de sol y playa, constituyendo una fuente de empleo y una alternativa económica para numerosos pobladores rurales.

---

<sup>28</sup> Como señalan Garduño, *et. al.*, 2009, aunque las actividades de recreación y turismo históricamente se han desarrollado en diversos espacios rurales y urbanos, después de la Segunda Guerra Mundial el turismo establece su hegemonía en ciudades y destinos de sol y playa sin que por ellos se dejara la práctica de los días de campo, los viajes de la clase alta a sus chalets y las visitas a las grandes haciendas. Asimismo, las casas de campesinos se convertían en hospedajes donde se recibía a familiares, amigos y conocidos que llegaban de la ciudad o de otras comunidades (Garduño & *et. al.*, 2009, pág. 7).

<sup>29</sup> Turismo cultural se define como “aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico” (Cestur, 2002). Para profundizar en el concepto y en la relación turismo y cultura consultar (Barreto, 2007).

Así, en el marco de la nueva ruralidad, el turismo parece estar ocupando un lugar importante al incorporar a esta numerosa población que busca obtener un medio de subsistencia de cualquier manera, a pesar de que las condiciones laborales puedan llegar a ser precarias, además de ser una alternativa económica que complementa las rentas de los espacios, profundamente impactados por la despoblación, efecto de la migración, y la crisis del modelo productivo tradicional (García & de la Calle, 2006).

Aunque actualmente se habla de convertir al turismo en una actividad sustentable y se hacen referencias al turismo ecológico, al turismo verde, al turismo naturaleza y al ecoturismo, como concreciones de dicha sustentabilidad, lo cierto es que alcanzar la sustentabilidad del desarrollo turístico es complicado. En principio el modelo turístico convencional que es el hegemónico en el mundo es esencialmente contradictorio con los principios de la sustentabilidad pues se sustenta en una racionalidad económica que no considera los costos ambientales de su crecimiento; porque promueve un turismo masivo y consumista; y porque en general excluye de sus beneficios a las comunidades anfitrionas.

Sin embargo, para este trabajo, específicamente, dentro de lo que se concibe como turismo de naturaleza, se hará referencia al ecoturismo como la principal modalidad que se promueve para las comunidades indígenas, a través de la puesta en marcha de proyectos turísticos relacionados con esta forma de hacer turismo, pero también como una forma de garantizar que los beneficios lleguen directamente a sus pobladores.

Si bien es cierto que desde 1986 se ha escrito sobre el ecoturismo no existe una sola definición que dé cuenta de su significado real, dadas las múltiples formas que asumen las actividades ecoturísticas ofertadas por los operadores y practicadas por los turistas. Existen por lo menos 35 términos que se utilizan indistintamente como ecoturismo: turismo de naturaleza, silvestre, verde, alternativo, sustentable, respetuoso, blando, et c. (CCA, 1999) aunque por definición, el ecoturismo está basado en la naturaleza, en la conservación y el desarrollo sostenible. Entre las diversas etiquetas, éste ha sido visto como una alternativa para el turismo de masas. (Hawkins y Khan, 1998, citado en (Khan, 2003)

No obstante lo anterior, para nosotros el ecoturismo es la modalidad de la actividad turística que consiste en el viaje responsable orientado a la naturaleza, con el fin de disfrutar los atractivos naturales y culturales ahí reunidos, que pretende evitar los efectos y los impactos socioculturales y ambientales negativos, y que procura mejorar la calidad de vida de las comunidades anfitrionas, es la

actividad turística que se realiza bajo los principios de la sustentabilidad<sup>30</sup>. (CCA, 1999)

Desde el punto de vista de quien proporciona el servicio, el ecoturismo implica una reapropiación social de los recursos naturales, un control de la gestión del servicio y la apropiación de los beneficios por parte de las comunidades anfitrionas. En este sentido, el ecoturismo es algo más que un viaje orientado a la naturaleza y la publicitación de un escenario o la protección de alguna especie en peligro de extinción, constituye una opción real de desarrollo sustentable para las poblaciones locales, así como un mecanismo para proteger los ecosistemas.

Efectivamente el ecoturismo al sustentarse en los instrumentos de planeación ambiental: estudios de impacto ambiental, capacidad de carga de los ecosistemas, ordenación ecológica del territorio; en la utilización de tecnologías adecuadas y apropiadas; al tener como principio el mejoramiento de la calidad de vida de los turistas y anfitriones; y al propugnar por la construcción de una nueva ética ecológica y una cultura ambiental se constituye en una opción para alcanzar la sustentabilidad turística.

Por el lo, los proyectos ecoturísticos forman parte de esa gran búsqueda social encaminada a la modificación de los procesos productivos y de las relaciones sociales que deterioran el medio ambiente, sustituyéndolas por otras diferentes a fin de alcanzar un crecimiento económico y social en armonía con el manejo racional del medio ambiente, en cuyo centro se encuentre el bienestar del ser humano.

En la Cumbre de Río celebrada en 1992 se consolida la visión de que el ecoturismo era una opción importante para promover el desarrollo regional y frenar el deterioro del medio ambiente, dada la importancia que podía adquirir la rentabilidad social, económica y ambiental de la actividad en las zonas en donde los recursos naturales no habían sido alterados y en el que el escaso desarrollo económico ofrecía potencial para impulsar este tipo de actividades. La creciente importancia que esta actividad tuvo en los dos últimos decenios del siglo XX en todo el mundo, llevó a que las Naciones Unidas designaran al 2002 como Año Internacional del Ecoturismo.

Si bien el turismo alternativo centrado en la naturaleza salió a la luz pública a finales de los años ochenta, para la década de los años noventa se difundió como *turismo sustentable*.

---

<sup>30</sup> La OMT lo definió como el “viaje responsable que conserva el entorno natural y sostiene el bienestar de la población local.” (OMT, S.f.) De forma amplia se puede definir como el viaje turístico para disfrutar y apreciar la naturaleza, que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con su actitud y compromiso de conocer y respetar.

Efectivamente, el ecoturismo se expandió rápidamente desde los años noventa del siglo pasado en diversas partes del mundo, tomando un fuerte impulso en Europa, y en Centroamérica, figurado como una de las opciones planteadas a los países del Tercer Mundo<sup>31</sup> para alcanzar un desarrollo sostenible en sus zonas rurales en conjunción con otras modalidades del llamado “turismo alternativo” (turismo de aventura, turismo rural, agroturismo, turismo indígena, entre otros) (Daltabuit & et. al, 2000).

El World Resources Institute (WRI) en 1993, encontró que mientras la tasa anual de crecimiento del turismo en general fue de 14%, el turismo basado en la naturaleza creció entre el 10 y 30% (CCA, 1999) y en 1997, la OMT estimó que el ecoturismo y las diferentes formas de turismo relacionadas con la naturaleza, representaron el 20% de los viajes internacionales y el ecoturismo tenía un valor anual estimado de 20 billones de dólares (Sectur, 2006, pág. 3). Ya para 1998 este segmento turístico registraba un gran potencial de desarrollo con una población mundial estimada de 180 millones de personas practicantes, con un ritmo de crecimiento entre un 15 y 20% anual y un gasto promedio de 180 dólares diarios cantidad superior al promedio del turista convencional que era de 35 dólares al día (CCA, 1999, pág. 20).

Kenia, por ejemplo, ha diversificado sus fuentes de divisas a partir de un turismo fundamentado en la naturaleza, lo que le ha permitido sortear la fuerte recesión de los precios del café y el té (sus productos tradicionales de exportación) en el mercado internacional (Cañada & Gascón, 2006); en Centroamérica en 2006, gracias a este tipo de turismo en conjunción con el turismo cultural y de sol y playa, los ingresos por este concepto tuvieron montos de alrededor de 900 millones de dólares para Guatemala, Panamá y El Salvador, mientras que para Honduras ascendieron a 488.3 millones y para Costa Rica 1,731.5 millones de dólares (Gómez & Ortiz, 2011). Asimismo, países como India, Perú, Bolivia, Chile, Senegal, Chad, Nepal y otros sostienen parte de su economía a través de actividades de turismo alternativo (López & Palomino, 2008).

De acuerdo con (Jiménez Bulla, 2010), el ecoturismo debe tener una planificación, una gestión y una promoción integral, de manera que las actividades económicas y recreativas tengan como principal propósito la búsqueda de la conservación de los valores naturales, culturales y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales y suburbanas. A lo cual se agregaría, que el desenvolvimiento del turismo de naturaleza debiera ser también compatible con la visión que tienen los pueblos

---

<sup>31</sup> En distintos países se desarrollan proyectos llamados explícitamente ecoturísticos: en Costa Rica, en Canadá, en Perú, Brasil, Chile, en Ecuador (La Reserva Faunística de Cuyabeno, en la Amazona); en el Delta del Río Ebro, en España, en Australia, en Nueva Zelanda. En 1995 Malasia elaboró su Plan Nacional Ecoturístico, de hecho en internet podemos encontrar varias páginas que ofrecen servicios ecoturísticos en casi todo el mundo.

indígenas de su entorno ecológico. Dicho término, tiene una dimensión social que se ha venido desarrollando desde principios de la década de los noventa en países como Costa Rica, México, Chile, Argentina, Bolivia, Ecuador y Colombia, entre otros.

En este tipo de turismo, la población local debe tener el control de la gestión, desarrollo y manejo de las actividades ecoturísticas a través de grupos u organizaciones comunales tradicionales, o modernas como cooperativas agrícolas y autogestivas, que al actuar con visión empresarial, responsable y competitiva, permiten que sean rentables, y que los beneficios lleguen a toda la comunidad. Por otro lado, se plantea también que el ecoturismo comunitario debe tener como postulado fundamental, la conservación de la biodiversidad para el beneficio de las comunidades y pueblos locales (Jiménez Bulla, 2010).

Aunque este tipo de turismo enfatiza en el discurso, el cuidado y la conservación del medio ambiente en conjunción con un adecuado desarrollo sostenible, las críticas hacia éste también se han conducido en el sentido de que los diversos proyectos turísticos que han sido puestos en marcha en diversas latitudes de la planeta no siempre han cubierto las expectativas de desarrollo y de mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones en donde han operado debido a que, en muchos casos, dichos proyectos han sido implementados por instancias externas ajenas a las localidades, ya sean empresas privadas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), o el Estado a través de la operación de programas económicos y sociales. Desde la década de los 90, del siglo pasado, estudios internacionales (CCA, 1999) (CONSEJO DE LA TIERRA, WTTC, OMT, 1995) señalaron que muchas de las prácticas denominadas ecoturísticas eran profundamente deterioradoras del medio ambiente ya que se desarrollaban sin una valoración de sus impactos ecológicos por medio de estudios ambientales.

Efectivamente, el creciente interés por destinos naturales no basta para pensar que la actividad turística se transforma o se vuelve más sustentable. El turismo como actividad social responde a una racionalidad dominante y la sola modificación del destino turístico no implica una transformación en la práctica social ni en la práctica económica. Si las nuevas corrientes turísticas pueden expresar los cambios ocurridos en los turistas que cansados de la uniformidad buscan nuevas experiencias, ello no significa que tengan una nueva actitud frente a la naturaleza o que utilicen de manera diferente el tiempo libre, es decir no implica necesariamente un cambio en el rol turístico ni en las instituciones encargadas de producir y reproducir la práctica turística, y mucho menos, significa una modificación en la práctica económica, cuyo objetivo sigue siendo la generación de la ganancia. Es decir, se sigue organizando de acuerdo a la

orientación económica dominante cuyo objetivo es la máxima y rápida rentabilidad de la inversión.

Por su parte, las actividades incluidas en el turismo alternativo, frecuentemente son solo nuevos nichos de mercado que se explotan en forma tradicional y por ello su espectacular crecimiento se ha convertido en una amenaza para el medio ambiente. Este tipo de turismo, preferentemente, promovido por las agencias de viaje interesadas en la captación de la demanda más que en la preservación de los recursos naturales, constituye un enorme riesgo para los ecosistemas frágiles y protegidos, de gran biodiversidad y de importancia estratégica para la calidad ambiental a escala mundial.

La magnitud y ritmo de su crecimiento, la falta de planeación ambiental (inserción en planes de ordenamiento ecológico, estudios de impacto ambiental, capacidad de carga de los ecosistemas) y su excesiva explotación (promoción masiva y sin control) no solo han puesto en grave riesgos los nuevos recursos turísticos, sino que además, dichas actividades no han representado mejorías sustanciales en los niveles reales de ingreso y en las condiciones de vida de las comunidades anfitrionas. En las zonas donde se desarrolla la nueva actividad, en general, las poblaciones son privadas de sus fuentes de ingresos tradicionales y cuando mucho reciben los “beneficios” que genera el turismo convencional: pocos empleos y bajos sueldos, mientras la mayor parte de las ganancias son concentradas y centralizadas por el capital transnacional que controla monopólicamente la actividad turística.

De hecho, este tipo de turismo también ha representado un proceso acelerado de explotación y expropiación de los recursos naturales y de las zonas que por su diversidad biológica y sus atractivos naturales constituyen los nuevos polos de atracción turística que por lo general son propiedad de las comunidades y de los países pobres.

No obstante, también es cierto que el turismo en zonas rurales puede ser una estrategia a favor del desarrollo comunitario, siempre y cuando éste sea con base en el capital social, es decir, a partir de las formas de organización social que desarrollan originalmente las comunidades como capacidades adicionales de productividad (Machuca, 2008). Por ello, lo ideal es que el turismo gestionado y controlado por familias campesinas pueda concebirse no sólo como un modo de aumentar sus ingresos y diversificarlos contribuyendo de esta forma a consolidar su economía, sino también como una forma de incrementar el capital social entre los miembros de la localidad. Además, este tipo de turismo no se debe considerar como una actividad que pueda o tenga que sustituir a la agropecuaria, sino únicamente como complemento de las otras actividades. Y a que la economía

diversificada del campesino responde a su propia lógica de reproducción —no abandona la tierra, pues cultiva, cría ganado y aprovecha infinidad de productos mediante la recolección—; pero también busca responder a la lógica del capitalismo que impone nuevas necesidades, de ahí que vea en la actividad turística una opción más para enfrentar los cambios impuestos por el contexto global a lo local.

De esta forma, el desarrollo de las actividades turísticas por parte de las comunidades o algunos de sus miembros no sólo deben contribuir a una revalorización de los bienes y recursos comunitarios, como la tierra, el bosque o el agua, además de generar nuevas fuentes de empleo, debe promover también el desarrollo económico y sostenible, lo que permitiría una mejor capitalización del campo en manos de la población local y control de sus recursos culturales y naturales, así como una mayor capacidad para la toma de decisiones sobre lo que desean o no del turismo.

Es decir, el turismo debe fungir como una alternativa que les permita mitigar la pobreza y la migración, así como la posibilidad de valorar su cultura y preservar un orden social, económico y ecológico (Mendoza, 2009, pág. 8), además de que debe ser una fuente de ingresos que se tendría que promover en los territorios rurales sin tener que descuidar las otras actividades productivas que se realizan (Juárez & Ramírez, 2007).

De esta manera, en el caso de México, al plantear a la actividad turística como estrategia para sacar del rezago y la pobreza tanto a poblaciones urbanas, como rurales e indígenas en diferentes regiones del país, a partir del aprovechamiento de los bienes naturales y culturales asentados en aquellos territorios donde se localizan, sin duda conlleva cuestionarse desde un enfoque crítico y de análisis corroborar si dicho desarrollo verdaderamente se corresponde con las necesidades de estos actores sociales, o en todo caso obedece a agentes externos, lo que plantea ciertas contradicciones debido a que, precisamente, algunos de los obstáculos para que se genere desarrollo pueden deberse tanto a agentes externos como internos, estos últimos estrechamente relacionados con las acciones gubernamentales y la forma en que racionalizan los modelos de desarrollo (Ortíz Rodríguez, 2009).

Si se toma en cuenta que los procesos de desarrollo en el ámbito rural siempre han estado enmarcados bajo el signo de la intervención externa (Ortíz Rodríguez, 2009, pág. 9), es importante entonces destacar la visión de l propio sujeto de desarrollo, pues actualmente muchos de los problemas de marginación y pobreza, al estar vinculados con el proceso de desarrollo en el ámbito rural, plantean la necesidad de cuestionar hasta qué punto las actividades turísticas que se realizan

en dicho ámbito (turismo de aventura, ecoturismo, turismo indígena, agroturismo, turismo rural, et c.) puede verdaderamente llegar a ser una estrategia de desarrollo comunitario. De ahí la necesidad de plantear nuevas alternativas de desarrollo.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Como la del “desarrollo compatible” propuesto por Ortiz (2009), el cual considera como un modelo paradigmático alternativo adecuado para ser aplicado al turismo rural.

## Capítulo 2. EL TURISMO DE NATURALEZA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO EN MÉXICO

### Introducción

En México, el turismo de naturaleza (TN) se ha impulsado desde hace casi veinte años, principalmente por instituciones de la Administración Pública de los sectores económico, social y ambiental aprovechando la gran riqueza del capital natural y capital cultural de nuestro país, y como respuesta a la agudización y profundización de la crisis del campo, mediante la diversificación productiva del mismo, proceso que se inserta en la llamada nueva ruralidad (López P. G., 2012).

En este periodo la noción del desarrollo sustentable también se ha incorporado en los planes nacionales de desarrollo elaborados por los distintos gobiernos, quedando de forma explícita como premisa básica la búsqueda del desarrollo humano sustentable. De esta forma, desde el Programa Sectorial de Turismo 2007-2012 (Sectur, 2008) se estableció el fortalecimiento económico de esta actividad productiva con una orientación hacia la sustentabilidad. En esta estrategia, el TN adquirió especial relevancia no solo para las instituciones turísticas, sino también para otros sectores gubernamentales relacionados con el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad, el combate a la pobreza y la conservación del ambiente (López P. G., 2012).

La primera gran acción gubernamental en este tema se reconoce en el 2004 con el establecimiento del Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Ecoturismo y el Turismo Rural en el que participaron 14 diversos organismos gubernamentales. Este compromiso se reafirmó después en el año 2007 con un nuevo Convenio de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza, signado ya por 17 diferentes instancias gubernamentales, incluyendo aquellas encargadas del fomento y desarrollo cultural. (López & Palomino, 2012). De esta manera el turismo de naturaleza se insertó en la agenda nacional y diversos organismos de la administración pública lo incorporaron en sus políticas y su gestión.

Aunque desde 2004 la Secretaría de Turismo estableció como concepto de turismo alternativo “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales” (Sectur, 2004, pág. 22), ya para 2005 la propia Secretaría lo sustituyó por el de turismo de naturaleza, envolviendo las mismas actividades que consideraban la anterior definición: ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural. A partir de ese año, las

dependencias gubernamentales asumieron esta definición operacional y la incorporaron a sus programas institucionales. De acuerdo con Castro y Fonseca (2015), al equiparar los conceptos (turismo alternativo y de naturaleza) se reforzó una visión de carácter instrumental, que si bien permitió manejar las diferentes actividades turísticas y lograr su inclusión en una segmentación, introdujo una enorme confusión conceptual, pues algunas de éstas no se realizan en ámbitos naturales ni requieren recursos naturales sino lo fundamental es lo social en espacios sociales (Castro & Fonseca, 2015, pág. 189).

Se ha considerado en este trabajo, a la política pública como acciones de gobierno resultado de diversas circunstancias políticas y demandas sociales. De tal suerte que es un conjunto de decisiones que se concretan en acciones orientadas a la realización de un objetivo para el beneficio público. Estas acciones se desarrollan para la resolución de problemas públicos que han sido definidos por diversos sujetos sociales en un marco de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden un uso eficiente y transparente de los recursos públicos, así como tomar decisiones a través de mecanismos democrático con la participación de la sociedad (Canto, 2002). Para este autor, la atención que hay que poner en las políticas es en lo que de hecho se efectúa y lleva a cabo, más que en lo que se propone y quiere.

De tal suerte que en esta capítulo nos dedicamos al análisis general de la etapa de implementación de las políticas públicas de TN desde el enfoque top-down (de arriba hacia abajo), o sea desde el quehacer de las instituciones gubernamentales hacia la población directamente involucrada en el tema atendido para la ejecución de la política (Revuelta, 2007).

A partir de esta premisa y para entender el entorno de la política pública en el que se desarrolla el TN en México, realizamos la revisión de los programas gubernamentales federales que lo fomentaron en el periodo del año 2006 al año 2012, caracterizándolos por su importancia como fuentes de financiamiento, objetivos particulares, políticas públicas y mecanismos de apoyo.

Para ello, primero identificamos a las instituciones gubernamentales vinculadas con el desarrollo del TN en México, para posteriormente analizar sus programas a través de los cuales lo han apoyado directa o indirectamente. Dicho análisis se llevó a cabo mediante, la revisión de las reglas y lineamientos de operación, los reportes oficiales de presupuesto ejercido para este fin, así como con la información proporcionada *ex profeso* por el Instituto Federal de Acceso a la Información, órgano mexicano que garantiza el acceso a la información de las dependencias gubernamentales federales. Para el procesamiento de todos ellos

se utilizaron técnicas de análisis de contenido y herramientas de estadística descriptiva.

### **El contexto.**

A pesar de que el turismo es una invención de finales del siglo XVIII, desde la década de 1970, ha destacado como una de las actividades económicas más importantes en el mundo hasta la actualidad.

Tanto en los países desarrollados como en los llamados “países emergentes”, ha sido una fuerte actividad económica globalizada en permanente expansión. En el caso de los países emergentes, se ha consolidado como un sector fundamental para promover su desarrollo, sobre todo cuando cuentan con recursos naturales y culturales y con capacidad para recibir y albergar turistas. Bajo los efectos de la desindustrialización, ha surgido como alternativa para reactivar y dinamizar las economías de diversos países, a partir no sólo del aprovechamiento de los recursos antes señalados, sino también por la disponibilidad y el abaratamiento de mano de obra empleada por parte de las corporaciones transnacionales en este sector como lo son las grandes cadenas hoteleras (Boissevain, 2011).

Bajo esta perspectiva, se suele considerar al turismo como uno de los sectores que contribuyen al desarrollo de la sociedad pues, además de proveer beneficios económicos, influye en la organización de la población y colaboración entre empresas para ponerlo en funcionamiento, en la dinamización de las instituciones, ayuda a mejorar la estética de los centros de acogida y a recuperar el patrimonio, aunado a que a través de la promoción se proyecta una imagen de los lugares donde confluyen tradición y originalidad y como uno de los motores para el desarrollo de las infraestructuras locales (Álvarez S. A., 2005, pág. 61)

Su importancia en el mercado global destaca por encontrarse en constante ascenso (ya para el 2013, fueron 1, 087 millones de llegadas turísticas) y por convertirse en una de las actividades con mayor peso en la economía mundial al generar el 9 % del PIB global, cuyos ingresos en ese año ascendieron a los 1,159, 000 millones de dólares de EE.UU, representando el 29 % de las exportaciones de servicios a escala mundial. (OMT, 2014)

El turismo es el gran fenómeno de masas de la actualidad y se constituye en uno de los principales constructores de paisajes, y, en el caso de Europa, principalmente España, en el primer sector generador de empleos (Nogués, 2011, citado en (Boissevain, 2011, pág. 11).

Igualmente, su presencia en varios países latinoamericanos reafirma lo anterior debido a que alcanza los 70 millones de visitantes, aproximadamente un 9% del

turismo mundial, destacando el caso de México y Centroamérica (específicamente Costa Rica), quienes captan el 45% del turismo de la región, mientras que el Caribe (República Dominicana, Puerto Rico, Cuba, Jamaica, y Bahamas) el 32%, y el resto lo recibe Sudamérica (Brasil, Argentina y Uruguay) (Buades, 2012, pág. 25).

Si bien es cierto que el turismo siempre había tenido en el espacio rural uno de sus destinos tradicionales, es precisamente durante las últimas décadas del siglo pasado cuando adquiere mayor relevancia sobre todo a partir de los cambios en los valores y hábitos de vida de las poblaciones de las sociedades desarrolladas, que llevaron a que el imaginario social turístico fuera diferente y a que dejara de predominar el “sol y playa” como destino preferencial y casi único.

En la década de los años ochenta ante la denominada crisis del modelo de turismo convencional fordiano, por la producción masiva y estandarizada de sus productos y servicios, predominantemente de sol y playa; así como por la existencia de turistas mejor informados sobre las posibilidades y calidades de viajar, preocupados por el ambiente, con nuevos hábitos y valores que demandaban productos y servicios “a la medida”, surgió el llamado *turismo alternativo*. Esta nueva modalidad de hacer turismo se desarrolló paulatinamente desde entonces como “la otra cara” que revitalizaría a esta actividad y que para la década de los 90 se le denominaba ya como *turismo sustentable*. Es decir el turismo que “atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro” (OMT, 2013) No obstante que el *turismo sustentable* hacía referencia a la búsqueda de formas de organización y prácticas turísticas diferentes y se le concebía como una vía para la gestión de todos los recursos de forma que pudieran satisfacerse las necesidades económicas, sociales y éticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida, se le confundió con la actividad turística que tenía como destino preferencial la naturaleza o que se organizaba en su entorno sus actividades. Iniciándose un largo camino de confusión entre turismo alternativo, turismo de naturaleza y turismo sustentable.

Dependiendo de los motivos del viaje o del propósito de la visita a un determinado destino, el turismo puede clasificarse en tres grandes categorías, las cuales a su vez se dividen en diferentes tipos (Acerenza, 1984, citado en (Salinas, 2003):

- *Turismo convencional o de tipo vacacional*. Es el que obedece a motivaciones relacionadas con la recreación, el descanso, el placer y la salud.

- *Turismo especializado.* Responde a motivaciones ligadas con las expectativas de emoción y aventura o con objetivos científicos, deportivos, culturales y ambientalistas.
- *Turismo de afinidades e intereses comunes.* Se encuentra principalmente relacionado con motivaciones de índole de negocios o religiosas.

Aunque el turismo de naturaleza (como parte del turismo especializado o alternativo) se plantea como un turismo no masivo, de baja intensidad, que busca una interrelación más estrecha con la naturaleza, que desea, goza y se compromete con el cuidado y la conservación del entorno natural y social del área visitada, existen diversas definiciones.

Como mencionamos en el capítulo anterior, los cambios ocurridos en las sociedades desarrolladas y la crisis ambiental fueron los detonadores de la crisis del modelo turístico convencional y el surgimiento del llamado turismo alternativo que de acuerdo a la OMT y otros estudios tuvo un crecimiento sostenido, viniendo a revitalizar la actividad turística.

Si bien el turismo alternativo centrado en la naturaleza sale a la luz pública a finales de los años ochenta, para la década de los años noventa se difundió como *turismo sustentable*. De forma obvia procede del concepto de desarrollo sustentable<sup>33</sup>, definido en el informe Nuestro futuro común, documento elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, de la Organización de las Naciones Unidas en 1987.

A partir de entonces, el Turismo Alternativo-Turismo Sustentable-Turismo de Naturaleza se manejan como sinónimos y su atención y desarrollo se ha hermanado con los diversos sucesos que en torno al desarrollo sustentable se han dado.

---

<sup>33</sup> El desarrollo sustentable a casi 30 años de su uso común y reiterado sigue siendo motivo de controversia e interpretaciones como paradigma actual de desarrollo. Se ha convertido en un referente obligado de todos los discursos, políticas y programas gubernamentales, de un gran número de organizaciones civiles de diversas corrientes, así como del mundo del capital económico, sus voceros y empresarios. Su objetivo genérico es indiscutible, el problema real son sus métodos, su concreción y su pretendida asepsia de los intereses de los actores sociales involucrados en su instrumentación. Sus lecturas y aterritizajes son diversos, con un gran abanico de posibilidades desde una denominada sustentabilidad fuerte, privilegiando al componente ecológico hasta una sustentabilidad débil, que corre al extremo de ponderar el componente social. Desde la corriente más ecológica, pasando por la tecnocrática, cornucopiana hasta la marxista (Faladori & Naína, 2005). Lo que cada vez es más claro es que la propuesta del desarrollo sustentable no modifica ni transforma de raíz las condiciones en las que se llevan a cabo los intercambios económicos en la sociedad global. Para muchos es sólo la salida refundidora que el capitalismo dio a su ya larga crisis. Sin embargo y ante la ausencia clara de opciones y la posibilidad de utilizar su vigencia para elegir una dirección, no puede desaprovecharse las oportunidades que brinda para el actuar. Pero aunque esta discusión es esencial para el acercamiento a las políticas de desarrollo, no se atenderá en forma más amplia en este trabajo por no ser objeto de él.

Hoy, el TN es tomado en cuenta como parte de la estrategia de expansión del turismo, no sólo por su acelerado crecimiento en el mercado, sino porque puede darle valor agregado a los destinos tradicionales como producto turístico flexible que puede enfocarse a diferentes segmentos socio-económicos y ayudar a la diversificación de la oferta de productos en este sector de la economía, aumentando así la estancia y el gasto de los visitantes.

Si los viajes “todo incluido” característicos del modelo turístico convencional perdieron actualidad al no satisfacer la expresión individual, ello no significó que desaparecieran. Por el contrario, las nuevas exigencias del turista y el incremento de la competencia internacional propiciaron transformaciones en los productos ofertados por los países del mundo y los grandes operadores turísticos, quienes para adaptarse a las demandas de los consumidores en materia de viajes, recurrieron a la especialización (segmentación del mercado) y diversificación de la oferta turística, así como a incrementar el valor agregado en materia de entretenimiento y mejorar la calidad de los servicios. Es decir, a desarrollar productos y servicios específicos para satisfacer las necesidades y deseos de los distintos segmentos del mercado. Por ejemplo, vacaciones para un mercado maduro, viajes de aventura, vacaciones breves en relación con un especial interés o actividad, etc.

En diversas partes del mundo, particularmente en los países considerados emergentes, en las últimas décadas se ha promovido proyectos turísticos diferentes al modelo clásico de sol y playa (Álvarez S. A., 2005, pág. 58), específicamente, las modalidades del llamado turismo de naturaleza: ecoturismo, turismo de aventura, y el turismo rural. Estas “formas alternativas” de hacer turismo se consideraban como modalidades que eran consistentes con los valores naturales, sociales y comunitarios y que permitirían a anfitriones e invitados gozar de una interacción positiva y valiosa y de experiencias compartidas (Smith y Eadington 1992, citado en (Salazar N., 2006).

Lo cierto es que el primer segmento de turismo alternativo que empezó a desarrollarse en forma más organizada fue el ecoturismo, pero con el tiempo surgieron y se desarrollaron otros segmentos especializados de turismo alternativo como el turismo cultural, el turismo de salud y médico, el turismo científico, el turismo esotérico, entre otros.

Posteriormente, y como producto de reuniones internacionales, la OMT hizo precisiones sobre el Desarrollo Sustentable del Turismo, marcando que "Las directrices para el desarrollo sustentable del turismo y las prácticas de gestión sustentable son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de

destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sustentabilidad se refieren a los aspectos ecológico, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose establecido un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo (OMT, 2014).

### **El turismo de naturaleza como estrategia de desarrollo en México**

Para el caso de México, desde la década de 1960 el turismo ha figurado como uno de los componentes estratégicos para promover el desarrollo del país, donde el papel del Estado ha cumplido una función importante en su impulso a través de políticas económicas y programas orientados a su incremento mediante inversión federal y promoción, lo que ha tenido un considerable impacto en la distribución espacial y en la infraestructura turística del país (Brenner & Aguilar, 2002). De esta forma, el gobierno mexicano ha tratado de ubicar al turismo entre las principales fuentes de ingresos para la nación junto al petróleo y las remesas. Ejemplo de estas políticas se encuentran en los más recientes planes nacionales de desarrollo (2007-2012 y 2012-2018) en los que se plantea que “el sector turismo posee varias características que lo convierten en una prioridad nacional dada su importancia como factor de desarrollo y motor de crecimiento, destacando, en primer lugar, su elevada productividad y empleo bien remunerado; y segundo, que en ocasiones suele desenvolverse en regiones de menor desarrollo económico” (PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, 2006).

Por décadas, en México las políticas gubernamentales han impulsado el modelo convencional turístico y su crecimiento descansa fundamentalmente en los llamados Centros Integralmente Planeados que implicaban la construcción a gran escala de zonas hoteleras, áreas de recreo y zonas comerciales y en menor medida, la consolidación y fortalecimiento de los centros tradicionales de playa (Oehmichen, 2013, pág. 19). Sólo hasta finales de la década de los 80's la Secretaría de Turismo y un conjunto de operadores privados se preocuparon por desarrollar el turismo alternativo hoy llamado turismo de naturaleza.

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá el 1 de enero de 1994, el campo mexicano experimentó una serie de profundas transformaciones no sólo en el ámbito productivo y económico, sino que también tuvo severas afectaciones para sus habitantes en el contexto de sus relaciones sociales comunitarias y en determinadas prácticas culturales, al igual que en su entorno ecológico y territorial.

Como efecto de dichas transformaciones encontramos, entre algunos ejemplos, un fuerte incremento de flujos migratorios hacia el vecino país del norte y los centros

urbanos del país, un acelerado proceso de privatización y cambio en el uso de las tierras ejidales, a baratamiento e n l os pr ecios de l a producción agr opecuaria, mayor pr esencia de a groindustrias, c ambios en l a r elación c ampo-ciudad, reorientación en las políticas agrícolas y agrarias y agudización de la pobreza, un franco proceso de desestructuración del tejido social, aunado a un grave estancamiento en el desarrollo local de los espacios rurales (Juárez & et.al., 2010, pág. 190), en donde las actividades productivas tradiciones como la agricultura, la ganadería y la pesca a baja escala, cada vez menos aseguraban el bienestar de la población mayoritaria, aunque sí de los grandes capitales nacionales e internacionales ded icados a es tas ac tividades pr imarias. T odo l o ant erior acompañado de un deterioro y gran presión del capital y de la expansión urbana sobre las riquezas naturales.

En l os ú l timas 20 a ños di stintas dep endencias p ú blicas ha n i ntentado ut ilizar al turismo como un det onador del de sarrollo local y han i nvertido o canalizado recursos ec onómicos p ara a lcanzar t al f in, ac ciones qu e ha n i ncluido un a recuperación y mantenimiento propiamente material o “físico” del patrimonio de las regiones, ac ometidas par a s u acceso, equ ipamientos c ulturales y ambientales, museos, y rehabilitaciones de monumentos histórico-artísticos, adecuación y señalización de los recursos paisajísticos para la actividad turística, recuperación de l as v ías de c omunicación t radicionales, r utas, y en ge neral, l os v ariados recursos patrimoniales y culturales del país (Barcena, 2011).

En pr incipio, l a es trategia p olítica d el E stado mexicano d e pon er en v alor l os recursos culturales y naturales, conlleva profundizar en el uso que la cultura y la naturaleza adquieren en el contexto del turismo, que más allá de contener las formas simbólicas y materiales que caracterizan a una sociedad adquieren nuevos significados y sentidos puesto que la nueva economía valora y usa el medio físico y cultural local de una manera diferente (Frigolé, 2006).

Esta estrategia fue una d e las r espuestas gu bernamentales a l a s ituación generada por la contracción de la producción en el campo que se vivió a finales de la déc ada de l os s etenta. La ac ción bus caba mitigar es ta s ituación mediante l a aplicación de políticas c ompensatorias i nstrumentadas por nu evos pr ogramas entre ellos el d enominado turismo d e naturaleza. Si bien el espacio rural ya era escenario de las prácticas recreativas, el turismo de naturaleza (y las modalidades consideradas en és te) apar ece como una ac tividad ec onómica complementaria que permite al pequeño productor, diversificar y ampliar su fuente de ingresos sin depender únicamente del trabajo agrícola (Garduño & et.al., 2009).

En nuestro país, la Secretaría de Turismo define al Turismo de Naturaleza como “los viajes que tienen como finalidad realizar actividades recreativas en contacto

directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales” (Sectur, 2006). A partir del desarrollo especializado de actividades se han conformado tres segmentos del turismo de naturaleza, que a continuación se describen:

**Ecoturismo:** Comprende a “los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma estas actividades pueden ser observación de astros, observación de flora y fauna, senderismo, educación ambiental, investigación biológica, observación de atractivos y fenómenos especiales de la naturaleza, y observación de atractivos naturales entre otros”.

**Turismo de aventura:** Son “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza. Esto se enfoca principalmente a tres ámbitos: aire (vuelo en globo aerostático, ala del ta, parapente, tirolesa, paracaidismo); agua (buceo autónomo, espeleobuceo, pesca recreativa, descenso en río); tierra (rappel, ciclismo de montaña, cabalgatas, montañismo)”.

**Turismo rural:** Se refiere a “los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma, las principales son; etnoturismo, agroturismo, talleres gastronómicos, fotografía rural y talleres artesanales, entre otras.

## **El inicio**

El turismo de naturaleza se insertó en la agenda nacional y diversos organismos de la administración pública lo incorporaron en sus políticas. Desde finales de la década de los 80's del siglo pasado se empezó a desarrollar, aunque su impulso no fue resultado de la estrategia y política del sector turismo, sino en su desarrollo tuvo más peso la instrumentación de otras políticas desde los sectores ambiental y social.

Por ejemplo, a partir del año 1994, desde el ámbito ambiental, bajo el principio de que la conservación de la biodiversidad no era viable si no se enfrentaban simultáneamente los problemas de la pobreza<sup>34</sup>, se promovió la utilización

---

<sup>34</sup> Paradójicamente frente a la gran riqueza biológica que guardan las ANPs de México, contrasta el elevado grado de marginación de sus habitantes: aproximadamente 84% de sus localidades se encuentran en los grados de marginación muy alta o alta marginación, por encima del promedio nacional (79%) ubicadas en estos dos grados. (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas–Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002)

productiva de las áreas naturales protegidas como instrumento para su erradicación, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos y el reforzamiento de la identidad cultural de los pueblos y comunidades que las ocupaban (CONANP, 2007).

También en esos años, como una alternativa para coadyuvar en el cambio de actividades económicas en el medio rural y frenar el deterioro ambiental el gobierno federal impulsó en las regiones pobres, campesinas e indígenas, en las que coincidían las grandes riquezas biológicas y ecológicas, diversos programas sociales condicionados a la preservación, conservación o aprovechamiento del entorno natural. Entre estos destacan el Programa para el Desarrollo Sustentable de Regiones Marginadas e Indígenas (PRODESA) y el Programa de Empleo Temporal (PET), en los que una de las acciones y actividades contempladas, era precisamente la creación de proyectos ecoturísticos.<sup>35</sup>

Por su parte, otros organismos del sector social encargados del combate a la pobreza visualizaron que la nueva demanda de destinos turísticos podría ser aprovechada para generar alternativas económicas para las poblaciones rurales. Así, bajo la estrategia para promover el desarrollo productivo, generar empleo y mejorar el bienestar social en las zonas de marginación, el Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad (FONAES), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el entonces Instituto Nacional Indigenista (INI), canalizaron recursos a grupos campesinos e indígenas en las zonas rurales que contaban con una relevancia ambiental y disponían de atractivos naturales o socioculturales con potencial para convertirse en destinos turísticos.

Ya en el siglo XXI los nuevos gobiernos nacionales, a partir del reconocimiento de la existencia de una generación de turistas cada vez más “verdes”<sup>36</sup>, más conscientes, que buscaban destinos más auténticos, incorporaron en la política turística los criterios de sustentabilidad y revaloración de los recursos ecológicos y culturales. En los tres últimos planes nacionales de desarrollo el turismo aparece

---

<sup>35</sup> Mediante los PRODESA se aportaron recursos económicos para el desarrollo comunitario y micro regional, con la intención de desarrollar proyectos sustentables comunitarios, dedicados a la conservación y restauración de los ecosistemas, el aprovechamiento sustentable de la flora y la fauna silvestre, así como a promover una cultura ambiental. Estos proyectos se desarrollaron, tanto dentro de las ANPs como en las zonas aledañas, o bien, en áreas consideradas como de alta marginación. En apoyo a esta iniciativa se creó también el Programa de Empleo Temporal con el objetivo principal de generar oportunidades de ingreso en el medio rural, en zonas de alta y muy alta marginación, con acciones dirigidas al desarrollo del capital natural así como el desarrollo de la infraestructura social y productiva. (SEMARNAT, S/F)

<sup>36</sup> Bajo este impulso la Secretaría de Turismo en el 2001 realizó el “Estudio Estratégico de Viabilidad del Segmento de Ecoturismo en México” para profundizar el conocimiento que se tenía sobre el segmento. De acuerdo a este, la participación del segmento solo era marginal, pues apenas representó el 0.62% de los más de 8 mil millones de dólares generados por la actividad turística. Sin embargo la realización de 667,091 actividades de naturaleza por los turistas nacionales reflejaba un área de oportunidad para su desarrollo. (Cestur, 2001)

como una actividad prioritaria a desarrollar por considerarla capaz de contribuir a la generación de una economía competitiva y generadora de empleo con posibilidad de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales involucradas.

También en la Agenda 21 para el Turismo Mexicano, que elaboró la Sectur en el año 2000, se planteó la necesidad del desarrollo sustentable en la actividad turística, propiciando el bienestar humano, respetando los tiempos y ciclos del ambiente y optimizando los beneficios económicos y sociales de las comunidades. Entre sus siete estrategias sustantivas se incluyó el ecoturismo como el elemento clave para el turismo en áreas naturales protegidas (Sectur, 2003).

Aunque el ecoturismo y otras modalidades de turismo de naturaleza, eran actividades de recién incorporación a la política turística nacional, gracias a la gran biodiversidad, la enorme diversidad cultural y las múltiples poblaciones indígenas, en nuestro país también se vivió el “boom” del turismo de naturaleza.

### **La búsqueda de la coordinación**

Así el 8 de abril de 2002 bajo el impulso del Año Internacional del Ecoturismo, las Secretarías de Turismo, Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), el INI y FONAES, suscribieron las bases de colaboración para desarrollar acciones encaminadas a la celebración del 2002 como el “Año Internacional del Ecoturismo” reconociendo las oportunidades y los beneficios de carácter ambiental, social y económico que representaba el turismo de naturaleza para nuestro país. (SECTUR/SEMARNAT/INI, 2002) Después de esta primera experiencia y con el fin de formalizar las acciones de coordinación institucional a favor de esta actividad se firmó, el 4 de marzo del 2004, el Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Ecoturismo, Turismo Rural y demás actividades de Turismo de Naturaleza en México, por los titulares de 10 dependencias: la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), FONATUR, el CPTM y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Con el convenio se pretendía orientar la acción que las diferentes dependencias estaban realizando en torno al turismo de naturaleza, particularmente la canalización de recursos económicos para la creación de microempresas, la

dotación de infraestructura y equipamiento especializado; y la capacitación para los servicios. Acciones que si bien habían dado como resultado la creación de cerca de 1239 emprendimientos<sup>37</sup> que ofertaban desde el ámbito rural actividades y servicios de turismo de naturaleza, también expresaban las limitaciones que impedían alcanzar sus objetivos institucionales. De hecho, en esta primera década se habían manifestado las limitaciones del modelo de intervención gubernamental; no bastaba con financiar infraestructura y planta turística para que el turismo se convirtiera en la panacea que sacara al campo y a sus habitantes de la pobreza y marginación, o que contribuyera realmente a la conservación de los ecosistemas. El desarrollo y consolidación de la actividad requería una coordinación real entre los actores gubernamentales que no solo permitiera un uso racional de los recursos, sino que atendieran una de las grandes ausencias, la reconversión productiva de los grupos y empresas así como de la de los propios funcionarios públicos, que no terminaban de entender la complejidad de la actividad turística y más cuando esta pretendía responder a un modelo de sustentabilidad.

El Convenio aunque tenía el propósito de orientar de forma integral la inversión en esta materia hacia áreas prioritarias, no tuvo la fuerza jurídica para volverlo una obligación de las dependencias, quienes siguieron actuando en función de sus atribuciones y objetivos institucionales. Solo se logró algunas acciones conjuntas como la realización de co-inversiones para capacitación en áreas críticas<sup>38</sup> y la publicación de manuales y folletos especializados sobre turismo de naturaleza. Quizás una de los logros más importantes fue la definición oficial reconocida a nivel nacional a través de su publicación en la Norma Voluntaria de Ecoturismo (SE, 2006). De igual forma es de reconocerse el esfuerzo que algunas dependencias hicieron de incorporar en las reglas de operación que normaban sus programas de apoyo, criterios de valoración socioculturales, económicos y ambientales para la selección y apoyo a proyectos.

En este periodo destaca la participación de la SEMARNAT, la CONANP, CONAFOR, y la SECTUR cuyos esfuerzos derivaron en la elaboración de dos documentos de carácter rector para el desarrollo del turismo de naturaleza en México: La Estrategia de Desarrollo Sustentable del Turismo y Recreación en ANP (CONANP, 2007) y El Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza. (Sectur, 2006)

---

<sup>37</sup> De acuerdo a datos, del 2001 al 2006 el Gobierno Federal, algunos gobiernos estatales, municipales y organizaciones de la sociedad civil destinaron 1,465.31 millones de pesos para el fomento y desarrollo del turismo de naturaleza. El Grupo Interinstitucional elaboró el primer inventario nacional de empresas y proyectos ecoturísticos con la información que cada una de las dependencias facilitó sobre los proyectos apoyados de 2001 a 2005. (Sectur, 2006)

<sup>38</sup> La capacitación en áreas del conocimiento básicas para la creación y operación de empresas comunitarias, así como la implementación de sistemas de gestión para promover la calidad en los servicios. En esa materia destacó la realización de los Circuitos de Capacitación en Ecoturismo llevados a cabo por la SECTUR, CECADESU, CONANP y CDI para empresas comunitarias de turismo de naturaleza a través del Programa Moderniza.

## El boom institucional: 2006 – 2012

En la administración del Presidente Felipe Calderón también se asignó al turismo un papel importante en la estrategia de desarrollo, así en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se menciona que el sector turismo tenía varias características que lo convertían en una prioridad nacional dada su importancia como factor de desarrollo y motor de crecimiento y particularmente en la estrategia 12.1 se mencionaba que “la política turística considerará programas de desarrollo de una amplia gama de servicios turísticos, incluyendo turismo de naturaleza, turismo rural y turismo de aventura, con la participación de las secretarías y organismos del gobierno federal que apoyan proyectos de desarrollo turístico en las zonas rurales e indígenas. En este proceso se deberá hacer converger programas como el financiamiento y capacitación a Mipymes”.<sup>39</sup>

En esta administración la CONANP elaboró el programa de turismo en ANP 2006-2012 en el que se establecía políticas y lineamientos para abordar las necesidades y aprovechar las oportunidades específicas de cada Área Natural Protegida a nivel nacional, así como un hilo conductor que indujera a los diferentes actores a nivel federal y local a generar sinergias para un desarrollo integral sustentable del turismo en dichas áreas. El objetivo de esta institución era enfocar y sumar esfuerzos con los actores interesados para expandir el turismo en Áreas Protegidas y que este se realizara en un marco de sustentabilidad económica, social y ambiental. (CONANP, 2006)

En este nuevo contexto, se firmó en el año 2007 el Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el desarrollo del Turismo de Naturaleza en México con la participación de 15 dependencias: SECTUR, SEMARNAT, SE, SEDESOL, SAGARPA, CDI, CONANP, CONAFOR, FONAES, CMPT, FONATUR, SRA, FIRA, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO).

Este convenio también establecía las bases generales de colaboración entre las partes dentro del ámbito de sus respectivas competencias y de conformidad con la legislación, a fin de propiciar su coordinación para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación conjunta de programas específicos que vigilaran la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, el desarrollo y

<sup>39</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Objetivo 12. Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional. Estrategia 12.1 “turismo como prioridad para la inversión, desarrollo y combate a la pobreza”, incluyendo al turismo de naturaleza. (PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, 2006)

participación directa de las comunidades rurales e indígenas, así como la generación y conservación de empleos formales, la rentabilidad de las actividades empresariales a través del fomento a la capacitación, difusión y promoción de las diversas modalidades del turismo de naturaleza, dentro de un marco de sustentabilidad, competitividad y equidad, tomando en todo momento las medidas necesarias para la protección del patrimonio natural y cultura de la nación (Sectur, 2007).

Este instrumento recupera las experiencias anteriores y define acciones estratégicas, avanzando incluso hacia asuntos pendientes como la integración de un Programa Estratégico de Turismo de Naturaleza, la conformación de un Sistema Integral de Información de Turismo de Naturaleza; la Identificación de Zonas Prioritarias para el Desarrollo de Turismo de Naturaleza, la instrumentación de sistemas de certificación, y articulación de programas para el desarrollo de productos ecoturísticos sustentables, la consolidación de circuitos turísticos diversificados y competitivos, así como el desarrollo de un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos turísticos en curso. (Sectur, 2007)

Sin duda la firma de este convenio era de gran importancia pues apuntaba a que se concretaría en el ámbito de la política pública lo que se expresaba en los planes de desarrollo y en el sectorial de turismo, “Hacer del turismo una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas con atractivos turísticos competitivos”, en este caso mediante el turismo de naturaleza. La adecuada “planificación y gestión” de la política turística de naturaleza, con la concurrencia de diversas instancias gubernamentales, privadas, sociales, académicas y las poblaciones locales, permitiría la generación de los acuerdos necesarios para complementar las acciones y estrategias propuestas en el plan de acción (Solsona, 2009, pág. 99).

Sin embargo, al igual que el esfuerzo anterior, este Convenio General tampoco tuvo la fuerza jurídica para obligar a las dependencias a actuar coordinadamente, quienes siguieron actuando en función de sus atribuciones y objetivos institucionales. Así, la coordinación de acciones entre las dependencias gubernamentales siguió siendo una tarea pendiente, a lo más que se llegó en estos años fue a la coincidencia presupuestal con objetivos sectoriales de los cada vez más programas gubernamentales que desde sus ámbitos de competencia canalizan recursos para apoyar el Turismo de Naturaleza (TN) en México.

Efectivamente durante el periodo 2006 a 2012, 14 dependencias del Gobierno Federal tenían asignado en sus objetivos institucionales y en sus documentos

normativos<sup>40</sup> el apoyo al TN y 3 más aunque no lo contemplaban en su normatividad realizaron acciones para su fomento. Estas instituciones eran de diferentes niveles de la Administración Pública Federal, cuyos objetivos respondían a políticas públicas específicas: 6 Secretarías de Estado, 4 organismos desconcentrados, 3 organismos descentralizados sectorizados, 1 organismo descentralizado no sectorizado, 2 fideicomisos y 1 empresas de participación estatal mayoritaria. El ámbito de intervención de estas instituciones era predominantemente el económico, pero también actuaban en el ámbito ambiental y social. (Ver Tabla1)

Tabla 1. Instituciones, sus objetivos y sector de pertenencia					
Institución	Siglas	Tipo de Organismo	Nivel	Objetivos	Sector
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA	Secretaría de estado	Centralizada	Propiciar e l ejercicio de una política de apoyo que permita producir mejor, aprovechar las ventajas comparativas del sector agropecuario, integrar las actividades del medio rural a las cadenas productivas del resto de la economía, y estimular la colaboración de las organizaciones de productores con programas y proyectos propios. <sup>41</sup>	Económico
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL	Secretaría de estado	Centralizada	El desarrollo social a través de formular y coordinar la política social solidaria y subsidiaria del gobierno federal, orientada hacia el bien común, y ejecutarla en forma corresponsable con la sociedad. Lograr la superación de la pobreza mediante el desarrollo humano integral incluyente y corresponsable, para alcanzar niveles suficientes de bienestar. <sup>42</sup>	Social
Secretaría de Economía	SE	Secretaría de estado	Centralizada	Promover e instrumentar políticas públicas y programas orientados a crear más y mejores empleos, empresas, y emprendedores. <sup>43</sup>	Económico
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT	Secretaría de estado	Centralizada	Incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando a sí una política	Ambiental

<sup>40</sup> Los objetivos institucionales definen las características de los programas específicos cuyos objetivos, alcances y características se plasman en sus documentos normativos (programa, reglas de operación, convocatorias o lineamientos). En estos se define la operación del programa, sus objetivos generales, particulares, población objetivo, sujetos de apoyo, cobertura, tipos de apoyo, forma para acceder a ellos así como el tipo de retorno de pago, etc. Son estas características lo que nos han permitido agrupar por niveles de orientación a cada uno de los programas.

<sup>41</sup> (Sagarpa)

<sup>42</sup> (Sedesol)

<sup>43</sup> (SE)

				ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable. <sup>44</sup>	
Secretaría de la Reforma Agraria	SRA	Secretaría de estado	Centralizada	Orientar al ordenamiento de la propiedad rural: Conclusión del rezago agrario, culminación de las tareas jurídicas y administrativas derivadas de la aplicación de la Ley Federal de Reforma Agraria; regularización de los predios que grupos campesinos tienen en posesión precaria; deslinde y medición de terrenos baldíos, así como la declaratoria y ensucio enajenación de terrenos nacionales. Sustanciar y tramitar la expropiación de tierras ejidales y comunales. <sup>45</sup>	Económico
Secretaría de Turismo	SECTUR	Secretaría de estado	Centralizada	Conducir el desarrollo turístico nacional, mediante las actividades de planeación, impulso al desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios turísticos y la promoción, articulando las acciones de diferentes instancias y niveles de gobierno. <sup>46</sup>	Económico
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP	Organismo desconcentrado	Centralizada	Conservar el patrimonio natural de México mediante las Áreas Naturales Protegidas y otras modalidades de conservación, fomentando una cultura de la conservación y el desarrollo sustentable de las comunidades asentadas en su entorno. <sup>47</sup>	Ambiental
Comisión Nacional para la Cultura y las Artes	CONACULTA	Organismo desconcentrado	Centralizada	Coordinar las políticas, organismos y dependencias tanto de carácter cultural como artístico. Asimismo promocionar, apoyar y patrocinar eventos que propicien el arte y la cultura. <sup>48</sup>	Social
Fondo Nacional de Apoyo a Empresas en Solidaridad	FONAES	Organismo desconcentrado	Centralizada	Impulsar la generación de ocupaciones, entre la población emprendedora de bajos ingresos, a través del apoyo a la creación, el desarrollo y la consolidación de proyectos productivos, comerciales o de servicios de personas, empresas sociales o grupos sociales; el desarrollo de capacidades empresariales y el fomento a la banca social. <sup>49</sup>	Económico
Instituto Nacional de Desarrollo Social	INDESOL	Organismo desconcentrado	Centralizada	Vincular, fortalecer y construir alianzas con OSC, gobiernos locales e instituciones académicas para dar sustento a la política social, a través de la inversión, asesorías, capacitación e investigación que promuevan la participación comunitaria y la	Social

---

<sup>44</sup> (Semarnat)

<sup>45</sup> (Sra)

<sup>46</sup> (Sectur)

<sup>47</sup> (Conanp)

<sup>48</sup> (Conaculta)

<sup>49</sup> (Fonaes)

				corresponsabilidad ciudadana para el desarrollo integral y equitativo de la sociedad mexicana. <sup>50</sup>	
Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad	CONABIO	Organismo descentralizado sectorizado	Paraestatal	Promover, coordinar, apoyar y realizar actividades dirigidas al conocimiento de la diversidad biológica, así como a su conservación y uso sustentable para beneficio de la sociedad <sup>51</sup>	Ambiental
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	CDI	Organismo descentralizado no sectorizado	Paraestatal	Orientar, planear, documentar y evaluar las políticas públicas en los tres órdenes de gobierno y apoyar a los poderes legislativo y judicial con la finalidad de fortalecer una nueva relación entre el Estado, la sociedad y los pueblos indígenas en el marco de las disposiciones constitucionales y compromisos internacionales. Consolidar el sistema de consulta y fortalecer la participación de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus autoridades y organizaciones, en el diseño, operación y evaluación de las políticas públicas como un mecanismo indispensable para incorporar su visión de desarrollo. Planear y coordinar acciones y recursos con instituciones federales, estatales y municipales, y con organizaciones sociales y privadas, para la operación de los rezagos, la promoción del desarrollo integral y sustentable, el reconocimiento del patrimonio cultural, las relaciones interculturales y la vigencia de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Instrumentar y operar programas, proyectos y acciones para el desarrollo integral, sustentable e intercultural en regiones, comunidades y grupos prioritarios de atención a los que no llega la acción pública sectorial. <sup>52</sup>	Social
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR	Organismo descentralizado sectorizado	Paraestatal	Desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y de restauración en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes y programas y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable. <sup>53</sup>	Ambiental
Financiera Rural	Financiera Rural	Organismo descentralizado sectorizado	Paraestatal	Consolidar un sistema de financiamiento y canalización de recursos financieros, asistencia técnica, capacitación y asesoría en el sector rural y propiciar condiciones	Económico

<sup>50</sup> (Indesol)

<sup>51</sup> (Conabio)

<sup>52</sup> (CDI)

<sup>53</sup> (Conafor)

				para la recuperación del nivel de vida en el medio rural mediante la oferta de financiamiento, asesoría y capacitación, en beneficio de los productores rurales, sobre todo a través de entidades intermediarias que aseguren el impacto en ellos. <sup>54</sup>	
Fideicomiso de Riesgo Compartido	FIRCO	Fideicomiso	Paraestatal	Fomentar los agonegocios, e l desarrollo rural por microcuencas y realizar funciones de agente técnico en programas del sector agropecuario y pesquero así como coadyuvar al desarrollo integral del sector rural, mediante la canalización de recursos económicos complementarios, que minimicen el riesgo que implica e l emprender inversiones para el fortalecimiento de cadenas y l a diversificación productiva. <sup>55</sup>	Económico
Fondo Nacional del Fomento al Turismo	FONATUR	Fideicomiso	Paraestatal	Ser el eje estratégico para el desarrollo de la inversión turística sustentable en México, contribuyendo a la mejora e igualdad social y a la competitividad de Sector Turístico. <sup>56</sup>	Económico
Consejo de Promoción Turística de México S.A de C.V.	CPTM	Empresa de participación estatal mayoritaria	Paraestatal	Coordinar, diseñar y operar las estrategias de promoción turística a nivel nacional e internacional, así como promocionar destinos y actividades que México ofrece. <sup>57</sup>	Económico

Durante este periodo 57 programas se vincularon con el desarrollo del TN; según se deriva del análisis de sus objetivos programáticos, sus documentos normativos, reglas y lineamientos de operación y de las evidencias concretas de sus acciones. De estos programas gubernamentales, 5 fueron creados específicamente para desarrollar el TN; con objetivos y acciones orientados al cumplimiento de ese propósito (Grupo 1); 29 contemplan de manera formal e n sus objetivos, lineamientos o documentos normativos apoyar el desarrollo de este sector (Grupo 2), y otros 23 aunque no lo mencionaban en sus documentos normativos si existen evidencias de su participación y apoyo (Grupo 3). (Tabla 2)

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>Siglas</b>	<b>Grupo</b>
CDI	Programa de turismo alternativo en zonas indígenas	PTAZI	1
CONABIO	Aprovechamiento sustentable. Turismo	CBM-M	1
FINANCIERA RURAL	Financiamiento al sector turístico rural		1

<sup>54</sup> (Financiera rural)

<sup>55</sup> (Firco)

<sup>56</sup> (Fonatur)

<sup>57</sup> (Cptm)

SEMARNAT	Consolidación de productos turísticos en base a la Norma 133		1
SECTUR	Programa de ecoturismo y turismo rural	PETR	1
CONAFOR	Programa de conservación comunitaria de la biodiversidad	COIMBIO	2
CONAFOR	Programa de fomento a la organización social, planeación y desarrollo regional forestal	PROFOS	2
CONAFOR	Programa integral de conservación de los recursos naturales del sur-poniente del DF		2
CONAFOR	Programa Pro-árbol	PROARBOL	2
CONAFOR	Proyecto de desarrollo sustentable para las comunidades rurales e indígenas del noreste semiárido	PRODESNO	2
CONANP	Programa de conservación para el desarrollo sostenible	PROCOCODES	2
CPTM	Programa de mercadeo personalizado e internet		2
CPTM	Programas cooperativos de mercadeo directo		2
CPTM	Programas cooperativos de publicidad en el mercado internacional. En el mercado europeo, Norteamérica y Latinoamérica		2
CPTM	Programas cooperativos de relaciones públicas		2
CPTM	Programas cooperativos en investigación e inteligencia comercial		2
CPTM	Programas cooperativos publicitarios en el mercado nacional		2
FINANCIERA RURAL	Financiamiento para las actividades productivas en el Estado de Tabasco		2
FIRCO	Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura	PROVAR	2
FIRCO	Proyecto de apoyo al valor agregado de agro negocios con esquemas de riesgo compartido - Componente turismo de naturaleza (Versión 2009)	PROVAR	2
FIRCO	Proyecto de apoyo al valor agregado de agro negocios con esquemas de riesgo compartido - Componente turismo en áreas rurales (Versión 2010)	PROVAR	2
FONAES	Fondo nacional de apoyos para empresas de solidaridad	FONAES	2
FONATUR	Programa de asesoría y calificación de proyectos		2
FONATUR	Programa de asesoría y certificación de calidad FONATUR		2
FONATUR	Programa de asistencia técnica estados y municipios		2
INDESOL	Coinversión Social		2
SE	Programa de proyectos productivos		2
SECTUR	Financiamiento competitivo		2
SECTUR	Programa de apoyo a la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa turística		2
SECTUR	Programa de calidad Moderniza. Distintivo "M"		2
SECTUR	Programa Mundo Maya		2
SECTUR	Ventanilla única de gestión de proyectos turísticos		2
SEMARNAT	Centro de educación y capacitación para el desarrollo sustentable		2
SEMARNAT	Programa de jóvenes hacia la sustentabilidad ambiental 2009-2012		2

CDI	Programa de coordinación para el apoyo a la productividad indígena	PROCAPI	3
CDI	Programa fomento y desarrollo de las culturas indígenas (PROFODECI)	PROFODECI	3
CDI	Programa organización productiva para mujeres indígenas	POPMI	3
CDI	Proyecto manejo y conservación de recursos naturales en zonas indígenas	MANCON	3
CONACULTA	Programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias	PACMYC	3
CONACULTA	Programa para el desarrollo integral de las culturas de pueblos y comunidades indígenas	PRODICI	3
CONAFOR	Desarrollo forestal comunitario		3
CONAFOR	Desarrollo de cadena productiva forestal		3
CONAFOR	Proyecto de desarrollo comunitario forestal de los Estados del Sur	DECOFOS	3
CONANP	Programa de empleo temporal	PET	3
FINANCIERA RURAL	Programa integral de formación, capacitación y consultoría para productores e intermediarios financieros rurales		3
FINANCIERA RURAL	Programa para la constitución de garantías líquidas		3
SE	Fondo de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa		3
SE	Programa de incubadoras de empresas		3
SE	Programa nacional de emprendedores		3
SEDESOL	Estrategia 100 x 100		3
SEDESOL	Programa opciones productivas		3
SEMARNAT	Programa hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental		3
SEMARNAT	Programa de los pueblos indígenas y medio ambiente	PPIMA	3
SRA	Fondo para el apoyo a proyectos productivos en núcleos agrarios		3
SRA	Programa de la mujer en el sector agrario	PROMUSAG	3
SRA	Programa joven emprendedor rural y fondo de tierras	JERFT	3
SAGARPA	Programa de desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural		3
Grupo 1	Programas creados específicamente para desarrollar el sector de TN		
Grupo 2	Programas que tienen en su normatividad el apoyo al TN		
Grupo 3	Programas que sin tener la obligación normativa de apoyar al TN, hay evidencia que lo hacen		

El peso específico de las instituciones y de los programas gubernamentales se revela muy claro cuando se consideran las evidencias de apoyos económicos hacia esta actividad. Así, por ejemplo, de los programas pertenecientes a la SECTUR, a FONATUR y al CPTM cuyas atribuciones y competencias les mandaba el fomento al turismo en general y al turismo de naturaleza en particular, solo en cuatro de ellos se pudo constatar que destinaron parte de su presupuesto para impulsar el TN, en los 14 restantes, pese a que formalmente

tenían la justificación normativa de apoyar el desarrollo del sector, no fue posible encontrar evidencia alguna.

Si tomamos en consideración solo a las dependencias de las que tenemos alguna evidencia de aportación económica al TN nos quedaríamos con 16 instituciones que en el periodo de 2006-2012 canalizaron a través de 42 programas 3, 181, 314, 070 pesos para el desarrollo de esta actividad. (Ver Figura 3)

Nombre del Programa	Siglas	Institución	Total por Programa	Participación
Turismo Alternativo en Zonas Indígenas	PTAZI	CDI	1,199,809.49	37.71%
Programa de Ecoturismo y Turismo Rural	PETR	SECTUR	776,400.00	24.41%
Financiamiento al Sector Turístico Rural		FINANCIERA RURAL	29,403.05	0.92%
Consolidación de Productos Turísticos en base a la Norma 133		SEMARNAT	5,296.09	0.17%
Corredor Biológico Mesoamericano México: Aprovechamiento sustentable. Turismo	CBM-M	CONABIO	4,856.35	0.15%
Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales e Indígenas del Noreste	PRODESNOS	CONAFOR	15,107.58	0.47%
Proyecto de Apoyo al Valor Agregado de Agro negocios con Esquemas de Riesgo Compartido - Componente Turismo de naturaleza	PROVAR-Turismo de naturaleza	FIRCO	94,810.98	2.98%
Proyecto de Apoyo al Valor Agregado de Agro negocios con Esquemas de Riesgo Compartido - Componente Turismo en áreas Rurales	PROVAR-Turismo en áreas Rurales	FIRCO	127,358.65	4.00%
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	Diversificación Productiva Sustentable	FIRCO	152,777.56	4.80%
Programa Pro-Árbol	PROARBOL	CONAFOR	189,853.63	5.97%
Programa de Conservación Comunitaria de la Biodiversidad	COINBIO	CONAFOR	6,490.68	0.20%

<sup>58</sup> La Figura siguiente fue construida con datos obtenidos de los programas gubernamentales mediante solicitud al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos (IFAI) y de la propia indagación en los informes anuales de las dependencias gubernamentales (caso PTAZI, PETR, Pro-Árbol, FONAES, Programa de Calidad Moderniza. Distintivo "M", el PROCAP, Programa para la Constitución de Garantías Líquidas, Fondo PyME, Programa de Coinversión Social (PCS) y Estrategia 100x100. En el caso del Proyecto de Apoyo al Valor Agregado de Agro negocios (PROVAR) con Esquemas de Riesgo Compartido-Componente Turismo de naturaleza y Componente Turismo en áreas Rurales se han incluido en el cuadro presupuestal como dos programas debido a que a pesar de pertenecer al mismo programa los componentes son distintos para 2009 y 2010. En general la información recibida por parte del IFAI fueron archivos electrónicos de los padrones de beneficiarios de cada programa; la cifras que integran el cuadro presupuestal son el presupuesto ejercido anualmente en el periodo 2006–2012 a precios corrientes.

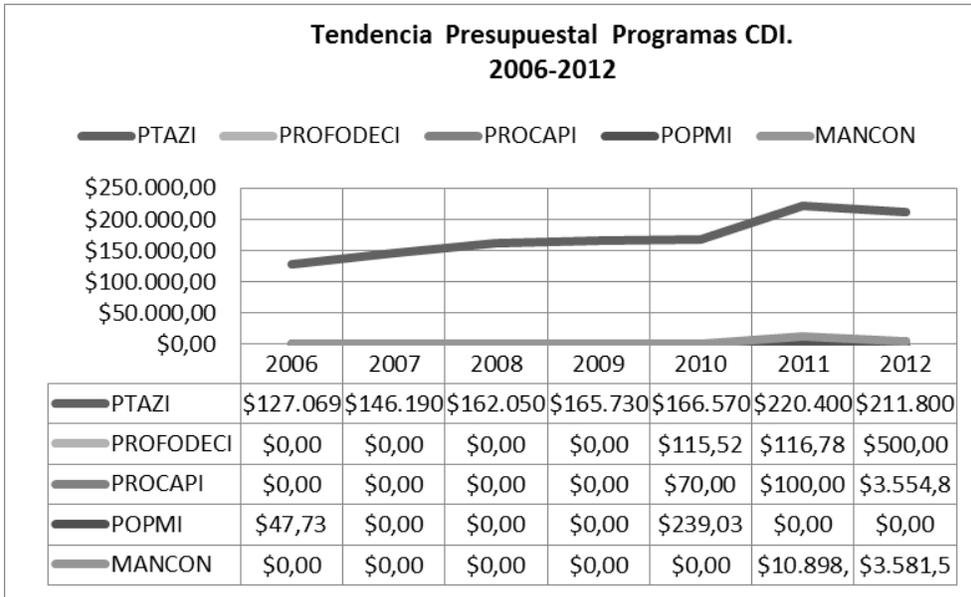
Programa de Fomento a la Organización Social, Planeación y Desarrollo Regional Forestal	PROFOS	CONAFOR	11,064.05	0.35%
Programa integral de Conservación de los recursos naturales del surponiente del DF	-	CONAFOR	1,104.00	0.03%
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas de Solidaridad	FONAES	FONAES	62,582.17	1.97%
Programa de Calidad Moderniza. Distintivo "M"	Distintivo "M"	SECTUR	4,013.67	0.13%
Programa de conservación para el Desarrollo Sostenible	PROCOCODES	CONANP	158,459.19	4.98%
Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable	CECADESU	SEMARNAT	2,941.00	0.09%
Proyecto de Desarrollo Comunitario Forestal de los Estados del Sur	DECOFOS	CONAFOR	2,650.80	0.08%
Programas Cooperativos	-	CPTM	14,101.21	0.44%
Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI)	PROFODECI	CDI	732.30	0.02%
Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena	PROCAPI	CDI	3,724.89	0.12%
Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas	POPMI	CDI	286.76	0.01%
Proyecto Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas	MANCON	CDI	14,479.76	0.46%
Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de Pueblos y Comunidades Indígenas	PRODICI	CONACULTA	155.00	0.00%
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias	PACMYC	CONACULTA	2,248.24	0.07%
Categoría de desarrollo forestal comunitario	-	CONAFOR	78,153.93	2.46%
Desarrollo de cadena productiva forestal	-	CONAFOR	6,279.44	0.20%
Programa para la Constitución de Garantías Líquidas		FINANCIERA RURAL	1,205.33	0.04%
Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales		FINANCIERA RURAL	554.75	0.02%
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	-	SAGARPA	1,300.00	0.04%
Fondo de apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Fondo PyME	SE	17,689.19	0.56%
Programa de Incubadoras de Empresas	-	SE	468.38	0.01%
Programa de Apoyo a MIPYMES Siniestradas por Desastres Naturales	-	SE	10.00	0.00%
Opciones Productivas	POP	SEDESOL	36,251.05	1.14%

Programa de Coinversión Social	PCS	INDESOL	15,198.76	0.48%
Programa de los Pueblos Indígenas y Medio Ambiente	PPIMA	SEMARNAT	999.32	0.03%
Programa "Hacia la Igualdad de Género y la Sustentabilidad Ambiental"	-	SEMARNAT	597.46	0.02%
Programa de Empleo Temporal	PET	CONANP	53,060.53	1.67%
Programa de la Mujer en el Sector Agrario	PROMUSAG	SRA	21,783.69	0.68%
Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	JERFT	SRA	22,522.43	0.71%
Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios	FAPPA	SRA	42,454.75	1.33%
Estrategia 100 x 100	Estrategia 100 x 100	SEDESOL	2,077.99	0.07%
<b>GRUPO 1</b>	<b>GRUPO 2</b>	<b>GRUPO 3</b>	<b>3,181,314.07</b>	<b>100.00%</b>

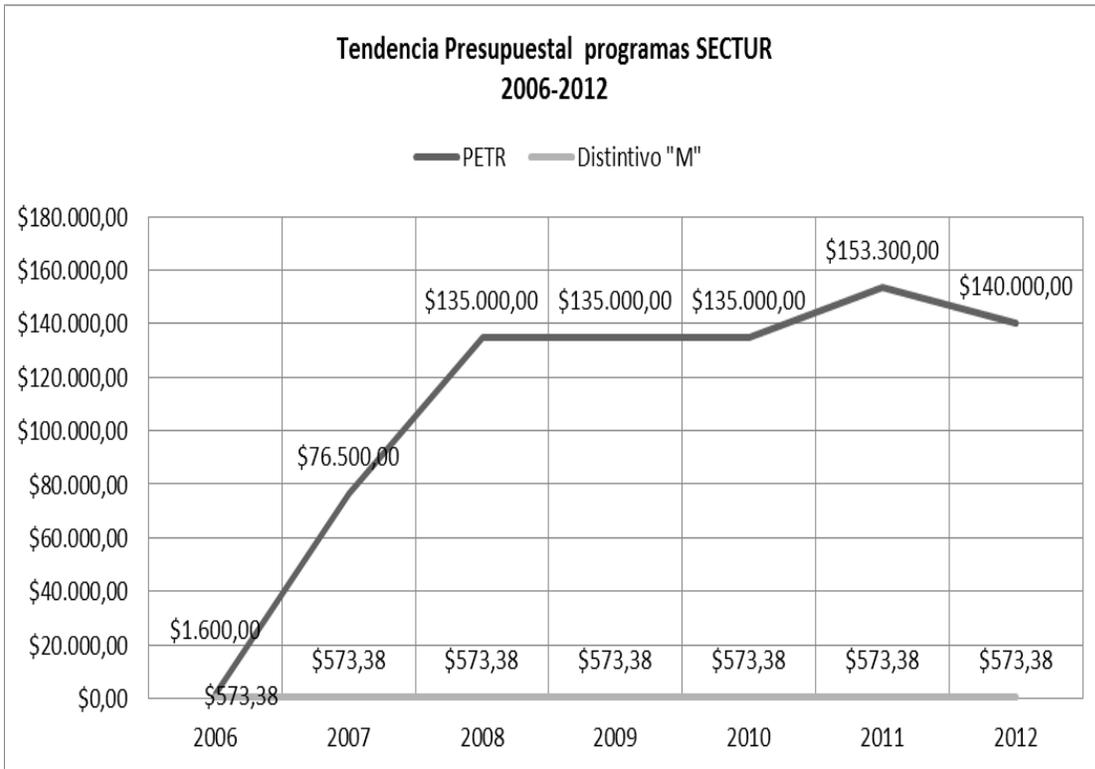
De estos recursos, el 37.71 % (más de 1,199 millones de pesos) lo aportó el PTAZI de la CDI y el 24.41 % (más de 776.4 millones de pesos) el Programa de Ecoturismo y Turismo Rural (PETR) de la SECTUR. Siendo los programas con mayor presencia en el desarrollo de la actividad pues analizaron de manera constante y creciente a largo de estos 6 años más del 62 % de los recursos que el gobierno invirtió para el fomento de la actividad. El resto de los programas solo operaron en años intermitentes y con presupuestos erráticos.<sup>59</sup> Gráficas 1, 2, 3, 4, 5.

<sup>59</sup> PROVAR-riesgo compartido comenzó a operar en 2009 apoyando al sector a través del componente turismo de naturaleza y en el 2010 lo hace mediante el componente turismo en áreas rurales. Para el 2012 PROVAR ya no canalizó recursos al sector, pero en ese año se aprobó dentro del Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura el Proyecto diversificación productiva sustentable en su componente de postproducción algunos recursos para el turismo de naturaleza. En el caso de Categoría de diversificación productiva sustentable de CONAFOR solo se encontraron cifras de 2006 a 2011. Para el caso del PET, el concepto turismo de naturaleza/ecoturismo, empezó en el 2007. El Programa desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural de SAGARPA comenzó a operar en el año 2011. En el caso del CPTM se identificaron apoyos de promoción al turismo de naturaleza a partir del 2009. El PROFODECI de la CDI se registraron datos en los años 2010, 2011 y 2012. Para el PROCAPI únicamente se integraron apoyos para Chiapas, Campeche y Puebla a partir del 2010. El POPMI solo ha apoyado un proyecto en el 2006 en el Estado de Hidalgo y en 2010 a la II Feria de Turismo Indígena de la Red Indígena de Turismo de México A.C. El MANCON comenzó a operar en 2009 y solo se apoyaron proyectos relacionados al turismo de naturaleza en 2011 y 2012. El PRODICI solo apoyo en los años 2006 y 2009. Para el Programa para la constitución de garantías líquidas de la Financiera Rural solo se pudo confirmar apoyos en el 2007 y en el 2012. Para el caso del Fondo PyME, Programa de incubadoras de empresas y el Programa de Apoyo a MIPYMES siniestradas por desastres naturales de la SE, los datos integrados son 2008 y 2007 respectivamente. El PCS a cargo de INDESOL aun cuando es creado en 1993 con el nombre de Fondo de Coinversión Social, solo se pudo obtener información del 2008. El PPIMA de SEMARNAT se ubicó información para los años 2006, 2007, 2008 y 2012. De igual manera el Programa Hacia la Igualdad de género y la sustentabilidad ambiental también de la SEMARNAT solo se canalizaron apoyos en el 2006 y 2011. En el caso del programa Estrategia 100 x 100 de la SEDESOL, en 2008 hay evidencia presupuestal de apoyo a proyectos ecoturísticos. Por último los datos de los programas Financiamiento al Sector Turístico Rural y Calidad Moderniza Distintivo "M" son referidos al total del periodo 2006 a 2012.

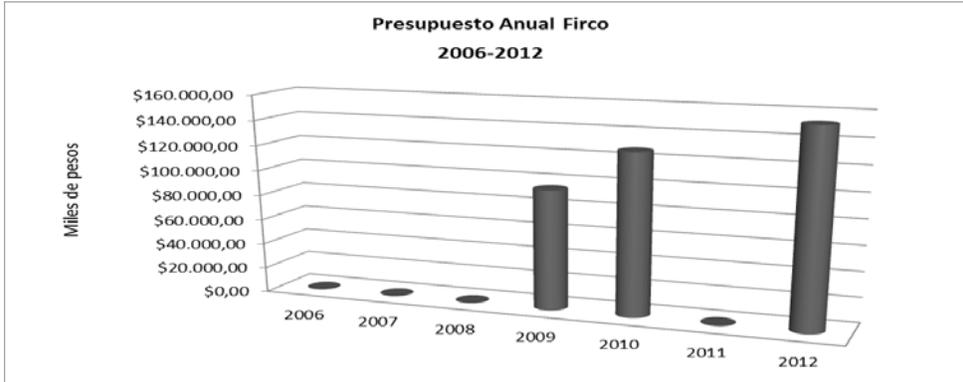
Gráfica 1



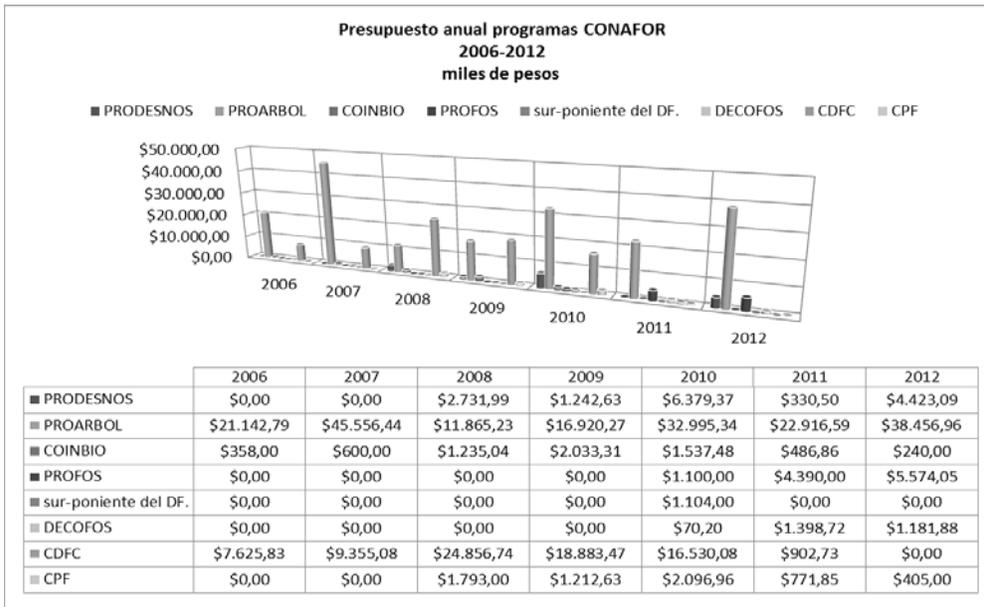
Gráfica 2



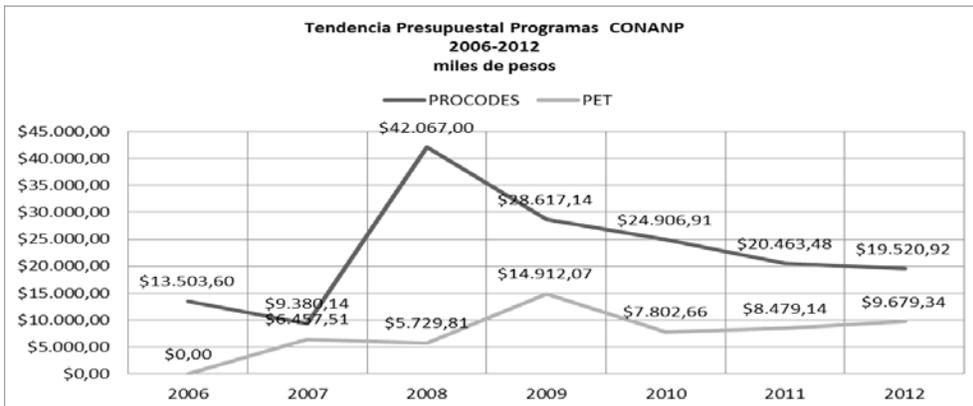
Gráfica 3



Gráfica 4



Gráfica 5



Si bien el 89.87 % de los recursos económicos que se canalizaron al sector lo aportaron 19 programas que en su normatividad tenían considerado al TN como parte de sus acciones, pero como no había un plan o programa de desarrollo definido, faltó mayor coordinación. La disolución en los hechos del Grupo de Trabajo Interinstitucional para el fomento del TN que se había logrado conformar en el 2007, llevó a que las acciones de las dependencias gubernamentales respondieran a sus objetivos específicos, es decir al cumplimiento de sus objetivos sectoriales: el desarrollo de la población indígena mediante acciones en materia de turismo alternativo, específicamente de ecoturismo y turismo rural (CDI); la consolidación de los destinos de TN (SECTUR); la mitigación de la pobreza de la población en zonas forestales; el desarrollo forestal, la conservación de la biodiversidad y fortalecimiento de las capacidades técnicas y de organización de las comunidades rurales; el desarrollo de actividades productivas sustentables, fortalecimiento de capital social, desarrollo de proyectos y negocios forestales, el aprovechamiento de los recursos maderables y no maderables (CONAFOR); la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad de regiones prioritarias con altos índices de pobreza (SEMARNAT); mejora de los ingresos de la población rural con mayores índices de pobreza mediante proyectos productivos (SRA); promoción de agronegocios como alternativas de ingreso a la población rural, diversificación y complementación de sus actividades productivas específicamente a través de la prestación de servicios turísticos (FIRCO); fomento al desarrollo y fortalecimiento de la industria turística nacional y el financiamiento de proyectos rentables que generen empleos y fomenten el desarrollo en zonas rurales (la Financiera Rural); generación de ocupaciones entre la población de bajos ingresos mediante el apoyo para la creación y consolidación de proyectos productivos y empresas; fortalecimiento y promoción de las expresiones y procesos culturales, la diversidad cultural de nuestro país a través de acciones de creación, promoción y respeto de la cultura indígena (CONACULTA), hasta el fortalecimiento de los actores sociales que promueven el desarrollo social de los grupos en situación de vulnerabilidad y rezago, a fin de la reducción de los índices de marginación (SEDESOL).<sup>60</sup>

Esta dispersión en los objetivos de cada uno de los programas también se observó en los sujetos específicos de apoyo, así atendieron a: personas físicas, personas morales, grupos de trabajo, núcleos agrarios, organizaciones culturales y comunidades indígenas. Estos sujetos de apoyo contaban con características

---

<sup>60</sup> Ver sitios Web de estas dependencias.

específicas diferentes, dependiendo del objetivo de la institución y del objetivo del programa.<sup>61</sup>

La falta de coordinación en la acción gubernamental se constituyó en uno de los principales rasgos de la intervención gubernamental en materia de fomento al TN, situación que se ve agravada por el hecho de que 23 programas canalizaron más de 322.2 millones de pesos sin que sus acciones estuvieran justificadas por su normatividad y objetivos centrales, por lo que estos recursos no necesariamente estuvieron comprometidos con el fortalecimiento del TN y pudieron responder a otros criterios totalmente discrecionales, que en el mejor de los casos expresaban complementariedad productiva o simple transferencia de recursos como combate a la pobreza.

Si bien las instituciones públicas del sector ambiental fueron las que tuvieron el mayor número de programas con evidencias de apoyo económico al sector, este solo representó el 16.87% del total, por lo que su grado de influencia fue limitado. Esto mismo sucedió con los programas pertenecientes a instituciones vinculadas al sector económico que si bien tenían por objetivo fortalecer el sector agrícola y rural mediante la diversificación productiva solo aportaron el 15,49% del total. Si bien el PETR perteneciente a la institución que tiene por mandato el desarrollo del sector turístico aportó el 24.41%, su atención se centró en mejorar los destinos sin vincularse con los sujetos de apoyo de los otros programas. El hecho de que fueran los programas que pertenecían a instituciones comprometidas con el desarrollo social los que canalizaran el 40.07% de los recursos al sector y de ellos solo el PTAZI aportara el 37.1 % del total, es evidencia de la orientación que prevaleció en la acción gubernamental.

Si bien en estos programas el TN se contemplaba como un medio para combatir el rezago económico de la población rural (campesina e indígena) mediante la generación de alternativas de ingreso; al mismo tiempo que se fomentaba la conservación de los ecosistemas; la operación específica de ellos los rebelan fundamentalmente como mecanismos para la transferencia de recursos a grupos vulnerables sin que hubiera una seria proyección por generar opciones

---

<sup>61</sup> Núcleo Agrario: Ejidos o comunidades contemplados en el Padrón Histórico de Núcleos Agrarios (PHINA) del Registro Agrario Nacional, Persona física es un individuo con capacidad para contraer obligaciones y ejercer derechos, Persona morales con fines de lucro: una agrupación de personas que se unen con un fin determinado, por ejemplo, una sociedad mercantil, una asociación civil, Sociedades cooperativas de producción; Instituciones de crédito; Organismos descentralizados que comercialicen bienes o servicios, entre otras. personas morales con fines no lucrativos. Es para las personas morales cuya finalidad no es obtener una ganancia económica o lucro, por ejemplo: Instituciones de asistencia o de beneficencia, Asociaciones o sociedades civiles con fines políticos o deportivos, de enseñanza, de investigación científica o tecnológica; Asociaciones religiosas, Asociaciones patronales; sindicatos obreros; cámaras de comercio e industria; Sociedades cooperativas de consumo o sociedades mutualistas. Colegios de profesionales. Partidos políticos. Asociaciones de padres de familia. Asociaciones civiles de colonos o las que administren inmuebles en condominio.

productivas viables y permanentes. El apoyo al TN fue utilizado mayoritariamente como un mecanismo de combate a la pobreza en comunidades rurales, en las regiones con potencial o activos naturales, y solo marginalmente para la formación de un sector social que lo impulsara como mecanismo para el desarrollo social y económico de la población beneficiada.

De los 42 programas federales que destinaron recursos al TN 16 tenían como sujeto de apoyo a personas físicas y morales, 14 a núcleos agrarios, 7 programas a personas morales, 2 a grupos de trabajo, 1 programa a organizaciones culturales y 1 a personas morales y comunidades indígenas.

El tipo de retorno que prevaleció fue el de fondo perdido o subsidios donde el beneficiario no estaba obligado a devolver el recurso recibido por parte de los programas federales y si bien había un 23 % de programas con un tipo de retorno mixto, la capitalización era más bien voluntaria. De acuerdo a estos datos se vuelve más evidente el carácter social de combate a la pobreza y apoyo a grupos vulnerables que muestran estos programas. (Tabla 4)

Tabla 4

Tipo de Retorno de pago	Programas	%
Fondo Perdido	31	74.4%
Ambos(Fondo perdido y Capitalización del monto)	10	23.3%
Capitalización del monto	1	2.3%
Total	42	100%

Otro de los comunes denominadores de la acción gubernamental fue que los programas canalizaban sus apoyos económicos hacia determinados aspectos que consideraban prioritarios, no obstante la falta de coordinación institucional llevo a que se duplicaran los apoyos a un mismo sujeto en los mismos conceptos: formación de capital económico (infraestructura y equipamiento), formación de capital social, fortalecimiento del capital humano, para la conservación ambiental, para la generación de conocimiento, trámites legales o certificaciones y comercialización.<sup>62</sup>

<sup>62</sup> Formación de capital económico: Fomento al desarrollo de las empresas mediante la implementación de acciones que permitan su desarrollo económico, adquisición y mejora del capital fijo de las empresas. Formación de capital social: Fomento al desarrollo social mediante la implementación de acciones que permitan el desarrollo de la población objetivo de los programas. Formación de capital humano: desarrollo de las capacidades, habilidades y técnicas de los miembros de la empresa. Conservación ambiental: acciones que permitan la conservación ambiental. Planeación: Acciones orientadas a la planificación, estructuración y formulación de proyectos. Trámites legales y/o certificación: Acciones que permitan la realización de trámites legales requeridos para la ejecución de los proyectos, y/o acciones que permitan la realización de la certificación empresarial. Comercialización: acciones orientadas a la comercialización de los productos y servicios derivados de los proyectos financiados.

Tabla 5

Tipos de Apoyo	Programas	%
Formación de capital económico	42	100%
Formación de capital social	17	40%
Planeación	16	37%
Comercialización	14	33%
Formación de capital humano	14	33%
Conservación ambiental	13	30%
Trámites legales y/o certificación	7	16%
Gastos del programa	4	9%
PROGRAMAS	42	100%

Como vemos la mayor parte de los programas consideraron fundamental la formación de capital económico pues el 100 % de estos contemplaba destinar recursos para la construcción y mejoramiento de la infraestructura turística y su equipamiento, mientras que solo un 40 % atendieron el fortalecimiento de la organización social de los beneficiados; 33 % la comercialización y un 30% la conservación ambiental. Pero lo más revelador es que solo el 33 % de los programas contemplen recursos para la formación de capital humano no obstante la importancia que en toda la literatura especializada se otorga a estas actividades para la buena conducción los proyectos y para su desarrollo.

La prioridad en los destinos de los recursos dependió de los factores que cada programa consideraba como prioritario, y como los objetivos institucionales no siempre se lograron poner en armonía con lo que se requería para impulsar el sector, los recursos sirvieron para dotar de infraestructura a los grupos, pero no para consolidar al sector. Por ello era evidente que se requería una coordinación entre los programas a fin de lograr una mayor complementariedad en la acción gubernamental, que permitiera que los apoyos de distintos programas a un mismo actor representaran mejores condiciones para su consolidación.

La carencia de una política pública, la ausencia de estructuras normativas que aglutinaran a las dependencias participantes en el apoyo al TN, y aun la falta de comunicación entre ellas, llevó a que después de 10 años del primer intento de coordinación, no se tuvieran siquiera criterios generales que fueran considerados en todos los estudios de pre-inversión de turismo de naturaleza en México y mucho menos integrar la creciente dispersión de la acción gubernamental.

Las experiencias en América Latina demostraron que esta actividad era capaz de generar alternativas de ingreso y reducir los índices de pobreza pero para ello se requería una visión a largo plazo que permitiera que los proyectos se cristalicen, se consoliden y sean autosustentables.

Es paradójico observar como la Secretaría de Turismo no tuvo el peso que podía tener en la coordinación interinstitucional y en la promoción de los programas creados específicamente para el desarrollo del sector, no solo no coordinó los esfuerzos que se realizaban para el desarrollo del TN, sino que además la mayoría de los programas de los que no se encontró evidencia de apoyo al sector fueron los de SECTUR, FONATUR y CPTM. Fueron otras instituciones como CDI y FIRCO las que delinearon el desarrollo del turismo de naturaleza en México.

Efectivamente, de acuerdo a los resultados de nuestra investigación el programa que más ha influido en el desarrollo del TN en general y en particular en pueblos y comunidades indígenas es el PTAZI quien canalizó de manera constante desde el año 2006 más de 1,220 millones de pesos para apoyar a 954 proyectos que involucraron a 64,377 indígenas en 24 entidades del país. El apoyo proporcionado por el PTAZI estaba dirigido a los aspectos sustantivos que un proyecto de TN requiere para su desarrollo: planeación; inversión (infraestructura y equipamiento), capacitación y promoción y difusión. Recientemente también otorgó apoyos para la conformación de integradoras (desde la formulación del plan de negocios hasta el equipamiento de la misma).

Es innegable que el turismo de naturaleza es considerado cada vez por más dependencias gubernamentales como una opción productiva en el medio rural para generar empleos e ingresos a partir del incremento y diversificación de la demanda turística.

El turismo alternativo (llamado hoy de naturaleza) es una expresión de los fenómenos que caracterizan la llamada nueva ruralidad y que en nuestro país se ha convertido en parte de las estrategias gubernamentales para reactivar la contracción de la economía rural y como un instrumento de la conservación ambiental. Así lo demuestra el gran número de programas que se han generado por lo menos en los últimos años, nuevas dependencias y organizaciones amplían su ámbito de interés y se incorporan al apoyo financiero de proyectos dirigidos específicamente al TN.

Si bien este se ha convertido en una actividad emergente para las comunidades rurales, para los pueblos y comunidades indígenas se ha presentado como una manera inesperada de recuperar el uso y usufructo de los espacios que les fueron intervenidos al ser convertidos en ANP y una nueva forma de revalorar su patrimonio cultural.

Llama la atención que en el caso mexicano la principal motivación para el desarrollo del TN fuera el desarrollo de opciones productivas para que las comunidades rurales mejoraran sus condiciones materiales y no materiales,

significando caminos para la revaloración natural y cultural de sus patrimonios e identidades. Le siguen la búsqueda de la conservación ecosistémica y de los bienes y servicios ambientales que proporcionan; la diversificación productiva de las actividades rurales y por último un enfoque claramente turístico.

Si bien se han multiplicado las instituciones gubernamentales interesadas en fomentar el TN, no existe una definición normativa que ordene la acción de todas y cada una de las dependencias hoy participantes, que posibilite realizar una planificación más estructurada de este sector, y contar con el marco normativo que permita desarrollar planes de trabajo que verdaderamente involucren a las comunidades beneficiarias de los programas públicos y que consideren la conservación ambiental como uno de sus objetivos primordiales. Se trata de precisar los objetivos y lineamientos para la operación del turismo de naturaleza en México a fin de contar con una imagen propia del sector que permita impulsarlo y proyectarlo a escala local, regional, nacional e internacional.

Como no existe una política pública estructurada que permita la coordinación y convergencia de los programas que han apoyado al TN en estos años, se sigue operando desde visiones sectoriales, con mayor orientación por sus objetivos específicos que por un enfoque de desarrollo de territorios. Aunque el TN se ha incluido como parte de las estrategias para diversificación productiva del sector rural, de la conservación y uso productivo de los ecosistemas, y como instrumento para el desarrollo socioeconómico de sectores y regiones deprimidas, en la práctica funciona como acciones de combate a la pobreza y en el mejor de los casos, como instrumento de conservación ambiental, pero desvinculado de la orientación turística nacional y con un peso marginal en dicho sector.

Esta ausencia de orientación gubernamental ha traído como consecuencia que existan programas gubernamentales que sin tener obligatoria la articulación normativa han canalizado sus recursos para apoyar esta actividad sin la articulación mínima entre sí y mucho menos con los otros programas de mayor peso presupuestal. Esta difusa intervención gubernamental lejos de ayudar a la consolidación de la actividad, tiene un impacto negativo pues no solo dispersa los recursos gubernamentales sino que genera prácticas paternalistas y discrecionales. Aunque cuando se han buscado los acuerdos interinstitucionales para el desarrollo del turismo de naturaleza en México, la integración de un plan de desarrollo para este sector está lejos de completarse, pues la vinculación ha residido en la voluntad de los funcionarios no en el mandato normativo que al ser vinculante obligue a la coordinación de objetivos, metas y estrategias a las dependencias gubernamentales.

### Capítulo 3. FOMENTO GUBERNAMENTAL AL TURISMO DE NATURALEZA EN COMUNIDADES INDÍGENAS

#### Introducción

Este capítulo tiene como objetivo plantear y discutir algunas consideraciones generales en materia de políticas públicas que tienen una relación directa con los grupos indígenas que habitan en el país y con el Turismo de Naturaleza como opción de desarrollo. Está integrado en dos partes. En la primera de ellas se establece en forma somera el marco de las políticas desarrollistas en el ámbito nacional, para dar paso a la revisión de los criterios generales a partir de los cuales el Estado mexicano ha llevado a cabo históricamente una serie de acciones con el fin de promover el desarrollo entre las diversas comunidades que constituyen el mosaico pluricultural de México. En un segundo momento se presentan las acciones gubernamentales para fomentar el TN en comunidades indígenas, centrándonos en la actuación del INI/CDI como una opción más para proporcionarles opciones de desarrollo.

Partiremos de la definición de lo público como el espacio de todos, del Estado como ente abstracto, del gobierno como redes de organizaciones (el ejecutivo, el congreso) y la sociedad como tejido orgánico y ciudadano (Cabrerero, 2000, pág. 194). De esta forma, se entiende que dentro de la política pública la primera distinción sobre la política gubernamental es la inclusión de esta en un margen más amplio de acción de lo público. El gobierno que actúa está debajo de lo público que decide y colabora en dicha actuación. Es importante mencionar que más allá de la distinción puntual que hacen diversos autores sobre el término público, la tendencia actual del gobierno mexicano (de cualquier nivel) es situar dentro de su discurso el término políticas públicas con la segunda acepción mencionada; es decir, como actos de gobierno que afectan la vida pública. Entonces se puede encontrar que la idea que ha permeado en el imaginario colectivo político y público mexicano hace referencia a políticas gubernamentales que se revisten de públicas sólo en el discurso.

Así, política pública designa la(s) política(s) gubernamental(es), estatal(es), o de alguna organización no gubernamental, en un determinado país o grupo de países *cuando reúne(n) ciertas condiciones*. En este segundo sentido, tal expresión designa normalmente las "estrategias de acción" (las políticas) que les son imputables a los gobiernos en su cotidiano que hacen frente a la gran diversidad de áreas de problemas y situaciones que enfrentan en cada coyuntura, *cuando de tales estrategias puede sostenerse argumentalmente que tienen sentido público, que sirven al interés público y/o que responden al resultado de la agregación de*

*las voluntades individuales del público ciudadano* (Bazúa & Valenti, 1994, pág. 52).

Como lo mencionan Bazúa y Valenti, la primera distinción relevante es la concerniente a política pública y política gubernamental. La naturaleza de esto que llamamos política pública nos implica que políticas públicas y políticas gubernamentales no son equivalentes. Retomando las definiciones antes hechas, el carácter público de las políticas las condiciona a acercarse lo más posible a una relación consensual e incremental en el gobierno y los asuntos públicos. Esta distinción ha sido motivo de trabajos de distintos autores tales como Luis F. Aguilar quien en su crítica al Estado autoritario sostiene que: “lo gubernamental es público, pero lo público trasciende a lo gubernamental” (Aguilar Villanueva, 1994, pág. 33). Tras esta crítica, Aguilar hace su propuesta de gobierno por políticas, con la aclaración puntual de que la evolución social nos está llevando a relaciones sociales público-privadas cada vez mayores. Aguilar finaliza: “política pública no es sin más cualquier política gubernamental” (Aguilar Villanueva, 1994, pág. 33). Por su parte, Enrique Cabrero, en su artículo *Usos y costumbres de las políticas públicas en México* pone el acento en la relación público-democrático y plantea que el carácter público de las políticas está muy lejos de significar exclusividad estatal; significa, sobre todo, el recuento de la racionalidad estatal con la voluntad social (Cabrero, 2000, pág. 193).

### **Situación de los pueblos y comunidades indígenas**

Hablar de la realidad de los pueblos indígenas es una tarea colosal. La población indígena mexicana es numéricamente la más grande de América Latina; representa cerca de la cuarta parte de los indígenas del continente (Robles & Concreiro, 2004). Según INEGI en su último conteo, realizado en agosto de 2005, había 13.2 millones de indígenas, quienes representaban 12.6% de la población total. Es decir, uno de cada ocho mexicanos es indígena.

Tanto la CDI como el CONAPO registraron 62 pueblos originarios, distribuidos en 24 estados de la república, aunque se asientan principalmente en el sudeste mexicano y en menor grado en el centro. En cinco de esas entidades el número de indígenas excedía el millón: Oaxaca 2.1 millones, Chiapas 1.4 millones, Veracruz 1.3, Puebla y Yucatán con menos de 1.2 millones cada uno. Es de destacar que según datos del Fórum 2004 de Barcelona, México es el país del continente con mayor densidad lingüística: se tienen registradas 289 lenguas, siendo las principales náhuatl (24.6%), maya (14.1%) y mixteca y zapoteca (ambas con casi 7%). Esta característica pluriétnica representa un importante patrimonio cultural y una variedad de saberes y sensibilidades desarrolladas a lo largo del tiempo. Por su diversidad étnica destaca el estado de Oaxaca en donde habitan 15 pueblos

indígenas: Amuzgos, Cuicatecos, Chatinos, Chinantecos, Chocholtecos, Chontales, Huastecos, Ixcatecos, Mazatecos, Mixes, Mixtecos, Nahuas, Triquis, Zapotecos y Zoques. (Heredia, 2006, pág. 53)

El CONAPO revela que la tasa de crecimiento total de los grupos étnicos sigue siendo mayor que la de la población no indígena: 1.42% frente a 1.25% en 2000. Aunque es menester reconocer que la tasa de crecimiento total de los pobladores indígenas ha disminuido 1.22%, sigue siendo mayor que la registrada en el resto de la población (Heredia, 2006, pág. 53).

Los indígenas habitan en regiones que ocupan la quinta parte del territorio nacional. De los 2,454 municipios existentes en el país, la tercera parte son considerados indígenas; la población étnica vive en cerca de 40 mil localidades, 13 mil localidades tienen 70 por ciento o más hablantes de lengua indígena. Casi la mitad de estas localidades, 46%, tienen menos de 1000 habitantes, lo que habla de una gran dispersión poblacional y una de las dificultades para la dotación y acceso a diversos servicios públicos (Secretaría de Asuntos Indígenas, 2006, pág. 1).

En cuanto a la superficie que poseen los pueblos indígenas, en el país se conoce que sus núcleos agrarios son de 22 millones 624 mil hectáreas, que representan el 21.9% de la superficie de la tierra en manos de ejidos y comunidades. Además, en el 22.9% de los núcleos agrarios del país, también existen sujetos agrarios indígenas. (Robles & Concreiro, 2004, pág. 5).

La principal actividad económica en los municipios indígenas es la agricultura, actividad que aún no logra satisfacer los requerimientos básicos de la familia, presionando a la población a buscar otras fuentes de ingreso, empleándose como mano de obra no calificada en los diferentes centros de atracción laboral como son las zonas urbanas próximas a sus lugares de origen, a otros centros urbanos del estado incluso del país y fuera de él, principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica, propiciando un flujo migratorio cada vez más creciente agudizando más el problema de la desintegración familiar, el deterioro de los recursos productivos y el desarraigo cultural (Secretaría de Asuntos Indígenas, 2006, pág. 18).

De acuerdo con los índices de marginalidad del 2006, el 88 por ciento de los municipios indígenas se considera de alta y muy alta marginación, con índices de desarrollo humano de bajo y medio bajo que seacentúa en más de 13 mil localidades que tienen 70 por ciento o más hablantes de lengua indígena (Secretaría de Asuntos Indígenas, 2006, pág. 18). Las regiones donde viven los indígenas, en su mayoría carecen de servicios sociales, la distribución de recursos

materiales es casi inexistente, una ineficiente infraestructura de caminos, arraigados sistemas de discriminación y cacicazgo, ausencia de créditos que reactiven la agricultura, altos índices de migración, el resquebrajamiento del tejido social, violencia intrafamiliar y alcoholismo, tasas de fecundidad que llegan al 4.8, niveles altos de analfabetismo, una severa desnutrición en los niños de entre 0 y 5 años. En la actualidad, un indígena aspira a vivir, en promedio, dos años menos que la población no indígena, es decir, aspira a sólo vivir 73.4 años frente a 75.3, que es el promedio nacional. Las principales causas de muerte son padecimientos infecciosos prevenibles, como enfermedades intestinales, neumonía y sarampión; alrededor de 58% de los menores de cinco años está desnutrido. Además, en el ámbito laboral 27.1% de quienes trabajan perciben ingresos menores a un salario mínimo y 25.8% de quienes desempeñan algún tipo de labor no reciben salario (Carrasco, 2002, pág. 3).

En México, la población indígena se encuentra en todas las entidades federativas, pero se calcula que el 90% de ella vive en las regiones biogeográficas más ricas del país como lo son el trópico húmedo, el trópico seco y las zonas templadas. Es en sus territorios donde se encuentran en mejor estado de conservación los recursos naturales. Destaca que de los 97 1 núcleos agrarios que son dueños o poseedores de selvas en México, 526, poco más de la mitad, se ubican en regiones indígenas. En estas aun cuando padecen de suelos degradados y altos índices de deforestación, los recursos que se encuentran en sus territorios hoy resultan estratégicos no sólo a nivel nacional sino planetario, por ejemplo, vale mencionar los bosques, el agua y la biodiversidad. En los estados del Sur Sureste existe el 7% de la biodiversidad en el planeta. Son regiones donde se localizan las principales fuentes de energía hidroeléctrica, los centros mineros y el 90% del petróleo cuyos ingresos se destinan para todo el país, menos para propiciar el desarrollo de dichas regiones (Robles & Concreiro, 2004).

Doce estados del país concentran el 86% de la población indígena y 10 corresponden al Sur-Sureste donde se concentran los principales centros del patrimonio arqueológico donde florecieron las grandes culturas mesoamericanas y generan importantes divisas. El 45 % de la superficie arbolada en el Sur-Sureste se encuentra en 247 municipios con 30% y más de población indígena. Un ejemplo, en Oaxaca el 90% de los recursos forestales se localizan en tierras indígenas y el 80% de toda la superficie arbolada en el país se encuentra en propiedad ejidal y comunal (Robles & Concreiro, 2004).

La situación de pobreza deriva en gran parte de la falta de apoyos y asesoría en las actividades económicas y de autoconsumo, siendo las actividades agrícolas las que representan la actividad económica primordial. En este rubro la situación no es mejor: 94% de las tierras son de temporal con cultivos de bajo rendimiento y

más de 60% de ellas presenta problemas de erosión y desertificación (Heredia, 2006, pág. 1). Esta es la realidad de los indígenas en este país.

### **Las políticas de desarrollo en materia indígena.**

Históricamente la relación con los pueblos y comunidades indígenas han transitado por distintas facetas condicionadas por una visión de estos grupos como los más vulnerables de la sociedad mexicana. Por eso resulta necesario partir de una definición amplia de un primer concepto esencial para entender la problemática, el de *indigenismo*.

El llamado *indigenismo* puede ser entendido como una política de Estado, es decir, la relación que mantiene este aparato de poder con los pueblos indígenas; puede ser entendido como una estrategia desarrollada por los Estados para organizar la relación con los pueblos indios en las sociedades pluriétnicas o multinacionales (Arce Quintanilla, pág. 19). El *indigenismo* aparece ya como una *relación*, que en todo caso supone la existencia de *otro*, al que denominamos *indígena*. En el caso de México, se puede hablar de un *indigenismo* en un doble sentido: por un lado, paternalista y tutelar, y por otro, asistencialista y corporativizador (Sámano Rentería, 2004).

El concepto de *indio* o su sinónimo indígena<sup>63</sup> se refiere a una identidad: lo que comparte un grupo que considera o es tratado como similar y conforma una categoría social. Entre las identidades más elusivas están las identidades étnicas, las que se refieren a un origen común y por ello, a una cultura compartida. Las etnias (que configuran a las poblaciones indígenas) son conceptos que tienen una pretensión histórica profunda. La pertenencia señala un origen que se hereda por generaciones. Casi todas las etnias tienen mitos de origen que las arraigan en el pasado remoto. La mayoría de los indígenas mexicanos fincan su identidad étnica en su comunidad. En primera instancia, se identifican como de un poblado preciso que se considera no sólo como una localidad geográfica sino como una comunidad humana. Ésta se entiende como un grupo endogámico dentro del que se forman los nuevos hogares, que comparte vecindad en un territorio, medio natural, lengua, cultura y raíz. La comunidad es una organización más amplia que la familia o parentela para la protección e identificación, con un nombre propio, casi siempre el de un santo patrón católico o un topónimo en lengua indígena. La comunidad se establece como frontera entre el nosotros y los demás, dentro de la cual coinciden y se integran diversos factores de identidad. (Warman, 2003, págs. 15-19)

---

<sup>63</sup> La RAE, describe someramente este término como: "Originario del país de que se trata". (RAE)

Actualmente, los movimientos y luchas indígenas de reivindicación de su identidad, cultura, territorio y patrimonio, así como el reconocimiento de su papel estratégico en el cuidado del ambiente y la conservación del capital natural que da vida al planeta, a partir de los bienes y servicios ambientales, ha llevado a que los indígenas sean considerados interlocutores y actores de su propio desarrollo.

Este *indigenismo* abre la discusión sobre las condiciones de posibilidad de que emerjan estos grupos indígenas en nuevas relaciones políticas, económicas y culturales a la luz de los procesos de orden global. Esto implica el respeto a los sistemas de valores de los pueblos indígenas, al conocimiento tradicional que poseen de su sociedad y de su medio ambiente, así como a las instituciones en las cuales se basa su cultura. Entre los retos del desarrollo ya no se puede concebir el desarrollo como camino único, uniforme y lineal, porque ello eliminaría la diversidad y el valor que poseen esas experiencias culturales además que limitaría la capacidad creativa de estos pueblos con su valioso pasado e impredecible futuro (Carrasco, 2002, pág. 3).

De manera general, es posible encontrar una serie de períodos a partir de los cuales el gobierno de México ha tratado la cuestión indígena. El primer período constituiría el tiempo que corre de la Revolución Mexicana y la estabilización del régimen político, hasta mediados de los años 30's época en la que se empieza a diseñar el proyecto de nación y en el cual los pueblos indígenas son entendidos como solamente un agregado cultural, que desde la marginación, poco podrían aportar a la creación de la nueva nación. Un segundo periodo se establecería desde finales de los años 30's hasta los 80's, época en la que el Estado se apropia de un modelo benefactor y paternalista, en el cual los indígenas son vistos como comunidades que deben ser integradas y subsumidas a la cultura occidental. En este período se busca integrarlos en un proceso de mestizaje, con el propósito de que abandonen sus ideas, creencias y culturas, agrupándose en torno a los procesos ascendentes de urbanización e industrialización (Warman, 1978, pág. 1)

Un tercer período en la vinculación gobierno-pueblos indígenas comprende de los años 80's al 2000, época en la que el propio Estado abandona su papel de benefactor social y se instala en una dinámica de apertura de mercado e inserción a la globalización económica. Un momento destacado es la firma del Tratado de Libre Comercio. En este contexto, la estrategia consistió en disminuir la presencia del Estado, inspirándose en un modelo neoliberal que implicó el retiro de éste o por lo menos la reducción del presupuesto para atender las demandas sociales de la población. Sin embargo, el levantamiento armado del primero de enero de 1994 del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, obligo a una reformulación de la política indígena.

La cuarta y última etapa va del año 2000 a la actualidad, corresponde por un parte a la ampliación y extensión del modelo neoliberal, con un mayor adelgazamiento del estado-gobierno, la desarticulación de estructuras de promoción de desarrollo urbano y rural, de la seguridad y bienestar social; y en materia indígena, es tiempo marcado por el reconocimiento obligado a la pluralidad y el desarrollo de múltiples acciones que desde la sociedad civil tienen lugar, aceptando las diferencias en el marco de una globalización incesante y una emergente preocupación por el cuidado del medio ambiente. El cuidado de la multiculturalidad y la biodiversidad será un punto de partida para las acciones del gobierno en sus tres ámbitos.

Dado que el período en el que se centra la mayor actividad en materia de acciones gubernamentales puede ser fechado entre 1940 y 1982, es necesario contemplar algunos antecedentes mínimos que configuran a este período de ascenso y descenso de las políticas gubernamentales. Es en el período, de 1909 a 1934, cuando empieza el debate en torno a los indígenas y su problemática partiendo de la orientación de la *asimilación*. Las visiones del problema indígena y la manera de resolverlo parten de las ideas de Molina Enríquez y José Vasconcelos, ellos serán las dos grandes voces que definirán las políticas indígenas de este período. Para Molina Enríquez, el problema indígena se tendría que resolver mediante el mestizaje. Según él, la mezcla de razas era lo mejor para la nación mexicana, pues se produciría una raza mejor, es decir, la mezcla de la raza indígena con la blanca, la consideraba más avanzada. Esta visión de Molina Enríquez fue retomada por otros ideólogos indigenistas, que creían que la mejor forma de acabar con el problema indígena era deshacerse de los indígenas convirtiéndolos en mestizos. Se trataba de una visión nacionalista que intentaba crear una nueva nación de puramente mexicanos, no de indios ni de blancos, sino de mestizos, pero en esencia era una posición racista que apostaba al mejoramiento de la raza mediante la mezcla de razas (Sámano Rentería, 2004, pág. 142)

Por su parte José Vasconcelos, fundador de la Secretaría de Educación Pública en 1921, pretendía alcanzar el progreso mediante la educación occidentalizada. La raza de bronce sería la mezcla que representa al mestizo, pero instruido al estilo occidental. Su propuesta de enseñar una lengua, una geografía, una historia nacional, y leer a los filósofos clásicos del occidentalismo, cuadraba con la concepción de que todos los mexicanos deben ser formados con una educación nacionalista y occidental. Con esto, Vasconcelos condenaba a los indígenas, como en la Colonia, a que abandonaran su propia identidad y adoptaran otra, la de la mexicanidad, construida desde una visión nacional-revolucionaria, como producto del movimiento armado que pretendía la construcción de un México como nación moderna, es decir, occidentalizada (Sámano Rentería, 2004, pág. 142). De esta forma los ejes de la política posterior estarían constituidos por una

educación oficial y un proceso de asimilación a partir de una pérdida gradual de los usos y costumbres locales, que fue denominada *aculturación*.

Como se señaló antes, el parteaguas de la política en materia indígena tiene su origen en los últimos años de la década de los 30 y sobre todo a partir de 1940. Entrado el Cardenismo como todo un nuevo enfoque de gobierno, el desarrollo fue promovido en su totalidad por el Estado mexicano que no varió esta cualidad en su trato para con los indígenas. El arranque de las acciones de promoción del desarrollo indígena se da el 30 de noviembre de 1935, cuando es creado el *Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas* (DAAI), con base en la necesidad de tener un organismo institucional propio que atendiera los problemas indígenas.

En el marco de la conferencia internacional de Pátzcuaro de 1940 se establecerán las líneas de operación y los criterios clave para las políticas indígenas de los siguientes 50 años. Para los asistentes a Pátzcuaro era muy claro que la propuesta para resolver el problema indígena debía considerar en un primer momento la reforma agraria. De igual manera se veía el asunto indígena como un problema de justicia social por lo que se tendrían que realizar políticas de mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas en su alimentación, vivienda, salud, educación así como la elevación de la producción económica. Igualmente se planteó que la incorporación de los indígenas sería tarea del Estado por medio de un conjunto de medidas gubernamentales de carácter administrativo y legislativo con el propósito de liberado e integrar a los indígenas en la vida económica, social y cultural de la nación. Las medidas serían: corregir los efectos perversos del régimen de concentración de tierra y dotar a los indígenas de tierras, agua, créditos y recursos técnicos, así como fomentar pequeñas obras de irrigación y programas de construcción de caminos, crear en las regiones indígenas centros de medicina social preventiva y curativa con el objeto de mejorar las condiciones de vida, combatir enfermedades y promover el estudio de las plantas medicinales nativas. Respetar los valores positivos de la personalidad histórica nativa y la cultura de los grupos indígenas. Emplear los idiomas indígenas en los programas de educación o divulgación cultural para garantizar una mejor construcción y para hacer más efectiva la transmisión de la cultura nacional e internacional (Sánchez, 1999, pág. 42). Con esto y como se ha dicho antes, se impone la perspectiva de unidad nacional basada en la homogeneidad sociocultural y se rechaza la perspectiva de unidad nacional basada en la diversidad cultural étnica.

Para Sámano Rentería, a partir de 1940, se puede hablar propiamente de la institucionalización del *indigenismo* en Latinoamérica. En el análisis de esa época, Margarita Nolasco apunta que en estos tiempos la teoría de Antropología social, sobre todo norteamericana, pretendió que los indígenas se occidentalizaran y

modernizaran. Sobre esto se basaron las acciones indigenistas en México hasta los años sesenta. Por eso ella hace una crítica a la Antropología social de ese tiempo, por tener un carácter colonialista, que pretende la integración y la asimilación de los indígenas, llegando al extremo del colonialismo, que sería el etnocidio, es decir, la desaparición paulatina de las culturas indígenas, por medio de una política desarrollista de occidentalización y modernización del *indio* (Sámano Rentería, 2004, pág. 148).

En esto también contribuyó la teoría de Aguirre Beltrán *de la aculturación*, que aplicada al *indigenismo*, consistiría en suprimir la cultura indígena para lograr el cambio tecnológico y lograr incorporar algunos elementos ‘positivos’ de esa cultura a la nacional. Pero él, al igual que otros indigenistas, no sólo pretendía la incorporación de los indígenas a la nación, sino su plena integración para lograr una nacionalidad mexicana fuerte (Sámano Rentería, 2004, pág. 149).

En la década de los 70 se reavivó la preocupación gubernamental por la situación de los indígenas, durante el periodo del presidente Echeverría se crearon la mayoría de los *Centros Coordinadores Indigenistas (CCI)*, pues pasaron de 12 a 70, y el presupuesto del INI se vio favorecido por varios programas implementados por el gobierno federal, como el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER), la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y otros fideicomisos, que fueron creados para impulsar el desarrollo rural (Sámano Rentería, 2004, pág. 150). Durante la gestión de López Portillo se dio continuidad a la política indigenista y se creó una, con el fin de coordinar programas de alimentación, salud, educación, producción, aprovechamiento de recursos, caminos, agua potable, mejoramiento de vivienda y electrificación. Se trataba de un programa integral para áreas deprimidas o pobres y para marginados, como los indígenas, por ello el INI pasó a depender orgánicamente del COPLAMAR

El COPLAMAR significó la instauración de programas de combate a la pobreza, con la instalación de clínicas rurales, y se desplegó una gran acción de las instituciones públicas en las zonas marginadas. Esta política lopezportillista, junto con el *Sistema Alimentario Mexicano (SAM)*, convirtió la política indigenista en asistencialista. Al parecer, el gobierno mexicano entendía que los indígenas eran indigentes que requerían de la acción del Estado de darles asistencia social, más que de crear las condiciones para su desarrollo, aunque en 1977 se celebró el *Segundo Congreso de Barbados*, que acordó promover la autogestión y la autodeterminación de las comunidades indígenas, como alternativa al paternalismo de Estado, conformando la ‘teoría de let nodesarrollo’ (Sámano Rentería, 2004, pág. 151).

Con el fin del sexenio de José López Portillo, todo el entramado que configura el sistema político mexicano sufre una fuerte sacudida. No sólo el país sino el mundo en su totalidad, estaba entrando en un cambio permanente en el que el ascenso del libre mercado no cesará hasta nuestros días. Esto, sumado a los cambios en la ingeniería gubernamental, logrará que en relativamente pocos años, el gobierno presente una disminución de sus capacidades y de la totalidad de su espectro de acción.

En el sexenio de Miguel de la Madrid, la política indigenista se vio afectada seriamente al perder interés y financiamiento. Sin embargo, dentro de la *Plan de Desarrollo de 1983 a 1988* se delineó una política indigenista en cuatro puntos: a) El reconocimiento de la realidad pluricultural del país y el apoyo a la educación bilingüe y bicultural; b) Los grupos indígenas tendrían mayor participación en las planeaciones estatal y municipal; c) El objetivo básico de la estrategia de desarrollo rural ( que comprende la promoción socioeconómica de las regiones indígenas) es el mejoramiento de los niveles de bienestar de la población, con base en la participación organizada y en la plena utilización de los recursos naturales y financieros; d) Deben intensificarse las acciones de apoyo, rescate y difusión de las culturas étnicas, populares y regionales (Sámano Rentería, 2004, pág. 151).

A partir de esos años, el Estado se retiró y dejó que las comunidades indígenas subsistieran como pudieran, ante la nueva era de apertura al mercado globalizado. El resultado de esta política fue el descontento en las regiones rurales, donde se encuentra la mayoría de la población indígena (Sámano Rentería, 2004, pág. 152).

Con el sexenio de Carlos Salinas, la política pública en materia indígena presentó un cambio en tanto la entrada en operaciones del programa solidaridad, la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la modificación del artículo 4o. constitucional en 1992 y la firma en el año de 1993 del Convenio sobre Diversidad Biológica<sup>64</sup>. Por primera vez se reconocía que México era una nación pluricultural, sustentada en sus pueblos indígenas, y era la primera Constitución política latinoamericana, según Carlos Salinas, que empleaba el término “pueblos”, en el sentido que lo establece el Convenio 169 de la OIT<sup>65</sup> (López Barcena, 1995, pág. 53) (Sámano Rentería, 2004, pág. 153).

---

<sup>64</sup> En este se establecen algunos lineamientos para proteger la biodiversidad y los conocimientos de los pueblos indígenas sobre ella.

<sup>65</sup> En el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo, se hace un reconocimiento al sistema jurídico indígena, a los derechos de los pueblos indígenas, entre ellos los derechos al desarrollo, al territorio, los recursos naturales, la cultura y el trabajo. Se reconocen “ las aspiraciones de esos pueblos [ya no “poblaciones”] a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religión, dentro del marco de los Estados en que viven” (González, 2000, pág. 90).

Si bien en estos años, bajo el impulso gubernamental, grupos indígenas se aventuraron a la creación de fondos regionales productivos, caficultores y cajas de ahorro, que entre otras cosas permitieron a los productores organizarse legalmente como sociedades civiles (Sámano Rentería, 2004, pág. 153); las modificaciones hechas al artículo 27 constitucional y la firma del Tratado de Libre Comercio, llevaron a que las condiciones para los productores de subsistencia campesina, principalmente los indígenas se vieran deterioradas. En este contexto, el levantamiento zapatista, a causa de la entrada en vigor del TLC, el 1o. de enero de 1994, llamó la atención nacional e internacional, y los asuntos indígenas adquirieron relevancia en la agenda gubernamental (Sámano Rentería, 2004, pág. 148).

Como lo señalan diferentes autores con la conformación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) el 21 de mayo de 2003 durante el gobierno de Fox, se inicia un nuevo periodo en la relación gobierno comunidades indígenas. La nueva dependencia tenía la intención de ampliar y enriquecer las acciones públicas a favor de los indígenas y se constituye con los recursos, personal y programas del INI, parte de SEDESOL y COPLAMAR<sup>66</sup>.

Los principios en los que se basaba su política fueron, fundamentalmente, observar el carácter multiétnico y pluricultural de la nación, promover acciones contra la discriminación o exclusión social y para la construcción de una sociedad incluyente, plural, tolerante y respetuosa de la diferencia y el diálogo intercultural, impulsar la integridad y transversalidad de políticas, programas y acciones de la Administración Pública Federal para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, fomentar el desarrollo sustentable para el uso racional de los recursos naturales de las regiones indígenas sin arriesgar el patrimonio de las generaciones futuras, incluir el enfoque de género en políticas, programas y acciones de la Administración Pública Federal para promover la participación, el respeto, la equidad y oportunidades plenas para las mujeres indígenas, así como consultar a los pueblos y comunidades indígenas cada vez que el Ejecutivo Federal promueva reformas jurídicas y actos administrativos, programas de desarrollo o proyectos que impacten significativamente sus condiciones de vida y su entorno.

Dentro las funciones de la CDI se encuentran las de apoyar y colaborar con las dependencias federales y los gobiernos estatales para la formulación y evaluación de políticas, programas y acciones en materia indígenas. Asimismo realizar investigaciones y estudios, instrumentar y operar programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas cuando esto no corresponda a las atribuciones

---

<sup>66</sup> El 21 de mayo de 2003 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se expide la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y se abroga la Ley de Creación del Instituto Nacional Indigenista. Este Decreto entró en vigor a partir del 5 de julio de 2003. (CDI)

de otras dependencias<sup>67</sup>, desarrollar esquemas de capacitación para mejorar la atención de las necesidades de los pueblos indígenas. Así como proponer y promover las medidas que se requieren para el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado B del artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Estas líneas de trabajo, recuperan el espíritu de la apertura del gobierno al poner en primer plano el desarrollo económico, así como el llamado desarrollo social y humano, pues en virtud de éste se espera que las colectividades generen mejores condiciones de vida sobre todo a partir de variables de carácter endógeno. Evidentemente, estas líneas de acción van acompañadas de un esfuerzo por dotar a las poblaciones indígenas de una infraestructura básica que les permita mejorar sus condiciones de vida e igualar su acceso a determinadas oportunidades tales como la salud, la educación y la vivienda.

A partir de estos cambios y del paso del INI a la CDI, se buscó reforzar criterios de coordinación en los que las diferentes instancias del gobierno federal y de los gobiernos locales incorporen criterios técnicos y valorativos para el mejor fin de sus objetivos y metas.

En la conformación de las nuevas políticas para el desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas a partir del siglo XXI, el turismo de naturaleza (expresado en las modalidades de ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural) emergió como una opción que se incorpora a las estrategias de la CDI para promover el desarrollo de los indígenas, mejorando sus condiciones de subsistencia y contribuir a la conformación de capital social comunitario. Esta orientación se deriva del objetivo 15 de su plan de trabajo: Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad (CDI, 2003).

Si bien esta acción se incorpora a la Comisión desde su creación, en el 2003, es hasta el año 2006 que adquiere relevancia, pues es a partir de ese año que las cosas empezaron a modificarse y se decide un incremento sustancial a los recursos económicos destinados al desarrollo del turismo de naturaleza en comunidades indígenas, coincidiendo con los intentos gubernamentales de reactivar la economía rural y la conservación de áreas protegidas. En ese año se firma el primer convenio de colaboración interinstitucional para el desarrollo de

---

<sup>67</sup> De acuerdo a la Ley de la CDI ésta sólo opera acciones cuando a) "...no corresponda a las atribuciones de otras dependencias o entidades de la Administración Pública Federal, y; b) "...en colaboración, en su caso, con las dependencias y entidades correspondientes", Artículo 2 fracc. XI.

turismo de naturaleza en México donde la CDI empezaría a jugar un papel relevante, sobre todo por el monto de su financiamiento.

### **La globalización y los asuntos públicos indígenas.**

Retomando la información expuesta en el apartado anterior, esta radiografía se puede enmarcar en un proceso de mayor alcance que afecta de manera directa al mundo indígena, es to es el fenómeno de la globalización, tema que puede ser entendido como un proceso tanto positivo como negativo para el desarrollo de los pueblos indígenas.

En los últimos 20 años han ocurrido una serie de cambios sin precedentes en la estructura del mundo. Cambios que sin duda repercuten en las relaciones económicas y sociales en todo el orbe y muestran un impacto especial en los países subdesarrollados o económicamente dependientes. Dichas transformaciones han abarcado diversos campos de la actividad social, tales como el desarrollo económico, la innovación tecnológica, la recomposición de bloques económico-políticos o el impacto en la estructura territorial y los ecosistemas locales.

La globalización ha logrado borrar las fronteras estatales y de igual forma ha mostrado las diferencias existentes en los estados homogéneos, escondidas tras el discurso de la unidad y la igualdad formal. En estas condiciones se vuelve relativamente fácil asumir el discurso de la multiculturalidad. La forma en que se realizó el reconocimiento de los derechos indígenas por los Estados latinoamericanos forma parte de esa estrategia. Este es el caso de l Estado mexicano que adopta el discurso del multiculturalismo y la defensa de los derechos indígenas. En estas condiciones, el discurso del multiculturalismo se convierte en una ideología de la integración en la época de la globalización. La mundialización del capital no cuestiona las diferencias, las asume y las somete para que se ajusten a sus designios (López Barcena, 1995).

La globalización ha tenido, por lo que se puede ver, una influencia en diversos ámbitos para las comunidades indígenas en México, desde la imposibilidad de incorporarse a un mundo que cambia constantemente, hasta el cambio en los derechos y obligaciones que ha sufrido.

Sin embargo, la solución a los conflictos indígenas no puede ser dejada únicamente al gobierno o incluso a las instituciones gubernamentales indígenas. El ejemplo democrático que nos ofrecen sus formas de gobierno, puede ser complementado con la actividad firme y decidida de los ciudadanos al interior de estas comunidades, es ta fuerza de acción y participación es lo que se ha denominado en la literatura como *empoderamiento*. El empoderamiento no es sino

un proceso por medio del cual los individuos se sitúan a partir de una participación constante y regulada en un punto en el cual son corresponsables en la toma de decisiones públicas.

A partir de los años noventa, un proyecto de desarrollo comunitario que no hablase de la participación de sus beneficiarios era casi inconcebible. Se entiende por participación que sus beneficiarios asuman cierta responsabilidad y aporten su conocimiento para asegurar la eficacia del proyecto; que se apropien y tengan interés por el éxito del mismo, lo que puede redundar en un proceso de empoderamiento.

La participación no es sólo una técnica, sino la forma y la sustancia mediante la cual se organiza la relación entre la gente de desarrollo y las comunidades receptoras. Hay dos tipos generales de participación que confluyen y a veces se mezclan entre sí. El primero es el que considera la participación como un fin en sí mismo y cuyo objetivo final es el empoderamiento de la gente. Normalmente se le identifica como “desarrollo alternativo”, y su influencia más notable es la escuela popular de Paolo Freire. El segundo tipo ve a la participación como un medio para asegurar la implementación de un proyecto de desarrollo. La participación como medio es la más aceptada entre aquellos que creen que la participación comunitaria incrementa la eficiencia y la efectividad de un proyecto, expande su cobertura y asegura su éxito, al compartir los costos con los beneficiarios (Saldívar Tanaka, 2007, pág. 5). En este caso, escribe Suzanne Hanchett: “La participación significa una apertura artificial de comunicación entre dos o más niveles de jerarquía social, un compromiso mutuo entre socios desiguales para hablar y escucharse uno a otro. Pero mientras la perspectiva de la participación como fin le otorgará a los participantes menos poderosos un alto nivel de control sobre los resultados, la perspectiva de la participación como medio otorgará la última palabra a los participantes con mayor poder” (Saldívar Tanaka, 2007, pág. 6).

La participación sea de un tipo o de otro, compromete a los individuos a la acción colectiva que puede en todo momento, intervenir en las políticas rediseñando o proponiendo cambios relevantes en las agendas. Esta idea de empoderamiento ha sido traída aun a las instancias gubernamentales como el INI. A sí lo reflejan claramente los objetivos del INI para los Fondos Regionales (Saldívar Tanaka, 2007, pág. 6):

- 1) Promover la participación comunitaria por medio de la *fortalecimiento de los procesos organizativos*.
- 2) Crear organizaciones indígenas en la región que se conviertan en interlocutores entre el trabajo del INI y otras dependencias del estado en el área.

- 3) Fortalecer la autonomía de las organizaciones para que puedan manejar recursos independientemente; fortalecer los procesos organizativos, *para crear verdaderos interlocutores.*
- 4) Prevenir la concentración de recursos.
- 5) Establecer proyectos económicos con base en su capacidad de producir ingresos, en su diversidad y bajo un criterio de productividad.
- 6) Establecer el reconocimiento formal de las asociaciones.
- 7) Crear empleo en las comunidades.

Esta tendencia que inicio en el INI fue retomada y profundizada en los programas que la CDI recupero del INI y en los nuevos que impulso.

### **El turismo de naturaleza y comunidades indígenas**

En México, como en otros países, el turismo también era y es considerado un sector estratégico para el desarrollo económico nacional, en tanto captador de divisas, generador de empleos e impulsor del desarrollo regional. Por décadas, su desarrollo se basó en el impulso privado y gubernamental del modelo convencional y su crecimiento descansó fundamentalmente en los llamados Centros Integralmente Planeados (Cancún, Ixtapa, Bahías de Huatulco y Los Cabos) que implicaban el desarrollo en gran escala de zonas hoteleras, áreas de recreo y zonas comerciales y en menor medida, en la consolidación y fortalecimiento de los centros tradicionales de playa. A finales de la década de los 80's el turismo alternativo hoy llamado de naturaleza se incorporó al discurso gubernamental bajo el argumento de que además de diversificar la oferta turística podía ayudar a sacar de la pobreza y el rezago social y económico a quienes habitaban el espacio rural. Si bien en nuestro país, el turismo y particularmente el llamado de naturaleza se ha convertido en un mercado emergente para las poblaciones y comunidades rurales, para las comunidades y pueblos indígenas en particular representó una oportunidad inesperada para mejorar sus condiciones de vida y aspirar al desarrollo. Ello es así porque los territorios donde se asientan estos pueblos son espacios en donde se encuentran las grandes reservas de la biodiversidad y en donde en mejor estado de conservación se encuentran los recursos naturales que, junto a sus bienes culturales, pueden coadyuvar en potenciar los proyectos turísticos comunitarios.

El desarrollo de estos proyectos arranca por lo menos desde hace 20 años, producto de la combinación de una serie de factores entre los que destacan: Primero el que la actividad turística se convirtiera en política gubernamental, al considerar su pertinencia como factor de desarrollo para el país, fomentado su diversificación, más allá del turismo de sol y playa, a través de otras modalidades turísticas, entre las que destaca el turismo de naturaleza. Segundo, la existencia

de un amplio inventario de recursos naturales conservados presentes en los territorios indígenas que aunados a sus bienes culturales constituyen un enorme atractivo para las nuevas actividades comprendidas en este segmento turístico. Tercero, a que millones de pesos de los programas gubernamentales de atención a la pobreza, a los grupos vulnerables y a la conservación de los recursos naturales, fueron a las comunidades y pueblos indígenas para conformar proyectos que pudieran convertir la creciente demanda de estos destinos en beneficios para ellos. Cuarto, debido también a que muchos grupos, organizaciones y comunidades indígenas vieron en la actividad turística una oportunidad de recuperar el uso y usufructo de sus territorios que fueron decretados en Áreas Naturales Protegidas (ANP) pero también como un instrumento para fortalecer su empoderamiento local e incidir en la conformación de capital social comunitario (López & Palomino, 2014a).

Así estas actividades turísticas (particularmente el ecoturismo, el rural y el de aventura), adquirieron el aporte de la llegada entre los pueblos y comunidades indígenas por dos frentes; desde *la perspectiva de las instituciones gubernamentales* como un nuevo medio para su incorporación productiva al mercado nacional, mediante el aprovechamiento de sus ventajas comparativas al poseer riquezas naturales y culturales que demanda esta actividad; y a través de *iniciativas comunitarias* autodirigidas que lo consideraron a demás de opción económica, como el mecanismo para reapropiarse y rehusar los recursos naturales básicos para su existencia así como la oportunidad de mejorar su calidad de vida, fortalecer su organización social y valorar sus patrimonios identitarios y, modificar su tradicional vinculación desventajosa con el mercado nacional.

En los últimos 20 años, desde los tres órdenes de gobierno se instrumentaron una serie de acciones encaminadas a promover el desarrollo de las comunidades y pueblos rurales e indígenas a través del fomento del turismo de naturaleza particularmente mediante la creación de empresas ecoturísticas y brindando recursos orientados a la dotación de infraestructura y equipamiento para la operación de establecimientos de hospedaje, principalmente del tipo cabañas (CDI, 2010). Tales acciones tuvieron como resultado la creación de empresas sociales o comunitarias que ofrecen sus servicios en el mercado nacional e internacional y que se concentran en entidades federativas reconocidas por su riqueza natural, cultural y con importantes comunidades indígenas. Estos proyectos y empresas asumen diferentes modalidades y pueden expresarse en campamentos, centros turísticos comunitarios o, simplemente, proyectos familiares, gestionados de manera diferente según los propósitos del grupo constituyente y del responsable de este (Pastor & Gómez, 2010, pág. 29).

En esta actuación gubernamental los organismos encargados de la conservación de los recursos naturales han sido muy activos, pues como muchos de los espacios conservados y de importancia ecológica con los que cuenta el país se encuentran en los territorios propiedad de las comunidades indígenas, que los utilizan como los insumos fundamentales para su existencia, cualquier intento para su conservación requiere necesariamente de su participación, incluidos aquellos territorios decretados formalmente como Áreas Naturales Protegidas. Para estas instancias y para las organizaciones conservacionistas nacionales e internacionales, el llamado turismo de naturaleza y particularmente el ecoturismo era una de las mejores opciones para la utilización “sustentable” de los recursos naturales que se querían conservar. En el fomento de esta actividad también confluieron los organismos encargados de combatir la pobreza que lo visualizaron como una opción de generación de empleos e ingresos para paliar la contracción que vivía y vive el campo mexicano. Solo recientemente, también ha confluído la instancia gubernamental responsable de conducir la política turística, con el objeto fortalecer los nuevos destinos naturales y exóticos conservados que demanda el turismo internacional.

En estos años aunque diversas dependencias<sup>68</sup> de la administración pública consideraron al TN en sus programas y políticas para impulsar el desarrollo económico y social entre los pueblos y comunidades rurales e indígenas, fue el INI pero sobre todo la CDI quien mayor intervención han tenido en este aspecto. Esta dependencia INI/CDI desde 1985 han canalizado cerca de 2 mil millones de pesos constituyéndose en la principal fondeadora para el desarrollo del turismo de naturaleza en poblaciones indígenas.

Si bien en esta intervención ha sido constante, ha tenido diferentes intensidades dependiendo de la propia política gubernamental. Así podemos distinguir una primera etapa que iría de 1985 al año 1999, una segunda que abarcaría del 2000 al 2006 y la tercera de ese año al 2012.

Curiosamente, el desarrollo de esta nueva actividad no fue resultado de la estrategia y política del sector turismo, en este tuvo más peso la instrumentación de otras políticas desde el sector ambiental, económico y social; así como de la concurrencia de las organizaciones no gubernamentales. Esta particularidad de la acción gubernamental fue determinante para que se conformara un sector de turismo de naturaleza enfocado si a la conservación o como parte de las acciones para el combate a la pobreza, pero desvinculado de la orientación turística nacional y mantenerse hasta la actualidad como una actividad marginal en el sector turístico, sin política clara y mucho menos inversiones importantes.

---

<sup>68</sup> De ello dan constancia el FONAES, la CDI, la SEMARNAT, la CONAFOR, la SRA, la SECTUR y la CONANP, entre otras entre otras (López P. G., 2012)

## El INI y el turismo alternativo. Primera etapa

En esta primera etapa, el ecoturismo o turismo de bajo impacto comenzó a considerarse como una de las opciones para el desarrollo económico de las comunidades indígenas dentro de las áreas destinadas a la conservación. De acuerdo a la información documental, las primeras experiencias de proyectos ecoturísticos entre las comunidades indígenas se empezaron a conformar en 1989 bajo el impulso del *Proyecto Pueblos Indígenas, Ecología y Producción para el Desarrollo Sustentable*<sup>69</sup> que dio origen al Programa de Agroecología Productiva del Instituto Nacional Indigenista (INI). En esos años, el INI diseñó y operó programas productivos y de conservación de la biodiversidad, entre ellos de ecoturismo, procurando la combinación adecuada de los recursos y los conocimientos propios de los pueblos indígenas con ofertas externas disponibles, para lograr programas de desarrollo rural y regional culturalmente apropiados y ecológicamente sustentables (Dirección de operación y desarrollo-CDI, 2003). En esta etapa, el apoyo al ecoturismo se realizó en el marco del fomento de las actividades agroecológicas y tuvo un carácter más bien marginal. Aunque estas fueron concebidas como mecanismos que permitieran a los pueblos y comunidades indígenas recuperar la capacidad de manejo y control de los recursos naturales de los que fueron privados al ser convertidos muchos de sus territorios en Áreas Naturales Protegidas, no pudieron ampliarse y convertirse en un programa estratégico de la Institución.

En 1995 comenzó una nueva etapa del Programa de Agroecología Productiva, desarrollada en la Subdirección de Salud y Bienestar Social, perteneciente a la Dirección de Operación y Desarrollo, donde se le dio continuidad, al brindar apoyo a ocho proyectos en comunidades indígenas de las regiones Chinanteca del norte de Oaxaca; Purépecha de Nuevo San Juan Parangaricutiro, en Michoacán; Wirrarika Huichol, en la Sierra Norte; Nahua de la Sierra de Manantlán, al sur del estado de Jalisco; Totonaca de Papantla, Veracruz; y los Mayas de Quintana Roo. En ese año se le asignó al Programa un presupuesto de 400 mil pesos para el desarrollo de proyectos presentados por las comunidades indígenas bajo las siguientes vertientes: Conservación, manejo y aprovechamiento de flora útil y de importancia; Manejo, conservación y aprovechamiento de fauna de importancia cultural; Conservación de germoplasma de especies de flora de importancia comercial; Participación indígena en la gestión de Áreas Naturales Protegidas y Reservas de la Biósfera. (Palomino & López, 2005)

En 1996, el Programa de Agroecología Productiva se transfirió a la Subdirección de Programas Especiales de la Dirección de Organización y Capacitación Social,

---

<sup>69</sup> El proyecto estaba sustentado en el Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1991-1994.

con la perspectiva de convertirlo en un área de atención a organizaciones indígenas interesadas en desarrollar proyectos productivos considerados como modelos de desarrollo comunitario, microregional y regional sustentable. El presupuesto aumentó a un millón de pesos para brindar apoyo financiero a 27 proyectos de inversión. Se beneficiaron a 5 mil 181 indígenas pertenecientes a doce etnias, con una cobertura geográfica de diez estados. Al término de ese año, se amplió el presupuesto en un monto de 450 mil pesos que se destinaron al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con la SEMARNAP. Ambas instituciones reunieron una bolsa de recursos que ascendió a dos millones 226 mil 936 pesos, para fortalecer los Programas de Desarrollo Regional Sustentable en los estados de Guerrero y Oaxaca. Además, se realizaron alianzas entre instituciones federales, estatales y municipales, comunidades, organizaciones indígenas y no gubernamentales, las cuales aportaron recursos financieros, humanos, técnicos, de capacitación y asistencia técnica para desarrollar dos proyectos estratégicos en las regiones prioritarias de la Chinantla en Oaxaca y la Montaña de Guerrero (Palomino & López, 2005).

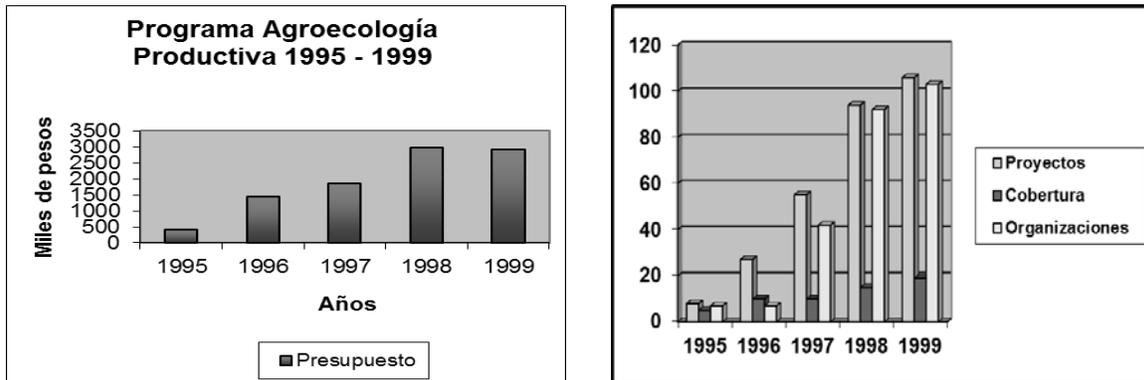
En 1997, el Programa de Agroecología Productiva incrementó su cartera de proyectos debido a la difusión que se dio a sus objetivos, estrategias y líneas de acción, mediante una convocatoria dirigida a doce delegaciones estatales. Como resultado la cartera creció a 55 proyectos. El presupuesto total ejercido en ese año ascendió a un millón 872 mil 887 pesos que se distribuyeron para el financiamiento de 32 proyectos de inversión. La cobertura geográfica se mantuvo en 10 estados, beneficiando a mil 797 indígenas pertenecientes a 42 organizaciones, algunas de ellas ligadas a los fondos regionales (Palomino & López, 2005).

Durante 1998, el techo financiero asignado al programa fue de dos millones 990 mil pesos, para cubrir una demanda inicial de 84 proyectos productivos sustentables. Sin embargo, al llevarse a cabo en julio la reprogramación de metas y presupuesto, la demanda aumentó a 94 proyectos de inversión, presentados por 92 organizaciones indígenas en quince estados. Por lo que se benefició directamente a 4 mil 399 indígenas.

En 1999, el Programa de Agroecología Productiva se transfirió a la Subdirección Operativa de Fondos Regionales, dependiente de la Dirección de Operación y Desarrollo, con un presupuesto de dos millones 910 mil pesos, para la operación de 106 proyectos de inversión productivos sustentables. Se dio apoyo a 103 organizaciones indígenas, alcanzando una cobertura de 19 estados (Palomino & López, 2005).

En las Figuras 11 y 12 se visualiza la evolución del presupuesto asignado y el número de proyectos aprobados al Programa de Agroecología Productiva (y al de ecoturismo, como parte de éste), la cual refleja con el aumento presupuestal un incremento en la demanda de apoyo para este tipo de proyectos que de 8 en 1995 y pasa a 106 en 1999. Cabe resaltar que durante este periodo no se encontraron datos exclusivos sobre los proyectos de ecoturismo apoyados (Palomino & López, 2005).

Gráfica 6 y 7  
Programa de Agroecología Productiva  
(Presupuesto y número de proyectos)  
1995–1999



Fuente: Elaboración propia con base en los datos: Evolución y logros del Programa de Agroecología Productiva (CDI, 2003).

### Segunda etapa. (2000-2006)

El inicio del nuevo milenio estuvo marcado por una gran efervescencia mundial de las actividades comprendidas en el turismo denominado alternativo dentro del cual se considera al ecoturismo, que de acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (OMT), crecía entre el 10 y 15 % anual, ritmo superior al del turismo tradicional. Como sabemos, la competencia por este nuevo mercado, de alrededor de 180 millones de personas, era y es intensa (López P. G., 2005).

Según la OMT, en esos años el mundo había 64 millones de personas que eran observadores de aves, 41 millones que apreciaban la naturaleza, 32 que practicaban caminata, 29 el buceo, 28 millones el ciclismo de montaña, 28 el safari fotográfico, 28 el campismo, 21 la caza cinegética, y 9 es calada en roca (OMT, S.f.).

El incremento en la demanda internacional por destinos conservados y cultura vivas que se vivió a finales del siglo pasado, fue el marco para que a partir del año 2000 el INI y después la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), reactivaran y fortalecieran el apoyo a proyectos ecoturísticos,

particularmente en las ANPs. Efectivamente, para el ejercicio presupuestal de 2000 se incorporaron los criterios adoptados en la Nueva Estructura Programática y en el Programa de Modernización de la Administración Pública y de acuerdo con las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación en 15 de marzo, se financiaron 20.5 millones de pesos, en apoyo a 65 solicitudes de proyectos de turismo ecológico en 15 entidades federativas, cifra que aumentó en el 2001 a 37.3 millones para cubrir la demanda de 114 proyectos de inversión en 17 estados. Por lo que respecta al 2002 y 2003 el número de propuestas aprobadas se mantuvo entre las 46 y 47 con una cobertura de 13 y 18 estados, sin embargo, el financiamiento disminuye de 22.4 millones a 18.5 millones de pesos.

En el periodo 2000-2003 la inversión del INI/CDI se concentró en tres entidades federativas; Michoacán ( 24.2 % ), Chiapas ( 13.7 % ) y Puebla ( 13.5 % ), que en conjunto recibieron el 51 % de los 97.2 millones de pesos.

En el 2004, ya bajo la gestión de la CDI, también se mantiene el monto de la inversión en 18.8 millones de pesos para 39 propuestas aprobadas, y en el 2005 la inversión llega a 22.5 millones para 69 proyectos de inversión (Dirección de General Operación y proyectos Especiales, CDI, 2004).

Como se puede apreciar, la intervención gubernamental para fomentar las actividades ecoturísticas en las comunidades y pueblos indígenas, aunque sin la magnitud de otras acciones del INI/CDI, era importante. Así, del 2000 al 2005 se canalizaron 140 millones de pesos a esta actividad teniendo como uno de sus resultados la creación de 380 proyectos ecoturísticos que involucraron a 29,724 indígenas en 23 entidades del país (Palomino & López, 2007, págs. 69-70).

Cuadro 1

INVERSIÓN ANUAL EN ECOTURISMO			
Año	Monto total	Propuestas de inversión	Institución
2000	20,567,059	65	INI
2001	37,366,114	114	INI
2002	22,439,435	46	INI
2003	18,576,779	47	INI/CDI
2004	18,864,484	39	CDI
2005	22,593,198	69	CDI
Total	140,407,069	380	

Fuente: Elaboración propia a partir de INI/CDI

En esta etapa el tratamiento marginal del ecoturismo refleja claramente la indefinición que tuvo el INI y la CDI en sus primeros años, sobre esta actividad, pues aunque discursivamente en el 2002 bajo el marco del Año Internacional del

Ecoturismo le asignó un papel importante en su estrategia para el desarrollo social y económico de las comunidades indígenas, en la práctica no analizó los recursos financieros ni creó la estructura operacional correspondiente a tal significación. Primero en el INI y después en la CDI el ecoturismo era una actividad que no solo tenía poco presupuesto y carecía de una estructura institucional adecuada, sino que además no era comprendida en su complejidad como una actividad económica de servicios ligada al cuidado del ambiente, por los funcionarios centrales y regionales operadores de las acciones de la institución.

Efectivamente, el ecoturismo se ubicaba dentro de la estructura normativa del INI en el 2001 como un criterio de elegibilidad de los proyectos de Agroecología Productiva dentro del Programa de Desarrollo Económico Productivo, pero para el 2003 alcanzó el rubro de modalidad del Programa de Impulso a Proyectos Sustentables en Zonas Indígenas. Para el 2004; a pesar de que se define como una Actividad Relevante de la institución, no tiene una ubicación clara en la estructura programática de la Dependencia, pues no es ni pertenece específicamente a ninguno de los programas establecidos para ese año (Palomino & López, 2007).

No obstante es tenebroso carácter y aunque existe una convicción institucional (Directora<sup>70</sup> y cuerpo directivo de la CDI) de que el ecoturismo representaba para algunas comunidades la mejor, y en ocasiones, la única opción para el desarrollo, tampoco la nueva administración elaboró una propuesta programática que señalara el rumbo, los objetivos, las metas, las estrategias y las acciones del llamado “ecoturismo indígena”. Al igual que el INI, la CDI impulsó en esta primera etapa acciones (dinero, materiales y capacitación) para el desarrollo de estas actividades sin tener una claridad, no solo del rumbo a seguir, sino de las necesidades específicas para consolidar los proyectos y alcanzar el éxito que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales. Si bien, entre los funcionarios centrales existía la claridad discursiva de que se necesitaba una propuesta integral, las exigencias de la operación de otros programas más importantes, la poca valoración de la actividad, las contradicciones internas y las deficiencias administrativas (planeación, evaluación y operación) habían (y han) impedido su conformación<sup>71</sup>.

<sup>70</sup> Xóchitl Gálvez, Directora General de la CDI gestionó en el 2004 la ampliación presupuestal para el ecoturismo. Además consiguió 25 millones de pesos adicionales para apoyar el ecoturismo en Chiapas (Palomino & López, 2007).

<sup>71</sup> Entrevista a Sergio Ortiz Rosales, Director de Evaluación y Control de la CDI. “Yo creo que se dieron varias situaciones, teníamos claridad no nada más de ecoturismo, teníamos claridad de que varios programas necesitaban una reorientación, una revisión, desgraciadamente el ecoturismo es de los programas chiquitos del INI (y sigue siendo de los programas chiquitos). Canalizamos todas las baterías a los grandes, sobretodo en el nuevo programa para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas: que tenía tres modalidades (capacitación en legislación ambiental, el de infraestructura, y el de organización productiva de mujeres). A

De acuerdo a la Evaluación de resultados 2001-2004 del Proyecto de Ecoturismo (Palomino & López, 2005), otro de los aspectos importantes para entender el rumbo de las acciones emprendidas por la CDI en materia de ecoturismo, es la estructura organizativa y funcional inadecuada que mantuvo durante esos años. La Ley que dio vida a la Comisión estableció los lineamientos generales que orientaron su acción, pero no creó una estructura específica organizativa para desarrollar dicha actividad, sino que esta se construyó durante el proceso de transición.<sup>72</sup> Este proceso de transición institucional, durante el cual se reorientaron las estructuras del INI generó contradicciones en el quehacer institucional y permitió la permanencia de prácticas e inercias anteriores. En el caso de los apoyos al ecoturismo, en general, los mecanismos institucionales poco modificaron la operación. La falta de coordinación entre las áreas de planeación y operación, que a su vez se sumó a la falta de personal y a la dinámica burocrático-administrativa, llevó a que tanto los lineamientos que definieron los términos y condiciones de los apoyos a los proyectos ecoturísticos de 2004 salieran a destiempo, lo cual afectó los tiempos de aprobación y asignación de recursos al grado de que estos se extendieron hasta el mes de diciembre de ese mismo año.<sup>73</sup> Esta dinámica también influyó para que se continuara con prácticas anteriores como las que definen los montos de inversión a los proyectos o grupos, que no fueron determinados tanto en función de las especificaciones técnicas del proyecto, sino de alguna manera, en la capacidad de negociación de los delegados estatales o del financiamiento programado para dicha Unidad Administrativa.

A pesar de los esfuerzos de la nueva administración para reorientar las acciones de ecoturismo y superar los obstáculos que impedían la aplicación de acciones efectivas para consolidar los proyectos ecoturísticos, (focalizar el apoyo económico en aquellos que pudieran consolidarse), la falta de un diagnóstico situacional sobre los proyectos y las premisas administrativas institucionales,

---

partir del cual la oficina empieza a operar. Ahí fue donde se metieron todos los esfuerzos sobre todo en la parte de la infraestructura en lo que se denominó Fondo Indígena, y en 2003 nos metimos más a los Fondos Regionales. Otros ramos chicos esperaron aunque se sabía que se tenían que ser revisados" (Palomino & López, Evaluación de resultados 2001-2004 del Proyecto de Ecoturismo. Informe Final, 2005)

<sup>72</sup> En el 2005 solo se tenía definido los primeros dos niveles de la estructura organizacional de la Comisión, faltaban varios niveles tanto en oficinas centrales como en las delegaciones. "En la nueva visión institucional que además estamos en construcción de la propia institución, si bien ya tenemos estatuto y están autorizados digamos los dos primeros niveles de administrativo de la comisión, todavía falta construir hacia abajo las estructuras plenamente validadas y que la función pública nos valide la estructura real." Marco del Castillo (Palomino & López, Evaluación de resultados 2001-2004 del Proyecto de Ecoturismo. Informe Final, 2005).

<sup>73</sup> Marco del Castillo. "salieron contra la pared, el tiempo nos ganó, nos ganó por una serie de circunstancias que parecerían ilógicas pero que son reales; las reglas de operación fueron la prioridad pero salieron mal, primero porque tenemos solo 2 personas a nivel central que veían los asuntos del programa de ecoturismo y segundo porque al interior de la dependencia actuaron las inercias que ya hemos mencionado. Hoy sentar al área de capacitación y al área de fondos regionales, donde está ecoturismo, para empezar a reflexionar y hacer una propuesta hacia el año próximo, todavía no es sencillo" (Palomino & López, Evaluación de resultados 2001-2004 del Proyecto de Ecoturismo. Informe Final, 2005).

determinaron que en el ejercicio 2004 nuevamente se apoyaran solicitudes (nuevas y de continuidad) de entradas fundamentalmente en construcción de infraestructura y equipamiento. La falta de comunicación entre las áreas encargadas de financiar, evaluar y acompañar a los proyectos ecoturísticos a nivel de operación y capacitación, se convirtió en un obstáculo para romper la inercia de canalizar recursos financieros a organizaciones sin tener una evaluación de resultados anteriores, sin tener claridad sobre su situación operacional, sin tener completo los requisitos normativos o sin saber si eran viables económicamente como productos turísticos (Palomino & López, 2007).

Si bien existía una creciente demanda indígena para impulsar proyectos ecoturísticos, la Comisión no tuvo un método para atenderla adecuadamente. En principio, el proyecto de ecoturismo se encontraba en el área de acción de uno de los programas más fuertes de la Comisión, los Fondos Regionales, por lo que frecuentemente sus necesidades o requerimientos se subordinaban o se diluían en la prioridad de los Fondos, y no solo por tener nada más 2 personas, a nivel central, para atender sus asuntos, sino también porque el área era sometida a las urgencias y presiones administrativas y de operación de los Fondos Regionales. Pero como la Comisión tampoco contaba con el personal suficiente a nivel de las Delegaciones y los CCDI, los asuntos de ecoturismo y otros proyectos pequeños eran dejados también al final. Esta inercia impidió que los principales involucrados en los asuntos de ecoturismo pudieran discutir y definir el rumbo a seguir, ocasionando también que los lineamientos para la selección de proyectos a financiar se elaboraran tardíamente y los recursos se entregaran con escaso tiempo para su ejercicio.

También la poca comprensión de los funcionarios encargados del programa y de los técnicos operativos de lo que implicaba el impulso de actividades de servicios, en nuestro caso de turismo, fue determinante para que la intervención de la institución no fuera la más adecuada. En principio se apoyaba financieramente para la construcción de la infraestructura (cabañas y restaurantes) pero no para efectuar los estudios técnicos mínimos para conocer su viabilidad económica y ambiental o para generar las capacidades para conducir estos proyectos. No se trabajaba con las comunidades desde abajo para formar las gentes que iban a manejar el proyecto, es decir no existía una política de acompañamiento, de seguimiento y evaluación. Son estas inercias institucionales las que explican que a pesar de que en el 2004 se definió que las inversiones irían a proyectos que

tuvieran mejores condiciones para operar, en la práctica prevaleció el apoyo a infraestructura<sup>74</sup>.

La falta de experiencia de los funcionarios en esta temática impidió tener una visión completa de lo que se requería para impulsar adecuadamente estas nuevas actividades y sin duda fue una de las causas de que los proyectos de la CDI siguieran la ruta del turismo convencional. Esta situación llevó a que no se vieran como parte de las funciones de la CDI las actividades de difusión, promoción y desarrollo de estrategias de comercialización, aunque fueran fundamentales para el posicionamiento de los proyectos ecoturísticos. Este desconocimiento a nivel de las oficinas centrales se complementó con la falta de manejo de la materia de ecoturismo por los propios técnicos responsables de fomentar en la comunidad las nuevas actividades, elaborar los proyectos, dar la asesoría y el acompañamiento a los grupos indígenas.

Otras de las limitaciones institucionales fueron la carencia de un diagnóstico situacional de los proyectos que permitiera conocer sus realidades y necesidades y elaborar una estrategia de financiamiento y capacitación para alcanzar su consolidación; la ausencia de un sistema confiable y oportuno de información para monitorear y dar seguimiento a los proyectos financiados permitió que estos recibieran recursos en ocasiones para los mismos conceptos y sin mediar una evaluación de los resultados de la anterior financiación. Lo anterior era agravado por la falta de personal en las oficinas centrales, delegaciones y CDI para conducir el proyecto. No solo eran pocos, sino que además, eran responsables simultáneamente de diferentes programas de mayor peso institucional que el de ecoturismo.

En estos años uno de los principales problemas que tenían los proyectos ecoturísticos apoyados por la Comisión era la falta de apropiación de estos por las comunidades indígenas, quienes los veían como una iniciativa más de las instancias gubernamentales. Si bien muchas de estas recibieron la propuesta y la hicieron suya, otras no estaban listas para asumir plenamente esa responsabilidad pues no contaban con la organización adecuada o suficiente (Palomino & López, 2007).

De acuerdo a la Evaluación 2006 del Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas (Palomino & López, 2007), aunque los funcionarios reconocían que las comunidades no sabían lo que era una actividad turística y las exigencias que

---

<sup>74</sup> Ver entrevistas a Marco del Castillo, Salvador Cruz, Sergio Ortiz, Paloma Bonfil Sánchez, Directora de Fortalecimiento de Capacidades de los Indígenas, Raúl Martínez, Subdirector de Análisis, Dirección de Evaluación y Control, y Lilia Rueda, Directora de Turismo Alternativo de la Sector (Palomino & López, 2007).

estas de mandaban, tampoco fomentaron dicha comprensión mediante cursos de capacitación o a través de los lineamientos específicos.

En esos años se reveló rápidamente las limitaciones del modelo de intervención gubernamental, muchos de los proyectos de diversificación productiva fueron inducidos por los técnicos de los CCDI quienes tenían una gran influencia entre los grupos y comunidades indígenas, pero como este personal técnico tampoco tenía la formación suficiente y necesaria para desarrollar proyectos de turismo en esos años, se pensó que era suficiente analizar los recursos a la infraestructura y equipamiento para tener un proyecto turístico. En muchos casos el fomento de las nuevas actividades no se manejó en sincronía con los procesos de capacitación, y como en esta etapa se destinaban recursos al pago de jornales y mano de obra el programa se convierte en un plan de empleo temporal, generando procesos que neutralizaban o anulificaban los esfuerzos de los productores beneficiados con el apoyo financiero. Por ello de acuerdo a la evaluación citada la falta de capacitación se convirtió en uno de los factores que afectaban el desarrollo de los proyectos y muy frecuentemente se traducía en pérdidas y abandono de los mismos. Si bien la Comisión, mediante sus diferentes áreas realizó esfuerzos por mejorar el desempeño de la actividad ecoturística a nivel de oficinas centrales, a nivel de delegaciones, de los técnicos y de los proyectos, estas fueron acciones desarticuladas, sin continuidad y sin una visión integral por lo que tuvieron poco impacto.

Desde sus inicios, el ecoturismo no contó con un planteamiento de carácter estratégico que orientara las acciones de la dependencia en esa materia. De tal suerte que como durante el 2001 se apoyaron como parte las acciones para aprovechar los ecosistemas, pues había una acentuada inclinación por el aspecto ecológico. En año 2003, dentro del Programa de Impulso a Proyectos Sustentables en Zonas Indígenas, se apoyaron los proyectos ecoturismos para que contribuyeran, a través del uso de infraestructura y tecnología amables con el ambiente y la participación comunitarias, a revalorar las riquezas naturales y culturales de los pueblos indígenas en búsqueda de la sustentabilidad. Ello, aún que esta actividad no estuviera mencionada directamente en dicho programa.

Es hasta el 2004, cuando en los objetivos específicos de ese programa se mencionaba al ecoturismo como un instrumento para la revalorización de los recursos naturales y culturales y el arraigo de la población. Sin embargo esta definición no fue acompañada por una reorientación de los aspectos que se podían financiar: Se financiaba la infraestructura y equipamiento (conceptos contemplados en el 2001, 2002, 2003 y 2004) pero los rubros específicos en materia turística recibieron poca atención o estuvieron ausentes en las RO y los Lineamientos Específicos (L E) de esos programas: el fortalecimiento de

capacidades; la comercialización, la realización del inventario turístico, el análisis de la oferta comercializada; el impacto de la actividad, y el diseño del producto ecoturístico, entre otros no fueron considerados.

En este periodo la mayoría de los proyectos apoyados por la CDI con recursos económicos no contaron con los estudios que les proporcionarían un soporte técnico, tanto en materia de conocimiento del mercado turístico, de la factibilidad de la empresa, de los impactos ambientales o de las medidas de mitigación para no dañar el ambiente. Por lo que estos primeros proyectos tuvieron una gran fragilidad al iniciarse sin las consideraciones y previsiones indispensables para insertarse en el mercado turístico. En concreto, se desconocía el perfil de los turistas que se quería atraer, la competencia existente, el tiempo y el flujo de recuperación de las inversiones y las condiciones del ambiente natural en el que se desarrollaba el proyecto, así como las acciones para conservar los atributos naturales como parte fundamental de los atractivos a ofertar. (Palomino & López, 2007)

Las evaluaciones citadas al programa de ecoturismo del INI/CDI coincidieron en que las actividades de turismo alternativo tenían un impacto poco relevante sobre las condiciones de vida de los participantes, pues no habían significado incrementos relevantes en los ingresos de la población con motivo de la realización del proyecto, debido a que los efectos de estos eran a mediano y largo plazos, y sólo representaban una fuente de ingreso en cuanto la mano de obra local era remunerada para la construcción del proyecto. Pero también destacaron que los beneficios se ubicaban más bien en la conformación y consolidación del capital social, pues estos proyectos lograban una creciente participación de los beneficiados en la conducción de sus proyectos, en la definición de sus metas y tareas, en la elección de sus dirigentes y en el seguimiento del proyecto (Palomino & López, 2005) (Palomino & López, 2007).

### **Tercera etapa. 2006-2012. El boom del apoyo a los indígenas**

Durante el periodo 2006-2012, 42 programas gubernamentales federales canalizaron más de 3 mil millones de pesos para apoyar el desarrollo del turismo de naturaleza en México, 11 de estos tenían como población objetivo explícitamente a los indígenas, ya como personas, grupos, empresa o comunidades, y 31 los incluían de manera no exclusiva, es decir los sujetos de apoyo eran jóvenes, mujeres, campesinos, empresas, núcleos agrarios, et c.

(Cuadro 2)

Cuadro 2

Número de programas	Sujeto de apoyo explícito	Porcentaje	Presupuesto
11	indígenas	38.98	1,240,166,910
31	Indígenas y otros	61.02	1,941,147,160
42		100	3,181,314,070

Del total de recursos que se canalizaron al turismo de naturaleza, un poco más de 2 mil millones de pesos (64 %) fueron recibidos por proyectos impulsados por comunidades, organizaciones o grupos indígenas. Sin duda la cifra podría ser mayor pero como no todos los programas estudiados especificaban el tipo de población que recibía su apoyo, no se pudo verificar el monto final.

Estos recursos fueron canalizados en los siguientes rubros: más del 93 % se aplicaron para la ejecución de proyectos; es decir para la construcción de infraestructura y equipamiento que los proyectos necesitan para la habilitación de sus plantas turísticas que les permitieran realizar actividades y proporcionar los servicios básicos de hospedaje y alimentación. (Ver gráfica 8)

Gráfica 8



De los 11 programas que tenían como población o bjetivo y sujeto de apoyo preferentemente a los indígenas, destacaron el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas PTAZI (que sustituyó al Programa de Ecoturismo en Zonas

Indígenas ( PEZI) que o peró d urante 2006) de la C DI; el de *Aprovechamiento sustentable. Turismo* de la CBMM y el *Consolidación de Productos Turísticos en base a la Norma 133* de la SEMARNAT. El primero por el monto de sus recursos y la concepción i ntegral de sus apoyos y los otros porque es taban dirigidos explícitamente a f omentar, apo yar y acompañar a pr oyectos d e t urismo de naturaleza Indígena desde una perspectiva de la sustentabilidad ambiental.

El *PTAZI* tenía como objetivo el promover el desarrollo de los pueblos indígenas a través de proporcionar apoyos a proyectos d e t urismo alternativo, pon iendo en valor su patrimonio natural y cultural desde un a perspectiva sustentable a fin de mejorar la calidad de vida, inicialmente a par tir de aumentar los ingresos de esta población; y promover la equidad de género. Para ello promovía la adquisición de capacidades de los participantes directos y de las comunidades e n las que se llevaban a c abo es tas ac tividades, par a a poyar s us pr ocesos or ganizativos y coadyuvar a mejorar la calidad de los productos y servicios turísticos ofrecidos. Así como la pues ta en m archa de es trategias par a la difusión y promoción de los proyectos. Por eso proporcionaba financiamiento para la elaboración, ejecución y promoción de proyectos; plan de negocios, estudios técnicos y pago de permisos; para l a d otación d e i nfraestructura y e quipamiento, f ormación, f ortalecimiento organizativo comunitario y empresarial, la difusión y promoción.

Otros programas, particularmente del sector ambiental, orientaron su apoyo al TN en comunidades indígenas, como un mecanismo más para l a c onservación de l medio a mbiente, mediante un manejo s ustentable d e l os r ecurso s n aturales, desde la preservación hasta su apr ovechamiento: programas d e l a CONAFOR, SEMARNAT y CONABIO.

En este periodo hay un conjunto de programas que se orientaron a la generación de proyectos productivos para fomentar la diversificación productiva en e l sector rural, particularmente entre la población indígena. Entre ellos destacaban *El Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) de la SRA*; de carácter nacional, q ue es taba orientado a la pr omoción de l a as ociatividad rural, la creación de agronegocios con financiamientos para la inversión en activos productivos e i nfraestructura, l a t ransferencia d e t ecnología; c apacitación; asistencia técnica. También la Financiera Rural (FR), organismo descentralizado de l a S ecretaría de H acienda y Crédito P úblico ( SHCP), que m ediante *el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas* promovía la i ntegración económica mediante el uso óptimo de r ecurso s c rediticios, para l o c ual proporcionaba apoyos financieros para el diseño, incubación y fortalecimiento de empresas r urales, or ganizaciones d e pr oductores, i ntermediarios f inancieros rurales, microfinancieras, y para l a f ormación y c ertificación de pr estadores de servicios.

Otros dos programas de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), el *Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)* y el *Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras (FTJER)*, estaban dirigidos a promover proyectos productivos focalizando sus recursos en poblaciones específicas. El primero de ellos, el *PROMUSAG*, buscaba la integración económico-productiva de las mujeres del sector en condiciones de pobreza, a partir de financiar la elaboración de los proyectos y la asistencia técnica. Por su lado, el *FTJER* pretendía fortalecer el arraigo de los jóvenes en los núcleos agrarios impulsando la creación de nuevas opciones productivas para los jóvenes varones de las comunidades con el objeto de que se mantuvieran en su lugar de origen y preservar así las redes sociales en el medio rural. Esto a través del financiamiento para la adquisición de terrenos, planta turística, asistencia técnica y consultoría a proyectos agroempresariales.

En esta orientación también participaron además del *PTAZI*, el *PROCAPI* de la CDI; *FONAES*, y el Fondo de apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía (SE) con el financiamiento de proyectos productivos, buscando generar empleos en una población objetivo de bajos recursos, principalmente en el medio rural.

Los programas del Gobierno Federal que en forma directa impulsaban actividades turísticas fueron el *PTAZI* de la CDI, el *COINBIO* de CONAFOR y el *PACMYC* de CONACULTA; el Proyecto de apoyo al valor agregado de agronegocios con esquemas de riesgo compartido-componente turismo de naturaleza y componente turismo en áreas rurales de FIRCO, bajo orientaciones que también compartían los programas de la Secretaría de Turismo y Financiera Rural. Entre estos el *PETR* de la *SECTUR* fue un programa muy importante por el nivel de recursos que canalizó al desarrollo de este sector durante los años 2006-2012, sin embargo, este programa estuvo orientado a consolidar destinos turísticos por lo que sus recursos se derramaron en las regiones o destinos y no necesariamente fueron dirigidos a un sujeto de apoyo específico. También de la *SECTUR* el *Programa de Calidad Moderniza*, jugó un papel muy importante debido a su orientación para mejorar la calidad en la prestación de servicios turísticos de *MIPyMES* promoviendo la capacitación para la obtención del distintivo “M” (Moderniza).

El combate a la pobreza fue también un objetivo que se establecía en los programas del Gobierno Federal que apoyaron al TN, concretamente en el *Pro-Árbol* de CONAFOR, el programa de empleo temporal de la CONANP, el *PROMUSAG* de la SRA y el *PROCOCODES* de la SEMARNAT. Destaca la *SEDESOL* con sus programas *Opciones Productivas*, la *Estrategia 100x100* y el *Desarrollo de Zonas prioritarias* que financiaban la conformación de Redes de Agencias de Desarrollo Local y proyectos integradores, a partir de impulsar

procesos de formación de capital social que permitieran la generación de proyectos productivos promovidos por personas en condiciones de pobreza patrimonial y marginación en zonas prioritarias previamente definidas.

Otra línea de orientación gubernamental para el apoyo al TN en pueblos y comunidades indígenas fue la de conservación y *promoción del patrimonio cultural*. Bajo esta línea actuaron el *PTAZI* y el *PROFODECI* de la CDI; el *PRODICI* y el *PACMYC* de *CONACULTA*. Estos últimos buscaban apoyar el desarrollo de proyectos de turismo comunitario, promoviendo la recuperación y el despliegue de la cultura propia de comunidades y municipios estimulando la participación local. Facilitando procesos que en este tipo de proyectos fortalecieran los valores y expresiones culturales identitarios que permitan el auto reconocimiento y reconocimiento en los vínculos con la otredad, con los turistas.

En esta tercera etapa, la intervención gubernamental para fomentar el TN entre comunidades y pueblos indígenas, empezó a cambiar pues a partir del 2006 el fomento al turismo de naturaleza adquirió en la CDI un mayor dinamismo convirtiéndose en una actividad relevante, coincidiendo con los objetivos de otras dependencias gubernamentales de estimular la reactivación de la actividad económica rural y la conservación de áreas protegidas a través del turismo.

En el año 2006, en el contexto político y económico nacional y estatal, bajo una orientación mundial y necesidad social, que consideraba al ecoturismo como el tipo del turismo alternativo que representaba en forma más explícita una oportunidad para la sustentabilidad económica, social y ambiental; es decir una opción para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad y el cuidado del entorno natural, la CDI decidió aumentar su presupuesto para impulsar entre las comunidades y pueblos indígenas al turismo de naturaleza.

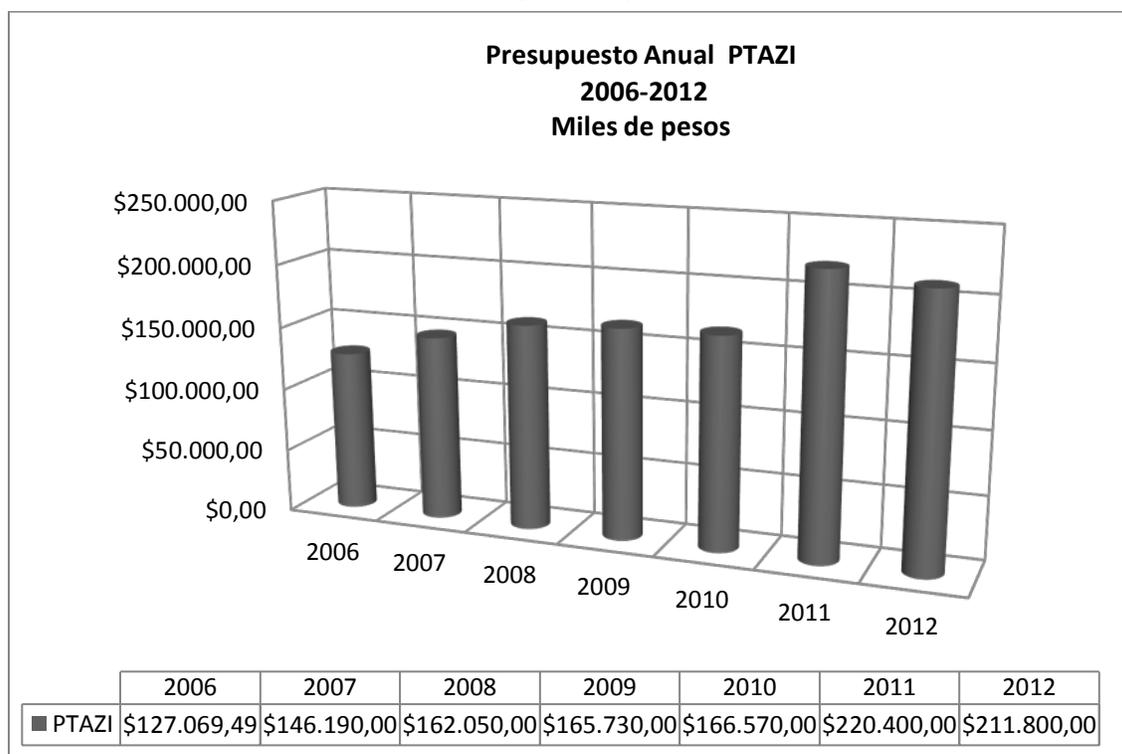
En ese año se firmó el primer convenio de colaboración interinstitucional para el desarrollo de turismo de naturaleza en México donde la CDI empezaría a jugar un papel relevante, sobre todo por el monto de su financiamiento.

Es importante destacar que después de muchos años de actuación, las acciones de fomento a las actividades de ecoturismo en el ámbito del INI-CDI adquirieron en el 2006 el rango de programa institucional cuya operación por primera vez y por las disposiciones legales se regulo por Reglas de Operación (RO) específicas.

En el año 2006 la CDI, ante la creciente demanda de las comunidades indígenas para desarrollar nuevos proyectos de ecoturismo y fortalecer los ya existentes, decidió aumentar los recursos que destinaba al fomento del TN llegando a los 127 millones de pesos, un incremento de más del 700 % del presupuesto ejercido el

año anterior, que representaron casi la totalidad de los recursos canalizados a esta actividad durante el periodo 2000-2005. (Gráfica 9)

Gráfica 9



Efectivamente en este año fiscal se creó el Programa Ecoturismo en Zonas Indígenas ubicado en la Coordinación General de Programas y Proyectos Especiales de la CDI. Ya para el 2007 cambia de nombre a Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI). Con el PEZI y después con el PTAZI, la acción de esta dependencia vivió un parteaguas, pues se empezó a considerar realmente al T A como una actividad que podía contribuir al desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas. Si bien no se contaba con un documento conceptual y programático, que estableciera las metas, las estrategias y las acciones de lo llamado “ecoturismo indígena”, en las R O del programa sí se recogieron orientaciones que recuperaron la experiencia institucional y configuraron el rumbo hacia donde debería transitar la acción gubernamental.

Los lineamientos plasmados en las reglas de Operación del PEZI 2006, constituyen transformaciones en la manera en que se venía planteando el desarrollo de las actividades de ecoturismo indígena en la Institución, primero en el INI y después en la CDI. Quizás una de sus mayores fortalezas fue el marcar direccionalidad a su gestión y establecer claramente condiciones y requisitos para su operación.

En primer lugar en las RO se estableció que el objetivo general del Programa era *“contribuir al desarrollo de la población indígena mediante la ejecución de acciones en materia de ecoturismo, aprovechando el potencial existente en las regiones indígenas, otorgando apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados al aprovechamiento sustentable de sus bellezas naturales y patrimonio cultural”*, y en los objetivos específicos se señalaba la voluntad institucional de seguir apoyando *“...proyectos de ecoturismo propuestos por la población indígena que fomenten la revaloración de los recursos naturales y culturales, así como la preservación y mantenimiento de los ecosistemas de sus regiones”*.<sup>75</sup>

En las RO estaba claro que mediante el ecoturismo se podía generar ingresos económicos que incidieran positivamente en el nivel de bienestar de los pueblos y comunidades indígenas. También se reconocía que el éxito de la actividad no solo dependía de contar con recursos naturales y culturales, sino que era indispensable que los productos y servicios que en materia de ecoturismo ofertaran los pueblos, comunidades y grupos indígenas fueran de calidad. Por ello en uno de los objetivos específicos se apuntaba que se requería *“... apoyar la capacitación de la población indígena, que opera proyectos de ecoturismo para que eleve la calidad de sus productos y servicios.”* Aunque no se señalaba en este documento las características concretas que estos productos y servicios deberían de tener y por tanto, *lo que deseaba apoyar la Comisión*<sup>76</sup>, finalmente se abordaba en las RO un asunto sustantivo de la operación de los proyectos de ecoturismo indígena, la necesidad de realizar la reconversión productiva y la adquisición de nuevas habilidades que permitieran dar un mejor servicio, pero también generar capacidades para el desarrollo, mediante el acompañamiento y el intercambio de experiencias.

En las RO de 2006 se reconoce la importancia de la capacitación, el acompañamiento especializado, la difusión y la promoción para esta actividad, incrementando significativamente los montos de recursos para estos conceptos. También esta visión permeo en el propio equipo responsable del Programa quienes buscaron desarrollar y facilitar más acciones de capacitación e intercambio de experiencias no solo para los beneficiarios sino para el personal técnico de las delegaciones y los CCDI.

---

<sup>75</sup> Reglas de operación del Programa Ecoturismo en Zonas Indígenas. 2006. Diario Oficial, 24 febrero de 2006

<sup>76</sup> La dirección del PEZI comentó en la última revisión de este informe final enviado a este grupo evaluador el 23 de marzo del 2007 que: “Mediante oficios normativos, la CDI, remitió a sus Delegaciones estatales la información que SECTUR federal ha emitido respecto a los criterios para la selección de regiones prioritarias para el desarrollo de ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural que debían ser analizados y seleccionados atendiendo los criterios siguientes: mercado, atractivos turísticos, producto turístico, seguridad, infraestructura, aspectos sociales y ambientales.” (Palomino & López, 2007).

En este mismo sentido operaba otro de los objetivos específicos que establecía la orientación institucional de apoyar “... *la instrumentación de diversas estrategias para la difusión y promoción de los proyectos que ya operan*”. Si bien este era uno de los aspectos totalmente nuevos en la operación de la CDI, era un elemento fundamental para el éxito del Programa y de los proyectos ecoturísticos, pues permitiría primero atraer más visitantes en general, más respetuosos de los valores y culturas indígenas y con el tiempo, captar a los de mayores ingresos.

Efectivamente a partir de 2006, el PEZI estableció una serie de puntos que deberían cubrir los beneficiados, como condición para el desarrollo de los proyectos de turismo, enfocados a garantizar que se tratara de un grupo con organización y capacidades, que contaba con la propiedad o posesión de los terrenos, a fin de garantizar la continuidad del mismo y evitar posibles conflictos de interés; así como que se tuvieran definidos las relaciones y el método de trabajo para operar el proyecto de acuerdo a la etapa en que se encontraba.

Con respecto a los proyectos, más que criterios de elegibilidad lo que las RO establecieron fueron un conjunto de requisitos que estos deberían de cubrir y estaban relacionados con el cumplimiento de la normatividad ( permisos institucionales); contar con el respaldo de la dependencia turística correspondiente y contar con un documento que cumpliera con los siguientes términos de referencia establecidos en el anexo 1:

El proyecto para el que se solicita apoyo debe incluir

1. Nombre
2. Municipio y localidad
3. Introducción
4. Antecedentes
5. Objetivos y metas
6. Organización o Figura jurídica ejecutora
7. Padrón de beneficiarios directos, especificando sexo y edad
8. Ingeniería del proyecto y etapas de ejecución
9. Beneficios económicos
10. Desglose financiero y monto total del proyecto
11. Fuentes de financiamiento (estructura financiera)
  - Recursos fiscales solicitados a la CDI
  - Recursos fiscales solicitados a otras fuentes de financiamiento
  - Aportación del grupo beneficiario ( incluyendo terrenos y mano de obra

12. Aspectos de mercado (panorámica de la oferta regional, la demanda estimada, precios y competencia)
13. Productos ecoturísticos a desarrollar
14. Mecanismos de conservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural, y su aprovechamiento sustentable
15. Calendarios de actividades y ministraciones
16. Temporalidad del proyecto (tiempo de inicio hasta la fecha de término de las actividades de construcción o equipamiento)
17. Acciones de acompañamiento (asistencia técnica, asesoría y capacitación)
18. Mecanismos de difusión y promoción del proyecto

Fue precisamente la exigencia de cumplimiento de los términos de referencia indicados en el anexo 1 de las RO, una de las mayores fortalezas del Programa, pues exigía a los grupos y organizaciones tener información clara que les permitiría considerar si el proyecto tenía viabilidad económica; claridad en lo que se quería desarrollar desde el punto de vista turístico, las actividades y los servicios que ofertarían, los beneficios que se generarían y los retos que tendrían que superar y en todo caso, las acciones de capacitación y asesoría requerida. También la exigencia de que el grupo presentara los mecanismos de difusión y promoción que necesitaba su proyecto, así como las acciones y mecanismo que se utilizarían para la conservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural les obligaría a reflexionar sobre las particularidades de la actividad ecoturísticas. En estos términos de referencia contenidos en el Anexo 1, se expresaban las nuevas orientaciones que quería aplicar la CDI: proyectos viables económicamente, con servicios y productos de calidad; que conservaran los recursos, mediante acciones concretas; con visitantes respetuosos; y con indígenas organizados y con capacidades para transformar esta oportunidad en acciones reales de desarrollo.

En ese año de transición en la CDI, en un contexto de dificultades técnicas, de carencia de personal suficiente y especializado, se promovió el involucramiento de las instancias estatales de turismo en los aspectos de capacitación y promoción, y en la aportación de recursos con la finalidad de *“apoyar proyectos a partir de propuestas integrales que consideren la conformación de rutas ecoturísticas en cada entidad federativa”*. Con esta estrategia la CDI apostaba a mejorar la calidad de los productos y servicios ecoturísticos proporcionados por los grupos y comunidades indígenas, pero también a fortalecer su viabilidad económica al conformar circuitos y rutas de ecoturismo indígenas de calidad que pudieran ser articuladas con los destinos tradicionales de turismo nacional. Si bien en estos

aspectos eran sustantivos como no se formalizaron y tampoco se precisaron los mecanismos de la colaboración con las secretarías de turismo estatales, en la mayoría de los casos, la intención no se alcanzó.

Si bien en el año 2006 se manifestaban avances sustantivos para la consolidación del ecoturismo indígena, los intereses sectoriales y políticos de la CDI fueron los que a final de cuentas prevalecieron. Primero, aunque en las reglas de operación se señalaba que el programa tenía una cobertura nacional, en la práctica se atendió prioritariamente a los 871 municipios indígenas en condiciones de pobreza en congruencia con la tendencia gubernamental de focalizar acciones en los municipios que mayor apoyo requerían. Con el liderazgo que predominó fue el combate a la pobreza más que la generación de opciones productivas viables, que en el caso de turismo implicaba apoyar a aquellas comunidades que contaran con atractivos turísticos naturales y culturales y que desearan y pudieran organizativa y económicamente, incursionar en esta actividad productiva especializada, que implica el ecoturismo.

Segundo, no obstante que se abrieron los conceptos hacia los cuales se podía canalizar los recursos económicos, en la práctica se siguió privilegiando la infraestructura y equipamiento, y en menor medida la capacitación, difusión y comercialización<sup>77</sup>. Reproduciendo lamentablemente la misma orientación del turismo convencional.

Tercero Si bien estos requisitos de selección eran más completos que los ejercicios anteriores, las presiones político-electorales los convirtieron en la práctica en un listado de requisitos para las organizaciones solicitantes de apoyos sin definir cuáles serían los criterios de tipo social, económico o de otra índole que se tomarían en cuenta para dar prioridad a los proyectos presentados por ellas.

No obstante, este programa logró en los últimos 6 años fortalecer su estructura y su operación, lo que le permitió apoyar proyectos en sus diferentes etapas y ciclos de vida, intentando de forma integral y sólida fomentar proyectos de turismo alternativo exitosos que en realidad permitan el desarrollo de la población indígena beneficiada.

Efectivamente, de acuerdo a los resultados de nuestra investigación el programa que mayor ha influido en el desarrollo del Turismo de naturaleza en general y en

---

<sup>77</sup> En el 2006 en los rubros apoyados se incluye la elaboración de proyectos, estudios y pago de permisos, construcción de instalaciones y equipamiento (mobiliario y equipo para brindar servicios de alimentación, hospedaje, recreación, de portivos y telecomunicaciones); la adquisición de materiales diversos; asesoría, asistencia técnica y capacitación; la consultoría, y se aumentó el monto destinado al equipamiento o la infraestructura hasta 1,500,000 de pesos por proyecto. También se autoriza hasta un 20 % de los recursos totales del programa para los aspectos de formación y fortalecimiento de los grupos y organizaciones que operan los proyectos, así como para la difusión y promoción de los proyectos en operación.

particular en pueblos y comunidades indígenas es el PEZI (después PTAZI) que canalizo de manera constante desde el año 2006 más de 1, 220 millones de pesos para apoyar a 954 proyectos que involucraron a 64,377 indígenas en 24 entidades del país. El apoyo proporcionado pretendió ser integral en cuanto estuvo dirigido a los aspectos sustantivos que un proyecto de Turismo requería para su desarrollo: planeación; inversión (infraestructura y equipamiento), capacitación y promoción y difusión. Recientemente también otorgo apoyos para la conformación de integradoras (desde la formulación del plan de negocios hasta el equipamiento de la misma) (López & Palomino, 2014a).

El PTAZI en sus ROP recogió muchos de los aspectos recomendados por el grupo de trabajo que se conformó en el 2007 a raíz de la firma del Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el desarrollo del turismo de naturaleza en México. En algunos de sus requisitos<sup>78</sup> es posible reconocer por ejemplo los criterios para la selección de regiones prioritarias para el desarrollo del ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural que la SECTUR estableció en el 2006, pero también las recomendaciones de la SEMARNAT-conanp en materia ambiental. (Sectur, 2006a).

Si bien la mayoría de los programas que analizamos mantuvieron las mismas reglas de operación de 2011 a 2013 pese al cambio de administración, el PTAZI llevo a cabo cambios importantes en su documento normativo lo que probablemente le permitirá la mejor selección de proyectos de inversión. Por lo que sería conveniente en otro horizonte de investigación plantearse la evaluación de resultados de sus inversiones, de sus impactos en las comunidades en donde se encuentran las empresas de TN.

Lo cierto es que desde entonces el turismo se ha presentado como una manera de diversificar las actividades productivas de las poblaciones rurales ante la realidad

---

<sup>78</sup> Tal es el caso de los requisitos de elegibilidad de los proyectos: entre otros se establece que el proyecto debe encontrarse en una región o zona con afluencia turística, y tener una ubicación y condiciones estratégicas para el desarrollo del proyecto. Se pide tener identificado su principal centro de distribución de turistas y contar con infraestructura carretera, pluvial o aérea de acceso al sitio turístico. Estos criterios de elegibilidad relacionados con cuestiones geográficas, de ubicación y afluencia turística son factores de suma importancia para la consolidación y éxito de proyectos de TN. Junto a estos criterios se incorporan en las ROP asuntos tan importantes como el reconocimiento de los ciclos de vida del proyecto, así se establece que los recursos pueden ser para: Inicio (propuestas que aún no cuentan con un proyecto de inversión o con algún apoyo del Programa). Continuidad (aquellos proyectos que ya han iniciado con el desarrollo de infraestructura, equipamiento o actividades propias del turismo en su comunidad, pero aún no han concluido con todas las etapas del desarrollo turístico), Consolidados (aquellos que ya han concluido con todas las etapas de desarrollo turístico y reciben turistas en forma constante, logrando la rentabilidad del lugar para la operación del sitio turístico sin apoyo del Programa) y para Empresas Integradoras. (Es aquella cooperación u organización empresarial que a escala personal o moral de escala micro, pequeña y mediana formalmente constituidos y que tiene por objeto elevar la competitividad de las empresas con el propósito de comercializar sus productos y servicios turísticos de una manera eficiente).

que las actividades agropecuarias han dejado de ser su principal sustento económico. De esta forma, y como ejemplo de esta nueva ruralidad, el turismo se manifiesta como un elemento que contribuye en la transformación del espacio y los modos de vida rurales-indígenas. Cada vez más los propios actores locales (campesinos e indígenas) participan en la elaboración de los proyectos, la mayoría de las veces con asesoría externa, los ponen en marcha previa autorización de la asamblea comunitaria por lo que en la actualidad se pueden encontrar diferentes proyectos como campamentos, centros turísticos comunitarios o, simplemente, proyectos familiares, gestionados de manera diferente según los propósitos del grupo constituyente y del responsable de este.

Si bien este grupo de proyectos es potencialmente el instrumento para lograr que la creciente actividad del turismo de naturaleza beneficie en mayor medida a las poblaciones indígenas, esto no ha sido fácil ni será pronto. De acuerdo con los estudios realizados en el 2004 sobre el ecoturismo indígena (Palomino Villavicencio & López Pardo, 2005), el del 2010 (VDP, 2010) y en el 2014 (López & Palomino, 2014a), después de más de 23 años de acciones gubernamentales los resultados han sido desiguales. Si bien existen proyectos exitosos que se han convertido en verdaderos instrumentos de las comunidades indígenas para mejorar sus condiciones materiales de existencia y conservar y revalorar su patrimonio natural y cultural, la gran mayoría aún enfrentan una serie de problemas organizativos, financieros, técnicos y de comercialización que les han impedido su consolidación. La problemática del sector es compleja y no solamente se inscribe en el funcionamiento empresarial, sino que tiene que ver con el ámbito social comunitario. Algunos de estos problemas están relacionados con la organización interna de los grupos que encabezan estos procesos, con su relación con la comunidad y sus autoridades legales; otros tienen que ver con el desarrollo de la actividad emergente y que requiere conocimientos y habilidades específicas; pero otros tienen que ver con los esquemas de intervención gubernamental, con sus políticas y proyectos.

## Capítulo 4. El turismo de naturaleza en comunidades indígenas.

### Introducción

Actualmente el campo ha sufrido una serie de transformaciones en su organización social-productiva, en su paisaje y en el uso y organización de su territorio que han venido a complejizar lo que anteriormente conocíamos como lo rural. Al tiempo que se contraen las actividades tradicionales agropecuarias y se incrementa la migración hacia las ciudades, se observa la emergencia de actividades industriales o de servicio como el turismo que impactan la organización productiva, el mercado laboral y la organización social de las comunidades rurales.

Hoy es posible observar procesos en los que los elementos culturales y naturales de las comunidades y las regiones se convierten en recursos turísticos que son aprovechados por la industria turística al tiempo que se constituyen en objetos de consumo con capacidad para detonar la economía local. Si bien las actividades de recreación y ocio, concebidas como componentes del turismo, históricamente tuvieron como espacio privilegiado el ámbito rural, en la actualidad han adquirido un auge renovado a través de las prácticas turísticas basadas en la naturaleza.

En México el turismo alternativo hoy llamado turismo de naturaleza<sup>79</sup> (TN) (e ecoturismo, el turismo rural y el turismo de aventura) se incorpora al discurso gubernamental bajo el argumento de que además de diversificar la oferta turística<sup>80</sup> podía ayudar a sacar de la pobreza y el rezago social y económico a quienes habitan el espacio rural. A sí desde finales de la década de los 80's distintas dependencias gubernamentales promovieron entre las comunidades rurales y pueblos indígenas el desarrollo de actividades del llamado turismo de naturaleza a fin de aprovechar las ventajas que sus territorios tenían en el nuevo contexto de la demanda turística internacional.

<sup>79</sup> Aunque desde el 2004 la Sectur estableció como concepto de turismo alternativo “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales” (Sectur, 2004, pág. 22) ya para el 2005 la propia Secretaría lo sustituyó por el de turismo de naturaleza, envolviendo las mismas actividades que consideraban la anterior definición: ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural (Sectur, 2006). A partir de ese año las dependencias gubernamentales asumieron esta definición operacional y la incorporaron a sus programas institucionales. De acuerdo con Castro y Fonseca, 2015, al equiparar los conceptos (turismo alternativo y de naturaleza) se reforzó una visión de carácter instrumental, que si bien permitió manejar las diferentes actividades turísticas y lograr su inclusión en una segmentación, introdujo una enorme confusión conceptual pues algunas de éstas no se realizan en ámbitos naturales ni requieren recursos naturales sino lo fundamental es lo social en espacios sociales (Castro & Fonseca, 2015, pág. 189).

<sup>80</sup> En el Plan Sectorial de Turismo 2007-2012 del gobierno de México, se habla de que “la política turística considerará programas de desarrollo de una amplia gama de servicios turísticos, incluyendo turismo de naturaleza, turismo rural, y turismo de aventura, con la participación de las secretarías y organismos del gobierno federal que apoyan proyectos de desarrollo turístico en zonas rurales e indígenas” (Sectur, 2008).

Desde hace casi veinte años el TN se ha convertido en un mercado emergente para las comunidades y pueblos indígenas. Tan solo en el periodo 2006 al 2012, 16 dependencias gubernamentales canalizaron más de 3 mil millones de pesos para el desarrollo de proyectos de TN y la conformación de empresas que ofertaran actividades y servicios de este tipo. (López & Palomino, 2014a) Sin embargo, a casi dos décadas de iniciado su impulso, no existe un registro oficial que dé cuenta de su situación: quiénes son, en dónde están, quiénes las conforman, cuál es su situación en el mercado, cómo impactan al desarrollo regional, cómo se relacionan con la industria nacional entre otros atributos que permitan hacer su caracterización y la del sector del TN en México. Por ello nuestra investigación tenía que conformar un inventario que recogiera la diversidad de formas de gestión empresarial actualmente existentes en el ámbito del turismo para conocer la situación que guardaban las empresas en tanto organizaciones económico-sociales.

Para alcanzar nuestro objetivo, nos avocamos primero en construir una serie de variables e indicadores que pudieran reflejar los aspectos sustantivos de la organización empresarial constituida, las características de los productos turísticos ofertados, así como particularidades de los actores sociales protagonistas, sus alianzas y sus vínculos comerciales, los apoyos recibidos y sus prácticas ambientales. A partir de una cédula de identificación administrativa de las empresas y de las características del producto turístico se diseñó una base de datos para registrar y procesar la información generada, denominada *Base de Datos TurNatur*<sup>81</sup>. Los registros abarcan los siguientes aspectos de la organización empresarial: Figura legal, tipo de propietarios, ubicación, atractivos turísticos, servicios y actividades que ofertaban, afluencia turística y características de sus visitantes; redes y circuitos turísticos en los que participaban, certificaciones con que contaban, medidas ambientales que implementaban, registro de utilización de internet y redes sociales, así como apoyos que recibieron de programas gubernamentales y privados<sup>82</sup>. Para alimentar la base se recurrieron a diversas fuentes de información: documentales, registros de beneficiarios de los programas gubernamentales federales, páginas web gubernamentales, de organizaciones no gubernamentales y empresariales, así como los informes proporcionados por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).

Posteriormente y con base a la revisión de literatura especializada sobre el tema (Leidecker & Bruno, 1984); (Berné & et al., 2011); (Domínguez S. P., 2006); (Ibáñez, 2011), (OMT, 1999) identificamos un conjunto de elementos que podían influir en la presencia de las empresas en el mercado de turismo de naturaleza:

<sup>81</sup> Base de Datos TurNatur construida en el marco del proyecto de investigación *Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y de fracaso*.

<sup>82</sup> Ver anexo 1. Plantillas de base de datos TurNatur.

aplicación de nuevas tecnologías de la información y el conocimiento; de finición del producto turístico ( atractivos, actividades, servicios e instalaciones) y mecanismos de comercialización (precios y tarifas, paquetes estructurados, ruta o circuitos); vías de acceso; existencia de certificaciones institucionales de manejo ambiental o de calidad; apoyos económicos o en especie recibidos de las instituciones gubernamentales, privadas o sociales. Realizamos un análisis longitudinal retrospectivo del periodo 2006 al 2012, construimos una ponderación de los 11 elementos y realizamos un tratamiento estadístico descriptivo simple.

### **Los emprendimientos indígenas de turismo de naturaleza.**

De acuerdo con Pastor y Gómez (2010) la instrumentación del turismo alternativo (turismo de naturaleza) entre los pueblos y comunidades indígenas ha pasado por la conformación de proyectos y empresas que si bien asumen diferentes modalidades (que se expresan en campamentos, centros turísticos comunitarios o, proyectos familiares) y son gestionados de manera diferente, todos tienen como fin el mejoramiento de las condiciones de vida del grupo constituyente (Pastor & Gómez, 2010). Aunque alguno de estos se desarrollan en la línea de la economía social y solidaria, y tienen como eje central de su razón de ser y actuar al bienestar o “bien común” de la sociedad que y en qué se desarrollan, la mayoría se mueven y responden a la lógica del mercado persiguiendo la generación de ganancias, aunque la motivación fundamental no sea la acumulación sino contar con los recursos para la satisfacción de necesidades de los participantes y sus familias.

De acuerdo con Chiavenato (2009) las organizaciones productivas son entidades sociales dirigidas a metas, vinculadas al entorno y diseñadas como sistemas de actividades estructuradas y coordinadas en forma deliberada (Chiavenato, 2009) e independientemente de las formas de gestión que asuman estas experiencias socio-productivas, en tanto actúan en la sociedad de mercado, tienen que cumplir una serie de funciones y corresponder a una estructura organizativa que les permita la gestión y su permanencia en el mercado. Su éxito depende de las actividades que realicen sus integrantes, quienes a su vez requieren de recursos materiales y financieros, entre otros, para realizar su trabajo, y requieren de metas claras y estrategias apropiadas, tomando en cuenta que también se encuentran sujetas a la influencia de su entorno (Dalf, 2011). Independientemente de las formas que asuman estas experiencias, su reto es permanecer y actuar en el mercado.

Enfatizar lo anterior, se debe a que en los mercados actuales la intensidad de la rivalidad se ha venido acrecentando, las empresas compiten por los mercados a través de la oferta de mejores productos (Romero & et.al., 2009, pág. 5). Esto implica, como refiere Velasco (2011), que el éxito de cualquier empresa se ha

convertido hoy en día en un desafío permanente, derivado de la globalización de los mercados, propiciando una fuerte competencia acompañada por un desarrollo de ventajas competitivas, que determina que este éxito dependa del logro de cada uno y de todos los componentes que conforman a la empresa (Velasco, 2011).

Como el contexto del turismo globalizado se caracteriza por una situación donde la competitividad del destino es cada vez más importante (Taberner, 2007, citado en (Domareski & al., 2013, pág. 85), es pertinente destacar la existencia de determinados elementos que pueden contribuir al posicionamiento de estas empresas en el mercado turístico nacional, e incluso internacional. De acuerdo a Penrose (1959) la dimensión de una empresa es concebida por el conjunto de recursos, y su crecimiento por la capacidad de generar, a partir de dichos recursos, servicios empresariales, siendo los servicios los configuradores de las competencias empresariales y directivas. También para Grant (1991) y Camisón (2001) las posibilidades de éxito empresarial están basadas, en buena medida, en la disponibilidad de recursos y en la capacidad que la empresa posea. Estos proveen la dirección básica para la estrategia de la empresa y son la fuente principal de su rentabilidad, en tanto que la mayoría de los recursos pueden proveer una variedad de servicios, que son de suma importancia para las oportunidades productivas. A esto, hay que agregar que las capacidades están ligadas a los diversos recursos y establecen las transformaciones de los factores en productos o servicios, generando, con ello, valor para la empresa. Sin duda, la rentabilidad de la empresa dependerá de sus recursos y capacidades (Velasco, 2011, pág. 42).

Como señalan Velasco (2011) y Romero, et. al. (2009), hay un conjunto de elementos con los cuales se alcanzan resultados satisfactorios en una organización, los llamados factores claves de éxito (FCE). Estos son un conjunto de acciones o variables claves para la administración de una empresa, los cuales deben considerarse antes y durante el diseño y realización de un proyecto ya que aportan información valiosa que le permiten a la empresa alcanzar sus objetivos, cuyo resultado es una combinación de entradas o recursos que logran incrementar su rentabilidad, pudiendo presentarse a manera de condiciones internas o externas, o en combinación.

Toda empresa que busque ser competitiva, rentable y exitosa en el ámbito mercantil en el que se especialice o pretenda insertarse debe considerar ciertos elementos, indispensables, para un buen desempeño y funcionamiento como tal. De acuerdo con el documento *Análisis de los factores que contribuyen al éxito de proyectos empresariales* (2008)<sup>83</sup>, elaborado por la *Asociación de Jóvenes*

---

<sup>83</sup> [http://www.ajeimpulsa.es/documentos/banco\\_recursos/recurso\\_13.pdf](http://www.ajeimpulsa.es/documentos/banco_recursos/recurso_13.pdf)

*Empresarios de Madrid*, los principales factores clave para el éxito empresarial, serían los siguientes:

- a) Un buen producto/servicio
- b) Conocimiento del mercado
- c) Recursos humanos cualificados
- d) Financiación adecuada
- e) Buena ubicación de la empresa
- f) Planificación y estrategia
- g) Innovación y tecnología
- h) Ayudas de la administración

De esta forma, los factores relacionados con el producto o servicio a comercializar, así como el mercado en el que se desenvolverá la empresa, son los aspectos de mayor incidencia en el éxito del proyecto. Pero también influyen el grado de madurez organizacional alcanzado; la influencia del entorno demográfico y económico, y el acceso y disponibilidad de recursos (Velasco, 2011).

De acuerdo al documento *Identificación y puesta en valor de rutas turísticas para la región de Coquimbo, Chile (2007)* existen una serie de elementos estratégicos para lograr o tener un producto turístico exitoso:

- tener recursos turísticos competitivos<sup>84</sup>, es decir, de calidad (atributos o cualidades por medio de los que se satisfacen las necesidades de los turistas) y con una buena atractividad (capaz de atraer a los visitantes).
- La asociatividad (integración de las actividades y los recursos turísticos) que implica la integración de los distintos recursos turísticos que conforman sus territorios. (Generalmente se expresa en la existencia de circuitos turísticos que conjugan recursos y actividades).
- Estrategias eficaces de comercialización.

En el caso de las empresas sociales, hay que añadir que necesitan del empoderamiento para desarrollar las potencialidades o talentos para facultar a los emprendedores a desarrollar creativamente ideas de negocio que estén al servicio de la comunidad y así valorar el trabajo comunitario que les permite reconocerse como sujeto histórico-social. Esto implica generar una cultura del empoderamiento

---

<sup>84</sup> Cabe señalar, que si bien la clase de recursos a los que hace referencia se relaciona con recursos humanos y materiales, en el caso de las empresas ecoturísticas, además de estos, la importancia de los recursos naturales y culturales debe resaltarse, ya que son estos los que en buena medida sustentan los atractivos y productos turísticos, y la oferta a promover y comercializar.

para lograr los objetivos, con la participación de todos, de forma autónoma y autodirigida (Navia & Herrera, 2007, pág. 15). Algunos estudios de caso analizados en Ecuador, Perú y Brasil, presentados en el documento *Ecoturismo de Pueblos Indígenas. Propuestas Sostenibles* (2007), revelaron que a pesar de que los grupos indígenas no se insertaban de manera eficaz en la economía de mercado, ellos podían ser autogestores de experiencias de turismo de naturaleza (Azevedo, 2007, pág. 11).

### **Los elementos claves para el turismo de naturaleza**

Con base a la literatura especializada sobre el tema (Leidecker & Bruno, 1984), (Berné & et.al., 2011); (Domínguez S. P., 2006); (Ibáñez, 2011); (OMT, 1999) identificamos el siguiente conjunto de factores que influyen en una presencia exitosa de las empresas indígenas en el mercado de turismo de naturaleza: aplicación de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento; definición del producto turístico (atractivos, actividades, servicios e instalaciones) y mecanismos de comercialización (precios y tarifas, paquetes estructurados, ruta o circuitos); vías de acceso; existencia de certificaciones institucionales de manejo ambiental o de calidad; apoyos económicos o en especie recibidos de las instituciones gubernamentales, privadas o sociales.

Aspectos como el uso de tecnologías de la información y el conocimiento (TIC) ocupan un primer sitio, pues de acuerdo con Domínguez (2006) el desarrollo de destinos y productos-servicios turísticos requiere, en estos tiempos, indispensablemente de las TIC como componente estratégico de las empresas, a fin de mantener o generar ventajas competitivas, acceder a nuevos mercados y como medio de comunicación comercial.<sup>85</sup> En este orden globalizado, si la empresa cuenta con página web propia, constituye una de las mejores maneras de hacer llegar a los posibles consumidores la oferta turística (Viñals & et.al., 2010) (Castellucci, 2007), pues como lo que pronosticaba la OMT a finales del siglo pasado, “los destinos triunfadores serán los que, por medio de internet, puedan satisfacer la sed de información de los turistas y puedan persuadirlos de que ese lugar merece el tiempo y el dinero que se gastará en visitarlo” (OMT, 1999). Esta aseveración se fortalece cuando se trata de turismo de naturaleza ya que sus viajeros tienden a ser más independientes y activos en la planeación de su viaje dándole mayor valor a una página de internet que sea funcional para sus necesidades.

---

<sup>85</sup> Por ejemplo, en Europa esto se ha evidenciado a través del uso generalizado de medios tecnológicos para la comercialización de productos turísticos y en el crecimiento anual de las ventas por Internet de las compañías de bajo costo (FRONTUR, 2007, citado en (Berné & et.al., 2011). Tan sólo en 2008, la venta de viajes por Internet creció hasta cubrir un 22.5% del total (260 billones de euros) ( Marcuse, 2009, citado en B (Berné & et.al., 2011).

La importancia de posicionar en primer lugar, y como factor de éxito, la utilización de TICs (particularmente páginas web)<sup>86</sup> se debe a que si bien la mayoría de los estudios de mercado coinciden en señalar que al momento de tomar la decisión de visitar un destino, la información que reciben los viajeros sobre el lugar proviene principalmente de familiares y amigos, hay otros medios de comunicación (guías, mapas, folletos, trípticos, agencias de viajes, revistas, periódicos, radio, televisión, Internet) que permitirán al potencial turista elegir el destino adecuado con base en la información que se le facilite sobre el lugar. De ahí la importancia del uso de las TIC como medio de contacto, promoción y comercialización, que va desde informarse, hacer reservaciones o incluso comprar servicios turísticos: transportación, alojamiento y compra de paquetes (Zorrilla, 2010). Además, la existencia de estos elementos<sup>87</sup> en una empresa da muestra que se encuentra en funcionamiento, y que es posible hacer uso de sus servicios.

El segundo aspecto considerado es si la empresa muestra por algún mecanismo de internet la existencia de atractivos naturales y culturales<sup>88</sup> y las actividades que los visitantes pueden realizar durante su estancia. Porque de acuerdo con Villena (2008) cuando se realiza un viaje turístico, el objetivo central de este, radica en el atractivo o recurso turístico que genera una motivación, complementada con facilidades que posibiliten la permanencia y el acceso que hace posible los desplazamientos. (Reyes y Barrado, 2005, citado en (García & Sánchez, 2008). Los recursos, naturales y culturales que se constituyen en atractivos contribuyen a la construcción de un imaginario que permite posicionar a estos destinos en el mercado turístico global.

Por otro lado, la OMT (1999) señala que a raíz de la utilización del Internet como herramienta de comercialización de las empresas turísticas, los consumidores se han convertido en participantes activos del proceso de venta de productos y

---

<sup>86</sup> Es necesario diferenciar si la página web es propia, institucional, red social o promocional ya que, además de aumentar o disminuir el puntaje y porcentaje asignado a cada una, esto determina que el contar con una página web propia (o incluso ubicarse dentro de los cuatro tipos señalados) constituye un medio de contacto eficaz que permite a la empresa vincularse con sus clientes potenciales, generar interés para visitar, resolver dudas y realizar ventas, por lo cual se le ha considerado como factor de éxito (Castellucci, 2007).

<sup>87</sup> De acuerdo con la valoración, porcentajes y puntajes asignados para cada tipo de página, las empresas que cuentan con página web propia representan ser las mejor posicionadas en el mercado, pues esta son un punto de contacto con el potencial cliente, un canal de promoción de los servicios y actividades (productos turísticos), además de concretar reservaciones, cotizaciones y ventas de paquetes ofertados. Las empresas pueden hacer un uso combinado de los recursos de la web: páginas propias, participar en alguna página institucional de alguna dependencia federal, estatal, o de instituciones privadas y sociales; utilizar una red social: Facebook, Twitter, blogs u otros.

<sup>88</sup> Salinas (2003) sostiene que en la actualidad si bien existen diferentes conceptos sobre lo que son los recursos turísticos, una forma apropiada para considerar la diversidad de elementos con los cuales es posible establecer una definición completa es la que considera a aquellos "objetos y fenómenos de origen natural y antrópico que pueden aprovecharse con la finalidad del descanso y la recreación, los que constituyen una atracción para los visitantes, sean estos: sitios naturales, manifestaciones histórico-culturales, lugares de interés económico-social e instalaciones hoteleras y servicios" (Salinas, 2003, pág. 53). Lo que conlleva a su clasificación en cuatro categorías (recursos naturales, histórico-culturales, socio-económicos e infraestructura).

servicios, situación que obliga a las empresas a ser competitivas en su mecanismo de venta y brindar las posibilidades para que el turista participe activamente en la compra y diseño de su viaje, por este motivo, es indispensable para una empresa de turismo informar a sus clientes potenciales cuáles son las actividades que se pueden realizar durante la visita.

Como a punta García, et. al., “las actividades son el motivo principal del viaje”, sobretodo por que los turistas actuales no pretenden ser espectadores de los recursos, sino que desempeñan un papel más activo y le otorga un valor a las actividades que se realizarán en el entorno. Por ello, la conjunción de atractivos-actividades no se puede disociar, pues dependiendo de la diversidad y número de atractivos, dentro y fuera de la empresa, con los que se cuenten se determinara en buena medida el tipo de productos turísticos y actividades<sup>89</sup> a promocionar (García & de la Calle, 2006).

Otro de los elementos que se consideró fue que la empresa mostrara los servicios que proporciona, así como su ubicación y vías de acceso con claridad. Si en la página web se muestran claramente cuáles la vocación de la empresa y los servicios que oferta ( transporte, hospedaje, recreación, alimentación y complementarios) dentro de un marco de sustentabilidad y buenas prácticas ambientales, es considerado como un factor de éxito, debido a que, una empresa que define claramente sus servicios difícilmente caerá en la improvisación que la llevaría a la disminución de la calidad (Slemenzon, 2010), (DTS Consultores, 2007), (García & de la Calle, 2006). La importancia que revisten las vías de acceso como uno de los factores que inciden en el éxito de las empresas turísticas lo señalan Konstrowicki (1986), Hiernaux (1989) y Domínguez (2011).

La Federación Internacional de Tecnologías de la Información y Turismo y la OMT a partir de 2002 han trabajado en conjunto para evaluar, analizar y comparar la calidad y eficacia de los sitios web enfocados a la promoción y comercialización de productos y servicios turísticos. Una de sus recomendaciones está referida precisamente en mostrar la ubicación y vías de acceso de las empresas de manera clara y precisa, ya que se apunta que cuando tiene fallas de diseño, existe el riesgo de que el visitante se frustre y lo deje, por lo tanto, estas deben ser lo más sencillo y fácil posible. Sin embargo, habría que señalar que éstas han de considerarse como una externalidad de la empresa por ser un factor ajeno a ella, por lo que debe ser tomado en cuenta dentro de la planeación y el diseño de los

---

<sup>89</sup> Ioldi refiere que es posible encontrar diversas actividades recreativas, educativas o deportivas dentro de las modalidades que se desarrollan en el ámbito rural (agroturismo, turismo rural, turismo indígena, turismo cinegético y ecoturismo, por citar sólo algunos), de entre las cuales se pueden mencionar las rutas gastronómicas rurales, los talleres-escuela en el espacio rural, las aulas de naturaleza, las granjas educativas, los museos, los centros de interpretación ambiental, los museos arqueológicos, paleontológicos y etnográficos, los espectáculos artísticos o deportivos en contextos rurales, la visita a bodegas o establecimientos de producción especializada (artesanal o de alimentos), los parques temáticos rurales o las casas de té en áreas rurales (Ioldi, 2010, pág. 316)

proyectos ecoturísticos, y a que el acceso a estos, mediante la conexión a una carretera o camino de terracería, ha de fungir como parte de las estrategias de posicionamiento y competitividad en el mercado turístico.<sup>90</sup> El que la empresa muestre en su página web su ubicación y vías de acceso con claridad constituye una ventaja sobre las demás empresas, sobre todo porque este segmento de mercado le gusta organizar su viaje de manera independiente.

Otro de los elementos considerados fueron los apoyos recibidos por este tipo de empresas, en tanto expresión de capacidad de gestionar un recurso, gubernamental o privado, lo que implica permanencia y madurez organizacional. Distintos autores que abordan las características de las empresas comunitarias indígenas apuntan que las prácticas relacionadas con la obtención de financiamientos para el desarrollo de las empresas representan uno de los factores para el éxito de estas (Jiménez & Hirabayashi, 2003), (López P. G., 2012), (Garduño & et.al., 2009), (Palomino & et.al, 2011).

Como las certificaciones<sup>91</sup> con las que cuenta una empresa reflejan, por una parte, un adecuado funcionamiento en algún proceso específico (calidad<sup>92</sup> en el servicio, limpieza e higiene en alimentos, en el mejoramiento de los sistemas de gestión, desarrollo humano y sistemas de información y buenas prácticas ambientales) su presencia apunta un adecuado desempeño en la dirección del proceso administrativo de la empresa (Ibáñez, 2011), (Budowski, 2001).

A su vez, otros elementos ponderados, es la integración de la empresa a rutas turísticas y la presencia de paquetes estructurados, pues reflejan conocimiento empresarial del cliente en cuanto a necesidades y motivaciones, de igual forma manifiestan la capacidad de ofrecer servicios ligados entre sí para un producto turístico integral. Por otro lado, también hace evidente la capacidad que tiene la empresa para establecer nexos con otras empresas e instituciones para correlacionar sus productos, hacerlos complementarios y fortalecer destinos regionales<sup>93</sup> (López & Tribak, 2013), (Bianchini & Vernieri, 2010).

---

<sup>90</sup> La accesibilidad es la condición que posibilita el llegar, entrar, sentir y utilizar las casas, las tiendas, los teatros, los lugares de trabajo, que permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido (CCPT, 1996, citado en (Domínguez & et.al, 2011, pág. 25).

<sup>91</sup> De acuerdo con Ibáñez (2011), para medir la calidad de los servicios turísticos se han implementado normas, certificados y programas; internacionales, nacionales, estatales y hasta locales, entre los cuales se encuentran las normas ISO y las NOM's. Existen normas oficiales específicas en materia turística, las cuales establecen los lineamientos a seguir para garantizar la seguridad, higiene, información, responsabilidades, requisitos y obligaciones con los que tienen que contar los diversos prestadores de servicios turísticos (Ibáñez, 2011, pág. 136).

<sup>92</sup> La calidad es hoy en día una condición necesaria para que la empresa mantenga o incremente las cuotas de mercado (Álvarez & et.al, 2013, pág. 12).

<sup>93</sup> En la ponderación de la empresa se considera su integración a una ruta o circuito turístico, debido a que implica estandarización o nivelación en cuanto a productos y servicios que le permiten ser comercializada como parte de un producto. La ruta turística al ser definida como un itinerario o recorrido temático propio de

La inclusión del paquete turístico como factor que influye en el éxito de las empresas de TN se debe a que las empresas que comercializan sus servicios de manera estructurada, en un paquete, reflejan organización y planificación de servicios y el conocimiento de su mercado así como sus características y necesidades. Los paquetes turísticos son un conjunto de facilidades, servicios y actividades que se estructuran de manera articulada y que satisfacen las necesidades o deseos de los consumidores turísticos (Moreno & al, 2002, pág. 68)

El siguiente elemento ponderado como factor de éxito fueron los precios y tarifas. Como señala Nicolau (2011), la fijación de los precios en el sector turístico reviste especial complejidad debido a la variabilidad de la composición de los productos, al alto grado de competencia existente, las dificultades de predecir los flujos de visitantes, y a la variabilidad de los factores internos y externos de cada empresa.

Cuando una empresa define sus productos y al mismo tiempo tiene claramente establecidas las tarifas de cada uno de ellos, de acuerdo a la estacionalidad, es reflejo de un previo análisis financiero, de una identificación de sus costos de producción (fijos y variables) y de la determinación de su utilidad. Las tarifas refieren conocimiento del mercado en el cual se encuentra inmerso, de los competidores directos e indirectos y las tendencias del entorno mercantil (Ruíz, 2002), (Nicolau, 2011), (Ioldi, 2010), (García & al., 2011), (Velasco, 2011).

Como último factor seleccionado para su ponderación, se eligieron las instalaciones y su equipamiento, pues como señala (Boullón, 1991) la oferta turística no sólo es tácticamente constituida por los recursos naturales y culturales, sino también por el conjunto de alojamientos, instalaciones, estructuras de ocio, así como recursos arquitectónicos, lo cual ha de ir armonizado e integrado al entorno en el que se asienta la empresa, así como a su funcionalidad. (García H. B., 2005).

De tal suerte que la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento, la definición del producto turístico y la existencia de mecanismos de comercialización (precios y tarifas, paquetes estructurados, puntos de contacto) aunados a la existencia de certificaciones institucionales de manejo ambiental o de calidad en el servicio y la cantidad de apoyos económicos o en especie recibidos de las instituciones gubernamentales, privadas o sociales reflejan el grado de maduración y capacidad de gestión, que permiten a las empresas, en primera instancia, mantenerse y permanecer en un mercado altamente competitivo. Si bien

---

una comunidad o área geográfica, constituye una oferta organizada y elaborada que incluye atractivos, actividades, instalaciones y servicios turísticos propios de la zona en la que se ubican los proyectos ecoturísticos, susceptible de ser comercializada en forma integrada o parcialmente (DTS Consultores, 2007, pág. 12).

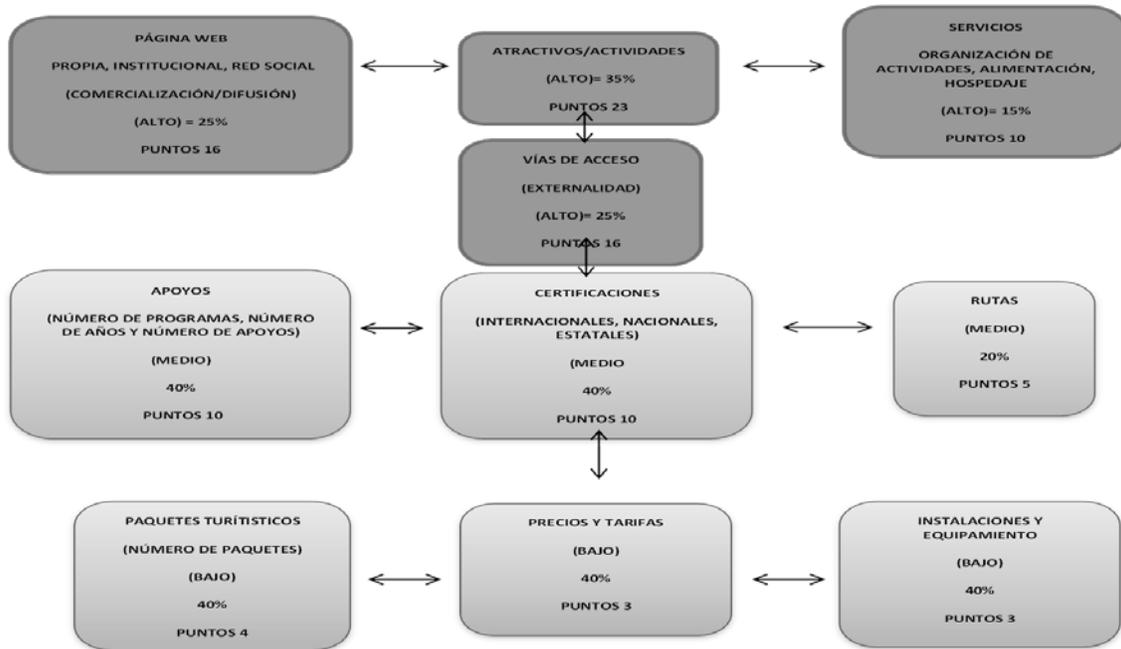
la ubicación y las vías de acceso son muy importantes, estas no son determinantes para la permanencia o no de los proyectos de TN.

De esta forma en el siguiente esquema (Figura 1) se presenta la propuesta para calificar y evaluar la existencia de once elementos (previamente identificados y agrupados para su valoración en escalas de *Alto*, *Medio* y *Bajo*) con los que deben contar las empresas como requisitos necesarios para su des envolvimiento apropiado en el mercado:

Esta ponderación nos permitió establecer una diferenciación entre las empresas analizadas, a fin de conocer si cumplen en su totalidad o con la mayoría de los elementos de la ponderación realizada. Como se puede observar en la Figura siguiente, la jerarquización de los factores identificados para asignar a cada uno un puntaje distinto se debe sólo a las necesidades de las empresas en cuestiones de promoción, difusión y comercialización y a su posicionamiento en el mercado en términos de competitividad.

Figura 1

*Esquema final de los factores identificados y ponderados*



### Las empresas indígenas de turismo de naturaleza (ETI)

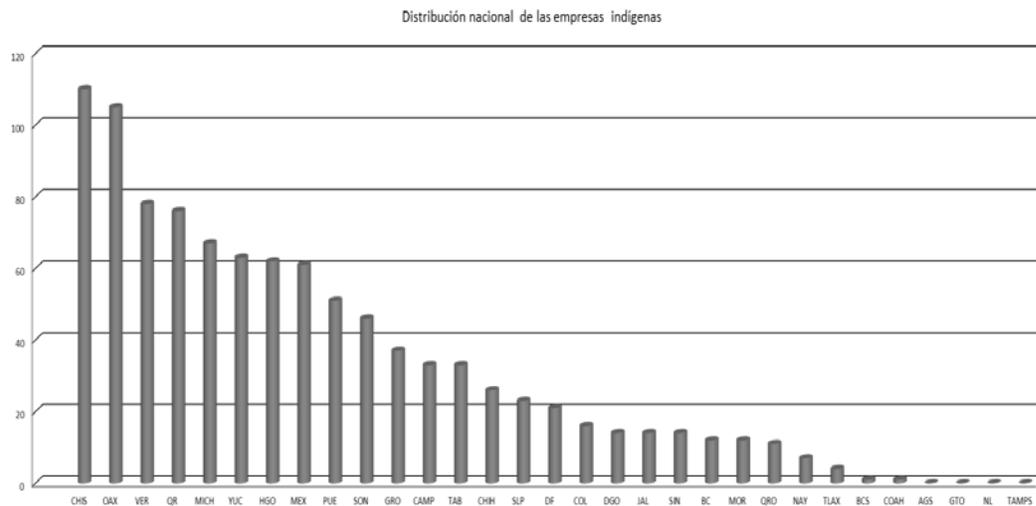
El análisis cuantitativo de una base de datos propia con más de 3264 registros de empresas, organizaciones, grupos o individuos que fueron beneficiados por algún apoyo gubernamental, privado o social para el desarrollo de actividades de turismo de naturaleza, así como de organizaciones civiles, nos permitió tener un panorama general sobre el comportamiento del sector y su evolución histórica a lo largo de más de 20 años, pues los registros computados tienen una temporalidad que va

desde 1996 hasta el 2012 como año de inicio de operaciones o de haber recibido un apoyo económico para la realización de alguna actividad del TN. También se obtuvo que 2323 correspondían a proyectos que se encontraban en operación brindando algún servicio y producto de TN, mediante un conjunto de diversos modelos de gestión y figuras asociativas, con intereses cooperativos, comunitarios y particulares, asentadas a lo largo y ancho del país<sup>94</sup>.

De este universo de empresas, 1885 son de propiedad social (81.14% del total) y 438 (18.86 %) son privadas. Como resultado de la acción gubernamental o por las iniciativas comunitarias autodirigidas encontramos 998 con participación indígena asentadas en 729 localidades de 414 municipios en 27 entidades federativas (López & Palomino, 2014a).

De acuerdo a los datos, la mayoría de las empresas indígenas (719) se concentran en 10 entidades federativas reconocidas por su riqueza natural y cultural: Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo, Michoacán, Yucatán, Hidalgo, estado de México, Puebla y Sonora (véase gráfica 18). Esta concentración es congruente con las políticas de conservación de los recursos naturales y con las acciones de combate a la pobreza, pues en estas entidades existe una enorme biodiversidad y cuentan con la presencia de culturas indígenas con gran vitalidad. En otros casos la existencia de las empresas está determinada por su cercanía a los grandes centros distribuidores de turismo y a la existencia de equipamiento turístico para aprovechar la oferta de sol y playa.

Gráfica 10



<sup>94</sup> A partir de esta sección los datos sobre las características de las ETI son resultado de la investigación “Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y de fracaso”, que con apoyo del fondo sectorial Sectur-Conacyt Clave 148201, realizamos en el Instituto de Investigaciones Económicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el periodo 2012-2014.

En el caso del estado de Chiapas la concentración de los proyectos de turismo de naturaleza en la zona de la Selva Lacandonas debe particularmente a los cambios en el contexto productivo, político e institucional del lugar, particularmente por la aparición de nuevas estructuras de oportunidades para la actividad ecoturística, creadas por el surgimiento de diversos movimientos indígenas y ambientalistas, la transformación de las políticas gubernamentales, la construcción de diversas obras de infraestructura y la presencia de nuevos actores en la región, lo que ha traído consigo diferentes formas de manejo ambiental y gestión de proyectos ecoturísticos (Reygadas & al., 2006).

Mientras en Oaxaca, aunque se destaca como un destino preferencial para el turismo cultural (la capital del estado) y el turismo de sol y playa (a través del Centro Integralmente Planeado [CIP] de Bahías de Huatulco), también se hace notar por el incremento de proyectos ecoturísticos administrados por las propias comunidades, caso representado por los Pueblos Mancomunados, localizado en la Sierra de Juárez, el cual es un ejemplo de articulación exitosa de comunidades rurales indígenas con la sociedad urbana industrial, a través de una estrategia de desarrollo integral y diversificación productiva, entre la que destaca el ecoturismo (Gasca & al., 2010).

Asimismo, Veracruz es un estado que cuenta con una amplia gama de recursos naturales inmersos en variados ecosistemas y asentados en toda su extensión geográfica, lo que lo hace destacar como uno de los más diversos en cuanto a flora y fauna silvestres e refiere: 8 mil especies de plantas distribuidas en 25 diferentes tipos de vegetación (20 terrestres y 5 acuáticas), así como la multiplicidad de su fauna, con 394 especies de vertebrados endémicos, han hecho de éste el tercer estado, en lo que a biodiversidad se refiere en el país. Además, posee también una gran diversidad cultural y étnica, conformada por diferentes grupos étnicos como tonacos, huastecos, nahuas, popolucas, tepahuas, otomíes, mixtecos, mazatecos, mixes y zoques. Gracias a estas características mencionadas, diversas regiones en la entidad se han vuelto atractivas para el desarrollo del turismo de naturaleza, lo que ha propiciado que incluso el Gobierno del Estado, a través de su respectiva Secretaría de Turismo, diseñe programas que fomenten su crecimiento.

Otros ejemplos, se ilustran por concentrar numerosos proyectos ecoturísticos en diferentes municipios. Así tenemos que en el estado de Hidalgo destacan proyectos como el de la comunidad otomí de El Alberto, enclavada en el Valle del Mezquital, en el municipio de Ixmiquilpan que, por encontrarse ubicada en la zona de balnearios de la entidad esto le ha permitido aprovechar la afluencia turística ya existente (Palomino & al., 2008).

Otra muestra representativa la constituye el estado de Puebla, particularmente la Sierra Norte, debido a una serie de elementos que la han situado como una región de atención prioritaria; ya que históricamente enfrenta severos problemas sociales, de pobreza y marginación, donde la política agrícola y los bajos precios del café, aunado a los cacicazgos locales, han jugado un papel importante en la configuración de esta región indígena. Mientras que, por otro lado, la amplia riqueza de recursos naturales y culturales permiten que estos sean aprovechados en el marco del turismo de naturaleza. Por ello, es en la Sierra Norte de Puebla donde se ubican los espacios turísticos rurales más importantes del estado, tomando en consideración estos factores naturales y socioculturales. Particularmente es de llamar la atención la operación de la empresa Ecoturística de Tosepan Kali quien oferta sus servicios en la entidad serrana de Cuetzalan, aprovechando la gran afluencia turística que tiene esta localidad por ser uno de los denominados *Pueblos Mágicos* del país. Tosepan Kali forma parte de la cooperativa *Tosepan Titataniske*, que junto a las iniciativas propuestas por otras cooperativas, empresas sociales de turismo en la región, instituciones y actores locales de otros municipios conforman una gran alternativa para el desarrollo local comunitario (López, Palomino, & López, 2014).

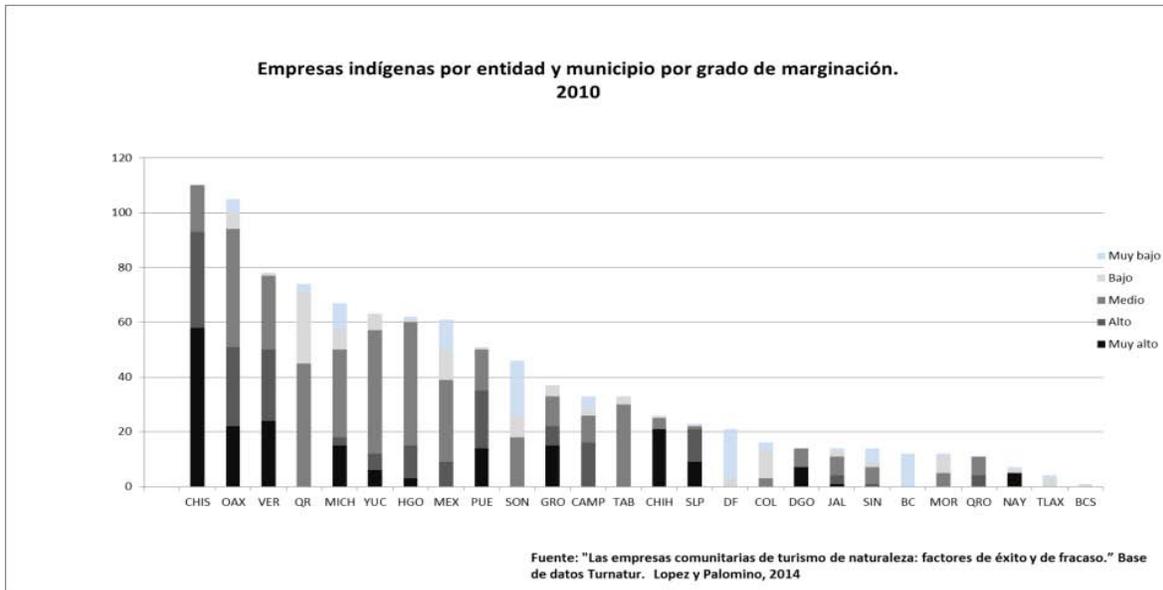
Si bien las empresas de turismo indígenas (ETI) se ubican en municipios con cierto grado de marginación, en correspondencia a la lógica de combate a la pobreza de los programas gubernamentales de apoyo a la población indígena, es revelador que 61% de éstas se ubiquen en municipios catalogados de medio, bajo y muy bajo grado de marginación, pues ello supondría que tendrían mejores condiciones para desarrollar las actividades de turismo, al contar con factores externos relativamente mejores como comunicaciones, accesibilidad, infraestructura social y de servicios, entre otros, según lo establecido en los lineamientos de la propia Secretaría de Turismo (ver gráfica 11)

Gráfica 11



La otra tercera parte de las empresas indígenas de TN que se ubican en municipios catalogados de alto y muy alto grado de marginación con condiciones adversas para el desarrollo de la actividad<sup>95</sup>, se concentran en tres entidades: Chiapas, Oaxaca y Veracruz (ver gráfica 12).

Gráfica 12



Por ello, el hecho de que en Chiapas y Oaxaca se ubiquen precisamente las ETI con mayor presencia en el mercado nacional es de gran relevancia porque la mayoría de ellas son comunitarias: en Chiapas encontramos los centros ecoturísticos Escudo Jaguar, Ara Macao-Las Guacamayas, Cascada de Misol Ha, Nueva Alianza, Las Nubes-Causas Verdes, Nahá y los campamentos Yatoch Barum, Top Che, y en Oaxaca está Ecoturixtlán, el centro de Ecoturismo Comunitario Capulalpam, La Nevería Latzi Belli, Ecoturismo Benito Juárez, Ecoturismo Yaa-Cuetzi, Llano Grande, Santa Catarina Lachatao, La Ventanilla y el Santuario de las Tortugas Escobilla. Los grupos indígenas que desde hace tres lustros impulsan estas actividades han enfrentado y remontado situaciones internas y externas adversas: los obstáculos que el mercado presenta a las mipymes, que en un amplio número no logran sobrevivir tres años de competencia, y han encontrado la manera de superar las tensiones que se generan en las comunidades por la afluencia de recursos y nuevas actividades productivas.

<sup>95</sup> La condición de muy alto grado de marginalidad de estos municipios se debe a su ubicación en regiones con poca o nula infraestructura carretera y de servicios, ya que tienen como característica estar conectados por caminos de terracería (los cuales en su mayoría se encuentran en mal estado) la falta de agua potable, energía eléctrica, servicios médicos y educativos de calidad, así como de comunicaciones. Al ser factores externos a la empresa, de alguna manera condicionan su operatividad e inserción exitosa en el mercado.

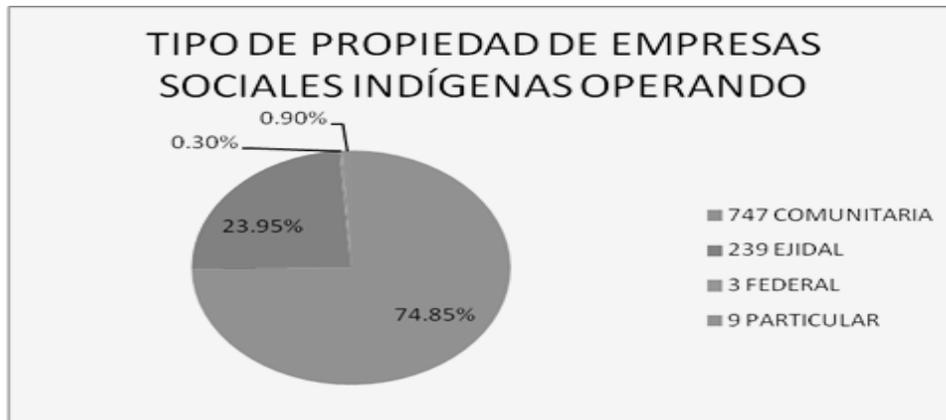
### Tipo de propiedad y figura jurídica de las empresas indígenas

Una componente importante para entender las características de las empresas de turismo natural en México es el tipo de propiedad que tienen, pues este aspecto juega un papel central en los objetivos que las empresas persiguen y en las formas de organización empresarial que asumen para alcanzarlos.

La regulación de la tenencia de la tierra reconoce tres tipos de propiedad: pública, privada y social. La primera corresponde a los terrenos propiedad del Estado (federal o estatal); la segunda es aquella que la Nación otorga a particulares, la cual es regulada por las legislaciones estatales, y en la tercera categoría están los núcleos agrarios (NA), divididos en dos regímenes de la tenencia de la tierra: el ejido y la comunidad (IICA, 2012, pág. 19) Entre las empresas de TN indígenas encontramos una diversidad de modelos de gestión que se han adaptado a los diferentes tipos de propiedad social (comunal y ejidal, pequeños propietarios) e incluso privadas.

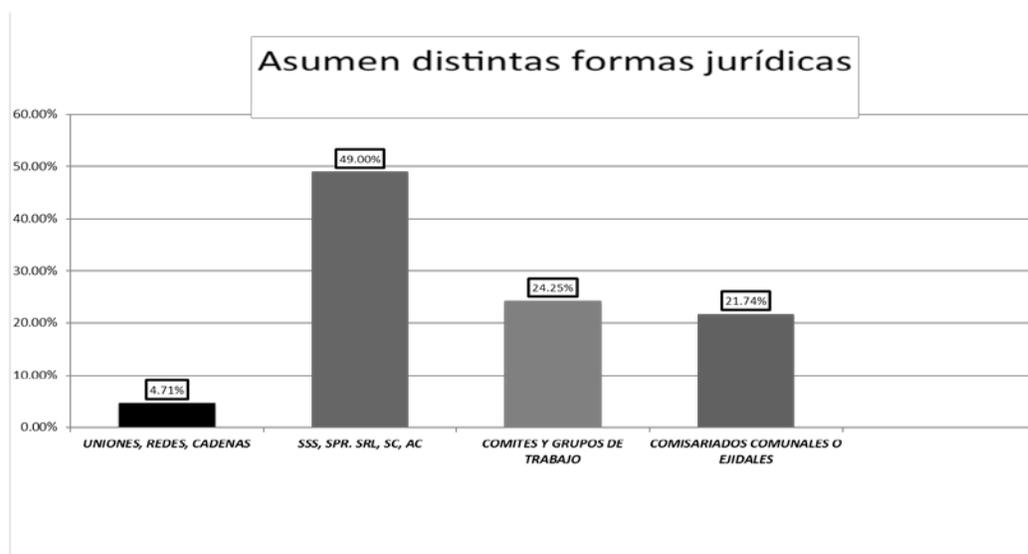
En nuestro caso, el 75 % de las empresas indígenas registradas son comunitarias y el 24 % son propiedades ejidales. (gráfica 13) Aunque la propiedad comunitaria sujeta y subordina el desarrollo de la empresa a los objetivos de la comunidad, a su estructura y a su manera específica de toma de decisiones, esta situación no les impide su funcionamiento y organización empresarial para conformarse en sociedades civiles o mercantiles, o bien asociarse con terceros de manera temporal para su mejor aprovechamiento. Ahora bien, la propiedad ejidal si bien en general propicia formas de organización colectivas, en tanto organización económica rural cada vez más están sometidos a la lógica del mercado, por lo que encontramos en las empresas con este tipo de propiedad, mayormente expresiones de uso y usufructo de las propiedades ejidales por un grupo, una familia e incluso un individuo.

Gráfica 13



Los emprendimientos turísticos con participación indígena asumen distintas Figuras jurídicas<sup>96</sup> para la prestación de los servicios y de las actividades de TN, aunque se basan principalmente en aquellas vinculadas a la producción rural y agropecuaria y al sistema ejidal y comunitario en lo referente al trabajo colectivo y a la toma de decisiones. Así, la mitad de los emprendimientos registrados tienen modalidades de organización formalmente empresariales que responden a la necesidad planteada por los programas gubernamentales para el otorgamiento de recursos económicos y des arrollan estructuras par ecidas a empresas convencionales agr opecuarias y d e s ervicio. E n t anto, ot ro 46 % de l as experiencias indígenas están establecidas como grupos de trabajo y comités bajo la c onducción d irecta de los c omisariados de b ienes c omunales y e jidales. S in duda, esto constituye un rasgo importante a resaltar, pues los grupos de trabajo y los c omités s on f ormas de or ganización pr imarias que c orresponden a l as exigencias que las comunidades plantean a sus miembros a fin de que desarrollen actividades de beneficio c olectivo c on f ormas de t rabajo v oluntaria y/o c on remuneraciones parciales. Así los comités de agua, de la luz, de la escuela o de la iglesia son expresiones en las que tradicionalmente estas colectividades organizan el trabajo enfocado a la resolución de una n ecesidad c omún y que distinguen a estas sociedades rurales en nuestro país. (Ver gráfica 14)

Gráfica 14



Estas formas de organización reflejan el proceso por el cual el turismo empieza a ser considerado como un a más d e l a actividades de l a comunidad o del ejido y que la ausencia de una estructura gerencial no i mpide el ordenamiento y división

<sup>96</sup> Así l as E TI a sumen Figuras q ue v an de s de s ociedades d e p roducción r ural ( SPR), s ociedades cooperativas (SC), sociedades de s olidaridad social (SSS), as ociaciones civiles (AC), sociedades de riesgo limitado (SRL) hasta uniones, redes y cadenas productivas.

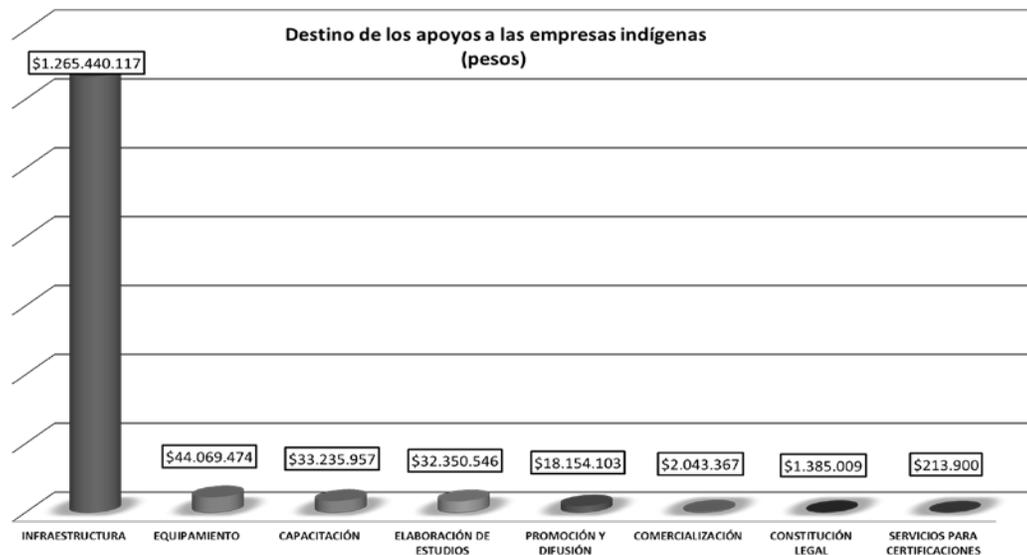
del trabajo adecuados a la actividad turística, sobre todo cuando las comunidades tienen experiencias previas de empresas dedicadas a la producción forestal o actividades agropecuarias.

### Financiamiento de las empresas indígenas

En el caso de los proyectos de turismo de naturaleza en México se han concebido diversos programas, como parte de las políticas sociales y económicas de Estado, a fin de fomentar su crecimiento involucrando la intervención de diversas dependencias gubernamentales, entre las que destacan la CDI, la SEMARNAT, la SECTUR, el FONAES, y la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, entre otras.

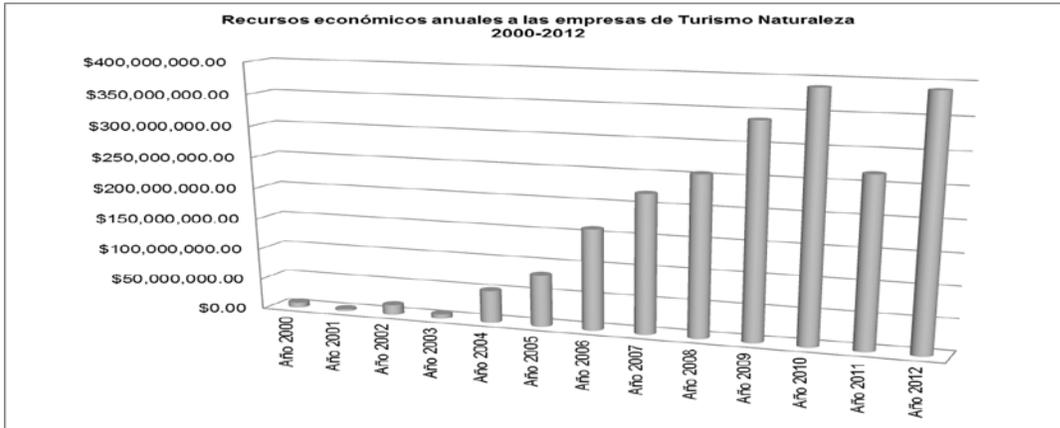
Del año 2000 al 2012, a través de diversos programas federales, el gobierno canalizó \$1 396 892 472 pesos a las empresas indígenas. El 91% de estos fueron para infraestructura, 3 % para equipamiento, 2 % para capacitación y 1 % para difusión y promoción (López & Palomino, 2014a). (Gráfica 15)

Gráfica 15



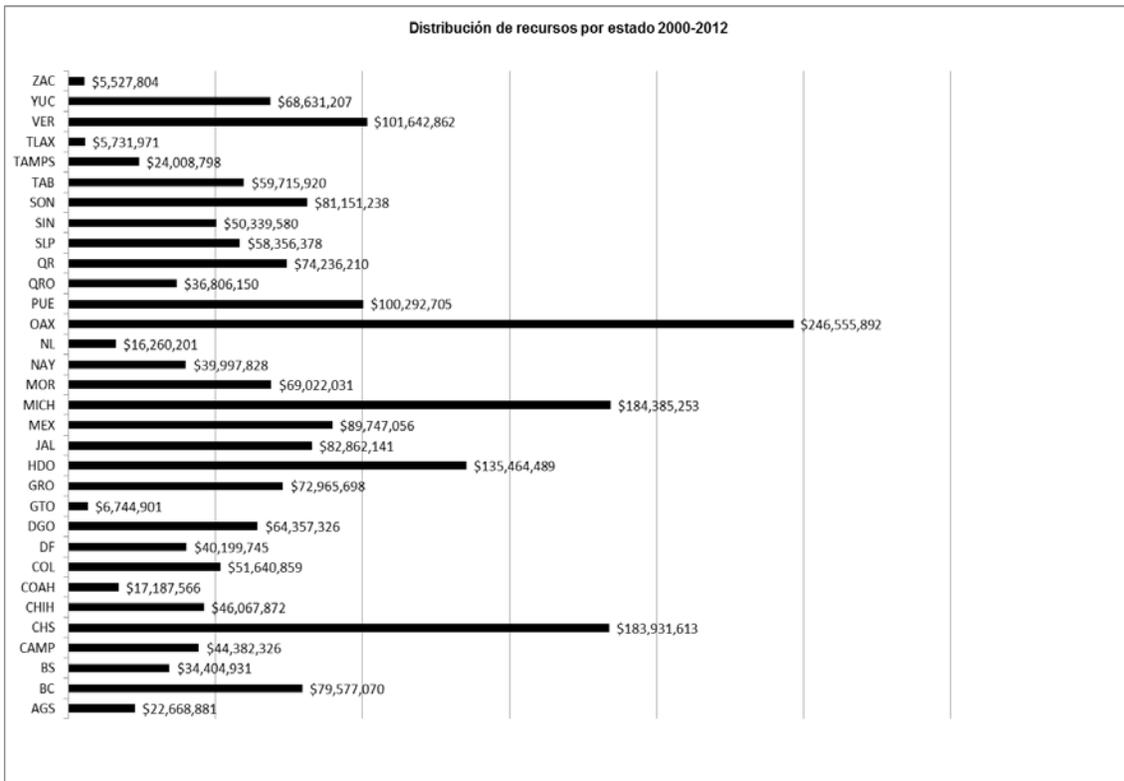
Si bien la evolución de los recursos otorgados por un conjunto de instituciones del Gobierno Federal fue constante, es a partir del 2006 cuando se inicia el repunte de la inversión. En ese año la CDI mediante el PT AZI decide apoyar a las comunidades y pueblos indígenas para que conformaran opciones productivas viables, aprovechando el boom del TN en nuestro país. Este incremento en la inversión también coincide con la maduración de algunas experiencias encabezadas por grupos indígenas principalmente en los estados de Oaxaca y Puebla. (Ver gráfica 16)

Gráfica 16



Como se observa en la siguiente gráfica, estos recursos se distribuyeron de diferente manera entre las entidades federativas y se concentraron en aquellas que contaban con mejores condiciones para el desarrollo de la actividad: recursos naturales y un gran patrimonio cultural, enriquecido por la presencia de comunidades y pueblos indígenas.

Gráfica 17.



Como ya lo apuntamos, la concentración de empresas operando en las entidades federativas también tiene que ver casi en una relación directa con el monto de los apoyos recibidos por cada uno de estas. Así las entidades que mayor número de

empresas operando concentran también son aquellas que mayor porcentaje de recursos públicos han logrado capturar. Ejemplo de ello es el estado de Oaxaca, en el que la inversión pública para proyectos de turismo de naturaleza durante este espacio de tiempo, y de acuerdo a los datos obtenidos, fue de alrededor de \$246, 555, 891 de pesos, como apoyo total acumulado, del cual \$229, 075, 567 fueron canalizados a través de 560 apoyos que beneficiaron a 105 empresas en fase de operación.

Si bien para la mayoría de las ETI los apoyos gubernamentales han sido un factor clave para el desarrollo de la organización empresarial, pues la gestión del recurso (público, privado o social) les facilita la permanencia y fortalece su madurez organizacional, sin embargo, como el modelo de intervención gubernamental<sup>97</sup> ignoró por muchos años que las comunidades y pueblos indígenas requerían, para su inserción favorable en el mercado turístico, de una reconversión productiva (generación de habilidades y capacidades) para poder brindar servicios y actividades de calidad que les permitiera competir con las empresas privadas por los nuevos nichos de turistas, al mismo tiempo que encontraban la manera de conciliar las necesidades del mercado con las formas tradicionales de organización social que determinan el uso de los recursos colectivos, la mayoría de las ETI aún no logran consolidarse como proyectos empresariales sustentables y siguen requiriendo del apoyo gubernamental.

Estos emprendimientos enfrentan una difícil situación pues al mismo tiempo que deben de buscar la rentabilidad económica tienen que servir para la reconstitución social comunitaria, la preservación de su patrimonio cultural y de sus recursos naturales. Por ello, en general, las experiencias indígenas que han logrado permanecer y tener un lugar en el mercado, son aquellas que no solo han superado las dificultades y retos que la actividad presentaba, trascendiendo los límites de la intervención gubernamental, sino que han resuelto las contradicciones entre la organización tradicional y las exigencias organizativas que el mercado demandaba, fortalecido por el contrario su organización comunitaria, por medio de la conformación de marcos institucionales y sistemas de gobernanza que han reforzado tanto el capital social como su des empeño mediante mecanismos de regulación de su patrimonio colectivos y la propia gestión de los emprendimientos productivos.

---

<sup>97</sup> Como hemos argumentado en otros trabajos y como se refleja en los resultados más adelante presentados, la noción de turismo prevaeciente en el ámbito gubernamental es aquella que privilegia para el éxito los recursos naturales y la planta o infraestructura turística, y en menor medida los aspectos relacionados con el capital humano y particularmente con el capital social. Esta visión se expresa en la preponderancia que tienen los conceptos referidos a la formación de capital fijo dentro de los conceptos de apoyo privilegiados para el otorgamiento de financiamiento de los programas gubernamentales.

### Segmentos turísticos en los que se participan las empresas indígenas

Como sabemos, en la actualidad el interés del turista se ubica principalmente en la calidad, más allá de la cantidad de experiencias que demanda, considerando los avances que las TIC han propiciado para una mayor aproximación del individuo a una variada gama de ofertas turísticas y de ocio que, con base en su disponibilidad de tiempo libre y recursos económicos, puede hacer efectiva (Reyes y Barrado, 2005, citado en (García & Sánchez, 2008). De esta manera, cuando se realiza un viaje turístico, el objetivo central de este, radica en el atractivo o recurso turístico, y por tanto en las actividades que se puedan llevar a cabo en función de éste. Si bien el atractivo es lo central de la visita turística y los servicios cumplen un papel complementario, las actividades adquieren igualmente relevancia por ser el motivo principal de l viaje, sobretodo porque los turistas actuales no pretenden ser espectadores de los recursos, sino que des empeñan un papel más activo y le otorga un valor a las actividades que se realizarán en el entorno.

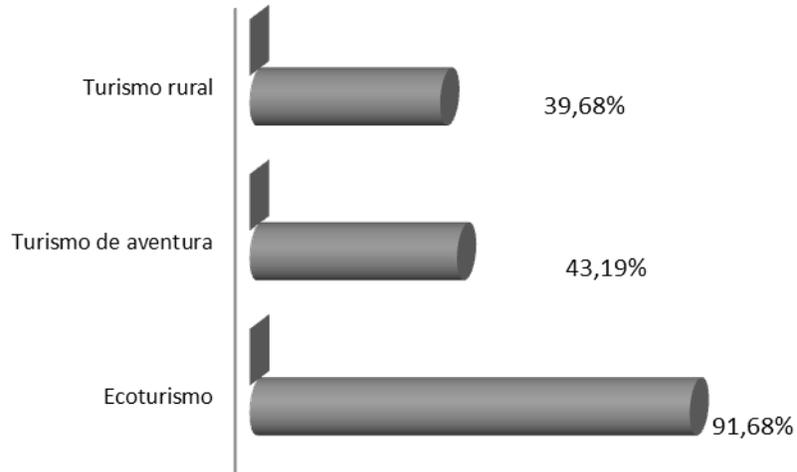
Particularmente, en el caso del mercado turístico mexicano, esto representa un factor positivo con el objetivo de posicionarse en el mercado internacional, gracias a su alto potencial de recursos naturales y culturales (Propin y Sánchez, 2002), expresados a través de diversos tipos de paisajes e zonas montañosas, tropicales, áridas, templadas y costeras, y los atractivos de sitios arqueológicos y de la arquitectura de distintos períodos de la historia nacional, en conjunto representan una singularidad geográfica de México que es apreciada y buscada tanto por el turista extranjero como por el oriundo (Propin & Sánchez, 2002, pág. 386). No obstante, si a este cúmulo de atractivos se agregan elementos del patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas, en los que se asientan la mayoría de los proyectos de turismo de naturaleza analizados, entonces la oferta de dichos atractivos y de actividades se amplía y diversifica.

Derivado de la información podemos identificar que las empresas ofertan una amplia diversidad de actividades que se efectúan en el ámbito rural y que pretenden satisfacer un conjunto de motivaciones de los visitantes: pesca, kayakismo, observación de fauna y naturaleza, rutas a caballo, senderismo, visitas culturales, escalada, actividades recreativas, educativas o deportiva, gastronómicas, talleres-escuela en el espacio rural, las granjas educativas, visita a los ecomuseos, los centros de interpretación ambiental, los museos arqueológicos, paleontológicos y etnográficos.

Actualmente los emprendimientos indígenas ofertan actividades y servicios propios del TN combinando sus distintos componentes (ecoturismo, aventura y rural), aunque las actividades que predominan son aquellas relacionadas con el

“ecoturismo” en correspondencia a que muchas de las iniciativas se ubican en las cercanías de las ANP. El turismo de aventura es el segundo segmento con mayor representatividad e involucra al 43 % del universo de empresas y el tercer segmento, el turismo rural involucra al 39.68 % de empresas. (Ver Gráfica 18)

(Gráfica 18).



Es importante resaltar que la mayoría (64.7 %) de las empresas ofertan una combinación de actividades que comprenden los segmentos propios del turismo de naturaleza. Si bien este comportamiento es congruente con las políticas de intervención gubernamental y con los esquemas predominantes para el desarrollo de estas empresas, en muchas ocasiones no son suficientes para incrementar la presencia de los turistas o para que aumenten sus días de pernocta, sobre todo por la falta de infraestructura y capital humano capacitado para el disfrute de las mismas. La diversidad es múltiples posibilidades o especialización en el segmento.

#### Las actividades de las empresas indígenas

En un 54.5% (544) de nuestro universo total de 998 ofertan como servicio principal la organización de actividades definidas como visitas guiadas o recorridos con guías locales miembros de la comunidad. Esto como expresión de la utilización del paisaje comunitario como un recurso (fuente de riqueza) existente y sin ningún costo. Esto es así porque los atractivos son propios del entorno natural y sociocultural de las comunidades donde se busca instituir como un medio adicional para generar ingresos extras, en complemento de otras

actividades productivas que son propias del ámbito rural. Por ello insistimos en señalar que estos recursos que fundamentalmente constituyen medios de subsistencia por parte de campesinos e indígenas con base en un sustento cultural adquieren una nueva valoración como atractivos turísticos.

De esta forma, tanto los recursos naturales como culturales se constituyen en atractivos, y en función de ellos se conciben las actividades que complementan los servicios de guías de turistas, hospedaje, alimentación, y en algunos casos transportación, que a su vez contribuyen a la conformación de un destino turístico con determinadas características.

Actualmente los emprendimientos indígenas ofertan actividades y servicios propios del TN combinando sus distintas opciones (ecoturismo, turismo de aventura y rural), aunque las actividades predominantes son aquellas relacionadas con el ecoturismo<sup>98</sup> en correspondencia a la cercanía de muchas de las iniciativas con las ANP y territorios de riqueza biológica y alto valor ambiental. Pero también destacan aquellas en las que se puede utilizar los recursos comunitarios inmediatos propios del ámbito rural indígena sin tener que efectuar inversiones e infraestructura o capacitación. Las actividades cotidianas y productivas, y los recursos naturales y culturales, adquieren nueva relevancia al figurar como parte de la oferta de actividades y servicios turísticos de las ETI.

Así, por ejemplo, la caminata y la observación de los paisajes y componentes naturales son las principales actividades ecoturísticas ofertadas por estas y se realizan recuperando los senderos, brechas, caminos de herradura, que en gran parte del campo y las comunidades rurales existen<sup>99</sup>; y desde donde se efectúa la contemplación del entorno natural aderezada con el conocimiento de la población local, cuyos integrantes funcionan como guías locales que condensan los conocimientos sobre la flora, fauna, lugares de interés y aspectos de la historia local<sup>100</sup>. Mientras los paseos en lancha, tercera actividad ecoturística, son realizados por las sociedades cooperativas pesqueras y de transporte fluvial y presentes en los municipios costeros o localidades de núcleos agrarios aledañas a praderas de temporal, lagunas, esteros y manglares y que encontraron en el ecoturismo una complementariedad a sus actividades tradicionales. (Gráfica 19)

<sup>98</sup> Este segmento está definido por catorce actividades y da cuenta de la interacción que el turista establece en el paisaje natural convertido en espacio y paisaje turístico.

<sup>99</sup> Estas vías vecinales por las que habitualmente transitan los pobladores de una localidad a otra, a los que se les ha agregado un nuevo valor y uso en función de la actividad turística, son acondicionados y mantenidos en general por el trabajo de los miembros de la colectividad mediante las "faenas", "mano vuelta" o "tequio".

<sup>100</sup> Esto se debe a que el entorno natural y cultural del que forman parte implica necesariamente algún grado de conocimiento y apropiación para usufructo de la colectividad comunitaria, el cual suele estar ligado a una cosmovisión que incluye mitos, leyendas, así como formas de uso y explotación de los recursos presentes en el entorno.

Gráfica 19



El conjunto complementario de actividades al segmento de ecoturismo lo refieren las actividades de la observación geológica, la observación sideral, y la observación de fósiles que apenas despuntan con referencias muy discretas en la proyección de sus frecuencias. Las tres actividades antes descritas apenas son representativas en la tabla de frecuencias, razón que puede responder a la incipiente práctica y promoción o las vías de comercialización del producto, pero que indica que la actividad puede convertirse en una oportunidad para fortalecer comercialmente un nicho de consumo especializado.

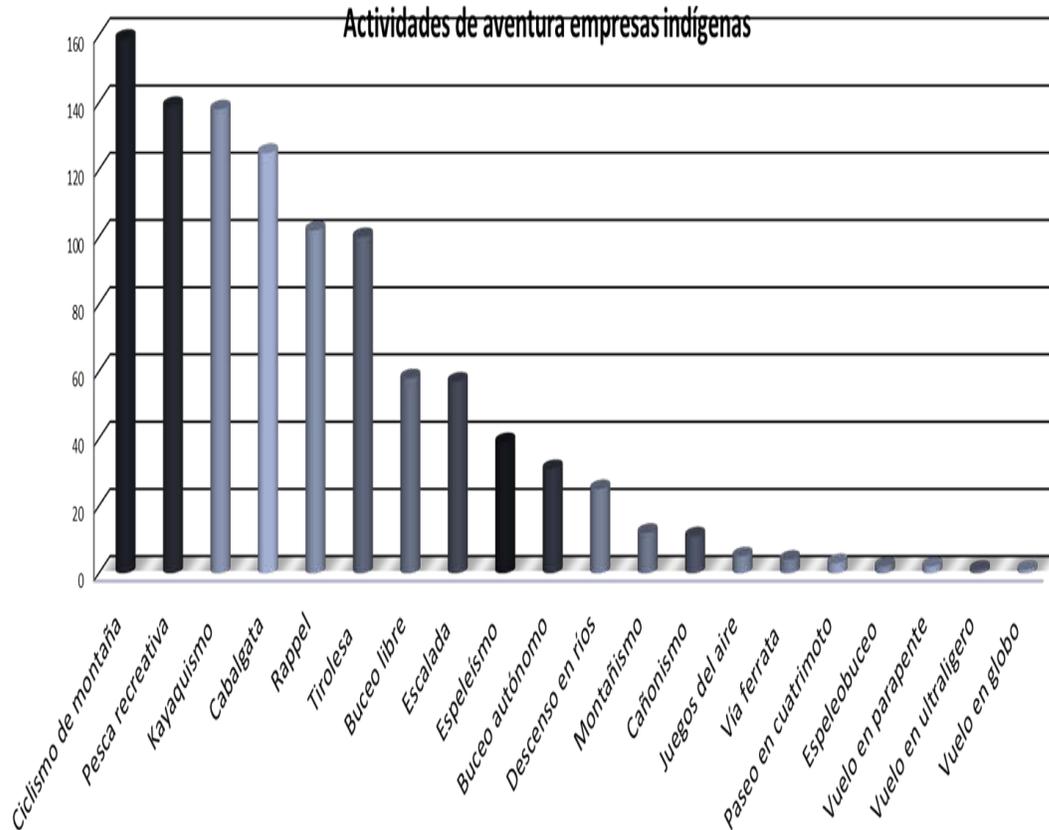
Paradójicamente los proyectos de investigación biológica, rescate de flora y fauna, los talleres de educación ambiental actividades especializadas de manejo y conservación del medio natural y que están dirigidas a concientizar al turista de la importancia de preservar la biodiversidad solo son realizadas de manera marginal.

Con referencia al turismo de aventura<sup>101</sup>, las actividades más destacadas son: los paseos en bicicleta, la pesca recreativa y la cabalgata. Como en el caso anterior, las ETI echan mano de los recursos usados en otros procesos productivos como los caballos y las lanchas. En el caso de la pesca recreativa que requiere una infraestructura y equipo especializado, se recupera la infraestructura construida por programas gubernamentales agropecuarios destinados al fomento de la producción acuícola como complemento a la dotación alimenticia de las comunidades rurales. Respecto al ciclismo de montaña, regularmente se desarrolla en circuitos diseñados al interior de las locaciones, por veredas rurales o transectos intercomunitarios y como esta actividad fue de las primeras en ser

<sup>101</sup> El Turismo de Aventura comprende un conjunto de 20 actividades caracterizadas por implementar una infraestructura básica de operación, personal capacitado para la dirección de las actividades y sitios con características específicas para su desarrollo.

impulsadas en el TN, facilita que muchos programas gubernamentales la apoyen con la dotación del equipo correspondiente. (Gráfica 20)

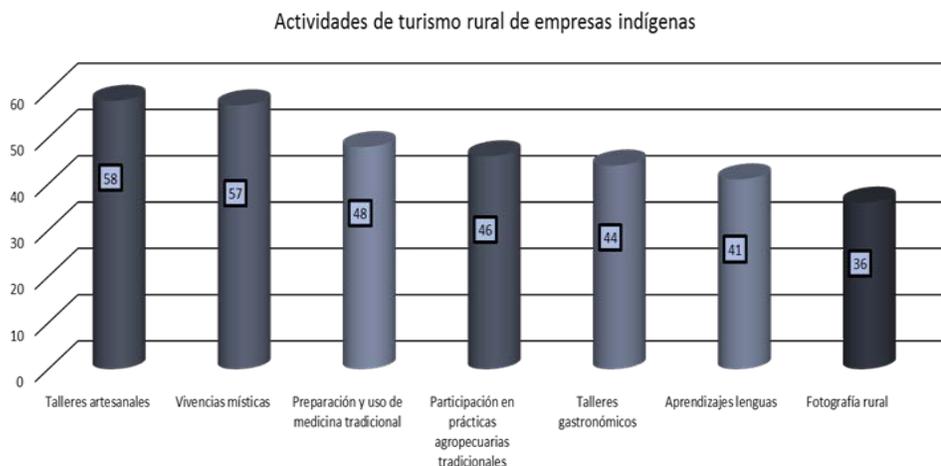
Gráfica 20



En contraposición las actividades menos ofertadas (casi inexistentes) por las empresas son aquellas relacionadas con las actividades del aire, vuelos en parapentes, g lobos, ul traligeros, par acadismo, et c. Por el c ontrario es tas s on primordialmente ofertadas por las empresas privadas en tanto requieren una gran inversión y personal altamente capacitados, pero que también son las que mayor costo tienen en el mercado.

El t urismo r ural s e encuentra v inculado f undamentalmente c on l as ac tividades artesanales, las vivencias místicas, la recolección de especies vegetales silvestres (frutos, s emillas y ho ngos) d e c onsumo hu mano y c on f ines ornamentales en espacios naturales y la participación en proyectos agropecuarios. En la mayoría de los casos los talleres artesanales aprovechan la tradición de las comunidades en la producción de cerámica, textiles, ebanista para incentivar una atracción turística más al concepto comercial del negocio turístico.(ver gráfica 21)

Gráfica 21



Son en las actividades relacionadas con el conocimiento tradicional (médico o gastronómico), en donde mejor se expresa la activación del patrimonio cultural intangible por el turismo. Un ejemplo de esto es la tradición culinaria de Michoacán que fue reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad. También el rescate de rituales tradicionales medicinales como el baño de purificación, el temazcal, las limpiezas espirituales. Al respecto, es importante señalar que la demanda creciente de esta actividad para integrarse al producto turístico rural, responde a una innovación rígida del producto turístico por la integración de las “nuevas terapias alternativas” que rescatan elementos rituales de las prácticas tradicionales terapéuticas medicinales de raíz indígena como el “baño de purificación”, el Temazcal, principalmente, con tradiciones terapéuticas de diversos orígenes religiosos (Budista, Zen, el New Age, etc.) que integran a la oferta las “limpiezas espirituales” o “barridas” para la sanación espiritual muy demandadas por el turista extranjero ávido de experiencias espirituales en su visita a regiones donde se concentran las culturas indígenas del país.

Las actividades vinculadas a las prácticas agropecuarias se centran principalmente en la práctica de actividades pecuarias de especies animales (ovina, porcina, bovinas, caprinas, equinas) de aprovechamiento para la recreación y consumo derivado de productos alimenticios. También la visita temática a espacios productivos como fincas cafetaleras, caoteras, huertas, viñedos, zonas agaveras y pulqueras que en conjunto están muy vinculadas a degustaciones gastronómicas como promoción de productos alimentarios con identidad local o denominación de origen.

Los servicios ofertados por las empresas indígenas

Como sabemos si bien la motivación principal del viaje turístico radica en los atractivos (sean naturales o culturales), condición que ubica a los servicios

turísticos como un complemento que funciona como medio para alcanzar un fin (Slemenzon, 2010), no por eso son de menor importancia considerando que estos servicios cumplen, entonces, con el requisito de facilitar el desplazamiento, alojamiento y alimentación de los turistas.

En ese sentido, contar con servicios óptimos y en línea con el tipo de actividad turística ofertada, ayudara a que la empresa se poseione en el mercado turístico. Estos servicios pueden ser básicos (alojamiento y alimentación) o complementarios (que aportan, carácter y calidad, es decir valor añadido y, por tanto, diferenciación), a los que habría que añadir actividades complementarias e infraestructuras como soporte de la empresa.

Las empresas de turismo de naturaleza distinguen una serie de servicios que otorgan formalidad en la gestión empresarial y de servicios especializados dirigidos al turista. Se valen de un conjunto de instalaciones e infraestructuras locales, infraestructura básica de acceso y conectividad orientados al desarrollo y consolidación del producto turístico.

Solo una quinta parte de ellas proporcionan estos servicios en su totalidad, es decir alimentación, hospedaje y organización de actividades de manera integral. Aunque estas empresas cuentan con la infraestructura de hospedaje y alimentación de calidad, una tarea pendiente y que explica las dificultades que han enfrentado para posesionarse en el mercado es una mayor capacitación de los recursos humanos para brindar el servicio, pero también para tener una gestión empresarial y ambiental más acorde con las exigencias de sustentabilidad del mercado turístico actual.

De acuerdo a una consulta por frecuencias por tipo de servicios se tiene que 548 empresas incentivan como servicio principal la alimentación, 544 el de organización de actividades y 541 el de hospedaje. (Ver gráfica 22)

Gráfica 22



El servicio de alimentación da cuenta que 548 empresas ponderan esta prestación, desarrollada en espacios *ad hoc*, construidos *ex profeso* y que asume distintas modalidades, que no se excluyen de la naturaleza del servicio, como lo son los comedores comunitarios o cocinas rurales caracterizados por una elaboración, venta y promoción de alimentos basados en la cultura gastronómica local y que no depende del esquema protocolario occidental de la restauración gastronómica (cliente-carta-mesero). El dato de alimentación también incluye a otros prestadores de servicios conocidos como paradores turísticos distinguidos por estar ubicados en carreteras primarias y que aprovechan aspectos del paisaje natural como producto complementario a los servicios de alimentación.

La organización de actividades definidas como visitas guiadas o recorridos con guías locales miembros de la comunidad en su interactividad con el destino turístico expresa la importancia que en las locaciones comunitarias juega la activación patrimonial del paisaje escénico como un recurso (fuente de riqueza-capital o activo).

En un valor secundario se tiene que el hospedaje es un servicio activo en 541 empresas al formar parte de su esquema de servicios en diversas opciones, las cuales van desde zonas para acampado, cabañas rústicas de madera (con distintas capacidades de visitantes), albergues de media y alta montaña y hostales rurales, así como también infraestructuras habitacionales mayores como hoteles con servicios básicos como agua, luz y alimentación y a servicios complementarios como estacionamiento, televisión por cable e internet.

La renta de equipo tiene un total acumulado de frecuencias en 198 empresas principalmente vinculadas a actividades de turismo de aventura como ciclismo de montaña (bicicletas); kyaquismo (kayaks); buceo (equipo de tanques y trajes de inmersión), y de ecoturismo para actividades de campismo (renta de tiendas y enceres).

La transportación es un servicio que distingue a 86 empresas del universo de estudio. En este servicio se cuentan la promoción de enlace directo de los destinos turísticos mayores e n ciudades cercanas con las locaciones turísticas comunitarias, la transportación fluvial para paseos y excursiones de un solo día u hora, así como para desplazarse hacia otros puntos tanto al interior como al exterior de la empresa donde se realicen ciertas actividades o se muestren determinados atractivos naturales o culturales.

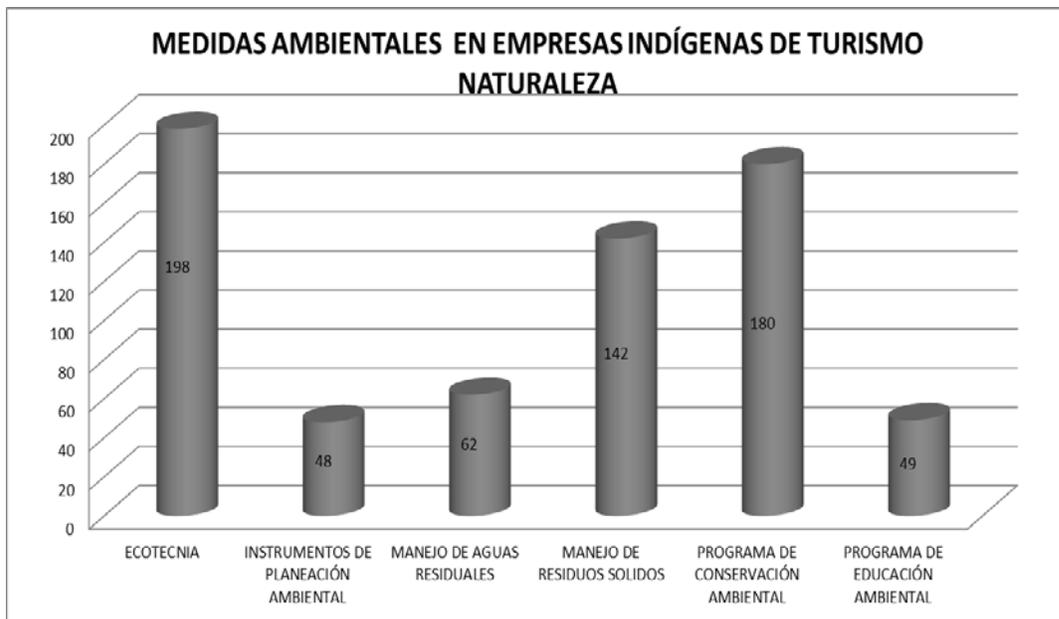
Sin duda, podemos señalar que la relación hospedaje-alimentación destaca como parte de los servicios que la mayoría de las empresas oferta, independientemente de la calidad con que se ofrezcan, y por los cuales se conforma casi la totalidad

de la infraestructura y equipamiento de éstas. Por ello, como se revisó en el apartado referente a *Apoyos*, encontramos que la mayoría de los recursos asignados se han destinado para la construcción de infraestructura y equipamiento, el cual puede ir desde la ampliación y mejoramiento de los servicios de hospedaje y espacios comerciales para la venta de productos locales y artesanales, así como para la construcción, ampliación o mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento relacionado con los establecimientos de alimentos y bebidas existentes en las empresas.

### Prácticas ambientales y empresas indígenas

Una de las grandes ausencias que presentan la mayoría de las ETI, y que es básica para un mercado preocupado por los asuntos ambientales es un manejo ambiental que garantice un uso sustentable de sus recursos naturales. Solo el 26% (260) mencionan medidas ambientales y en concreto 198 empresas implementan ecotécnicas, 142 tienen manejo de residuos sólidos y 62 de aguas residuales. (ver gráfica 23) Aunque es de destacar que 180 ejecuten programas de conservación que a través de ordenamientos territoriales comunitarios distinguen los usos del suelo para la producción agrícola, la conservación ambiental y de las especies, así como para el uso ecoturístico.

Grafica 23



Estos resultados constituyen un panorama, y a que por un lado, se autodefinen dentro de la modalidad de turismo alternativo que tiene como referente fundamental el desarrollo sustentable, mientras que por otro, desarrollan en conjunto pocos esfuerzos para asegurarlo. Esto pone en duda, la posibilidad de

posicionarse en el un segmento del mercado de turismo internacional y aún en el incipiente turismo nacional, que cada vez más decide el destino de sus viajes de acuerdo al desempeño ambiental de las empresas turísticas

#### Certificaciones en las empresas indígenas

De acuerdo a diferentes autores, la calidad es hoy en día una condición necesaria para alcanzar el éxito en los mercados turísticos, por su capacidad para mantener o incrementar por parte de la empresa su cuota de mercado y resultados empresariales (Álvarez & et.al, 2013, pág. 12).

La certificación de la calidad tanto de los servicios y productos que la empresa oferta, como de su organización, equipamiento e instalaciones, es un medio también de anunciar la diferenciación entre las empresas. Por tanto, las certificaciones con las que cuenta una empresa reflejan, por un parte, un adecuado funcionamiento en algún proceso específico (calidad en el servicio, limpieza e higiene en alimentos, o buenas prácticas ambientales) y por otra constituyen un plus para los turistas, sobre todo los especializados. Su presencia apunta un adecuado desempeño en la etapa de recepción del proceso administrativo de la empresa. (Ibáñez, 2011) (Budowski, 2001)

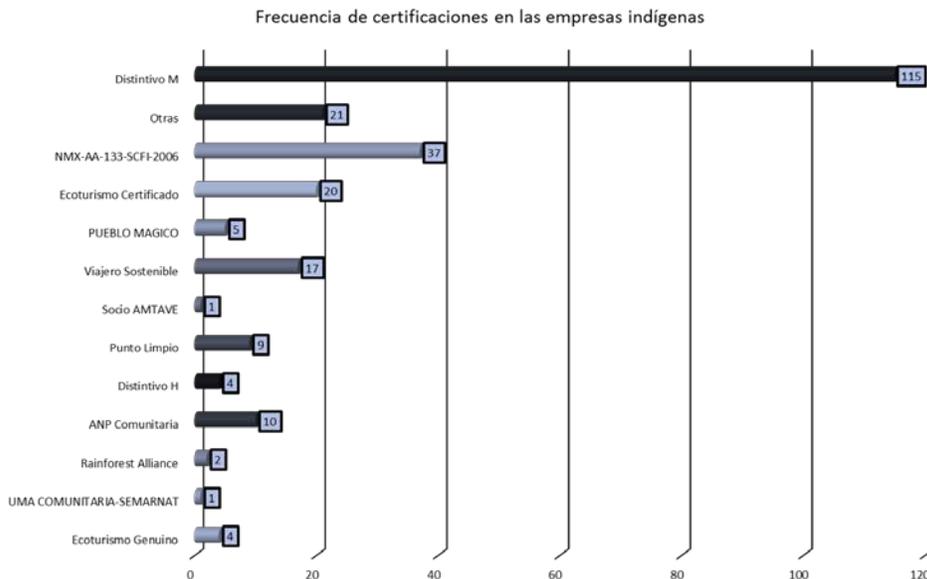
Según Ibáñez (2011), para medir la calidad de los servicios turísticos se han implementado normas, certificados y programas; internacionales, nacionales, estatales y hasta locales, entre los cuales se encuentran las normas ISO y las NOM's. En materia turística existen normas oficiales específicas las cuales establecen los lineamientos a seguir para garantizar la seguridad, higiene, información, responsabilidades, requisitos y obligaciones con los que tienen que contar los diversos prestadores de servicios turísticos (Ibáñez, 2011, pág. 136). No obstante, en México las certificaciones relacionadas a la calidad de los servicios turísticos son todavía muy limitadas, si se comparan con la amplitud de certificaciones llevadas a cabo en otros países como es el caso de España, lo que implicaría que, para el caso de nuestro país, de que más instituciones se especialicen en certificar los servicios turísticos ya que son parte de las bases fundamentales para la satisfacción de las necesidades del turista.

Así existen diversas certificaciones, programas y normas que se encargan de verificar la calidad de los servicios turísticos en México en cuanto a la preparación y el manejo de alimentos y bebidas, tanto en restaurantes como en los establecimientos de los proyectos comunitarios (Distintivo H); en el mejoramiento de los sistemas de gestión, desarrollo humano y sistemas de información y diagnóstico (Distintivo M); así como el programa ACTITUR, en el que se brindan cursos y capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos; y el Certificado

de calidad ambiental turística, que fue creado con el propósito de promover el desarrollo sustentable de las actividades turísticas, proteger al ambiente y generar un mecanismo de competitividad. Entre los aspectos que se evalúan están: uso eficiente, calidad y cantidad de agua y su descarga, uso eficiente de la energía eléctrica y combustibles, manejo adecuado de sustancias químicas, nivel de cumplimiento de instrumentos legales como la manifestación de impacto ambiental, autorizaciones de uso de la Zona Federal Marítimo Terrestre y manejo responsable de los recursos naturales (Ibáñez, 2011, pág. 135).

En el caso de las empresas indígenas encontramos que existe un conjunto de tipos asociados a este factor que incluyen certificaciones oficiales, marcas comerciales (e coetiquetas) y membresías a asociaciones de agr emiados, destacándose las siguientes: La certificación Distintivo M; La Norma Oficial Mexicana-AA 133 que establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad para las personas físicas o morales y núcleos agrarios prestadores de servicios turísticos de ecoturismo; la marca Ecoturismo Certificado que también promueve el establecimiento de la Norma Oficial- AA 133; la marca comercial Viajero Sostenible<sup>102</sup>, que es auspiciada por Rainforest Alliance; y El Programa Pueblos Mágicos, otorgado por la Secretaría de turismo federal.(Gráfica 24)

Grafica 24



<sup>102</sup> ViajeSostenible.org incluye hoteles, tour operadores y otros negocios turísticos, en Latinoamérica y el Caribe, que están verificados por Rainforest Alliance, certificados por un programa independiente de certificación reconocido por el Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC). El objetivo de este sitio es ayudar a los turistas y a los tours operadores a escoger sus destinos, a la vez que promueven un beneficio para las comunidades locales y los recursos naturales (Viajerosostenible).

No obstante la importancia de estas certificaciones en el terreno de las ETI, aún falta mucho por hacer pues sólo 15% de ellas cuenta, por ejemplo, con el distintivo "M" que hace alusión al mejoramiento de los sistemas de gestión, desarrollo humano y sistemas de información y únicamente 37 lograron la calificación para obtener la certificación en la MNX133 que aplica a las actividades e instalaciones que se dedican al ecoturismo. El hecho de que las empresas indígenas busquen las certificaciones, expresa su profundo interés no sólo por consolidarse en términos empresariales para posicionarse en el mercado y con ello lograr la rentabilidad del negocio, sino también por obtener el reconocimiento por parte del Estado, de la sociedad en conjunto, así como de otros actores locales y regionales, lo cual estaría relacionado con su capacidad de organización tanto empresarial como en términos de uso y aprovechamiento de su territorio y de sus recursos naturales y culturales.

#### Las tics y las empresas indígenas

La presencia en la Red Informática Mundial de las empresas de turismo que operan en México se ha convertido en un factor de comunicación y enlace comercial de primer orden. El papel de las TIC en estos procesos es cada vez más relevante debido a su aprovechamiento de todos los canales de distribución turísticos (Berné & et.al., 2011).

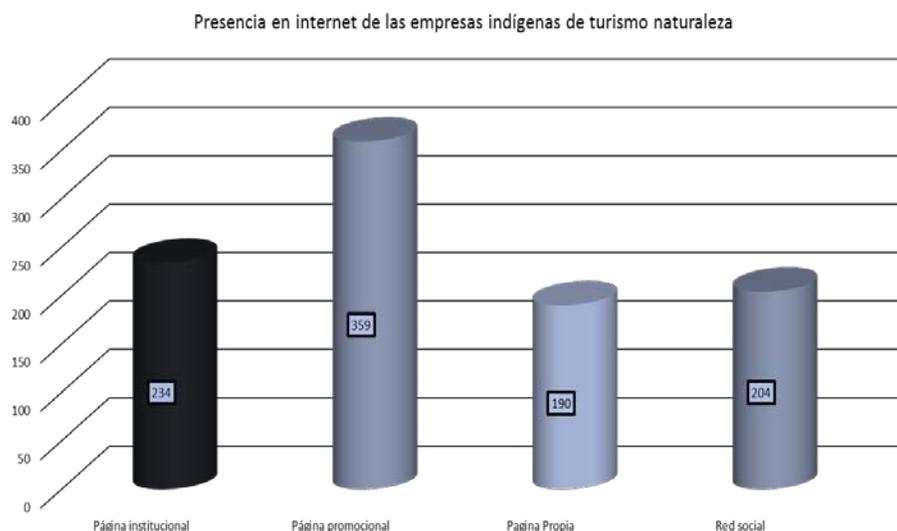
Si se toma en cuenta que la información turística ha estado integrada siempre en la cadena de valor de la empresa turística con las TIC esta sea vuelto transparente y libre para prácticamente todos los mercados (Piccoli, 2004:11, citado en (Domínguez S. P., 2006). En este mundo globalizado es importante que las empresas de turismo cuenten con algún tipo de página web como canal de difusión de sus atractivos (naturales y culturales), de sus servicios y de las actividades recreativas que ponen a disposición, pues la presencia en Internet constituye una de las mejores maneras de hacer llegar a los posibles consumidores la oferta turística. Esta aseveración se fortalece cuando se trata de las empresas de turismo de naturaleza, ya que sus viajeros tienden a ser más independientes y activos en la planeación de su viaje dándole mayor valor a una página de internet que sea funcional para sus necesidades. Por lo tanto, las empresas que cuentan con algún tipo de página web propia reflejan un grado de madurez y planeación en su producto turístico representando una ventaja frente a sus competidores. (Viñals & et.al., 2010) (Berné & et.al., 2011).

Sin duda, la existencia del elemento página web en una empresa muestra que se encuentra en funcionamiento, y que a los turistas les es posible hacer uso de sus servicios. De ahí la importancia del uso de las TIC como medio de contacto, promoción y comercialización, que va desde informarse, hacer reservaciones o

incluso comprar servicios turísticos que van desde transporte, alojamiento y compra de paquetes (Zorrilla, 2010).

Las ETI hacen uso de tecnologías de la información como medios para promocionar sus atractivos, actividades y servicios, así como canal de comercialización; 359 tienen presencia en las páginas promocionales turísticas y 234 en portales digitales de instituciones gubernamentales federales, estatales e incluso municipales<sup>103</sup>; 190 empresas implementan páginas o dominios propios, en tanto que 204 utilizan las redes sociales como Facebook y Youtube como canal de comunicación comercial. (Ver gráfica 25)

Grafica 25



De acuerdo con la valoración, porcentajes y puntajes asignados para cada tipo de página las empresas que cuentan con página web propia son las que estarían mejor posicionadas en el mercado, ya que esto les permite tener un punto de contacto con el potencial cliente, un canal de promoción y comercialización de los servicios y actividades que ofrece, además de concretar reservas, cotizaciones y ventas de paquetes ofertados.

El conjunto de elementos expuestos conforman algunas de las características que tienen las empresas de turismo indígenas y reflejan su posibilidad y capacidad para abrirse camino en el segmento turístico altamente competido y dominado por el capital privado. La existencia de empresas comunitarias indígenas en ámbitos regionales como la Sierra Juárez de Oaxaca es un ejemplo de apropiación de sus

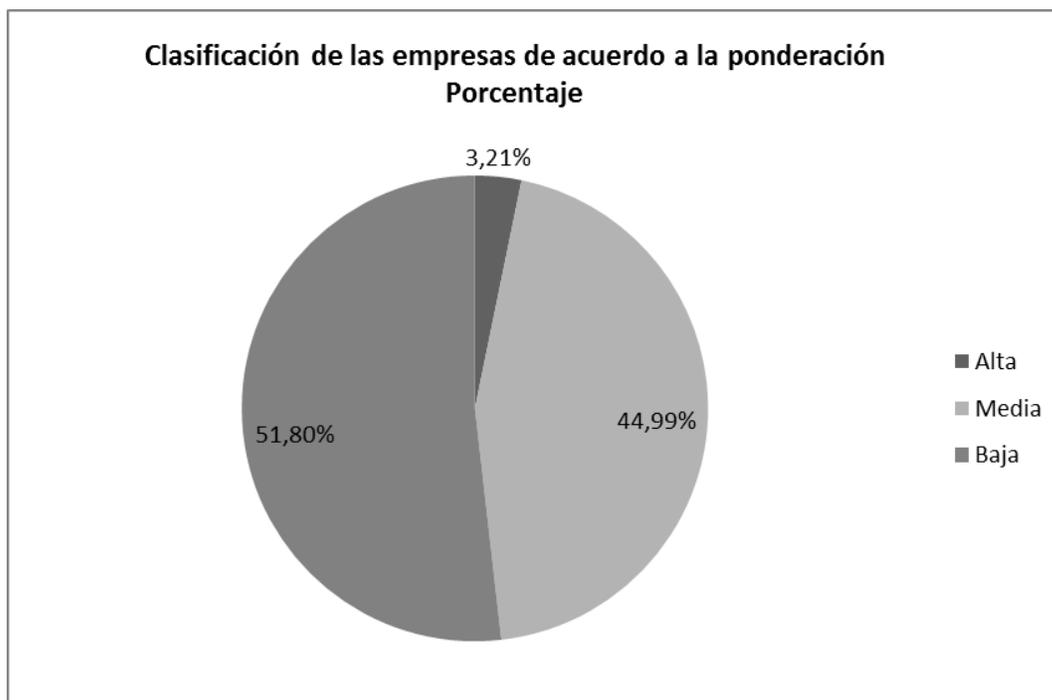
<sup>103</sup> Páginas Institucionales, principalmente en micrositios alojados en las páginas oficiales de diversas Secretarías Federales que financian los proyectos a través de su oferta de programas institucionales; en los directorios de servicios de las direcciones de turismo estatales y en páginas de gobiernos municipales con información general de actividades, servicios y contactos.

bosques, agua y sus recursos turísticos y refleja una forma de empoderamiento y de contribución al desarrollo económico y social comunitario, que demuestra el significado estratégico que puede tener el turismo comunitario como parte de un proceso mucho más amplio de empoderamiento social (Ruíz, 2002).

### Las empresas indígenas de turismo de naturaleza según la ponderación

Con el objetivo de evaluar el potencial de las empresas ecoturísticas administradas por grupos indígenas, mediante la ponderación<sup>104</sup> de once factores (previamente identificados y agrupados para su valoración en escalas de alto, medio y bajo) con los que deben contar como requisitos necesarios para su desenvolvimiento apropiado en el mercado, encontramos algunos resultados sobresalientes. Las 998 empresas indígenas alcanzaron puntajes que van de un mínimo de 11.58 puntos a un máximo de 80.96 puntos. Con estos rangos se pudo dividir en 3 categorías: alta (registros que alcanzaron un puntaje entre 58 a 82), media (registros que con un puntaje de entre 34 a 57.99) y baja (entre 10 y 33.99 puntos). De tal forma que 32 empresas obtendrían la mayor calificación, 499 se ubicarían en una escala intermedia y 517 en la última posición. (Véase Gráfica 26)

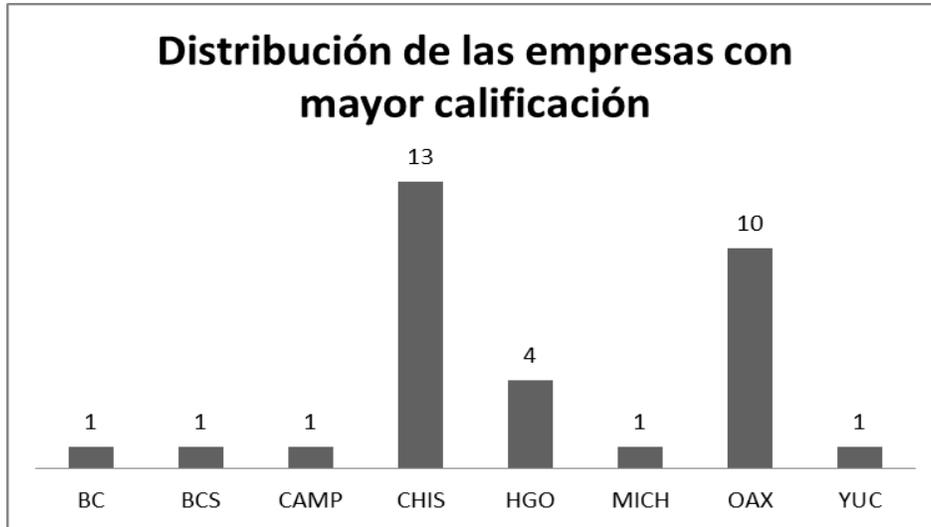
Grafico 26



<sup>104</sup> En un primer momento, la ponderación se construyó a partir de la identificación de doce elementos que deberían tener las empresas de turismo de naturaleza, a fin de poder evaluarlas como exitosas. No obstante, tras algunas reuniones con el equipo de trabajo, se elaboró una nueva clasificación de dichos factores, asignándoles un nuevo puntaje.

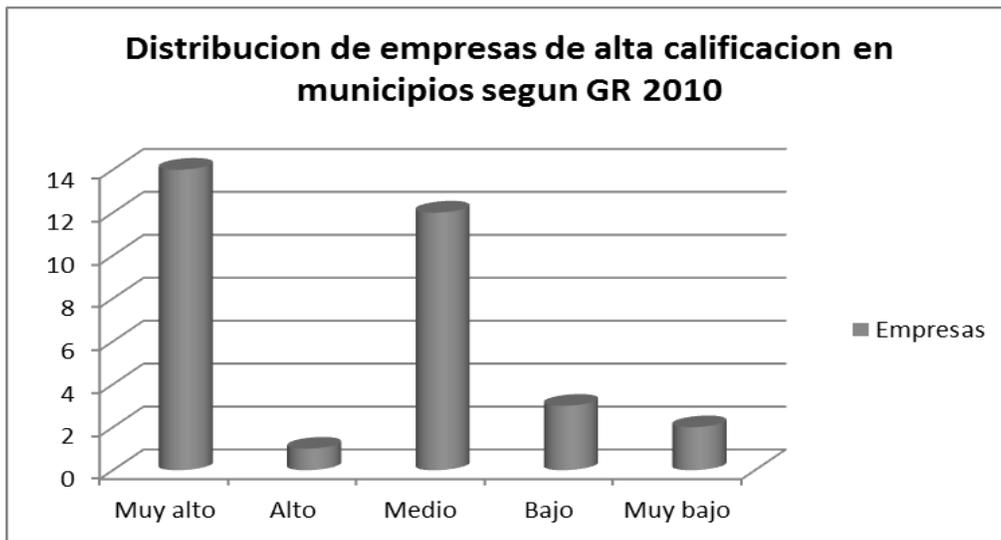
La distribución de las empresas que presentan una mayor potencialidad para desempeñarse en el mercado y competir con la oferta privada, se concentró en once entidades del país, pero como se muestra en la gráfica siguiente, se centraron particularmente en Chiapas y Oaxaca)

Gráfica 27



Si bien es cierto que la mayoría de estas se ubican en municipios catalogados como de medio, bajo y muy bajo grado de marginación como se ve en la Figura 36 15 de las 32 que mayor presencia tienen en el mercado, se ubican paradójicamente en municipios de alto y muy alto grado de marginación.

Gráfica 28



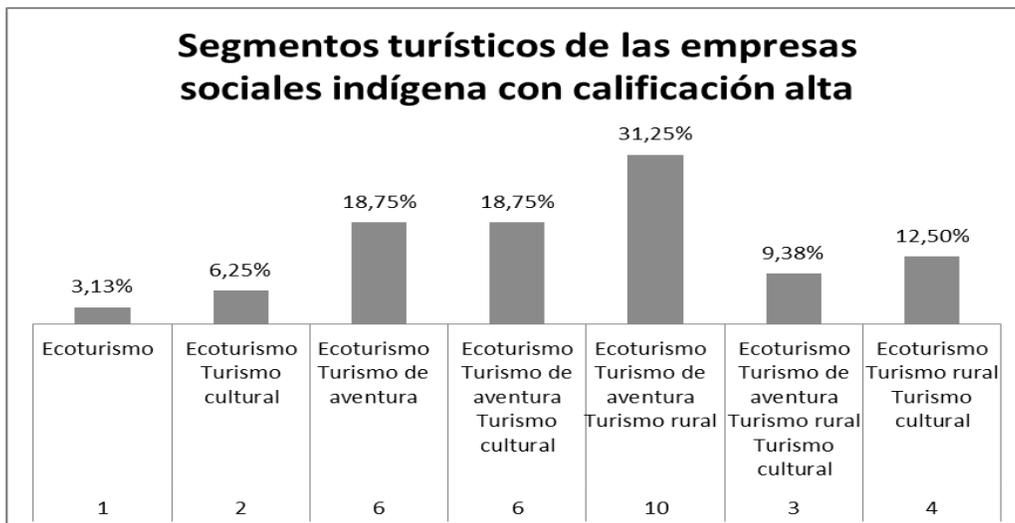
Estas empresas asumen formas de organización empresariales de acuerdo a los requisitos de los programas gubernamentales y de las ongs, y aunque asumen una Figura gerencial mantienen en su mayoría, el control y propiedad colectiva, según sus propios usos y costumbres. (Gráfica 29)

Gráfica 29



En cuanto el segmento turístico en el que se desenvuelven, la mayoría presenta una combinación de actividades propias del turismo de naturaleza en la que predomina el ecoturismo, aunque también hay una fuerte presencia de actividades relacionadas con la cultura, en un claro proceso de revalorización de la cosmovisión indígena. (Gráfica 30)

Gráfica 30



Estas empresas también confirman que las principales actividades ecoturísticas que son ofertadas son aquellas que no requieren grandes inversiones e infraestructura pues aprovechan el entorno comunitario, natural y de comunicación, pero sobre todo que ponen en valor el conocimiento y la cosmovisión de las comunidades receptoras. (Gráfica 31)

Gráfica 31



Con relación a las actividades de aventura el ciclismo de montaña, el rapel y las tirolesas dominan el panorama y como mencionamos anteriormente son actividades que ponen en valor la infraestructura comunitaria de comunicación (senderos, caminos intercomunitarios) que fue adaptada para conformar las rutas de bicicletas y caballos. Aun estas empresas de mayor presencia en el mercado solo marginalmente se ocupan de brindar actividades de aventura que requieren equipo y personal especializado como la vía ferrata o el vuelo en ultraligero.

(Gráfica 32)



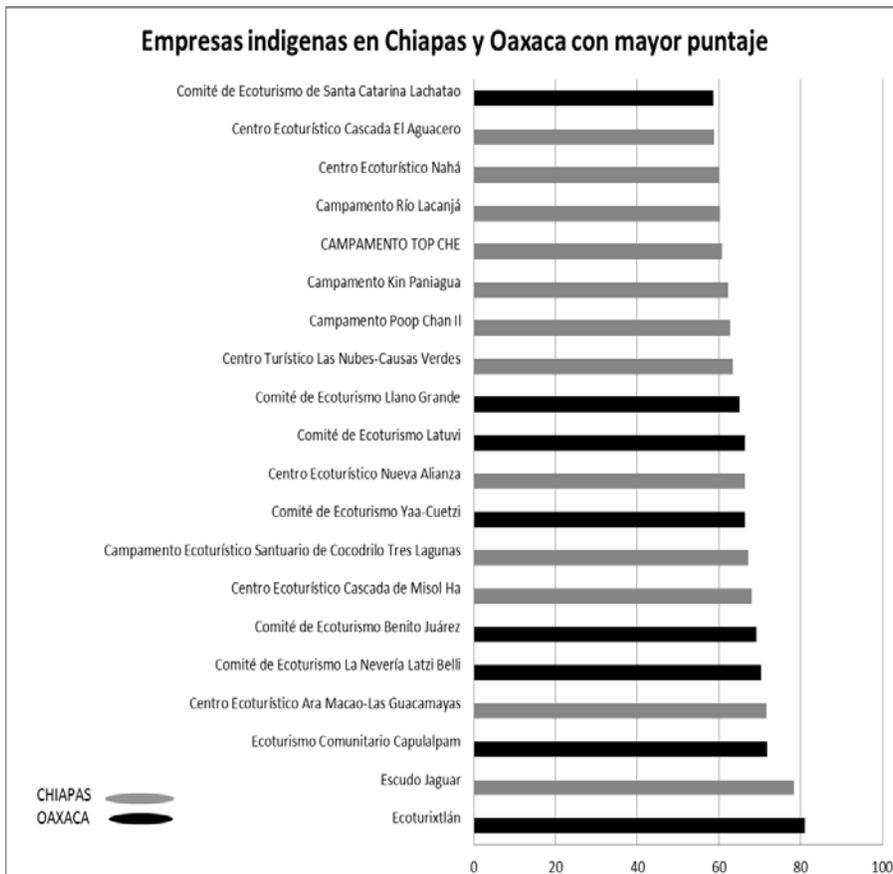
Es entorno a las actividades propias del turismo rural que las empresas presentan un mayor equilibrio, pues la mayoría desarrolla actividades que implican la revaloración de su cultura y su cosmovisión indígena.

(Gráfica 33)



En la tabla siguiente presentamos las 23 empresas que en Chiapas y Oaxaca fueron identificadas como las de mayor puntaje y por tanto mayor presencia en el mercado del turismo de naturaleza en México.

(Gráfica 34)



Estas dos entidades comparten una serie de elementos que constituyen grandes fortalezas: la riqueza cultural de los pueblos indígenas, la diversidad paisajística del entorno, los atractivos culturales y naturales (expresado en sitios Patrimonio de la Humanidad, zonas arqueológicas, monumentos históricos, museos, áreas naturales protegidas, bosques y selvas), aunado a la fuerte promoción gubernamental que han recibido en foros y ferias especializadas, (CIETEC, 2012) así como a la adecuada captación de recursos del Gobierno Federal a fin de fomentar el turismo. Esto último se manifiesta con la inyección de apoyos que han recibido en razón de \$183, 931,613 de pesos Chiapas y \$ 246,555,892 pesos Oaxaca en un lapso de 13 años (Ver gráfica 17)

La estructuración territorial del turismo para Chiapas se ve determinada en buena medida por la singularidad de sus recursos naturales y culturales, que en conjunto ofrecen una oferta diversificada para diversas modalidades turísticas como el ecoturismo, el turismo de aventura, y el turismo cultural (Reygadas & al., 2006, pág. 72). En esta entidad hay 110 empresas indígenas y no obstante que más del 84 % de los municipios en donde se asientan están catalogados de alta y muy alta marginalidad, localizamos a 13 de las empresas que mayor posicionamiento presentan en el mercado pues cuentan con un conjunto de servicios y actividades de ecoturismo, turismo de aventura y rural claramente estructurados, que utilizan las páginas web propias, promocionales e institucionales para promocionar sus servicios, y en las que existe una estructura administrativa más cercana a la gerenciación, con raíces comunitarias, y han logrado resolver las tensiones que el uso y usufructo de recursos colectivos genera en los proyectos de turismo naturaleza.

Lo anterior, se ve reflejado, por ejemplo, en la participación de los grupos indígenas que residen en las inmediaciones de la Selva Lacandona y en los Altos de Chiapas, quienes están focalizando su interés en proyectos que impulsen el desarrollo local, aplicando propuestas en las que han incorporado su organización comunitaria (asambleas ejidales) y de gestión de la tierra y sus productos, quienes a través de sus empresas han dado un gran salto cualitativo hacia el posicionamiento en el mercado de turismo naturaleza, representando y a un proyecto económico que ha contribuido a la diversificación de sus ingresos, los cuales ya no dependen únicamente de sus actividades primarias, comerciales y de venta de fuerza de trabajo a las áreas urbanas, sino que por la vía de la actividad ecoturística se erige una fuente más, mediante la re-apropiación de recursos existentes en abundancia en su entidad: la selva y el agua.

En Chiapas destacan los proyectos de turismo de naturaleza en la zona de la Selva Lacandona: los campamentos lacandones de Top Che, Tres Lagunas Santuario de cocodrilos, Campamento Rio Lacanja, Campamento Yatoch Barun y

el centro ecoturístico Naha. Todos ellos financiados por la CDI y la CONANP por la gran importancia que conlleva la necesidad de la conservación de la selva, interés en los que también han coincidido varias de las organizaciones conservacionistas internacionales. También encontramos en Chiapas los proyectos ubicados en Frontera Cero, donde tres empresas indígenas compiten por el mercado de turismo nacional y extranjero interesado en visitar las nuevas zonas arqueológicas de Yaxchilan. Escudo Jaguar la empresa indígena emblemática por ser de las primeras que recibieron amplios apoyos del Gobierno Federal y Estatal para la construcción de infraestructura turística de hospedaje y alimentación complementada con servicio de transporte pluvial a la zona arqueológica maya. Escudo Jaguar ha sido cuestionada por su manejo casi privado de una zona comunitaria, sin embargo como es sabido la tenencia de la tierra comunitaria permite que un individuo, grupo o familia de la comunidad puedan usufructuar los recursos colectivos, volviendo casi privado los espacios anteriormente colectivos.

Otra empresa es el Centro Ecoturístico Nueva Alianza que con un esquema de cooperativa reúne a comuneros y ejidatarios en una empresa que complementa la oferta de servicios de hospedaje, alimentación y transporte en la zona.

Siyaj Chan. Turismo Bio-arqueológico constituye una empresa que se diferencia de las demás pues basa su fortaleza en la capacidad de sus integrantes para compartir una experiencia diferente en las visitas a la selva y a la zona arqueológica de Yaxchilan. El concepto de la empresa se ubica en el ámbito del ecoturismo y se distingue por ofrecer a los visitantes una interpretación socio-bio-cultural del recorrido por el río y de la zona arqueológica. Son estos jóvenes hijos de comuneros y ejidatarios que sin tener derechos a la posesión de la tierra y por tanto sin espacio para la construcción de infraestructura de hospedaje y alimentación, los que han basado su desarrollo y crecimiento en la interpretación ambiental y la guía especializada por la selva y la reserva arqueológica, pero también cada vez más en verdaderos safari fotográficos por el río y la observación de tucanes y otras aves del lugar.

En Chiapas también se localizan los Centros ecoturísticos Las Nubes-Causas Verdes, el de Ara Macao-Las Guacamayas y el de Misol Ha, que ofertan servicios de hospedaje y alimentación en espacios naturales con cuerpos de agua, en los que realizan actividades ecoturísticas y de aventura vinculadas a estos. Ara Macao complementa su oferta de observación de Guacamayas con la visita a su UMA de reproducción de estas aves.

Estos centros son un ejemplo de que las comunidades indígenas pueden formar empresas económicamente exitosas con productos turísticos consolidados, sin

perder su razón de ser como alternativa para impulsar el desarrollo social. Operan desde una perspectiva gerencial con una estructura y organización administrativa que le da fortaleza en sus procesos internos y ante su competencia regional.

De igual forma, en el estado de Oaxaca aunque se considera un destino de sol y playa por Huatulco y Puerto Escondido, actualmente se desarrollan importantes proyectos de turismo cultural y de ecoturismo.

En esta entidad, la existencia de un considerable cúmulo de recursos de carácter cultural, como zonas arqueológicas, festividades tradicionales, arquitectura novohispana, monumentos históricos y su variada composición étnica, entre otros rasgos, se combinan con una gran biodiversidad que, gracias a algunos decretos y certificaciones para la delimitación de áreas naturales protegidas de tipo comunitario, que en combinación con numerosas actividades productivas que contribuyen a la conservación de los bosques a nivel de paisaje, han perfilado ciertas regiones como espacios idóneos para el desarrollo de actividades ecoturísticas, de turismo de aventura y turismo rural. Tal es el caso de la región Sierra Norte<sup>105</sup> en donde ocho empresas comunitarias de turismo de naturaleza que son: el Comité de Ecoturismo San Isidro Llano Grande, el Comité de Ecoturismo Santa Martha Latuvi, el Comité de Ecoturismo La Nevería, el Comité de Ecoturismo Yaa Cuetzi (Cuajimoloyas), el Comité de Ecoturismo Benito Juárez y el Comité de Ecoturismo de Santa Catarina Lachatao pertenecientes a los Pueblos Mancomunados, así como Ecoturixtlán (Ixtlán de Juárez) y Ecoturismo Comunitario de Capulálpam ofertan sus servicios de turismo de naturaleza.

Estas empresas indígenas han remontado el tradicional aislamiento de estos sectores y se han constituido en verdaderos iconos de la organización empresarial comunitaria. Han logrado un gran captación de recursos públicos, privados y sociales a lo largo de casi 20 años, demostrando una capacidad de gestión y de adecuación a los requisitos de estas fondeadoras, pero también han demostrado una gran capacidad para resolver los conflictos que plantea la racionalidad económica a las empresas sociales en general y a las comunitarias en particular.

---

<sup>105</sup> La Sierra Norte de Oaxaca cuenta con áreas naturales bien conservadas de diversos ecosistemas con altitudes, conformando un mosaico de microambientes desde selváticos hasta bosque de alta montaña, predominando los bosques de pino y encino. Particularmente, contiene dos ecosistemas muy importantes, el bosque mesófilo de montaña y el bosque enano. Estos bosques albergan una gran biodiversidad de flora y fauna, de tal suerte que se considera que son representativos del 10% de la riqueza natural del planeta. El conjunto de relieve, clima y biodiversidad ha generado bellos escenarios como montañas, cascadas, grutas, ríos y arroyos propicios para el turismo de naturaleza en sus diversas modalidades. Cabe mencionar que la gran riqueza natural de la Sierra Norte se ha conservado así porque los pueblos originarios la han considerado como estratégica por ser parte esencial de su patrimonio material y reproducción social. Este, junto con sus atractivos culturales como los son zonas arqueológicas, minas, museos, iglesias, templos, artesanías y artes populares, gastronomía, medicina tradicional que expresan sus raíces y su historia, representan grandes atractivos para los nuevos turistas. (Gobierno del estado de Oaxaca, 2011).

En el caso específico de los Pueblos Mancomunados, una asociación de tres municipios integrada en un mismo núcleo agrario comunal, en el año 1994 decidieron en sus asambleas, iniciar un proyecto ecoturístico en la comunidad de Benito Juárez, para generar ingresos, empleos, contribuir al desarrollo de sus comunidades, haciendo un uso legítimo de sus tierras y evitar la tentación de que las empresas privadas nacionales e internacionales incursionaran en esta actividad ante los atractivos de la Sierra Norte. Un año después de la decisión comunitaria para ello, se conformó la primera empresa ecoturística en la comunidad de Benito Juárez, para seguirle en cascada el resto de las empresas mencionadas, siendo las últimas en crearse las de las comunidades de Nevería, Capulálpam y de Lachatao con nueve años las dos primeras y con seis años la tercera; arribando así a una experiencia productiva novedosa para sociedades tradicionalmente dedicadas a las actividades convencionales del sector primario. Cabe mencionar que el turismo como actividad económica en la Sierra Norte, se suma a las experiencias productivas de las empresas forestales, las empresas agrícolas y a la depuradora de agua potable, por mencionar a las más significativas de la región para diversificar el uso de los recursos de diferente construcción social y materialidad.

El conjunto de las empresas analizadas cuentan con una planta turística basada, fundamentalmente en cabañas, y comedores. Ofrecen y proporcionan los servicios de hospedaje, alimentación, renta de equipos y actividades de contacto con la naturaleza y con la comunidad anfitriona. De igual manera el 100% de ellas proporcionan servicios complementarios que mejoran y facilitan la estancia de los turistas como el servicio de estacionamiento, la telefonía satelital y de wifi, entre otros. Desarrollan, en orden de importancia, las siguientes modalidades turísticas; ecoturismo (100%), turismo de aventura (70%) y turismo rural (40%), así como turismo cultural por su cercanía en algunos casos con zonas arqueológicas.

Las ocho empresas turísticas conservan el carácter comunitario de su organización social originaria. Son así expresiones de un entorno regional ligado a la necesidad de defender su propia existencia y su identidad, así como de su capacidad de resiliencia ante el riesgo y agravio como sociedades indígenas tradicionalmente marginadas. El funcionamiento y administración de estas empresas es tan permeados por las instituciones y la gobernanza comunitaria, cimentada en la toma de decisiones centralizada en la asamblea de representantes y el consejo de mayores o caracterizados, en el trabajo voluntario o equipo, en el sistema rotativo y obligatorio de cargos, la reciprocidad, la correspondencia y la rendición de cuentas; constituyendo así una estructura que amalgama, contiene, regula y norma la convivencia de los miembros de la comunidad.

Cada una de las empresas es dirigida por un comité de ecoturismo designado por asamblea a través de la asignación de cargos, por periodos de uno hasta tres años, que desarrollan los trabajos necesarios para la operación y administración de los recursos de la empresa y para la rendición de cuentas ante la asamblea comunitaria. Este modelo comunitario de gestión empresarial puede variar de acuerdo a las necesidades particulares de cada una de ellas, en cuanto a la organización y la permanencia en los cargos. Un ejemplo de ello es el caso de la empresa Ecoturixtlán pues desde hace más de una década se conduce más con una visión empresarial en donde se contrata y paga salario a los encargados y la asamblea facilita su funcionamiento autónomo en algunas áreas internas de la organización (Fuentes & Ramos, 2012).

Estas empresas han sido consideradas como exitosas de acuerdo a índices e instrumentos contruidos para determinar su funcionamiento administrativo, destacando como sus principales fortalezas en el promedio de las empresas: el aprovechamiento y puesta en valor de sus atractivos naturales y culturales, su experiencia organizativa, la pertenencia empresa-comunidad, su capacidad de planeación y de organización para el trabajo y prestación del servicio turístico, el establecimiento de procedimientos para el funcionamiento empresarial independiente para que cada vez tenga menores impactos la rotación de puestos; la capacidad de gestionar y aprovechar las oportunidades ante diferentes instancias; el liderazgo de sus directivos en el ejercicio de mecanismos de control interno y de resolución de conflictos; el compromiso con la construcción de la sustentabilidad social, económica, ecológica y cultural; la formación de capacidades para la organización y el trabajo, la asociatividad con empresas competidoras y no competidoras, entre otros para el suministro de insumos y la distribución y comercialización de sus servicios (López & Palomino, 2014a).

También se han considerado exitosas porque tienen un promedio de vida de más de 10 años en el mercado nacional del turismo alternativo, con una sobrevivencia mayor a la de la mayoría de las pequeñas y microempresas, ya están posicionadas y son reconocidas como referentes de empresas comunitarias. Estos criterios no necesariamente pasan por su rentabilidad económica, aunque algunas lo son, sino por el logro de su objetivo fundacional como empresa social “contribuir al bien común”.

Estas empresas han generado 136 empleos, han contribuido a la formación y fortalecimiento de cadenas de valor a través de la producción artesanal, la de truchas, hortalizas, frutales y flores, la prestación de servicios profesionales, de medicina tradicional, de transporte, de la construcción, así como al mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y de servicios públicos. Pero sobre todo han contribuido al reconocimiento, la valoración y reapropiación de su lengua, sus

costumbres e identidad; la autoestima y el empoderamiento de sus comunidades en el uso colectivo de los bienes tangibles e intangibles de sus respectivos territorios.

En los proyectos ecoturísticos de Oaxaca la presencia de turistas que demandan la convivencia con los indígenas y que valoran sus costumbres, lenguaje, gastronomía y cosmogonía, ha llevado a que algunas comunidades se decidan a rescatar su lengua, fomentando la participación de los viejos entalleres para enseñar a los más jóvenes. Paradójicamente, la valoración que hace el mercado turístico de la cultura indígena, es lo que está fomentando su rescate y preservación y con ello, el evitar la pérdida de su patrimonio cultural y la transculturación.

Si bien la apertura de las comunidades rurales e indígenas a los visitantes puede implicar algún riesgo ya porque se fomente una actitud de servidumbre entre los prestadores de servicio turístico o la comunidad, o porque se abren sus espacios cotidianos a personas de otras idiosincrasias y costumbres, ello depende del modelo específico de turismo que se esté desarrollando y de la fortaleza de la organización social. En el caso de los proyectos de Oaxaca señalados, como en otras experiencias, lo que prevalece y se impulsa es un modelo de turismo que tiene como premisa que lo importante es lo que las comunidades receptoras quieren del turismo y no lo que los turistas quieren de las comunidades, un turismo que pone en el centro de la actividad los intereses y necesidades de la población receptora, que comparte con los visitantes sus recursos naturales y su cultura pero en el que ellos se someten a sus reglas. Un modelo en donde el turista es importante, pero en el cual no necesariamente siempre tiene la razón a cualquier costo.

Si bien estos proyectos, al igual que muchas otras comunidades indígenas, ante la necesidad de consolidar sus proyectos de turismo, reciben a todos los tipos y perfiles de turistas que llegan a sus localidades de igual manera a todos les hacen partícipes y sujetos de su reglamento de comportamiento. La elaboración de un plan de manejo de visitantes, les permite a las comunidades establecer los espacios que quieren compartir y los que quieren mantener en resguardo o uso exclusivo comunitario. Con ello, pueden evitar la enajenación de sus manifestaciones culturales o religiosas. Pero también levantarse como anfitriones y no como servidores.

Por otro lado, el entorno ambiental no se ha visto afectado o modificado gravemente por la actividad; por el contrario, en tanto la actividad turística se sustenta en los bosques, esta ha contribuido en su conservación al fortalecer la apreciación y valoración de los habitantes de la región de estos recursos

naturales. Pero también en minimizar los impactos a través de tecnologías amigables con el ambiente y la implementación de programas de manejo de los residuos sólidos en los lugares del proyecto como en sus comunidades.

Sin duda, las empresas ecoturísticas de la Sierra Norte forman parte de los modelos empresariales paradigmáticos de México por su gestión comunitaria y su giro manifiesto a la sustentabilidad desde una perspectiva integral y humanista (Miranda, Contreras, & López, 2012).

## CONCLUSIONES

Es innegable que el turismo de naturaleza es considerado cada vez por más dependencias gubernamentales como una opción productiva para generar empleos e ingresos en el medio rural, aprovechando el incremento de la demanda a nivel mundial y en nuestro país de nuevos destinos turísticos conservados, exóticos, y con la presencia de comunidades indígenas. El turismo alternativo (llamado hoy de naturaleza) es una expresión de los fenómenos que caracterizan la llamada nueva ruralidad y que en nuestro país se ha convertido en parte de las estrategias gubernamentales para reactivar la contracción de la economía rural y como un instrumento de la conservación ambiental. Así lo demuestran los 42 programas de 7 instituciones que han canalizado más de 3 mil millones de pesos en los últimos 6 años beneficiando a por lo menos 998 empresas indígenas.

Si bien en el TN se ha incluido como parte de las estrategias para diversificación productiva del sector rural, de la conservación y uso productivo de los ecosistemas, y como instrumento para el desarrollo socioeconómico de sectores y regiones de primidas, en la práctica funciona como acciones de combate a la pobreza y en el mejor de los casos, como instrumento de conservación ambiental, pero desvinculado de la orientación turística nacional y con un peso marginal en dicho sector.

Aunque se han multiplicado las instituciones gubernamentales interesadas en fomentar el TN, no existe una política pública que ordene la acción de todas y cada una de ellas, que trascienda las acciones sectoriales y posibilite una planificación del sector, y permita desarrollar planes de trabajo que verdaderamente involucren a las comunidades beneficiarias de los programas públicos y que consideren la conservación ambiental como uno de sus objetivos primordiales. Se trata de precisar los objetivos y lineamientos para la operación del turismo de naturaleza en México a fin de contar con una imagen propia del sector que permita impulsarlo y proyectarlo a escala local, regional, nacional e internacional.

Esta circunstancia ha traído como consecuencia que programas que sin tener la obligación normativa hayan canalizado recursos para esta actividad sin la articulación mínima entre sí y mucho menos con los otros programas de mayor peso presupuestal. Esta difusa intervención gubernamental lejos de ayudar a la consolidación de la actividad, tiene un impacto negativo pues no solo dispersa los recursos gubernamentales sino que genera prácticas paternalistas y discrecionales. Aun cuando se ha buscado acuerdos interinstitucionales para el desarrollo del TN en México, la integración de un plan de desarrollo no se ha concretado, y la vinculación al residir en la voluntad de los funcionarios, no es

suficiente para alcanzar la coordinación de objetivos, metas y estrategias gubernamentales.

Elaborar una política pública específicamente encaminada al desarrollo del sector TN constituye una de las acciones ineludibles si realmente se quiere que esta actividad represente una opción para el desarrollo de las comunidades rurales en general y particular de los pueblos y comunidades indígenas como reiteradamente se manifiesta en los documentos oficiales.

Sin embargo, es muy importante señalar que el desarrollo del sector turismo de naturaleza por sí mismo no constituye una herramienta suficiente para la conservación de la naturaleza ni una posibilidad realista para el progreso económico de las comunidades a largo plazo. Se requiere su articulación con otras actividades productivas en el ámbito local, regional o nacional, sumándose a estrategias ya definidas e impulsando nuevas actividades a su alrededor, creando de esta forma sinergias para avanzar hacia la sustentabilidad.

Si bien el TN se ha convertido en una actividad emergente para las comunidades rurales, para los pueblos y comunidades indígenas en particular se ha convertido en una manera inesperada de recuperar el uso y usufructo de los espacios que les fueron intervenidos al ser convertidos en ANP y en una nueva forma de revalorar su patrimonio cultural, pero también representa una amenaza que puede acelerar su transformación o asimilación a las racionalidades del mercado.

Efectivamente, el TN adquirió pasaporte de llegada a los pueblos y comunidades indígenas por dos frentes, desde la perspectiva de las instituciones gubernamentales que bajo el marco de las políticas indigenistas, representaba un nuevo medio de incorporación productiva y aprovechamiento de sus ventajas comparativas en este segmento de mercado del turismo, por ser poseedores de riquezas naturales y culturales que de manda esta actividad; y a través de iniciativas comunitarias autodirigidas que lo consideran además de opción económica; la oportunidad de mejorar su calidad de vida, fortalece su organización social y valorar sus patrimonios identitarios.

Después de más de 20 años de acciones gubernamentales los resultados han sido desiguales. Si bien existen proyectos exitosos que se han convertido en verdaderos instrumentos de las comunidades indígenas para mejorar sus condiciones materiales de existencia y conservar y revalorar su patrimonio natural y cultural, la gran mayoría aún enfrentan una serie de problemas organizativos, financieros, técnicos y de comercialización que les han impedido su consolidación. La problemática del sector es compleja y no solamente se inscribe en el funcionamiento empresarial, sino que tiene que ver con el ámbito social

comunitario. Algunos de estos problemas están relacionados con los esquemas de intervención gubernamental, con sus políticas y proyectos; otros con la organización interna de los grupos que encabezan estos procesos, con su relación con la comunidad y sus autoridades legales; otros tienen que ver con el desarrollo de la actividad emergente que requiere conocimientos y habilidades específicas.

Como los programas gubernamentales son operados desde visiones sectoriales, más orientadas por sus objetivos específicos que por las necesidades de las comunidades y como no existe una adecuada coordinación, se duplican los esfuerzos de todo tipo, se atomizan los recursos y minimizan los posibles resultados. En ocasiones, estas orientaciones institucionales son contradictorias, se obstaculizan entre sí, confunden a los solicitantes de apoyo y contribuyen a una cultura clientelar. Pero quizás lo que más afecta a los proyectos indígenas, es la concepción sobre la actividad turística que de manera hegemónica predomina en las instituciones gubernamentales. Esta visión sobreestima la infraestructura y equipamiento y relega la reconversión productiva de los grupos y empresas necesaria para desenvolverse en un mercado altamente competitivo y que aspira a la sustentabilidad.

El turismo no es una actividad inocua genera cambios en las sociedades en donde se implanta. Es una actividad ambivalente, supone ventajas y perjuicios, en particular cuando interviene en ecosistemas frágiles y en sociedades vulnerables. En las implicaciones que puede tener la actividad turística para las comunidades indígenas es determinante el modelo de turismo que se esté impulsando. Un turismo que obedece exclusivamente a la racionalidad económica del mercado, que privilegia la satisfacción de los turistas por encima de la comunidad anfitriona puede tener muchas implicaciones negativas para estas comunidades. Bajo el discurso de que lo importante es atraer turistas y que queden satisfechos para que dejen sus recursos, se puede mercantilizar la comunidad, sus recursos naturales y su patrimonio cultural; su religión y sus expresiones artísticas. Romper su organización social y su estructura familiar.

En la mayoría de las experiencias de TN que se han conformado a partir de la intervención gubernamental lo que prevalece es una visión del turismo convencional tanto como práctica social como actividad económica. Su atención se centra en la construcción y equipamiento de la planta turística, reduciendo la actividad al servicio de alimentación y de hospedaje, por lo que su eje estructural de desarrollo gira en torno a “ las cabañas”, negando en la práctica las características del TN en general ( actividades y vivencias) y del ecoturismo en particular ( valoración ética de la naturaleza, respeto e integración de los valores culturales de las comunidades y conservación de los recursos naturales).

En conclusión, aunque las instituciones coinciden en la importancia de la organización social de las comunidades y en la necesidad de ejecutar acciones que contribuyan a la conservación de su patrimonio natural y cultural; en la práctica fomentan una concepción empresarial para el manejo de los recursos comunitarios; privilegiando el fortalecimiento del capital humano, la profesionalización y permanencia de los funcionarios comunitarios; aspectos todos ellos que cuestionan las reglas básicas de la organización social indígena.

A más de dos décadas de las acciones gubernamentales de apoyo al TN en pueblos y comunidades indígenas, se han expresado claramente algunas de las consecuencias de fomentar una actividad de este tipo entre estos actores sociales. Puede ser una alternativa económica en tanto generadora de empleos e ingresos, pero también un elemento disruptor de su cultura, tradiciones y costumbres, derivado del proceso de reconversión productiva (adopción de nuevas actitudes y aptitudes) que el servicio y actividad turística requieren. En algunas experiencias ha significado un elemento de fractura en la cohesión comunitaria al convertirse en un factor de disputa por el acceso a los recursos económicos, sobre todo cuando no hay una organización social fuerte que regule el acceso y disfrute de los recursos colectivos o que establezca procedimientos de distribución de los recursos generados por la nueva actividad. En otras experiencias ha generado o reactivado conflictos por la tenencia de la tierra y el acceso a servicios públicos con poblaciones vecinas indígenas y no indígenas.

El auge del turismo incrementa los riesgos, no sólo por el aumento de visitantes con idiosincrasias y costumbres diferentes a los indígenas, o porque se convierta en un elemento de disputa por la apropiación de sus beneficios, tanto con los agentes turísticos externos como al interior de sus propios miembros, sino también porque la racionalidad del mercado turístico presiona a la estructura social comunitaria.

Con el turismo la organización social se ha puesto a prueba. El uso colectivo de los recursos comunales, el trabajo no remunerado, la reciprocidad y las decisiones colectivas mediante las asambleas son presionados por los lineamientos que el turismo como actividad económica impone. La racionalidad del mercado, la eficiencia y la maximización de la ganancia como lógicas de la organización empresarial turística en muchos casos se ha impuesto por distintos medios: la intervención de las dependencias gubernamentales, el quehacer de algunos organismos de la sociedad civil, pero también por la asimilación de estos principios por algunos de los miembros de las comunidades.

La relación entre las lógicas de organización comunitaria y gestión empresarial representa una de las principales tensiones y problemáticas sobre la cual gira el

funcionamiento y desempeño de las empresas de T.N. Esta situación se refiere principalmente a que mientras las comunidades persiguen objetivos de subsistencia a partir del aprovechamiento y beneficio común de sus recursos, la inserción en los mercados los lleva a adoptar racionalidades basadas en criterios de eficiencia y competitividad, elementos que entran en conflicto con las estructuras tradicionales de participación comunitaria y socialización de los beneficios.

La visión de los actores externos de que el éxito atraviesa por el establecimiento de una concepción empresarial; por el fortalecimiento del capital humano, la profesionalización y permanencia de los funcionarios comunitarios en las empresas, ha implicado el constante cuestionamiento a los usos y costumbres comunitarios, que a fin de cuentas determinan la estructura organizacional de sus proyectos.

La respuesta a estas exigencias del mercado no ha sido homogénea, algunas comunidades realizaron una readaptación de las formas tradicionales de gestión a través de esquemas gerenciales comunitarios, con el fin de garantizar la permanencia, y la continuidad en los proyectos que “el mercado exigía”. La experiencia demostró que si bien eso podía ser lo que el mercado demandaba de las empresas comunitarias para hacerlas “exitosas”, no necesariamente era la mejor manera de garantizar la gestión colectiva de los recursos comunitarios y sobre todo la distribución equitativa de los beneficios generados.

Otras mantienen el sistema de rotación de cargos y del trabajo voluntario, designando a los integrantes de los comités mediante asamblea, aunque también privilegian la experiencia y capacidades específicas de los miembros, así como asignan una remuneración económica que compense las exigencias de esta actividad de servicio. Pero todas las empresas que hoy son exitosas han fortalecido los mecanismos de rendición de cuentas y de retribución a la comunidad mediante especie o recursos para obras comunitarias.

Una distribución desigual del ingreso puede crear una atmósfera de competencia entre los participantes de un proyecto de ecoturismo y entre los miembros de una comunidad rural. Aun en comunidades donde la organización es muy fuerte, como en el caso de Pueblos Mancomunados, se presentan fenómenos de apropiación privada de los recursos comunitarios que son generados por el aflojamiento de los usos y costumbres, o de las reglas de acceso y disfrute de los bienes colectivos.

Pero también es la flexibilidad de la propia organización social lo que permite la corrección de las desviaciones, al tener la capacidad para la reemoción de los administradores esgrimiendo su costumbre de selección de los encargados de los

diferentes comités o por estos de responsabilidad para el funcionamiento comunitario, mediante la elección en asamblea y mediante el cumplimiento de los cargos.

Como las comunidades indígenas no son homogéneas, presentan diferencias en sus manifestaciones culturales, en su estructura social, y en los mecanismos para el acceso y disfrute de sus recursos naturales, por lo que también han adoptado estrategias diferentes para el desarrollo de las actividades ecoturísticas. Así por ejemplo, en algunas comunidades se conforman empresas o comités de ecoturismo, constituidos por comuneros o miembros de la comunidad, a los cuales la comunidad autoriza a usar los recursos colectivos de manera privada a cambio, en el mejor de los casos, de algunas compensaciones monetarias o en especie (aportaciones para las obras comunitarias o las fiestas colectivas), pero hay otras, en donde el principio es la integración de los comités con ciudadanos que cumplen un cargo no remunerado por un año, bajo el principio de trabajo voluntario y la rotación de responsabilidades que evita la permanencia y apropiación de los recursos colectivos de manera privada, y por el contrario, garantiza o facilita la distribución de los beneficios en el conjunto de la comunidad (ya mediante contribuciones para las obras y actividades sociales de uso colectivo).

No cabe duda que las empresas indígenas que han tenido importantes logros para constituir esquemas de aprovechamiento racional que han contribuido a la generación de empleos e ingresos para el desarrollo de sus propias comunidades. Aunque estos recorridos no han sido rápidos ni fáciles, han tenido que enfrentar diversos obstáculos y superar las contradicciones que se generan entre una empresa comunitaria de beneficio común y un mercado que se sustenta en la búsqueda de la ganancia privada.

En un contexto de comunidades con fortaleza organizativa, el turismo se levanta como la mejor opción para el mejoramiento de sus condiciones de vida, no sólo por su capacidad de crear empleos y generar ingresos, sino por su capacidad de generar nuevas actividades económicas y permitir la articulación de las existentes, sobre todo en estas comunidades campesinas de pequeña escala. La agricultura de traspatio, el rescate de la medicina tradicional, la elaboración de artesanías, la obtención de nuevos productos del bosque, son actividades que pueden realizarse o articularse con la actividad turística, convirtiéndose a estos proyectos. En la mayoría de las empresas investigadas destacan como sus principales fortalezas: el aprovechamiento y puesta en valor de sus atractivos naturales y culturales, su experiencia organizativa, la pertenencia empresa-comunidad, su capacidad de planeación y de organización para el trabajo y prestación del servicio turístico, el establecimiento de procedimientos para el funcionamiento empresarial independiente, para que cada vez tenga menores repercusiones la rotación de

puestos; la capacidad de gestionar y aprovechar las oportunidades ante diferentes instancias; el liderazgo de sus directivos en el ejercicio de mecanismos de control interno y de resolución de conflictos; el compromiso con la construcción de la sustentabilidad social, económica, ecológica y cultural; la formación de capacidades para la organización y el trabajo, la asociatividad con empresas competidoras y no competidoras, entre otros, para el suministro de insumos y la distribución y comercialización de sus servicios (López y Palomino: 2014).

La experiencia ha demostrado que no es abandonando las actividades económicas tradicionales y sustituyéndolas por las turísticas, lo que permitirá mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas, sino al contrario, es la diversificación productiva y su articulación lo que posibilita dicho objetivo.

Como se deriva de nuestro estudio el turismo se está convirtiendo en un elemento detonador de procesos que aumentan la capacidad de gestión de las comunidades: fortaleciendo la autoestima de sus integrantes, facilitando la autovaloración, de sus patrimonios naturales y culturales tangibles e intangibles, la recuperación de las manifestaciones culturales; el fomento de otras actividades económicas, mejorando así sus condiciones de articulación al mercado.

Si bien en un principio hubo una tendencia a la repetición en la construcción de infraestructura de hospedaje y en la promoción de actividades similares (caminatas, paseos en bicicleta o caballo); en la actualidad hay empresas que han entendido la importancia de la diferenciación explorando aspectos más vinculados con la cultura o con la interacción con las comunidades rurales. Se considera cada vez más la importancia de constituir circuitos turísticos que articulen diversos atractivos, servicios y actividades a desarrollar para la conformación de productos turísticos adecuados a la demanda diversificada y contrarresten, en lo posible, la temporalidad innata a la actividad turística. Las empresas exitosas son aquellas que han incorporado el uso

Sin duda, las implicaciones más claras del turismo para las comunidades indígenas se ubican en el ámbito social. En principio, el que es parte de las ganancias de los proyectos se invierten en obras de beneficio comunitario: infraestructura en general, escuelas, comunicaciones, y en otras de carácter popular como las fiestas religiosas; mejora las condiciones de existencia de estas comunidades.

Los trabajos que se generan en el turismo (hospedaje, alimentación, guianza) son favorables para la incorporación de las mujeres a actividades remuneradas. Si bien esto reproduce la división convencional del trabajo entre hombres y mujeres,

en el contexto de las comunidades indígenas, tener acceso a actividades remuneradas representa un cambio de consideración.

En este contexto, es muy importante lo que los proyectos han representado para los participantes directos, pues no únicamente han aumentado su capacidad de gestión con las instancias gubernamentales y sociales, sino también han incrementado su autoestima al proporcionarles nuevos conocimientos y habilidades, pero principalmente al revalorar su lengua, su cultura y sus costumbres. Paradójicamente, la valoración que hace el mercado turístico de la cultura indígena, es lo que está fomentando su rescate y preservación y con ello, evitar la pérdida de su patrimonio cultural tangible y no tangible y la transculturación.

Si todavía la mayoría de las comunidades indígenas, ante la necesidad de consolidar sus proyectos de turismo, reciben a todo los tipos y perfiles de turistas que llegan a sus localidades, algunos cuentan con un plan de manejo de visitantes que reglamenta su actuación, al de limitar los espacios que quieren compartir y preservar los que quieren mantener en uso exclusivo comunitario. Con ello, pueden asumirse como anfitriones y no como servidores.

Por otro lado, en forma paradójica, el cuidado del entorno natural, motivo primordial por el que se ha fomentado el TAI, es otra de las implicaciones y asignaturas pendientes en general de los proyectos de este tipo en el país. El discurso de la sustentabilidad se ha adquirido por las comunidades pero no siempre se ha asumido en el desarrollo de esta actividad productiva. Es común que no existan evaluaciones de los impactos ambientales que origina, de los inventarios de la biodiversidad a conservar, o de la fragilidad de los ecosistemas en que se lleva a cabo; tampoco existen estudios de capacidad de carga o de cómo estos proyectos se insertan en programas de manejo de ANPs y ordenamiento ambiental, a excepción de algunos que se realizan con fines académicos. El uso de tecnologías alternativas apropiadas para las características ecológicas de los territorios involucrados en el proyecto es limitado.

Es conveniente reiterar que el conjunto de implicaciones ambivalentes en las que se desarrolla en la actualidad el TAI, tiene diversas expresiones y magnitudes de acuerdo a la comunidad que lo desarrolla. Un aspecto decisivo en esto es la cohesión social y la fortaleza de la organización que lo lleve a cabo, pero otro que indudablemente determina el nivel de los impactos del turismo es el peso económico que tenga en las condiciones de vida de la población. Así, se conoce a partir de otros estudios que en experiencias como Pueblos Mancomunados en Oaxaca o en Nuevo San Juan Parangaricutiro en Michoacán, el turismo tiene un peso marginal ante el total de las actividades productivas que se desarrollan en

estas regiones. Pero en la Costa Nahua de Michoacán o en algunos proyectos de la Península de Yucatán, el turismo es la única opción económica de los lugares, y por lo tanto, la dinámica social y cultural está determinada y gira alrededor de ella, por lo que es de esperarse que los impactos sean más amplios y profundos. De tal suerte que no pueden generalizarse las implicaciones del turismo en las comunidades indígenas, sino sólo marcar los rasgos comunes y apuntar a la necesidad de conocer en diversas experiencias concretas sus manifestaciones, para construir un panorama que dé mejor cuenta de lo que ocurre al respecto.

Pero las implicaciones mencionadas hasta aquí pueden ser otras si se impulsa un modelo turístico diferente, que se sustente en una racionalidad alternativa que ponga en el centro de la actividad el mejoramiento de la calidad de vida del turista pero también de la comunidad receptora; a la preocupación por la conservación de los recursos; al desarrollo de las potencialidades comunitarias; a la comprensión entre los humanos de distintas nacionalidades, religiones y culturas; al fomento a la tolerancia y la aceptación de los otros, con el fortalecimiento de sus patrimonios culturales y naturales.

Sin duda el mayor desafío para las iniciativas comunitarias, y de las organizaciones que las impulsan es que puedan poner en marcha una oferta de calidad, diferenciada, y con una capacidad de gestión y comercialización que les permita funcionar más allá de los apoyos institucionales. Para ello, es importante considerar diversos factores en los que se debe prestar atención: disponer de infraestructuras y vías de acceso adecuadas, generar una oferta de actividades y servicios de calidad, posicionarse de forma diferenciada, optimizar las capacidades de administración, acceder a sistemas de financiación, mejorar las capacidades de promoción y comercialización, entre otras.

Sin duda, para que un proyecto comunitario pueda verdaderamente contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población local, con el aumento de recursos económicos y la afluencia de visitantes deber á cubrir los mínimos estándares de calidad con el objetivo de posicionarse en el mercado del turismo de naturaleza, sin descuidar el tema de la sustentabilidad en todos sus ámbitos.

El hecho a destacar, de acuerdo con Ruiz (2002) en el turismo emprendido por las poblaciones indígenas, independientemente de la etiqueta con la que se le pretenda definir, “comunitario”, “rural” “ecológico”, “alternativo”, “solidario”, tiene que ver principalmente con la voluntad de los actores locales organizados sobre la apropiación de la actividad turística como forma de empoderamiento y de contribución al desarrollo económico y social comunitario, aunado al manejo, aprovechamiento y conservación de sus recursos y territorios, lo que constituye una búsqueda y afirmación de control social, en aras de fomentar una

participación activa en la planificación del desarrollo turístico por parte de las propias comunidades, integrando también la colaboración del Estado, gobiernos locales, comunidades, organizaciones sociales representativas y empresas sociales.

En fin, se trata de que “el turismo (...) se convierta en una actividad socialmente solidaria, ambientalmente responsable, culturalmente enriquecedora y económicamente viable”. Sólo bajo una visión así, es posible una justa distribución de los beneficios entre todos los actores que participan en su desarrollo (Declaración de Costa Rica sobre Turismo Rural Comunitario, 28 de octubre del 2003).

En su modalidad comunitaria, como en los casos analizados, representa un a opción de uso, valoración y aprovechamiento social del territorio para comunidades rurales que han podido desarrollar capacidades socioorganizativas. Dichas capacidades han sido apuntaladas por la configuración de entramados institucionales y sistemas de gobernanza que permiten mejores condiciones para el desarrollo de la actividad a partir de emprendimientos productivos, participación de la comunidad local en las decisiones y la distribución de recursos, así como la adquisición de capacidades de gestión.

El futuro de los emprendimientos turísticos comunitarios afronta diversos retos: en primer lugar, debido a la necesidad de consolidar las relaciones de poder comunitario que permitan estructurar mejores espacios de gobernanza de ésta y otras actividades que han ganado un lugar importante en los espacios de vida y de trabajo de las comunidades, en segundo, por la necesidad de mejorar los procesos de organización y gestión de la actividad turística donde intervienen elementos como la profesionalización que pudiera favorecer actividades con una mayor proyección en los mercados y, en tercer lugar, derivado de lo anterior, la posibilidad de que el turismo comunitario pudiera alcanzar un mejor posicionamiento interno desde la perspectiva productiva como generadores de recursos y de mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, pero también como una actividad que contribuye a definir una relación más armoniosa con los entornos ambientales locales y regionales. Finalmente, el mayor reto para los grupos y comunidades indígenas que impulsan estos emprendimientos es mantener sus formas de organización social productiva que por muchos años han permitido su permanencia y reproducción de su sentido comunitario y no sucumbir a las exigencias del mercado que promueve la adaptación a sus requerimientos y exigencias, aun a costa de suprimir su esencia. La disyuntiva es sucumbir al despojo que el mercado fomenta al imponer la racionalidad económica como el rector de la acción social o lograr mantener los intereses colectivos y el bien común como los ejes de las acciones comunitarias. .

## Trabajos citados

- Adame Cerón, M. A. (2011). *Antropología de los encuentros y de los impactos turísticos en las comunidades*. México: Ediciones Navarra.
- Aguilar Villanueva, L. (1994). *El estudio de las Políticas públicas. "Estudio introductorio"*. México: Miguel Angel Porrúa.
- Alatorre Frenk, G. (2000). *La construcción de una cultura gerencial democrática en las empresas forestales comunitarias*. México: Procuraduría Agraria/ Juan Pablos editores.
- Alburquerque, F. (n.d.). *Metodología para el desarrollo económico local. (Capítulo 28)*. Retrieved Agosto 9, 2011, from <http://www.ugd.edu.ar/materias/desarrollolocal/Procesosdesarrollolocal/docs/Alburquerque.pdf>
- Alcocer, P. E. (2007). *El ecoturismo cultural dentro de una comunidad maya de Yucatán*. Mérida, Yucatán, México: CINVESTAV.
- Altwater, E. (1997). *El precio del bienestar. Expolio del medio ambiente y nuevo des (orden) mundial*. España.
- Álvarez Sousa, A. (1994). *El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas*. Barcelona, España: Bosch.
- Álvarez, G. J., & et.al. (2013, julio-diciembre). "Q de calidad turística". Barreras a la implantación y certificación. *Cuadernos de Turismo*(32), 11-35.
- Álvarez, S. A. (2005). La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras. Aspectos teóricos-metodológicos. *Política y Sociedad, Vol. 42, No. 1*, 57-84.
- Ambiente., A. s. (1991). BID, FCE, PNUD.
- Anagua, A. (2006). Enfoques de la Nueva Ruralidad en Brasil. In CEDRSSA, *Nueva Ruralidad. Enfoques y Propuestas para América Latina* (pp. 127-149). México: Cámara de Diputados, LX Legislatura, Col. .
- Anagua, A. (2006). Nueva Ruralidad y Movimientos Sociales en Bolivia. In CEDRSSA, *Nueva Ruralidad. Enfoques y Propuestas para América Latina* (pp. 175-188). México: Cámara de Diputados, LX Legislatura, Col. Estudios e Investigacionesa.
- Antonio, M. J. (1984). *El turismo como cultura transnacional*. México: Ciudades 23.
- Arce Quintanilla, O. (1990). Del indigenismo a la indianidad: cincuenta años de indigenismo continental. In *En Indianismo e indigenismo en América*. México: Alianza Universidad.

- Arocena, J. (1995). *El desarrollo local, un desafío contemporáneo*. Venezuela: CLAEH, Nueva Sociedad.
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid. (2008). *Análisis de los factores que contribuyen al éxito de proyectos empresariales*. Madrid, España: Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid. Retrieved from [http://www.ajeimpulsa.es/documentos/banco\\_recursos/recurso\\_13.pdf](http://www.ajeimpulsa.es/documentos/banco_recursos/recurso_13.pdf)
- Azevedo, L. L. (2007). *Ecoturismo de pueblos indígenas: propuestas sostenibles*. La Paz, Bolivia: Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.
- Baéz, A. L. (2003). *Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas*. México: Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Barcena, L. F. (2011). Los pueblos indígenas megaproyectos en México: Las nuevas rutas del despojo. In A. Wilhelmi, *Los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales y al territorio, conflictos y desafíos en América Latina*. Icaria.
- Barreto, M. (2007). *Turismo y cultura, contradicciones y expectativas*. Tenerife: Asociación Canaria de Antropología.
- Bartolomé Pérez, R. (2011, junio 11). *Desarrollo local: Presente y futuro*. Retrieved from [http://www.dipalme.org/Servicios/Informacion/Informacion.nsf/d5eda4da81a73132c1256fcb005a3b1b/a288f5ba0fec15ccc1257695003d650f/\\$FILE/DESARROLLO%20LOCAL%20PRESENTE%20Y%20FUTURO\\_BARTOLOME%20PEREZ%20MARTINEZ.pdf](http://www.dipalme.org/Servicios/Informacion/Informacion.nsf/d5eda4da81a73132c1256fcb005a3b1b/a288f5ba0fec15ccc1257695003d650f/$FILE/DESARROLLO%20LOCAL%20PRESENTE%20Y%20FUTURO_BARTOLOME%20PEREZ%20MARTINEZ.pdf)
- Bauman, Z. (2007). *Vida Consumo*. México: FCE.
- Bazúa, F., & Valenti, G. (1994). Política pública y desarrollo. In C. Massé Narváez, & E. Sandoval Forero, *Políticas públicas y desarrollo municipal* (pp. 50-82). Toluca: Colegio Mexiquense.
- Bell, D. (2006). *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. México: Alianza.
- Berné, M. C., & et.al. (2011, Julio-diciembre). La influencia de las TIC en la estructura del sistema de distribución turístico. *Cuadernos de Turismo*(28), 9-22.
- Bianchini, G., & Vernieri, E. (2010). Las políticas públicas en Latinoamérica. In M. J. (Coord.), *Turismo rural. Teoría, casos y análisis del impacto económico-ambiental* (pp. 333-341). México: Universidad Politécnica de Valencia-Limusa.
- Boissevain, J. (2011). *Lidiar con turistas. reacciones europeas al turismo de masas*. Barcelona: Bellatera.
- Bonfil Batalla, G. (1982). El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización. In F. R. (Comp.), *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio* (pp. 131-145). San José de Costa Rica, FLACSO.

- Boullón, R. C. (1991). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.
- Bourdieu, P. (1989). *La Distinción*. Madrid, España: Taurus.
- Brenner, L., & Aguilar, A. (2002). La planeación de centros turísticos sustentables. ¿Estrategia prometedora para impulsar el desarrollo rural o ilusión sin perspectivas? El ejemplo de Bahías de Huatulco, Oaxaca. In E. B. (Coord.), *Gente del campo. Patrimonios y dinámicas rurales en México* (pp. 397-430). Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Bringas Rábago, N. A. (2003). Algunos aspectos sobre el turismo en la frontera norte de México. In J. M. (Coord.), *Por las fronteras del norte. Una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos*. México: CONACULTA/FCE.
- Bringas, N. (2004). El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local en dos comunidades indígenas de Baja California. *Economía, Sociedad y Territorio* 2004 IV(15), 551-589.
- Bryman, A. (1999). The Disneyization of The Society. *The Sociological Review*, Vol.1, No.47, 25-47.
- Buades, J. (2012). Turismo, la globalización invisible. In E. C. J. Buades, *El turismo en el inicio del milenio. Una lectura crítica a tres voces. Col. Thesis, No. 3*. Eds. Foro de Turismo Responsable y Red de Consumo Solidario.
- Budowski, G. (2001). *El ecoturismo en el siglo 21. Su creciente importancia en América Latina*. Santiago de Chile, Chile: OIT. Retrieved from <http://www.oit.org.ar/portal/programa-cea/images/stories/documentos/21-ecoturismo-siglo-xxi-pdf.pdf>
- Cabrero, E. (2000). Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de las policy sciences en contextos cultural y políticamente diferentes. *Gestión y política pública*, 2(9), 189-229.
- Camisón, C. (2001). *La competitividad de la empresa industrial de la comunidad Valenciana: análisis del efecto del atractivo del entorno, los distritos industriales y las estrategias empresariales*. Valencia, España.: Tirant lo Blanch.
- Cammarata, E. B. (2006, diciembre). *El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio*.: En América Latina: cidade, campo e turismo. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira (Coords). San Pablo, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Canadian Tourism Commission. (2002). *A breath of fresh air: a business strategy for outdoor tourism product development in Canadá*. Canada: Canadian Tourism Commission.
- Canestrini, D. (2009). *No disparen contra el turista. Un análisis del turismo como colonización*. Barcelona: Ed. Bellaterra.

- Canto, C. M. (2002). Introducción a las políticas públicas. In M. I. Canto Chac, *Participación Ciudadana y Políticas Públicas en el Municipio*. México: Ediciones del Movimiento Ciudadano por la Democracia.
- Cañada, E. (2012). Perspectivas del turismo comunitario: Cómo mantener vivas las comunidades rurales. In E. C. Joan Buades, *El turismo en el inicio del milenio: Una lectura crítica a tres voces. Col. Thesis, No. 3* (pp. lectura 119-122). Madrid: Foro Turismo Responsable-Red de Consumo solidario.
- Cañada, E., & Gascón, J. (2006). *Turismo y desarrollo. Herramientas para una mirada crítica*. Managua, Nicaragua: Ed. Enlace.
- Carrasco, T. (2002). *La Realidad y Retos del Desarrollo de los Pueblos Indígenas Del Sur Sureste en un México Pluricultural*. México: Banco Mundial.
- Carroll Janer, I. (2010). *Miradas del turismo y de la conservación en la Amazonia Colombiana*. México: 12 Editorial A.C.
- Castells, M. (2000). Conferencia pronunciada en el Salón de Ciento del ayuntamiento de Barcelona en el acto de clausura del Máster "La ciudad: políticas proyectos y gestión". *La ciudad de la nueva economía*. Universidad de Barcelona: <http://www.fbg.ub.es>.
- Castellucci, D. I. (2007). Aplicación de las TICs en la promoción de destinos. *Aportes y Transferencias*, 43-60.
- Castro, Á. U., & Fonseca, M. M. (2015). Turismo alternativo y políticas publicas en México. In M. Velarde Valdez, A. V. Maldonado Alcudia, & S. Gómez Nieves, *Referentes teóricos del turismo alternativo. Enfoque en comunidades rurales* (p. 218). Los Mochis: Universidad de Guadalajara/Juan Pablos editores.
- CCA. (1999). *El Desarrollo del Turismo Sustentable en Áreas Naturales en América del Norte: Antecedente, problemática y potencial*. Xerox.
- CDI. (2003). *Programas y Proyectos de Instituto Nacional Indigenista*. México, México: Dirección de Operación y Desarrollo-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- CDI. (2010, diciembre). Activación de PYMES turísticas. Preparandonos para la cumbre internacional de Turismo de Naturaleza. Octubre 2011. *Presentacion PP*. México: CDI.
- CDI. (n.d.). *Sitio web de la CDI*. Retrieved from <<http://www.cdi.gob.mx/>>
- CDI-PNUD . (2002). *Sistema nacional de indicadores sobre población indígena de México, a partir de INEGI, XII Censo general de población y vivienda 2000*. México, CDI
- CDMALC. (1991). *Nuestra Propia Agenda sobre Desarrollo y Medio Ambiente*. BID.

- Ceballos, D. (2005, septiembre). Productos Forestales no Maderables, una oportunidad de desarrollo para las comunidades forestales rurales. El caso de Pueblos Mancomunados de Oaxaca. *Revista México Forestal, Bosques y Selvas para Siempre*(21), 13-26.
- CEPAL. (2001). Retrieved Agosto 10, 2011, from <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/9481/l499.pdf>
- Cestur. (2001). *Estudio Estratégico de Viabilidad del Segmento de Ecoturismo en México*. Mexico: SECTUR.
- Cestur. (2007). *Turismo de Naturaleza*. México: SECTUR.
- CIETEC. (2012). *Índice de Competitividad Turística de Estados Mexicanos. ICTEM 2012*. Retrieved from <http://viewer.zmags.com/publication/d4f09bfc#/d4f09bfc/24>
- Comisión Brundtland. (1987). *Nuestro Futuro Común, un resumen*. México: Fundación Frederick Ebert.
- Conabio. (n.d.). *Sitio Web CBM*. Retrieved from <http://www.biodiversidad.gob.mx/corredor/cbmm/cbmm.html>
- Conaculta. (n.d.). *Sitio web de CONACULTA*. Retrieved from <http://www.conaculta.gob.mx>
- CONAFOR. (2004). *Inventario Forestal*. México.
- Conafor. (n.d.). *Sitio web de CONAFOR*. Retrieved from < <http://www.conafor.gob.mx/portal/>>
- CONANP. (2006). *El programa de turismo en ANP 2006-2012*. MEXICO: CONANP.
- CONANP. (2007). *Estrategia nacional para un desarrollo sustentable del turismo y la recreación en las áreas protegidas de México*. México: CONANP.
- CONANP. (2007). *Programa Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2001-2006*. Retrieved from Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas : <http://www.conanp.gob.mx/programa>
- Conanp. (n.d.). *Sitio web de la CONANP*. Retrieved from <<http://www.conanp.gob.mx/>>
- Concheiro, L., Grajales, S., & Ochoa, K. (2006). Las construcciones teórico-conceptuales sobre la nueva ruralidad. In CEDRSSA, *Nueva Ruralidad. Enfoques y propuestas para América latina* (pp. 31-67). México, México: Camara de Diputados, LX Legislatura.
- CONSEJO DE LA TIERRA, WTTC, OMT. (1995). *“Agenda 21 for the Travel and Tourism Industry”*.
- Cossío, L. L. (2003, Noviembre). *La cuestión regional y Local en América Latina*.(44). Series CEPAL.
- Cptm. (n.d.). *Sitio web de CPTM*. Retrieved from < <http://www.cptm.com.mx/>>

- Chiavenato, I. (2009). *Comportamiento organizacional. La dinámica del éxito en las organizaciones*. México.: Mc Graw Hill. Interamericana Editores. S.A.
- Dalf, R. L. (2011). *Teoría y diseño organizacional*. México: Sergage Learning Editores, S.A. de C. V.
- Daltabuit, M., & et. al. (2000). *Ecoturismo y desarrollo sustentable. Impacto en comunidades de la selva maya*. Cuernavaca: CRIM-UNAM.
- De Grammont, H. (1996). *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*. México: UNAM/Plaza y Valdés.
- De Grammont, H. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología. Número Especial, Año 66*, 294-310.
- De Gramont, H. (2006, octubre-diciembre). Las organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a los partidos políticos y el Estado, México 1938-2006. *Revista Mexicana de sociología*, 68(4), 693-729.
- De Teresa , A., & Cortés Ruíz, C. (1996). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural, Vol. 2*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Del Riego Artigas, P. (2004). *La agenda 21 local y el modelo DEYNA de Agenda 21 Local*. Madrid, España: Mundi Prensa.
- Delgado, V. C. (2003). *Turismo y desarrollo local en algunas comarcas de la Montaña Cantábrica: Recursos y Planificación* (Vols. Cuadernos de Turismo 12, ). Universidad de Cantabria.
- Díaz, E., & Hernández, J. (2008). *Patrimonio cultural, turismo y religión*. México: INAH-ENAH.
- Dirección de General Operación y proyectos Especiales, CDI. (2004). *Informe de Acciones de Gobierno para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas 2001-2003*. Retrieved from [www.cdi.gob.mx](http://www.cdi.gob.mx)
- Dirección de operación y desarrollo-CDI. (2003). *Programas y Proyectos de Instituto Nacional Indigenista* . Retrieved from [www.cdi.gob.mx/ini/](http://www.cdi.gob.mx/ini/)
- Domareski, R. T., & al., e. (2013, enero-junio). Competitividad de destinos turísticos. Estudio de caso de Foz Do Iguazú (Paraná, Brasil). *Cuadernos de Turismo*(31), 83-103.
- Domínguez, S. P. (2006). Precios y canales de distribución electrónicos: una visión desde la perspectiva hotelera. In R. G. (Coord.), *Estudios multidisciplinares en turismo*. México: Secretaría de Turismo-Centro de Estudios Superiores en Turismo.
- Domínguez, V. T., & et.al. (2011, julio-diciembre). Turismo y accesibilidad. Una visión global sobre la situación de España. *Cuadernos de Turismo*(28), 23-45.

- Dourojanni. (1993 ). *Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable: aplicados a municipios, microrregiones y cuencas*. Santiago de Chile : Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ILPES, Cuadernos del IILA, Serie Cooperación.
- DTS Consultores. (2007). *Identificación de rutas turísticas para la región de Coquimbo. Informe final*. Coquimbo, Chile: Gobierno Regional Región de Coquimbo/SERNATUR.
- Dumazedier, J. (1962). *Vers une civilisation du loisir?* París, Francia: Editions du Seuil,.
- Dumazedier, J. (1971). *Ocio y Sociedad de clases*. Barcelona,: Fontanella,.
- Elias, N. (1992). *Sobre el Tiempo*. México,: FCE.
- Elias, N., & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid.: Fondo de Cultura Económica,.
- Expediciones Sierra Norte*. (n.d.). Retrieved octubre 20, 2008, from <http://www.sierranorte.org.mx/home/index.php>
- Faladori, G., & Naína, P. (2005). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México: Miguel Angel Porrúa.
- Fernández Aldecua, M. J. (2011, enero-junio). Turismo comunitario y empresas de base comunitarias turísticas ¿estamos hablando de lo mismo? *El Periplo Sustentable, No. 20*, 31-74.
- Financiera rural. (n.d.). *Sitio web de Financiera Rural*. Retrieved from <<http://www.financierarural.gob.mx/Paginas/Financieraruralini.aspx>>
- Firco. (n.d.). *Sitio web de FIRCO*. Retrieved from <<http://www.firco.gob.mx>>
- Fonaes. (n.d.). *Reglas de Operación del Fondo Nacional de Apoyo a Empresas en Solidaridad 2012, quinta sección*.
- Fonatur. (n.d.). *Sitio web de FONATUR*. Retrieved from <<http://www.fonatur.gob.mx/es/index.asp>>
- Frigolé, J. (2006). Introducción. Globalización y transformaciones sociales, económicas y culturales en áreas de montaña . In J. Frigolé y X. Roigé (Coords.), *Globalización y localidad: perspectiva etnográfica* (pp. 7-16). Barcelona: Departament d' Antropologia Cultural i Historia d' América i África, Facultat de Geografia i Historia Universitat de Bacerlona.
- Fromm, E. (2007). *Tener o ser*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fuentes, M., & Ramos, M. (2012). El patrimonio biocultural en el ecoturismo comunitario de la Sierra Juárez-Oaxaca. *Sustentabilidades*.

- Fukuyama, F. (2001). El capital social, la sociedad civil y desarrollo. *Third World Quarterly*, 22(1).
- Gallicchio, E. (2000). *Programa de desarrollo local*. Uruguay: Centro latinoamericano de economía humana (CLAEH).
- Gallicchio, E. (2003). Los desafíos de la cooperación para el desarrollo local en América Latina. *Ponencia presentada al Seminario del mismo nombre*. La Paz, Bolivia.
- Gallicchio, E. (2004). El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social. *Ponencia presentada en el Seminario "Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local"*. Córdoba: Centro latinoamericano de economía humana (CLAEH).
- García, E. S., & Sánchez, Á. C. (2008). Impacto de las remesas sobre el recurso turístico de la imagen urbana en localidades de la Sierra Purhépecha y ribera del lago de Pátzcuaro, México. *Investigaciones Geográficas*(65), 102-117.
- García, H. B. (2005, enero-junio). Características referenciales del producto de turismo rural. *Cuadernos de Turismo*(15), 113-133.
- García, M., & de la Calle, M. (2006). Turismo en el medio rural: conformación y evolución de un sector productivo en plena transformación. El caso del Valle del Tiétar (Ávila). *Cuadernos de Turismo*(17), 75-101.
- García, P. A., & et.al. (2011, julio-diciembre). Una aproximación al estudio de la formación de los precios en el mercado de acampamentos turísticos. *Cuadernos de Turismo*(28), 59-73.
- Garduño, M. M., & et.al. (2009, julio-diciembre). Turismo rural. Participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable*, No. 17, 5-30.
- Gasca, J., & et. al. (2010). *La gestión comunitaria de recursos naturales y ecoturísticos en la Sierra Norte de Oaxaca*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Giménez Montiel, G. (1996, diciembre). Territorio y cultura. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, II(004).
- Gobierno del estado de Oaxaca. (2011). *Planes Regionales de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016. Sierra Norte*. Oaxaca: Gobierno del estado de Oaxaca.
- Gómez, I., & Ortíz, X. (2011). La apuesta por un turismo sostenible en el Salvador: Propuestas para un cambio de políticas. In M. B. C, *Turismo Placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y el Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*. Managua: Edisa.

- González Damián, A. (2007). *La sociología constructivista de Berger y Luckman como perspectiva para el estudio del turismo*. Tesis de Doctorado, Universidad Iberoamericana, Ciencias Sociales, México.
- González, G. J. (2000). El reconocimiento del derecho indígena en el convenio 169 de la OIT. In J. E. Ordoñez Cifuentes, *Análisis interdisciplinario del convenio 169 de la OIT. IX Jornadas Lascasianas* (pp. 81-97). México: UNAM\_IIJ.
- Grant, R. M. (1991). The resource-based theory of competitive advantage: implications for strategy formulation. *California Management Review*(22), 114-135.
- Guerrero Rodríguez, R. (2010, enero-junio). Ecoturismo mexicano: la promesa, la realidad y el futuro. Un análisis situacional mediante estudios de caso. *El Periplo Sustentable*(18), 37-67.
- Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2013, abril 2). *Ley Organica de la Administración Pública federal*.
- Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid.: Taurus,.
- Hankes, S. y. (1993). *The greening of tourism: from principles to practice, a case book of best practice in tourism*. VAN.: Ed. British Columbia,.
- Heredia, S. É. (2006). Los pueblos indígenas en México y la CNDH. *Casa del tiempo*, VIII(88), 53-61.
- Herrera, T. F. (2004). *Los paradigmas actuales del desarrollo rural en México*. Retrieved from Observatorio de la Economía Latinoamericana: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2004/fht-rural.htm>
- Herrera, T. F. (2008, junio). Políticas públicas para el desarrollo rural: Estudio de los programas de la "Alianza para el Campo" en México, TESIS para obtener el grado de Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. México.
- Hiernaux, D. (1989). El espacio reticular del turismo en México. *Geografía y desarrollo*, 2(3), 31-39.
- Ibáñez, P. R. (2011, julio-diciembre). Diagnóstico de la calidad y la competitividad del sector turístico en México. *Cuadernos de Turismo*(28), 121-143.
- IICA. (2012). *Atlas de propiedad social y servicios ambientales en México*. México: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura .
- Indesol. (n.d.). *Sitio web del INDESOL*. Retrieved from <<http://www.indesol.gob.mx/in>>
- Ioldi, Ó. (2010). Turismo en espacios rurales: una perspectiva latinoamericana. In M. J. (Coord.), *Turismo rural. Teoría, casos y análisis del impacto económico-ambiental* (pp. 307-329). México: Universidad Politécnica de Valencia-Limusa.

- Jafari, J. (1989, octubre). Modelos de turismo; los aspectos socioculturales. *Antropologies, 1ª época*(no. 2).
- Jiménez Bulla, L. H. (2010). *Ecoturismo. Oferta y desarrollo sistémico regional*,. Bogotá: ECOE ediciones.
- Jiménez Guzman, L. (1986). *Teoría turística. Un enfoque integral del hecho social*. Bogotá, Colombia.
- Jiménez, M. A. (2005). *Desarrollo turístico y sustentabilidad: El caso de México*. Cancún, Quintana Roo, México: Universidad del Caribe/Porrúa.
- Jiménez, M. A., & Hirabayashi. (2003). De la teoría a la práctica en la sustentabilidad y la participación comunitaria: una propuesta metodológica. In S. G. (Coord), *Desarrollo turístico y sustentabilidad* (pp. 37-56). Guadalajara: UdeG.
- Juárez, J., & Ramírez, B. (2007). El turismo rural como complemento al desarrollo territorial rural en zonas indígenas de México. *Scripta Nova, XI*(236).
- Juárez, S. J., & et.al. (2010). Turismo rural y desarrollo territorial en espacios indígenas en México. *Investigaciones Geográficas*(48), 189-208.
- Khan, M. (2003). Ecoserv. Ecotourists' Quality Expectations. *Annals of Tourism Research, 30*(1), 109-124.
- Klein, J. L. (2006). Geografía y desarrollo local. In A. Lindon, & D. (. Hiernaux, *Tratado de Geografía Humana* (pp. 303-319). DF, México: Anthropos/UAM.
- Knebel, H. J. (1960). *Sociología del turismo. Cambios estructurales en el turismo moderno*. Barcelona: Editorial Hispano Europea.
- Konstrowicki, J. (1986). *Un concepto clave: organización espacial*. México: Instituto de Geografía, UNAM.
- Kosik, K. (1991). *Dialéctica de lo Concreto*. México,: Alianza.
- Krippendorf, J. (1985). Le tourisme dans le systema de la societe industrielle,. In A. Sessa, *La scienze dei sistemi per lo sviluppo del turismo*,. Roma: Editrice Agnessotti.
- Leff, E. (1994). *Ecología y Capital*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2010). *Globalización, Racionalidad ambiental y Desarrollo sustentable*. Retrieved junio 13, 2011, from <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/infoteca/descargas/leff08.pdf>
- Leidecker, J. K., & Bruno, A. (1984). Identifying and Using Critical Success Factors. *Great Britain. Long Range Planning, 17*(1), 23-32.

- Lipovetsky, G. (1992). *La Era del Vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica*. Barcelona: Anagrama.
- López Barcena, F. (1995). *Rostros y caminos de los movimientos indígenas en México*. México: Mc.
- López Pardo, G., & Palomino Villavicencio, B. (2001). El Turismo sustentable como estrategia de desarrollo. In D. Javier, *Los terrenos de la política ambiental en México*. México: Porrúa-UNAM.
- López Santillán, A., & Marín Guardado, G. (2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: Una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización, el espacio y la cultura. *Relaciones*, XXXI(123), 21.
- López, L. E., & Tribak, A. (2013, enero-junio). Establecimiento de la ruta turística "Taza-Bouiblane" como instrumento para la promoción del turismo rural y ecológico en el Medio Atlas Nor-Oriental (Marruecos). *Cuadernos de Turismo*(31), 175-198.
- López, P. G. (2005). El turismo como actividad emergente para las comunidades rurales. *XXI Seminario de Economía Mexicana. La política económica del gobierno actual: análisis y perspectivas. ¿Hacia dónde va México?* México: IIEc-UNAM.
- López, P. G. (2012). Políticas gubernamentales para el desarrollo del turismo de naturaleza en comunidades y pueblos indígenas de México. *Cuadernos de Patrimonio Cultural y turismo*(19), 102-109.
- López, P. G., & Palomino, V. B. (2008). Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México. *Teoría y Praxis*, 33-50.
- López, P. G., & Palomino, V. B. (2010). *Selección de Materiales 2006-2009 diplomado de actualización profesional Turismo para el Desarrollo Sustentable. Una estrategia nacional para el desarrollo económico y conservación ambiental*. DF, México : UNAM, IIEc.
- López, P. G., & Palomino, V. B. (2012). *Guía de apoyos federales para el desarrollo del turismo de naturaleza en México*. Instituto de Competitividad Turística- SECTUR. México: SECTUR. Retrieved from <http://ictur.sectur.gob.mx/index.php/publicaciones/estudios-e-investigaciones?id=61>
- López, P. G., & Palomino, V. B. (2014). *Lineamientos para la asignación de recursos gubernamentales para el desarrollo del turismo de naturaleza en comunidades y pueblos indígenas*. Reporte de investigación. Fondo sectorial SECTUR-CONACYT, IIEc-UNAM, Mexico.
- López, P. G., & Palomino, V. B. (2014a). *El Turismo naturaleza en comunidades y pueblos indígenas. Informe técnico de la investigación "Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y de fracaso"*. Fondo sector. Informe técnico de la investigación "Las

- empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito y de fracaso, IIEC-UNAM, México.
- López, P. G., Palomino, V. B., & López, C. M. (2014). Impacto e importancia de las empresas cooperativas comunitarias de turismo naturaleza en México. In A. L. Juan Carlos Monterrubio Coordero. De la dimensión teórica al abordaje empírico del turismo en México. Perspectivas multidisciplinares. México: instituto de Geografía-UNAM.
- Llorens, J. A. (2002). *Estudio de casos de desarrollo económico local en América Latina. Serie de informes de buenas prácticas del Departamento de Desarrollo Sostenible*. Washington, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo. .
- MacCanell, D. (2003). Staged Authenticity: Arrangements of Social Space in Tourist Settings. *American Journal of Sociology*, Vol.3(79), 589-603.
- Machuca, A. (2008). Estrategias turísticas y segregación socioterritorial en regiones indígenas. In Castellano Alicia & Machuca, A. (Coord), *Turismo, identidades y exclusión*. México: UAM\_Juan Pablos.
- Manchuca, J. A. (1994, Julio-septiembre 1994). El turismo como cultura transnacional. Ciudades, Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana. Turismo y tiempo libre. *Revista ciudades*(No. 23. ).
- Marcuse, H. (1985). *El hombre unidimensional*. Barcelona, : Planeta.
- Medina Vásquez, J., & Ortegón, E. (2006). *Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Méndez Delgado, E. (2006). *Globalización y Desarrollo* . España: Editado por eumed.net [www.eumed.net/libros/2006b/emd/](http://www.eumed.net/libros/2006b/emd/).
- Méndez, R. (1997). *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo*. Barcelona: Ed. Ariel, Col. Geografía.
- Mendoza, E. (2009, julio-diciembre). Turismo rural. Participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable*(17), 5-30.
- Miranda, Z. G., Contreras, R., & López, A. (2012, septiembre-diciembre). La división étnica técnica del trabajo, los grupos indígenas y las empresas familiares. *Ra Ximhai*.
- Molina, S. R. (1986 ). *Turismo Alternativo: Un acercamiento crítico y conceptual*. Nuevo Tiempo Libre.
- Morales Morgado, H. F. (2006, marzo-julio ). Turismo comunitario: una nueva alternativa de desarrollo indígena. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(2), 249-264.

- Moreno, G. S., & al, e. (2002, enero-junio). Análisis de la satisfacción del turista de paquetes turísticos respecto a las actividades de ocio en el destino: el caso de República Dominicana. *Cuadernos de Turismo*(9), 67-84.
- Munne, F. (1980). *Psicosociología del tiempo libre. Un enfoque critico*. México: Trillas.
- Navia, S. G., & Herrera, V. V. (2007, enero-junio). Construcción de un modelo de gestión social para empresas comunitarias. Caso: mercados móviles de la ciudad de Cali. *Entramado*, 3(1), 14-23.
- Nicolau, J. L. (2011). *El precio de los productos turísticos*. Alicante, España: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alicante.
- Nogués, A. (1995). Antropología y turismo rural. Una contingencia necesaria. *Gazeta de Antropología*(11), 66-70.
- Nogués, A. (2008). Poder político local y urbanismo en entornos turísticos. La mediación del espacio turístico en la producción de significados. *Gazeta de Antropología*, Vol. 24, No. 2, 1-26.
- Observatorio Europeo, L. (2001, febrero). La competitividad de los territorios rurales a escala global. *Cuaderno de la Innovación*(núm. 6 – Fascículo 5).
- Ochoa, M. K., & Espinosa, G. (2006). Debate sobre la nueva ruralidad en México. In CEDRSSA, *Nueva Ruralidad. Enfoques y Propuestas para América Latina* (pp. 191-242). México: Cámara de Diputados, LX Legislatura, Col. Estudios e Investigaciones,.
- Oehmichen, B. C. (2013). *Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo*. México: UNAM-IIA.
- OMT. (1990). *El turismo hasta el año 2000. Aspectos cualitativos que afectan su crecimiento mundial*. Madrid, España, OMT.
- OMT. (1994). *Compendio de Estadística turística*. Madrid, España.
- OMT. (1995). *Serie sobre previsiones del Turismo Mundial hasta el año 2000 y después*. España: Las Américas.
- OMT. (1996). *Previsiones del Turismo Mundial hasta el año 2000 y después*. (Vol. 1). España.
- OMT. (1999). *Promoción de destinos turísticos en el ciberespacio. Retos del marketing electrónico*. Madrid, España: Organización Mundial de Turismo.
- OMT. (2013). *Organizacion Mundial de Turismo*. Retrieved enero 20, 2015, from <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>

- OMT. (2014). *Panorama OMT del turismo internacional*. Retrieved enero 10, 2015, from OMT: <http://mkt.unwto.org/es/publication/panorama-omt-delturismo-internacional-edicion-2014>
- OMT. (n.d.). *World Tourism Organization Network*. Retrieved from <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>
- Ortíz Rodríguez, T. (2009). *Bordando paradigmas para el desarrollo. Metodología para abordar el turismo rural desde el sujeto social*. México: UAM-Universidad Latina.
- Ortíz, C., & Prats, L. (2000, Abril- Juin). La question du patrimoine. *Ethnologie française*, XXX(2), 241-249.
- Palomino Bertha, L. G. (2009). *Políticas Públicas para el Desarrollo Integral, el caso del Turismo Alternativo en Regiones Indígenas*. Investigación, CDI, México.
- Palomino Villavicencio, B., & López Pardo, G. (2005). *Evaluación de resultados 2001-2004 del Proyecto de Ecoturismo. Informe Final*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM/CDI, México.
- Palomino, B., & López, G. (2007). *Evaluación 2006 del Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas*. Evaluación, CDI, México.
- Palomino, V. B., & al, e. (2008, enero-marzo). Ecoturismo indígena en México. Caso de estudio: la comunidad Hñahñu de El Alberto en Ixmiquilpan, Hidalgo, México. *Negotia. Revista de investigación de negocios*, 4(14), 3-12.
- Palomino, V. B., & et.al. (2011, Enero-marzo). Financiamiento federal al turismo alternativo en México. *Negotia. Revista de investigación de negocios*, 7(26), 3-22.
- Palomino, V. B., & López, P. G. (2008). Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México. *Teoría y Praxis No. 5*, 33-50.
- Pastor, A. M., & Gómez, L. D. (2010). *Impactos socioculturales en el turismo comunitario. Una visión desde los pueblos implicados (Selva Lacandona, Chiapas, México)*. Alicante: Universidad de Alicante/Universidad Intercultural de Chiapas, Ed. Aguaclara.
- Penrose, E. (1959). *The Theory of the Growth of the Firm*. New York: John Wiley.
- Pépin Lehalleur, M. (1996). Entre ruralidad y urbanidad, la fuerza del lugar . In A. P. Ruíz, *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Vol. II, La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural* (pp. 68-81). México: INAH/UAM/UNAM/Plaza y Valdés.
- Pérez, A. M. (2010). Turismo rural y empleo rural no agrícola en la sierra Nororiente del estado de Puebla: caso Red de Turismo Aternativo Totaltikpak, A.C. *Investigaciones Geográficas*(71), 57-71.

- Pérez, E. (2006). Nueva Ruralidad en Colombia. In CEDRSSA, *Nueva Ruralidad. Enfoques y Propuestas para América Latina* (pp. 77-121). México: Cámara de Diputados, LX Legislatura, Col. Estudios e Investigaciones.
- Presidencia de la Republica. (2006). *Plan nacional de desarrollo 2007-2012*. Retrieved from <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/turismo.html>
- Propin, F. E., & Sánchez, C. Á. (2002). La estructura regional del turismo en México. *Ería. Revista Cuatrimestral de Geografía*(59), 386-394.
- Pueblos Mancomunados: Lachatao, Amatlán, Yavesía y Anexos*. (n.d.). Retrieved octubre 20, 2008, from [trends.org/FT\\_Spanish/documentos/Reuniones/Honduras04/I%20SANTIAGOESP.pdf](http://trends.org/FT_Spanish/documentos/Reuniones/Honduras04/I%20SANTIAGOESP.pdf)
- Quintana Diego, R. (2000). Contrarreforma agraria en México. Impacto de la enajenación de tierra y agua en el medio rural. In J. F. Urdanivia, *Innovación industrial, desarrollo rural e integración internacional* (pp. 103-127). México: UAM-X, División Ciencias Sociales y Humanidades.
- RAE. (n.d.). *RAE-On-Line*. Retrieved from [www.rae.es](http://www.rae.es)
- REDTURS. (2008). *Gobiernos locales, turismo comunitario y sus redes. Memoria V Encuentro consultivo regional REDTURS, OIT*. REDTURS, Organización Internacional del Trabajo, Sector del Empleo. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Reuelta, V. B. (2007). La implementación de políticas públicas. *Dikaion*, 135-156.
- Reygadas, L., & al., e. (2006). Estilo de manejo y gestión de proyectos ecoturísticos en la Selva Lacandona de Chiapas. In R. G. (Coord.), *Estudios multidisciplinarios en turismo* (pp. 71-101). México: Secretaría de Turismo-Centro de Estudios Superiores en turismo.
- Robles, B. H., & Concreiro, B. L. (2004). *Entre las fábulas y la realidad, los ejidos y las comunidades con población indígena*. México: UAM-Xochimilco-CDI.
- Romero, L. R., & et.al. (2009). *Factores críticos de éxito: una estrategia de competitividad*. Retrieved from [http://www2.uacj.mx/IIT/CULCYT/marzo-abril2009/4%20Art\\_Planeaci%C3%B3nEst.pdf](http://www2.uacj.mx/IIT/CULCYT/marzo-abril2009/4%20Art_Planeaci%C3%B3nEst.pdf)
- Rosales Ortega, R. (. (2007). *Desarrollo Local: Teoría y Prácticas Socioterritoriales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, UAM. Editorial Porrúa.
- Rostow, W. W. (1974 ). *Las etapas del crecimiento económico, un manifiesto no comunista*. México: FCE.

- Ruíz, L. P. (2002). Proyecto ecoturístico de los Pueblos Mancomunados, tendencias del turismo del futuro: la integración de redes de proyectos comunitarios. In U. A. Morelos, *Turismo rural, agroturismo y ecoturismo* (pp. 45-62). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Sagarpa. (n.d.). *Sitio web de SAGARPA*. Retrieved from <<http://www.sagarpa.gob.mx/Paginas/default.aspx>>
- Salas, Q. H. (2002). *Antropología, estudios rurales y cambio social. La globalización en la región lagunera*. México: IIA-UNAM.
- Salas, Q. H., & Rivermar, P. M. (2011). Espacio y comunidad en la época de la globalización. In M. L. Hernán Salas, *Nuevas ruralidades. expresiones de la transformación social en México* (pp. 11-28). México: IIA-UNAM, Juan Pablos editores.
- Salazar, N. (2005). Más allá de la Globalización: La "Glocalización del Turismo. *Política y Sociedad, Vol. 42(1)*, 135-149.
- Salazar, N. (2006, julio-diciembre). Antropología del turismo en países en desarrollo: Análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo. *Tabula Rasa(005)*, 99-128.
- Saldívar Tanaka, E. (2007). *Empoderamiento o disciplina: La política de participación indígena en programas de desarrollo en México*. México: Instituto de Investigación en Desarrollo Sustentable y Equidad Social (IIDSES)-Universidad Iberoamericana.
- Salinas, C. E. (2003). *Geografía y turismo. Aspectos territoriales del manejo y gestión del turismo*. La Habana, Cuba: Ed. Si-Mar.
- Sámamo Rentería, M. Á. (2004). El indigenismo institucionalizado en México (1936-2000): un análisis. In J. E. Cifuentes, *La construcción del Estado nacional: democracia, justicia, paz y Estado de Derecho* (Serie Doctrina Jurídica, num 179 ed.). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Sánchez, C. (1999). *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*. México: Siglo XXI.
- Schjetman, A., & Berdegué, J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Santiago, Chile: RIMISP-Centro Latinoamericano para el desarrollo rural.
- SE. (2006, septiembre 5). Norma Mexicana NMX-AA-133-SCFI-2006. Requisitos y Especificaciones de Sustentabilidad del Ecoturismo. *Diario Oficial de la Federación*. México.
- SE. (n.d.). *Sitio web de la SE*. Retrieved from <<http://www.economia.gob.mx/>>
- Secretaría de Asuntos Indígenas. (2006). Oaxaca.
- Sectur. (2001). *Programa Nacional de turismo 2001-2006. El turismo: la fuerza que nos une*. México: SECTUR.

- Sectur. (2003). *Agenda 21 para el turismo mexicano*. México: SECTUR.
- Sectur. (2004). *Turismo alternativo: una nueva forma de hacer turismo*. Retrieved from [http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect\\_8927\\_fasiculos\\_de\\_turismo](http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_8927_fasiculos_de_turismo)
- Sectur. (2006). *El Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza. 2006-2015*. MÉXICO: XEROX.
- Sectur. (2006). *Turismo de naturaleza. Retos y oportunidades en México*. México, México: SECTUR.
- Sectur. (2006a). *Criterios para la selección de regiones prioritarias para el desarrollo del ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural*. Retrieved from <https://manuelmiroglio.files.wordpress.com/2011/06/criterios-para-la-seleccc3b3n-de-destinos-de-ecoturismo.pdf>
- Sectur. (2007). *Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo de Turismo de Naturaleza en México. 2007-2012*. México.
- Sectur. (2008, enero 18). *Plan sectorial de turismo 2007-2012. Diario oficial de la federacion*. México, México.
- Sectur. (n.d.). *Sitio Web de la Secretaría de Turismo*. Retrieved from [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_9\\_vision\\_y\\_mision](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_9_vision_y_mision)
- SECTUR/SEMARNAT/INI. (2002). *Año Internacional del Ecoturismo, 2002. Folleto*. México, México: Sectur, Semarnat, INI .
- Sedesol. (n.d.). *Sitio web de SEDESOL*. Retrieved from <http://www.sedesol.gob.mx/>
- SEMARNAT. (S/F). *Sitio web de SEMARNAT*. Retrieved from <http://www.semarnat.gob.mx/Pages/Inicio.aspx>
- Serrano Barquín, R. d. (2008, enero-abril). *Hacia Un Modelo Teórico Metodológico para el Análisis del Desarrollo, la Sostenibilidad y El Turismo. Economía, Sociedad y Territorio, VIII(026), 313-356*.
- Servin Herrera, A. (2008). *Mujeres indígenas y desarrollo*. Chihuahua: INAH.
- Slemenzon, R. C. (2010). *El rol del profesional en turismo en las agencias de viajes*. Mar de la Plata, Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- Solari, V. A. (2003, Abril). *Siete teoremas sobre el desarrollo local, Revista Realidad Económica(14)*. UMSNH, Ed.
- Solari, V. A. (2005, julio-diciembre). *Desarrollo local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques, economía y sociedad, X(16), 49-64*.

- Soler, C., Caballero, E., & Nogués, A. (2010). Cultura, turismo y desarrollo, o como la cultura se diluye con el patrimonio cultural en los contextos de desarrollo . In *IV Congreso Internacional Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo*. Sevilla, España: Instituto Andaluz del patrimonio Histórico .
- Solsona, J. (2009). Principios básicos de la planificación turística en el espacio rural”. In A. Crosby, *Re- inventando el Turismo Rural. Gestión y desarrollo* (pp. 99-120). Barcelona: SOLSONA, Javier. 2009. “Principios básicos de la planificación turística en el espacio rural”, en CROSLAERTES.
- Sra. (n.d.). *Sitio web de la SRA*. Retrieved from <<http://www.sra.gob.mx/sraweb/>>
- Suárez, P. S. (2011). Globalización y transformaciones socioterritoriales en el ámbito rural. Puntualizaciones sobre una nueva ruralidad. In M. L. Hernán Salas, *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México* (pp. 59-81). México: IIA-UNAM, Juan Pablos.
- Touraine, A. (1973). *La sociedad post-industrial*. Barcelona: Ariel.
- The World Travel and Tourism Council (WTTC)*. (1995).
- Varisco, C. (2007). Sistema productivo turístico y desarrollo local. *ciencias sociales (online)*, IV(2), 15-36.
- Vásquez, B. (1988). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Madrid, España: Piramide.
- Vazquez-Barquero, A. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. *EURE*, 26(79), 47-65.
- VDP. (2010).
- Velasco, R. G. (2011). Factores críticos del éxito empresarial: una aplicación en las empresas restauranteras en el municipio de Juárez en el estado de Chihuahua. *Tesis de Doctorado en Administración, Programa de Posgrado en Ciencia de la Administración*. UNAM. México, México.
- Viajerosostenible*. (n.d.). Retrieved from <http://www.viajesostenible.org>
- Villena, L. C. (2008). *Introducción al Turismo*. Lima: 8° Edición.
- Viñals, B. M., & et.al. (2010). La capacitación y comunicación en el marco de los programas de cooperación dedicados a la gestión turística de los recursos naturales y culturales. Casos de América Latina. In B. M. Viñals, *Turismo rural. Teoría, casos y análisis del impacto económico-ambiental* (pp. 345-362). México: Universidad Politécnica de Valencia-Limusa.
- Warman, A. (1978, Febrero). Indios y naciones del indigenismo. *Nexos*(2).

- Warman, A. (2003). *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. México: Fondo de cultura Económica.
- Willians, H. S. (1993). *The greening of tourism: from principles to practice, a case book of best practice in tourism*. Ed. British Columbia,.
- World Travel and Tourism Council. *ECONETT, Alliance for Sustainable Tourism*. (n.d.). Retrieved from <http://www.wttc.org>.
- Zorrilla, A. (2010). *El tiempo y el espacio del turismo cultural*. México: CONACULTA/Instituto Mexiquense de Cultura.

## Anexo 1 Plantillas base de datos TurNatur.

Detalle de la empresa											
CLAVE:		385 Ecoturixtlán									
Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web					
Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	Actividades	Atractivos	Apoyos	Servicios	Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes	Circuitos turísticos	
NOMBRE: <input type="text" value="Ecoturixtlán"/>											
RAZON SOCIAL: <input type="text" value="Ecoturismo Ixtlan Shia Rua Via S.P.R. De R.L./Ecoturixtlán Shiaa-Rua-Via-Cerro SPI"/>											
RESPONSABLE: <input type="text" value="Ivan Pérez Ruiz"/>											
DOMICILIO: <input type="text" value="Av. 16 de septiembre esq. Revolución Barrio la Rua CP. 68725"/>											
ESTADO: <input type="text" value="Oaxaca"/>											
MUNICIPIO: <input type="text" value="Ixtlán de Juárez"/>											
LOCALIDAD: <input type="text" value="La Luciérnaga"/>											
FORMA DE ACCESO: <input type="text" value="Ixtlán de Juárez se encuentra a 61 Kilómetros al norte de la ciudad de Oaxaca, por la carretera número 175 a Tuxtepec, siendo el último poblado antes de llegar a Ixtlan el de San Pablo Guelatao."/>											

[Regresar a la lista](#)

Detalle de la empresa											
CLAVE:		385 Ecoturixtlán									
Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web					
Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	Actividades	Atractivos	Apoyos	Servicios	Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes	Circuitos turísticos	
SITUACIÓN: <input type="text" value="Operación"/>											
INICIO DE OPERACIONES EN: <input type="text" value="1997"/>											
IDENTIDAD JURIDICA: <input type="text" value="SOCIEDAD DE PRODUCCI"/>											
TENENCIA DE LA TIERRA: <input type="text" value="COMUNAL"/>											
TIPO DE PROPIEDAD: <input type="text" value="COMUNITARIA"/>											
TIPO DE PROPIETARIOS: <input type="text" value="COMUNEROS"/>											
¿CUENTA CON ORGANIZACIÓN DE FUNCIONES? <input type="text" value="SI"/>											
¿CUENTA CON PARTICIPACIÓN INDIGENA? <input type="text" value="SI"/>											
ETNIA: <input type="text" value="ZAPOTECO"/>											
No. DE HECTAREAS INVOLUCRADAS: <input type="text" value="19810"/>											
No. TOTAL DE SOCIOS: <input type="text" value="33"/>											
No. DE SOCIOS HOMBRES: <input type="text" value="13"/>											
No. DE SOCIOS MUJERES: <input type="text" value="20"/>											
No. TOTAL DE PARTICIPANTES: <input type="text" value="0"/>											
No. DE SOCIOS ACTIVOS HOMBRES: <input type="text" value="0"/>											
No. DE SOCIOS ACTIVOS MUJERES: <input type="text" value="0"/>											

[Regresar a la lista](#)

**Detalle de la empresa**

CLAVE: **385** Ecoturixtlán

Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web
Datos Generales	Organización	<b>Afluencia Turística</b>	Actividades	Atractivos	Apoyos	Servicios
			Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes	Circuitos turísticos

No. DETURISTAS:

GASTO POR TURISTA:

No. DE PERNOCTANTES:

PROMEDIO DE NOCHES:

MESES CON MAYOR AFLUENCIA:

MESES CON MENOR AFLUENCIA:

TIPO DE TURISTAS:

PROCEDENCIA DEL TURISMO

INTERNACIONAL:

NACIONAL:

Regresar a la lista

**Detalle de la empresa**

CLAVE: **385** Ecoturixtlán

Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web
Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	<b>Actividades</b>	Atractivos	Apoyos	Servicios
				Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes
						Circuitos turísticos

SEGMENTO TURISTICO	ACTIVIDAD
Turismo de aventura	<a href="#">Tirolesa</a>
Turismo de aventura	<a href="#">Rappel</a>
Ecoturismo	<a href="#">Senderismo interpretativo</a>
Turismo de aventura	<a href="#">Escalada</a>
Turismo de aventura	<a href="#">Ciclismo de montaña</a>
Turismo rural	<a href="#">Participación en prácticas agropecuarias tradicionales</a>
Ecoturismo	<a href="#">Observación de flora</a>
Turismo rural	<a href="#">Vivencias místicas</a>
Turismo de aventura	<a href="#">Cabalgata</a>
Ecoturismo	<a href="#">Talleres de educación ambiental</a>
Ecoturismo	<a href="#">Observación de fauna</a>
Ecoturismo	<a href="#">Observación de ecosistemas</a>
	<a href="#">...</a>

Agregar actividad

Regresar a la lista

**Detalle de la empresa**

CLAVE: **385** Ecoturixtlán

Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web
Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	Actividades	<b>Atractivos</b>	Apoyos	Servicios
				Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes
						Circuitos turísticos

CATEGORIA	ACTIVIDAD
Natural	<a href="#">Lugares de observación de flora y fauna</a>
Natural	<a href="#">Ecosistemas</a>
Natural	<a href="#">Grutas y cavernas</a>
Cultural	<a href="#">Arquitectura popular y espontánea.</a>
Natural	<a href="#">Montañas</a>
Natural	<a href="#">Caidas de agua</a>

[Agregar Atractivo](#)

[Regresar a la lista](#)

**Detalle de la empresa**

CLAVE: **385** Ecoturixtlán

Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web
Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	Actividades	<b>Apoyos</b>	Servicios	
				Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes
						Circuitos turísticos

CLAVE	TIPO DE APOYO	AÑO	PROGRAMA	PROGRAMA ESPECÍFICO
783	Económico	2002	COINBIO.	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Quitar</a>
3818	Económico	2005	Categoría de desarrollo forestal comur	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Quitar</a>
2466	Económico	2005	COINBIO.	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Quitar</a>
2424	Económico	2005		<a href="#">Editar</a> <a href="#">Quitar</a>
7082	Económico	2005	PTAZI	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Quitar</a>
806	Económico	2006	PTAZI	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Quitar</a>
906	Económico	2006	PTAZI	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Quitar</a>
3819	Económico	2007	Categoría de desarrollo forestal comur	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Quitar</a>
1043	Económico	2007	PTAZI	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Quitar</a>
1199	Económico	2008	PTAZI	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Quitar</a>
1895	Económico	2009	PTAZI	<a href="#">Editar</a> <a href="#">Quitar</a>

[Nuevo Apoyo](#)

[Regresar a la lista](#)

**Detalle de la empresa**

CLAVE: **385 Ecoturixtlán**

Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web
Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	Actividades	Atractivos	Apoyos	<b>Servicios</b>
				Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes
						Circuitos turísticos

TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	INFRAESTRUCTURA	UNIDADES	CUPO	TIPO DE TARIFA	MONEDA	TARIFA
HOSPEDAJE	Área de acampado	Campamento		MINIMO MAXIMO	Tarifa	pesos	POR UNIDAD: \$50.00 POR PERSONA: \$50.00 COSTO DESDE: COSTO HASTA: Quitar
ESPARCIAMIENTO	Juegos infantiles y área de fogatas			MINIMO MAXIMO			POR UNIDAD: POR PERSONA: COSTO DESDE: COSTO HASTA: Quitar
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES	Realización de reuniones, cursos y conferencias.	Centro de capacitación ambiental	1	250 250			POR UNIDAD: POR PERSONA: COSTO DESDE: COSTO HASTA: Quitar
COMPLEMENTARIO	Oficinas de información en el centro de la comunidad, en el área de cabañas y en la ciudad de Oaxaca			MINIMO MAXIMO			POR UNIDAD: POR PERSONA: COSTO DESDE: COSTO HASTA: Quitar
HOSPEDAJE	Costos de hospedaje incluyen una transportación Ixtlán-cabañas-Ixtlán, carga de leña	Cabaña para dos personas		MINIMO MAXIMO	Tarifa	Pesos	POR UNIDAD: POR PERSONA: \$530.00 COSTO DESDE: COSTO HASTA: Quitar

Regresar a la lista

**Detalle de la empresa**

CLAVE: **385 Ecoturixtlán**

Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web
Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	Actividades	Atractivos	Apoyos	Servicios
				<b>Redes turísticas</b>	Certificaciones	Paquetes
						Circuitos turísticos

NOMBRE DE LA RED	MIEMBRO DESDE
Red Sierra Juárez	Quitar
	Quitar

Agregar red

Regresar a la lista

**Detalle de la empresa**

CLAVE: **385** Ecoturixtlán

Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web
Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	Actividades	Atractivos	Apoyos	Servicios
				Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes
						Circuitos turísticos

CERTIFICACION	DESDE	HASTA	ESTATUS	
Distintivo M	2008	2012		Quitar
NMX-AA-133-SCFI-2006		2012		Quitar
Premio a la tierra WWF	2002			Quitar
Premio al merito por el manejo forestal	2000			Quitar
Primer lugar en el 4º Concurso Nacional de Experiencias Exitosas	2005			Quitar
FSC México	2002			Quitar
Ecoturismo Certificado	2010	2013	CERTIFICADA	Quitar
Viajero Sostenible				Quitar
				Quitar

[Agregar certificación](#)

[Regresar a la lista](#)

**Detalle de la empresa**

CLAVE: **385** Ecoturixtlán

Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web
Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	Actividades	Atractivos	Apoyos	Servicios
				Redes turísticas	Paquetes	Certificaciones
						Circuitos turísticos

CLAVE	NOMBRE	No. PERSONAS	No. DIAS	No. NOCHES	COSTO		
737	paquete espiritual	2	2	1	\$1,199.00	Detalles	Quitar
738	paquete tradiciona	2	2	1	\$1,699.00	Detalles	Quitar
739	paquete sencillo	2	2	1	\$1,499.00	Detalles	Quitar
740	paquete pareja especial	2	2	1	\$2,199.00	Detalles	Quitar
741	paquete VIP	2	2	1	\$3,299.00	Detalles	Quitar
(Nuevo)						Detalles	Quitar

[Regresar a la lista](#)



**Detalle de la empresa**

CLAVE: **385** **Ecoturixtlán**

Datos Generales	Organización	<b>Afluencia Turística</b>	Actividades	Atractivos	Apoyos	Servicios	Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes	Circuitos turísticos
Puntos de contacto	<b>Medidas ambientales</b>	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web				

MEDIDA	DESCRIPCIÓN	
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Clasificación	Quitar
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	composta	Quitar
MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	Fosa séptica	Quitar
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENT.	No disponible	Quitar
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Recolección	Quitar
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN	Reforestación	Quitar
		Quitar

[Agregar medida](#)

[Regresar a la lista](#)

**Detalle de la empresa**

CLAVE: **385** **Ecoturixtlán**

Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	<b>Actividades</b>	Atractivos	Apoyos	Servicios	Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes	Circuitos turísticos
Puntos de contacto	Medidas ambientales	<b>Cercanía con ANP</b>	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web				

AREA NATURAL PROTEGIDA
Zonas de Conservación comunitaria Santo Domingo Cacalotepec ANP Comunitaria

[Regresar a la lista](#)

### Detalle de la empresa

CLAVE: **385** Ecoturixtlán

Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	Actividades	Atractivos	Apoyos	Servicios	Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes	Circuitos turísticos
Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales		Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web			

**AGENCIA**

Red Integradora de ecoturismo Sierra Juárez de Oaxaca	Quitar
SECTUR Oaxaca	Quitar
Tesoros Indígenas	Quitar
	Quitar

[Regresar a la lista](#)

### Detalle de la empresa

CLAVE: **385** Ecoturixtlán

Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	Actividades	Atractivos	Apoyos	Servicios	Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes	Circuitos turísticos
Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo		Ponderación	Páginas web			

**SEGMENTO DE TURISMO**

Ecoturismo	Quitar
Turismo de aventura	Quitar
Turismo rural	Quitar
Turismo cultural	Quitar
	Quitar

[Regresar a la lista](#)

**Detalle de la empresa**

CLAVE: **385 Ecoturixtlán**

Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	Actividades	Atractivos	Apoyos	Servicios	Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes	Circuitos turísticos
Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web				

FACTOR	PUNTOS
1	Página web propia 12
2	Atractivos naturales 12
3	Definición de actividades 12
4	Servicios 12
5	Ubicación y vías de acceso 12
6	Medios de contacto 12
7	Precios y tarifas establecidas 6
8	Instalaciones y equipamiento 6
9	Certificaciones 6
10	Forma parte de rutas 4
11	Paquetes estructurados 4
<b>TOTAL DE PUNTOS</b>	
100	

[Regresar a la lista](#)

**Detalle de la empresa**

CLAVE: **385 Ecoturixtlán**

Datos Generales	Organización	Afluencia Turística	Actividades	Atractivos	Apoyos	Servicios	Redes turísticas	Certificaciones	Paquetes	Circuitos turísticos
Puntos de contacto	Medidas ambientales	Cercanía con ANP	Relaciones comerciales	Segmentos de turismo	Ponderación	Páginas web				

CATEGORIA	PÁGINA	COMERCIAL	CALIFICACIÓN
Página Propia	<a href="http://www.ecoturixtlan.com.mx">http://www.ecoturixtlan.com.mx</a>	<input checked="" type="checkbox"/>	Alta <a href="#">Quitar</a>
Página institucional	<a href="http://www.cdi.gob.mx/ecoturismo/oaxaca_ecoturixt">http://www.cdi.gob.mx/ecoturismo/oaxaca_ecoturixt</a>	<input type="checkbox"/>	Alta <a href="#">Quitar</a>
Mapa de ubicación	<a href="http://www.ecoturixtlan.com.mx/definitivo.swf">http://www.ecoturixtlan.com.mx/definitivo.swf</a>	<input type="checkbox"/>	<a href="#">Quitar</a>
Página promocional	<a href="http://www.ecoturismoenoaxaca.com/ecoturixtlan.hi">http://www.ecoturismoenoaxaca.com/ecoturixtlan.hi</a>	<input type="checkbox"/>	Alta <a href="#">Quitar</a>
Página institucional	<a href="http://www.ecoturismocertificado.mx/empresa.php?">http://www.ecoturismocertificado.mx/empresa.php?</a>	<input type="checkbox"/>	Alta <a href="#">Quitar</a>
Red social	<a href="https://www.facebook.com/ecoturixtlan">https://www.facebook.com/ecoturixtlan</a>	<input type="checkbox"/>	Alta <a href="#">Quitar</a>
		<input type="checkbox"/>	<a href="#">Quitar</a>

[Regresar a la lista](#)